



JUAN CARLOS MORALES MANZUR
Miembro de Número de la
Academia de Historia del Estado Zulia



Ana María Campos

Historia de una
Heroína:
entre el

MITO
y la
REALIDAD



Colección Rafael María Baralt
Ediciones Clío

Juan Carlos Morales Manzur

ANA MARÍA CAMPOS.
HISTORIA DE UNA HEROÍNA:
ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD

Colección Rafael María Baralt

Este libro es producto de investigación desarrollado por su autor. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos en el área bajo la supervisión del Fondo Editorial UNERMB de la Universidad Nacional Experimental «Rafael María Baralt». Venezuela.

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB), 2019

Ana María Campos. Historia de una heroína: Entre el mito y la realidad

2019, Juan Carlos Morales Manzur
Primera Edición: enero de 2019

Hecho el depósito de ley
ISBN: 978-980-427-121-2
Depósito Legal: ZU2019000024

Fondo Editorial UNERMB
Coordinador: Jorge Vidovic
http://150.185.9.18/fondo_editorial/
Correo: fondodoeditorialunermb@gmail.com

Colección Rafael María Baralt
Coordinador: Jorge Vidovic López
Diseño de portada y texto: Miller Castilla
Edotor: Jorge Vidovic López
Ediciones Clío
<https://www.edicionesclio.com/>
Imagen de portada: Ana María Campos
(Óleo sobre tela). Autor, Julio Árraga. 1919

COLECCIÓN RAFAEL MARÍA BARALT

La colección Rafael María Baralt le rinde homenaje al historiador y escritor político quién fuera sin lugar a dudas uno de los escritores del siglo XIX más reconocido en Venezuela e Hispanoamérica; su producción intelectual y los aportes en materia literaria los encontramos en el campo de la historia, escritos costumbristas, poesía, escritos políticos a través de sus artículos de prensa, en sus trabajos filológicos mediante los diccionarios que escribió y finalmente; en su contribución como diplomático de Venezuela, España y República Dominicana. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1853.

En el sentido anterior; la intención con la colección es promover las publicaciones en el área de las Ciencias Sociales, especialmente las investigaciones que fortalecen los procesos de reconstrucción de la ciencia histórica aunque, la colección, también permite la incorporación de escritos sobre temas de geografía, arte y cultura que pueden ser suministrados mediante la estructura de conferencias, ensayos, entrevistas, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones; entre otros relacionados con el área objeto de estudio de las Ciencias Sociales.

Dr. Jorge F. Vidovic
Coordinador de la Colección
jorgevidovicl@gmail.com



ÍNDICE

Presentación.....	9
Introducción.....	13
1. Ana María Campos: ¿producto de la tradición oral?.....	16
2. La presencia de la mujer en la independencia latinoamericana.....	19
3. La mujer en la independencia de Venezuela.....	25
4. Contexto político en el cual se desarrollaba Maracaibo en tiempos de Ana María Campos.....	26
5. Los relatos históricos sobre la vida y hechos de la heroína Ana María Campos. Un análisis crítico.....	36
Las Patricias vapuleadas: por Arístides Rojas.....	38
Ana María Campos: por Juan Antonio Lossada Piñeres.....	41
Ana María Campos: por Juan Besson.....	50
Referencias a Ana María Campos en apuntaciones históricas del estado Zulia: por Pedro Guzmán.....	51
Ana María Campos: por Kurt Nagel von Jess.....	52
Mujeres de sol y fuego: por Julio Borges Rosales.....	60
El escarnio y martirio públicos de una heroína: por Antonio Gómez Espinoza.....	61
Ana María Campos: por Atenógenes Olivares, hijo.....	64
Ana María Campos «asesino: o capitulas o mondas» (sin autor).....	66
Ana María Campos. Interpretación histórica: por Adolfo Romero Luengo.....	69
Ana María Campos. La heroína zuliana: por Evaristo Fernández Ocando.....	74
Ana María Campos: valerosa y decidida por la libertad: por Carmen Clemente Travieso.....	78
Ana María Campos: por Gustavo Ocando Yamarte.....	84
Doña Ana María Campos: por Fernando Guerrero Matheus.....	85

Homenaje a Ana María Campos en el bicentenario de su nacimiento: por Iván Darío Parra.....	87
Mujeres altagracianas que, por su amor a la libertad, sufrieron el martirio en aras del patriotismo: por Christian Oldenburg.....	90
Ana María. La gran heroína: por Ramón Ávila Girón.....	95
Ana María Campos: por Ana Belén García López.....	98
Ana María Campos. Heroína zuliana: por Aurelio Beroes.....	100
Ana María Campos. Heroína zuliana: por Rafael Morillo Paz.....	102
Ana María Campos, heroína de la libertad: por Ramón Rodríguez.....	104
Ana María Campos: por José Romero Mudafar.....	114
Campos, Ana María: por María Elena Parra Pardi.....	116
Nuestra américa contra el imperio español. Huellas de la participación de la mujer: por Teresa Gamboa Cáceres.....	117
6.El supuesto sepulcro de Ana María Campos. ¿Dónde fue enterrada la heroína?.....	125
7.La pena de azotes.....	129
8.Los personajes del relato histórico: Francisco Tomás Morales y Valentín Aguirre.....	131
8.1. Francisco Tomás Morales, gobernador de la provincia de Maracaibo.....	132
8.2. ¿Quién fue el verdugo Valentín Aguirre?.....	136
9.La casa de la familia Campos.....	142
10.¿Fue la conducta de Ana María Campos trasgresora para la época?.....	145
11.El cristo de Juana Lossada	148
12.Una reliquia relacionada con Ana María Campos en el museo del estado.....	149
13.El «encuentro» de la supuesta partida eclesiástica de defunción de Ana María Campos por el cronista de Los Puertos de Altagracia Pedro Luís Padrón Padrón.	



Historia de una falaz incongruencia.....	153
14.La «aclaratoria» que hace José Antonio de Campos, sobre su prima Ana María Campos en el posta del comercio, del 12 de septiembre de 1888.....	159
15.La verdadera Ana María Campos: hipótesis razonada.....	163
Las tres Ana María Campos.....	163
Ana María de Campos y Antúnez Pacheco.....	163
Ana María de Campos y Perozo de Cervantes: La verdadera heroína histórica.....	165
Ana María Campos y Cubillán de Fuentes: La Ana María que nunca existió.....	173
16.Genealogías de las familias Campos y Cubillán.	
Algunos aspectos a considerar.....	175
16.1. Genealogía de los Campos y Cubillán: por Kurt Nagel von Jess.....	178
16.2. Genealogía de los Campos y Cubillán: por Antonio Herrera-Vaillant.....	185
16.3. Genealogía de los Campos y Cubillán: por Ramón Rodríguez.....	189
La familia Antúnez y Pacheco.....	191
Los Lossada y Antúnez Pacheco.....	195
Los Campos en Los Puertos de Altagracia.....	195
Don Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes.....	197
Conclusiones.....	200
Bibliografía.....	206

PRESENTACIÓN

La historia es una forma de literatura. No obstante hay narrativas excelsas, como: *Lanzas Coloradas* (1931) de Arturo Uslar Pietri; *Memorias de Adriano* (1951) de Marguerite Yourcenar o *La Muerte del Estratega* (1985) de Álvaro Mutis, que sin proceder con el rigor del relato historiográfico que se exige, han demostrado ser más auténticas y creíbles en eso de hacer hablar al pasado. No es el caso de los relatos de una *Historia Monumental* (Friedrich Nietzsche) cercana a la leyenda o el mito alrededor de los héroes y sus hazañas. De hecho en Venezuela el mito precede a la historia y termina por confundirse con ella. El Mito de El Dorado es un buen ejemplo de esto que decimos.

Todo el culto bolivariano ha convertido el periodo de la Independencia (1810-1830) en un monopolio temático e historiográfico que nos hace olvidar que nuestra andadura en el tiempo como país es un proceso mucho más amplio, complejo y diverso. Este tipo de historia tradicional es básicamente ideología y propaganda en manos del Estado y sus programas educativos llevados a la Escuela. Es por ello que la enseñanza de la historia en nuestro medio es básicamente un estudio de fantasmas desde una invención sin creatividad ni pertinencia donde la memorización de fechas y hechos sin conexión con el presente espanta a los escolares. Agreguemos la manía maniquea de reducir todo a una disputa bélica entre buenos y malos como si la violencia fuera un valor positivo y estaremos en presencia de una anti Paideía griega.

Que un historiador con la trayectoria del Dr. Juan Carlos Morales Manzur haya decidido desmitificar para avanzar en términos de una historia con responsabilidad y criterios profesionales sólidos, lo ubica entre quienes asumimos que toda perspectiva histórica es endeble pero que merece ser elaborada desde la pluralidad de las distintas teorías y enfoques metodológicos. Además, hay en éste estudio, un acto de valentía ante la postura de un gremio auto-complaciente y renuente en hacer de la crítica histórica el fundamento central de su trabajo.

El Dr. Juan Carlos Morales Manzur como experto genealogista va tras los rastros del parentesco hurgando en la realidad de los apellidos como confirmación de la existencia histórica de Ana María Campos, la real y no la inventada. El trabajo del historiador es muy parecido al



del detective que anda tras las pistas de los posibles autores del crimen misterioso. Por lo menos estos Dupin y Sherlock Holmes tratan con los vivos. En el caso de Juan Carlos su investigación es más ardua porque sus interrogatorios es con gente en el más allá. Y lo increíble es que fue capaz de conseguir una respuesta a éste acertijo aportando una evidencia forense a nivel documental: una prueba tangible. La verdadera Ana María Campos pudo haber existido pero no tiene nada que ver con la que se inventaron algunos avispados zulianos solícitos de publicidad o por acendrado patriotismo. Muchas veces hay cronistas que buscan la fama emparentándose con los héroes reales o imaginarios. Y creo que es el caso de Lössada Piñeres quién fue el primero en iniciar ésta cadena repicada con entusiasmo hasta el mismo presente.

La historia oral tiene sus propias dinámicas y artes. No le quitamos valor. Y creemos que toda la historia mitológica alrededor de la “heroína” Ana María Campos bebe en sus muy profundas raíces. El mito creado en torno a Ana María Campos asumo que obedece a la orfandad de la Provincia de Maracaibo por no tener un santoral repleto de héroes ilustres como partidarios de la Independencia consumada luego de Carabobo en 1821. Los zulianos perdieron en ese conflicto, el de la Independencia, porque sus autoridades desde el mismo año 1810 se asumieron en cabeza de la contrarrevolución en Venezuela en alianza con los de Coro y Guayana. De hecho, Francisco Miyares, Gobernador de Maracaibo, fue designado como Capitán General de Venezuela luego de la destitución de Vicente de Emparan el 19 de abril de 1810.

La nueva identidad fue elaborada por los caraqueños y sus aliados luego de la victoria político/militar en contra de los realistas asumiendo el Mito Bolívar a partir del año 1842. Maracaibo y sus nuevas autoridades vivieron del complejo del colaboracionismo sin gloria. Es por ello que estimulan a cuanto cronista o escritor para que sus relatos, casi todos imaginarios, se conecten a la memoria ilustre de los vencedores. Francisco Javier Pirela, Ana María Campos, Rafael Urdaneta y el Almirante Padilla empiezan a cumplir esa misión desde la exageración y la deformación de los hechos históricos del proceso de la Independencia. ¿Qué hubo movimientos separatistas a favor de la Independencia en la región zuliana? Seguramente, pero me atrevo a señalar que fueron colaterales o apenas significativos. El Zulía apenas tuvo “gesta libertaria de la patria”.

A la “heroína” Ana María Campos le sucede algo parecido que al “conspirador” Francisco Javier Pirela en la muy poco conocida y

sospechosa “Conspiración de Maracaibo” del año 1799, que de acuerdo a la historiografía al uso, representa el principal aporte revolucionario que hizo la ciudad de Maracaibo durante el periodo de la Pre-Independencia (1749-1808). Ni Ana María Campos ni Francisco Javier Pirela son esos héroes inmaculados que se sacrificaron por la lucha hacia la libertad como nos han hecho creer. Sobre ellos, sobre su biografía escrita por manos cautivas de un nacionalismo enfebrecido y ávido de respetabilidad, prevalece la deformación de los hechos. Los “tiranos realistas”, incluso ya derrotados, sirvieron de estímulo para inventar a una Ana María Campos ubicada en los Puertos de Altigracia (en realidad nació en Maracaibo de acuerdo a las arduas pesquisas acometidas por el Dr. Juan Carlos Morales Manzur) y asumiendo una conducta heroica en contra una idea del despotismo exclusivamente hispánico como sí la actuación de los caudillos y libertadores en nuestro siglo XIX republicano hubiese sido diferente.

Ana María Campos, siguiendo la tradición de Venezuela Heroica (1881) de Eduardo Blanco, es más mito que realidad. Y ha servido para rellenar parcelas oscuras de sombras sobre un pasado reinventado que cortó de tajo toda reminiscencia hispánica como valiosa, y que constituye, la medula de la identidad cultural e histórica del venezolano actual.

¿Cómo es entonces posible que tantos cronistas, expertos, estudiosos y hasta historiadores de carrera repitan al unísono el mismo relato sobre Ana María Campos sin poner en duda su veracidad? Creo que la respuesta está en el respeto excesivo, diría que fanático, a una “memoria venerada”. El símbolo es más poderoso que la realidad. Y las emociones están por encima de las razones. Hay que recordar que la Historia de Venezuela es básicamente un mito militante en torno al fuego sagrado de la patria y sus héroes. Y Ana María Campos forma parte de esa liturgia en donde el Estado se asume en la Iglesia protectora de sus santos y santas. Sólo que su elaboración es regionalista, y diríamos que también, hasta folclórica.

Lo prudente ante éste caso es lo que ha realizado el Dr. Juan Carlos Morales Manzur al intentar poner las cosas en su sitio y seguir la recomendación que con muy buen sentido común le hizo un autor que ha tratado los temas de la historia zuliana (Gustavo Ocando Yamarte) y que él mismo se encarga de citar: “hacer una investigación seriamente crítica sobre éste personaje”. Además, esto tiene mucho mérito porque casi nadie se atreve a ir en contra de la corriente o de la autoridad de



la mayoría. Es más fácil seguirle el juego a cosmogonías colectivas que hacen de la mentira un instrumento de docilidad social.

Este trabajo del Dr. Juan Carlos Morales Manzur es una espléndida oportunidad para estimular los imprescindibles debates en torno a una historia zuliana que merece reescribirse desde posturas más equilibradas en éste revoltoso tiempo que nos ha tocado en éste siglo XXI. Además, me complace la calidad grande de éste nuevo trabajo de investigación de un amigo cuya caballerosidad y generosidad es su carta de presentación.

Dr. Angel Rafael Lombardi Boscán

Premio Nacional de Historia de Venezuela

Director del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia

Maracaibo, febrero, 2019

INTRODUCCIÓN

Es lamentable que muchas de las aseveraciones señaladas sobre Ana María Campos se han repetido sin constatar su veracidad, sin hacer un examen crítico de esas formulaciones y se han conformado lo que nos atreveríamos a llamar una idea falsa de los hechos que rodean su vida y sus acciones, algo que, sin embargo, forma parte de los contenidos de muchos libros de historia regional.

Nos preguntamos: ¿Eso es historia? ¿Para qué sirven los héroes? ¿Dónde se apoyan todos esos señalamientos? ¿Puede inventarse la historia? ¿Dónde quedó el rigor crítico de quienes han narrado la vida de la heroína altagraciana que ni siquiera presentan una nota valorativa de ese conjunto de textos? ¿Cuál es el aporte de dichos trabajos al conocimiento de la historia zuliana? Sólo la crítica sistemática a este tipo de literatura y, una reconstrucción de los hechos a partir de la revisión exhaustiva de las fuentes documentales, regionales y nacionales, podrá darnos una visión más ajustada de lo acontecido.

Hasta el momento, luego de la infructuosa búsqueda en el Acervo Histórico del Zulia, en el Registro Principal de Maracaibo, en la Academia de la Historia de Venezuela, en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Nacional, en los Archivos Eclesiásticos de Los Puertos de Altagracia y Maracaibo, y luego de consultar la opinión de especialistas en la materia, se pudo constatar la total inexistencia de fuentes primarias sobre la vida de Ana María Campos, pero también sobre casi toda la etapa colonial del Zulia. Asimismo, en la revisión de las colecciones documentales bibliográficas existentes, principalmente el Compendio de Documentación del Archivo General de las Indias de Sevilla (España), reseñado por el Hno. Nectario María y en el seguimiento hecho a las obras consultadas, se observa que ninguna señala fuentes primarias documentales referentes a Ana María Campos.

En Los Puertos de Altagracia, los habitantes y hasta la misma directora de la Casa Histórica de esa localidad, Lic. Inés Ubán de Guillén, revelan que cuando se conforma el Estado soberano del Zulia en los años 1864-1869 (lo que conocemos como Gran Estado Falcón-Zulia), formado



por Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia, se traslada mucha documentación a Capatárida (Falcón) y, durante el traspaso, se extraviaron muchos manuscritos que hoy servirían de sustento informativo a los investigadores en la materia.

Se dice que, en el Registro Civil Subalterno de Altagracia, reposaban libros de documentación primaria donde se hallaban documentos acerca de la vida y obra de personajes de la época colonial de la Provincia de Maracaibo, entre otros, la partida de nacimiento de Ana María Campos, así como también su acta de defunción. Con respecto a esta información, dudo mucho de su veracidad, toda vez que tales actas, necesariamente, debían permanecer en los Archivos de la Iglesia Principal de esa Villa, y en la revisión exhaustiva de los años correspondientes a esas fechas, no aparece ningún documento sobre Ana María Campos. Ni siquiera se la menciona actuando como madrina en bautizos de los hijos de familiares u otras personas. Tampoco hay evidencia de que las páginas correspondientes a esas supuestas fechas de nacimiento y defunción hayan sido arrancadas o mutiladas por algún interesado.

Entre los datos primarios que quedaron impregnados en la mente de quienes vivieron esa época y los transmitieron de generación en generación, están, únicamente, la constatación de que Ana María Campos nació el 2 de abril de 1796, en la Villa de Altagracia, y que murió por inmersión en el Lago de Maracaibo, en 1828, a los 32 años de edad. ¿De dónde surgen dichas fechas? ¿De dónde proviene la información sobre la causa de su muerte?

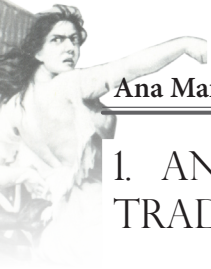
Por otra parte, la bibliografía fundamental que trata la temática sobre la vida de Ana María Campos, que se inscribe en el marco de la historia tradicional, está imbuida de un profundo romanticismo. Los autores consultados, en su mayoría, acuden al relato novelesco para ilustrar escenas y diálogos ficticios que no se fundamentan en ninguna documentación precisa ni original. Al parecer, todos se nutren de una misma fuente secundaria, la desaparecida revista *El Zulia Ilustrado*, esta revista toma los datos de la semblanza sobre Ana María Campos que Juan Antonio Lossada Piñeres elaboró en 1891, y, en ocasiones, se pueden constatar en la redacción de uno y otro autor, narraciones completamente iguales.

En este orden de ideas expuestas, el Prof. Germán Cardozo, en su libro *Historia Regional; siete ensayos sobre teoría y métodos*, explica la traba que representa para el desarrollo exitoso de una investigación

con sentido crítico-analítico, la falta de documentación primaria en los archivos regionales y nacionales, que oriente al investigador en la búsqueda de los acontecimientos reales.

Al respecto señala Cardozo que «ello explica y, de momento, justifica el que se fundamenten estas consideraciones tan sólo en la consulta de un reducido número de fuentes primarias del Archivo General de Indias, transcendentales y reproducidas de algunas colecciones documentales, en su mayoría informes y representaciones de “empleados” de la administración colonial.

Este estudio analítico, pretende arrojar luces sobre la verdad que rodea el mito de Ana María Campos. ¿Existió Ana María Campos? ¿Es su historia producto de la oralidad? ¿Qué elementos de su vida y vivencias son ciertos? ¿Fue una fábula inventada por quienes deseaban exaltar el protagonismo de las mujeres en los eventos que llevaron a Maracaibo a proclamar su adhesión tardía a la causa patriótica? Estas y muchas preguntas serán tratadas de responder a lo largo de este trabajo, que constituye el primero que utiliza el análisis histórico crítico para develar uno de los grandes misterios que rodea al procerato zuliano, sin ser el único que se haya presentado en la historia regional.



1. ANA MARÍA CAMPOS: ¿PRODUCTO DE LA TRADICIÓN ORAL?

Las fuentes orales se utilizan como complemento de la historiografía, basada en fuentes escritas a la que aporta una evidencia, un testimonio que sirve para confirmar, contrastar o bien refutar hipótesis enunciadas a partir de las fuentes escritas.

El objetivo es avanzar en el conocimiento de la realidad pasada y, de este modo, al igual que fuentes estadísticas, hemerotecas, archivos oficiales, entre otros, la historia oral participa en una visión interdisciplinar de la historia que permite analizar el pasado desde diversos enfoques y puntos de vista.

Pero una de las críticas más frecuentes que recibe la historia oral es su escasa fiabilidad. A las fuentes orales se les han atribuido poca credibilidad debido a las limitaciones propias de la memoria humana: el paso del tiempo, la edad del informante o la propiedad selectiva de la memoria que provoca que esta sufra omisiones inconscientes o que se distorsionen ciertos recuerdos.

A nuestro parecer, la historia oral no queda invalidada por un dato erróneo que, indudablemente, el historiador tiene la obligación de cotejar con fuentes escritas, ya que los aspectos que más le interesan forman parte del campo de las ideas y de las mentalidades sociales en relación con acontecimientos históricos.

Es cierto que la memoria realiza siempre un proceso de selección de los recuerdos archivados en la mente humana, esto se debe, principalmente, al grado de conocimiento de un tema concreto sobre el que una persona es cuestionada, como a la implicación y el nivel de interés que se tenga con ese tema. Pero los recuerdos nos enseñan cómo diversas gentes pensaron, vieron y construyeron su mundo y cómo expresaron su entendimiento de la realidad. Un testimonio oral da cuenta de las expectativas de las personas, sus emociones, sentimientos, deseos, etc., y de que la vida de una persona es una puerta que se abre hacia la comprensión de la sociedad en la que vive.

Otro aspecto por el que se pretende negar validez al uso de fuentes orales es la falta de representatividad de una colectividad en un estudio histórico. En su defensa se puede alegar que este es el mismo problema que puede afectar a una fuente escrita, y que el criterio aleatorio por el que se

elaboró un documento escrito, debido a un funcionario, un periodista o un archivero, por ejemplo, conlleva también un proceso de selección por parte del autor del testimonio escrito, pudiendo haber sufrido omisión o distorsión, producto de la implicación personal, descuidos, ideología, etc. Por lo anteriormente señalado:

«las fuentes orales deben ser tratadas de igual forma que las fuentes escritas: debe admitirse la subjetividad implícita en ellas, y por ello deben realizarse las acotaciones necesarias para establecer su veracidad y verificarse de igual forma que los documentos escritos, a partir de la consulta de todas las fuentes de información al alcance de los historiadores: fuentes hemerográficas y bibliográficas, documentos privados y datos estadísticos».¹

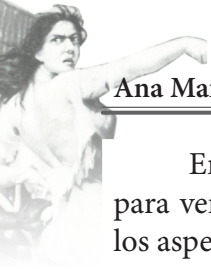
Otro de los debates a los que se ha enfrentado la historia oral es la valoración de la veracidad de los datos obtenidos a través de este método de investigación. Si la memoria no es totalmente fiable y no aporta información segura para reconstruir fielmente un acontecimiento histórico, ¿cuál es la importancia de la historia oral? Su valor radica en que los testimonios orales transmiten algo que no se encuentra en la documentación escrita: el contacto directo y personal con un individuo o un grupo humano que recuerda el pasado (su pasado) y aporta una dimensión humana a la Historia. Sin embargo, hay que ser conscientes de que la evidencia oral revela más sobre el significado de los hechos que sobre los hechos mismos; esta muestra la relación del individuo con su historia, revela lo que la gente hizo, lo que deseaba hacer, lo que creyeron estar haciendo y lo que ahora creen que hicieron.²

La memoria de los informantes no es infalible y ella misma es histórica, el presente matiza el pasado, la selección de los recuerdos existe y generalmente ocultamos más o menos inconscientemente lo que altera la imagen que nos hacemos de nosotros mismos y de nuestro grupo social. Por ello, no hay fuentes orales «falsas». Las afirmaciones equivocadas constituyen verdades psicológicamente ciertas.³

1 MARIEZKURRENA ITURMENDI, David. La historia oral como método de investigación histórica. En revista: Gerónimo de Uztariz No. 21-22º, págs. 228-229.

2 Ibídem, pág. 230.

3 OVE. OTRAS VOCES EN EDUCACIÓN. ¿Qué se entiende por historia oral? La Paz, Bolivia. 2016. Disponible en internet: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/21579>.



En la historia oral, el investigador cuenta con valiosas herramientas para verificar la validez del testimonio recogido o para poder constatar los aspectos en los que se presentan omisiones.

En algunos casos, y este es un aspecto que otorga un gran valor a la historia oral, los testimonios que el historiador obtenga supondrán una información privilegiada que únicamente de esta manera puede ser rescatada para su posterior utilización e interpretación por parte de los investigadores.

Los relatos orales nos introducen al conocimiento de la experiencia individual y colectiva. Esta experiencia es un dato subjetivo, es decir, no muestra verdades precisas o reconstrucciones veraces. La historia oral es subjetiva porque es individualista, frágil y cambiante, debido a que se apoya en la memoria, que está en constante revaloración. La historia oral se interesa precisamente por la vida en donde se manifiesta la experiencia propiamente humana.⁴

La historia oral admite como narradores a los individuos más diversos y antagónicos de la escala social. Todos somos sujetos de la historia, nuestra vida y experiencia se entreteje con la vida y experiencia de otras personas y así se conforma la gran red de las sociedades en el tiempo. De ahí que nuestro testimonio de lo vivido es valioso y merece ser recordado en la reconstrucción del tiempo pasado. Es fundamental reconocer el valor de la palabra como fuente de la historia.

La historia y epopeya de Ana María Campos, corresponde, sin duda, a la historia oral. Como se verá más adelante, las versiones sobre su vida y hechos atribuidos a esa heroína han sido producto de la historia que se ha transmitido de generación en generación desde que estos ocurrieron. Sin embargo, como señalábamos, es preciso cotejar la tradición oral con las fuentes documentales, que estas arrojen luz sobre la veracidad de los hechos; he aquí el gran problema que encontramos con Ana María Campos: la total inexistencia de fuentes documentales primarias. Por ello es un reto para un historiador dar fe de la existencia de tan famoso personaje y su participación en tan conocidos hechos que le han dado un sitio preferente en las gestas independentistas del Zulia y Venezuela.

Fecha de consulta: 18-2-2018.

4 RUÍZ ZAMORA, Carlos. Las Fuentes Históricas y cómo se dividen. En: Historia peruana. 2015. Disponible en internet: <http://carlosruizhistoria.blogspot.com/2015/04/las-fuentes-historicas-y-como-se-dividen.html>. Fecha de consulta: 16-9-2018

2. LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA INDEPENDENCIA LATINOAMERICANA

El movimiento de rebelión de las colonias hispanoamericanas, precedido por la revolución haitiana de 1804, fue la primera revolución anticolonial de esa magnitud en la historia universal. Empero, no fue una revolución social, sino un movimiento separatista que sólo cumplió una de las tareas de la revolución democrático-burguesa: la independencia política.⁵

Mientras en Europa las revoluciones democráticas significaron un cambio radical de la estructura económica y social, en América Latina la revolución anticolonial no modificó la estructura de clases heredada de la sociedad colonial ni quebró el carácter dependiente de nuestra economía primaria exportadora. A diferencia de la Revolución Francesa de 1789, que fue social, la revolución que se inició en América Latina a partir de 1810, fue exclusivamente política. Cambió el gobierno, pero no la sociedad. En rigor, no fue una revolución democrático-burguesa, tal como señaláramos, dado que mantuvo una economía exportadora dependiente y no realizó la reforma agraria ni fue capaz de iniciar un proceso de industrialización.

La clase dominante criolla resolvió a medias la Cuestión Nacional. Se liberó de España, pero dejó sin resolver los problemas de la dependencia económica, de la opresión de las minorías (entonces mayorías) étnicas nacionales y, por supuesto, los de la mitad de la población: las mujeres. Se autodeterminó, pero negó a los sectores de explotados y oprimidos la posibilidad de autodeterminarse.

Durante el proceso independentista hubo una participación sobresaliente de la mujer de todas clases sociales, aunque los historiadores solamente han destacado a las mujeres de la clase dominante de la época. En rigor, las indígenas, negras y mestizas, contribuyeron, junto a los hombres de avanzada de aquel tiempo, al triunfo de la revolución por la independencia.

En Haití, junto a Toussaint de Louverture y Jean Jacques Dessalines, en 1800, se destacó una mujer en el enfrentamiento con las mejores

5 ARCHIVO CHILE. La participación de la mujer en la revolución anticolonial. Centro de Estudios Miguel Enríquez. Santiago de Chile, Chile. Disponible en internet: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/vitalel/5lvc/05lvcmujer0011.pdf. Fecha de consulta: 2-10-2017.



tropas de Napoleón. Se llamaba Marie-Jeanne, brava mujer que había dejado de ser esclava gracias al decreto de Toussaint. Uno de los primeros combates en que participó fue en Crête-a-Pierrot, cerca de Petit-Rivière, sitiada por 12.000 franceses, dirigidos por Leclerc. El ejército negro de liberación logró romper el cerco y Marie-Jeanne, con Dessalines y otros líderes, llevaron a cabo la hazaña de cruzar a través de las líneas francesas, convirtiendo a Haití en el primer país independiente de América Latina (1804).⁶ Las mujeres se vieron favorecidas no sólo en Haití sino también en Santo Domingo, cuando en 1822, Boyer, el gobernante haitiano que había ocupado la parte este de la isla, liberó del trabajo a las mujeres embarazadas y suprimió la tutela marital en la sociedad conyugal.

En la América Hispana, una de las más relevantes luchadoras fue la boliviana Juana Azurduy, nacida el 8 de marzo de 1780. Junto a su compañero, Padilla, encabezó las guerrillas que enfrentaron a los ejércitos realistas. Coordinó las acciones con el General Juan José Rondeau, siendo ascendida a coronela luego de perder a sus cuatro hijos en la guerra anticolonial. El 3 de marzo de 1816, al frente de 200 hombres, Juana derrotó a los españoles en El Villar, arrebatándoles su bandera, acción que mereció las felicitaciones de Manuel Belgrano. Luchó mil combates al lado de su pueblo indígena y mestizo, llegando a ser bautizada por un poeta con el nombre de *Santa Juana de América*. Un historiador boliviano, Mariano Baptista Gumucio, cuenta que cuando Bolívar llegó con Sucre a La Paz lo primero que hizo fue solicitar una entrevista con Juana Azurduy, antes que con cualquier Obispo o General. Más tarde, ella se unió a las fuerzas del interior en la lucha contra el centralismo de la capital; murió el 25 de mayo de 1862.⁷

Al igual que Juana Azurduy, junto a Gúemes combatió Cesárea de Romero González, nacida en Jujuy, Bolivia, el 5 de enero de 1796. Vestida de hombre luchó contra los españoles y luego contra la hegemonía porteña.

Una heroína argentina fue Martina Céspedes, de sobresaliente actuación durante las invasiones inglesas en 1807. Con cuatro mujeres pudo apresar a doce ingleses que habían entrado a su posada. Por esta acción, Liniers le dio el grado de Sargento Mayor.

Pero la más famosa patriota argentina fue Mariquita Sánchez, nacida en Buenos Aires el 1 de noviembre de 1776. Casada, tuvo la audacia

⁶ Ibídem, pág. 2

⁷ Ibídem, pág. 3

de presidir numerosas reuniones clandestinas de criollos dispuestos a llevar adelante la revolución anticolonial. Junto con Casilda Ygarzábal de Rodríguez Peña y Ángela Castelli exigió que los líderes independentistas retiraran las armas que había en el puerto y presionó a Cornelio Saavedra para que se pusiera a la cabeza del movimiento, cancelando así la fase de las vacilaciones políticas.⁸

Las mujeres de la clase acomodada criolla jugaron un papel importante en las luchas por la independencia, entre ellas la ecuatoriana Manuela Cañizares. En su casa se dio el primer grito de independencia. En una época en la que muy pocas mujeres sabían leer y escribir, Cañizares:

«...conocía a Voltaire y Rousseau (...) Bajo el pretexto de saraos, en su casa se reunían los más destacados criollos de la época para hablar de la Revolución Francesa y de sus postulados de igualdad, libertad y fraternidad. Durante los años que duró la maduración de la independencia, Manuela Cañizares consiguió adherentes a la causa y no pocas veces arengó a los pusilánimes, como en aquella noche del 9 de agosto de 1809».⁹

Otra mujer que se hizo popular en la lucha por la independencia fue la colombiana Policarpa Salvaterra y Ríos; actuó como enlace de los revolucionarios en el período de la Reconquista española. Era una costurera de Bogotá, oriunda del Valle del Cauca; trasladaba los mensajes anticoloniales camuflados en naranjas. Descubierta su actividad de espionaje y contraespionaje, fue fusilada el 10 de noviembre de 1817, poco antes de la llegada del Ejército Libertador comandado por Bolívar.

En Chile se destacaron Paula Jaraquemada, Cornelia Olivares y, sobre todo, Francisca Javiera Carrera, hermana de José Miguel Carrera, el presidente de la Junta Chilena de 1811 a 1814. Fue una infatigable, consecuente y voluntariosa compañera de los ideales libertarios, tanto en los días de triunfo como en los de derrota transitoria. En los momentos en que los criollos más moderados se aferraban a la fórmula de gobernar en nombre de Fernando VII, Javiera simbolizó el repudio a la corona española en un baile de gala realizado el 18 de septiembre de 1812: «Doña

8 SÁNCHEZ, Mariquita. Recuerdos de Buenos Aires virreinal. Buenos Aires. N EDITORIAL, 1953, pág. 37

9 JIMÉNEZ DE VEGA, Mercedes. La mujer ecuatoriana, frustraciones y esperanzas. Banco Central del Ecuador. Quito. 1981, pág. 22



Javiera Carrera llevaba en la cabeza una guirnalda de perlas y diamantes de la cual pendía una corona vuelta al revés en señal de vencimiento».¹⁰

Josefa Camejo, venezolana nacida en 1791, arengaba a los jóvenes caraqueños encabezados por José Félix Ribas. Combatió junto a su compañero, Juan Nepomuceno Briceño Méndez, en la campaña de Los Llanos. Durante el período de la Reconquista española organizaba bailes para facilitar los contactos clandestinos de los patriotas. Un día hizo decidir al comandante de Paraguaná, Segundo Primera, en favor de la independencia, sacando su pistola al grito de *¡Viva la Revolución!* Otra venezolana, Eulalia Buroz, se batió contra los realistas, defendiendo el fuerte de Barcelona. También las hermanas de Antonio José de Sucre, víctimas del poder colonial, y Luisa Cáceres de Arismendi, encarcelada a los 16 años por los españoles, fueron patriotas decididas por la libertad. Juana Ramírez, mujer de pueblo, de la región de Guárico, peleó al lado de Manuel Piar, ganándose por su coraje el apodo de *Juana la Avanzadora*.¹¹

Una de las mujeres más conocidas de esta época por haber sido compañera de Bolívar, fue la ecuatoriana Manuela Sáenz. Sin embargo, ella ya estaba en plena lucha por la independencia antes de conocer a Bolívar. Hija «ilegítima» de español y criolla, se casó muy joven; pronto se separó del inglés John Thorne para unirse a las huestes que combatían a los españoles. Fue condecorada por San Martín como «Caballeresa del Sol», junto a otras 112 mujeres, y ascendida al grado de coronela. En junio de 1822 conoció a Bolívar, quien quedó impresionado por su personalidad, su cultura y capacidad para manejar armas y montar a caballo. Vestida de capitana ascendió montañas y vadeó ríos con el ejército patriota, batiéndose junto a los suyos en Pichincha y Junín. Cuando en 1828 se cometió un atentado contra su amado, enfrentó con su espada a Florentino González y demás asesinos, mientras Bolívar lograba eludir el cerco.¹²

La «Libertadora del Libertador», nombre con el que ha pasado a la historia, destruyó, sable en mano, los panfletos contra Bolívar distribuidos por los reaccionarios en las calles de Bogotá. Por haber defendido a Bolívar: «fue víctima de vejaciones, prisión y exilio, y ni su patria la recibiría, ya que cuando creía encontrar el descanso fue desterrada por el presidente

10 MARTÍNEZ, Melchor. Memoria histórica sobre la revolución de Chile. Desde el cautiverio de Fernando VII a 1814. Imprenta Europa. Valparaíso, Chile. 1848, pág. 151

11 ARCHIVO CHILE, Ob. Cit, pág. 4

12 RUMAZO GONZÁLEZ, Alfonso. Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador. Buenos Aires, Editorial Almendros y Nietos, 1945, pág. 122

Rocafuerte. Casi treinta años habría de vivir en el melancólico puerto de Paíta, en donde vestida de negro veía pasar los barcos y los recuerdos». ¹³

Junto a estas líderes lucharon anónimamente decenas de miles de mestizas, indígenas y negras, cuya labor no por menos manifiesta fue menos eficaz. La colaboración de las campesinas e indígenas con los guerrilleros patriotas, proporcionándoles albergue e información sobre los movimientos de las tropas realistas, fueron acciones efectivas en favor de la lucha por la independencia. La reproducción gratuita de la fuerza de trabajo para mantener las cosechas durante la guerra y proporcionar los hombres para los ejércitos libertarios constituyeron importantes tareas, omitidas por aquellos historiadores que ven la historia solamente a través de los hombres-héroes. La labor de la mujer no solamente se redujo a la actividad reproductora, sino que durante las guerras de la Independencia -cuando la mayoría de los hombres peleaba en los frentes de batalla- fue la encargada de las actividades productivas, especialmente en el campo y en la artesanía.

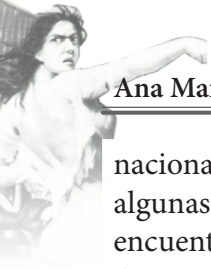
Los hombres siguieron consolidando su régimen de dominación pareciendo ignorar que las mujeres se jugaron sus vidas en la lucha por la independencia. Sin embargo, América Latina tiene la originalidad de haber gestado uno de los primeros hombres de la historia universal preocupado por la condición de la mujer: Francisco de Miranda. Otro venezolano que continuó la ruta abierta por Miranda fue Simón Rodríguez, maestro de Bolívar y propulsor de la educación de las mujeres. Abrió escuelas mixtas en Bolivia en plena guerra de la Independencia durante la década de 1820, bajo el gobierno de Sucre. Educaba a todos los que quisieran ser educados, sin distinción de etnia ni de sexo: «se daba instrucción y oficio a las mujeres para que no se prostituyeran por necesidad, ni hiciesen del matrimonio una especulación para asegurar su subsistencia». ¹⁴

La participación de la mujer en la lucha por la independencia política volvió a ponerse de manifiesto en la gesta anticolonial de Cuba que, junto con Puerto Rico, eran las últimas colonias que le quedaban al imperio español en América. Durante las dos guerras de la Independencia (1868-78 y 1895-98) las mujeres pelearon junto a los esclavos, obreros, capas medias y burguesía criolla.

Ana Betancourt de Mora participó activamente en la Primera Guerra por la independencia de Cuba (1868-78), apoyando al líder

13 JIMÉNEZ DE VEGA, Mercedes, Ob. Cit, Pág. 24

14 COYA, A. Don Simón Rodríguez. Segunda Edición, editorial Venezuela. Buenos Aires, Argentina. 1947, pág. 127



nacionalista Carlos Manuel de Céspedes, al mismo tiempo que planteaba algunas reivindicaciones específicas de la mujer. En un manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Cuba, de fecha 12 de abril de 1869, Ana Betancourt pedía a los legisladores cubanos:

«que tan pronto como estuviese establecida la República nos concediese a las mujeres los derechos a que por justicia éramos acreedoras (...) Aquí todo es esclavo, la cuna, el color y el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir. Hemos destruido la esclavitud del color y emancipado al siervo. Llegó el momento de liberar a la mujer (...) Carlos Manuel (Céspedes) haciendo alusión a estas palabras mías, dijo: que yo me había ganado un lugar en la historia; que el historiador cubano tendría que decir: una mujer, adelantándose, pidió en Cuba la emancipación de la mujer».¹⁵

Otra mujer excepcional fue Mariana Grajales, madre de los Maceo, una familia que entregó sus mejores hombres al combate por la liberación nacional. Cuando se inició la primera guerra de la Independencia, Mariana tenía sesenta años. Con su gente de Majaguabo resolvió internarse en el monte acompañada de sus hijas Baldomera y Dominga para luchar junto a otra gran combatiente: María Cabrales. «Ellas no son las únicas mujeres que se hallan en esa situación difícil y peligrosa. Hay otras mujeres de campesinos y esclavos insurreccionados que también han tomado el mismo destino. Caminan a pie entre los bosques, por las montañas y los ríos (...)».¹⁶ Al comenzar el año de 1870, Antonio Maceo pasa a la zona de Santiago de Cuba hasta Guantánamo, donde no cesa de hostigar al enemigo, en especial a las guerrillas integradas por cubanos traidores y vendidos al gobierno español. Es posible que Mariana y demás miembros de la «tribu heroica», en especial las mujeres, también se ubicaran en la llamada «Sierra de Mariana», doña Mariana cumplía en esos días, precisamente, sus setenta años.

Es evidente la participación política y hasta militar de la mujer en

15 VITALE, Luis. *Historia y Sociología de la Mujer latinoamericana*. Fontamara. Barcelona, España. 1981, pág. 23

16 SARABIA, Nydia. *Historia de una mujer mambisa: Mariana Grajales*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba, 1975, págs. 82, 83

la gesta de la independencia latinoamericana; mujeres de todas las clases y condiciones que forjaron la nacionalidad de la que era la nueva América independiente.

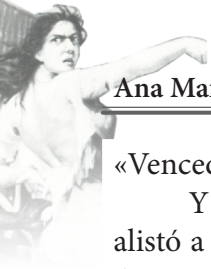
3. LA MUJER EN LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

En el procerato de Venezuela la mujer ocupa puesto de relevancia, por cuanto ella, en todas las etapas de la lucha magna por la independencia, supo adoptar la postura congruente para llevar con habilidad los hilos de la conspiración, arbitrar fondos y elementos a la empresa libertadora, luchar al lado del hombre en el campo de batalla y contribuir por la paz, a la estructuración de la patria y ser del soldado y del político la más diestra consejera.¹⁷

Solamente el egoísmo imperdonable de unos pocos ha pretendido dar al varón la exclusiva responsabilidad en las grandes tareas de la humanidad y por tanto reservar para él la gloria. Vano empeño, por cuanto la historia no miente y la mujer ha entrado en esta por derecho propio y por méritos indiscutibles.

El procerato venezolano contó con insignes figuras de la Independencia, mujeres que, como Josefa Joaquina Sánchez, Eulalia Ramos, Concepción Mariño, Luisa Cáceres de Arismendi, Juana Antonia Padrón, Ana Teresa Toro de Ibarra, Luisa Arambide, Barbarita de la Torre, María Simona Corredor, Dolores Jerez de Briceño, Teresa Heredia, Mercedes Abrego, María del Carmen Ramírez de Briceño, y muchas otras que en los instantes comprometedores del peligro supieron cumplir su papel con decisión y coraje, ya se tratara de la esposa que se solidariza con el marido en capilla para morir, como Joaquina Sánchez, esposa de José María España, y Dolores Jerez, la mujer del «diablo» y asimismo Luisa Cáceres, que desde la cárcel estimula al General Arismendi a seguir con más vigor en la lucha; y aquellas madres ejemplares, como Juana Antonia Padrón, que le dice a sus hijos, los hermanos Montilla: «No hay que regresar a mi presencia, si no volvéis victoriosos», y Teresa Toro, la madre de los Ibarra, que en iguales circunstancias recomienda a los suyos:

17 DOVALE PRADO, Luis y LÓPEZ LILO, Paúl. Memoria y vigencia histórica de Josefa Camejo. Edición de la Junta Pro-celebración de los doscientos años del nacimiento de Josefa Camejo. Coro, 1993, pág. 27



«Vencedores o vencidos, pero siempre con honor».

Y lo propio hizo María del Carmen Briceño de Ramírez cuando alistó a su menor hijo Pedro en el cuerpo de Caballería que comandaba Antonio Nicolás Briceño, a su paso por Cúcuta, en 1813. Y resultaría injusto que en esta relación de mujeres omitiésemos a la negra María de los Dolores, la esposa del mártir de Curimagua José Leonardo Chirino, que una vez ajusticiado este, por acaudillar la protesta revolucionaria del 10 de mayo de 1795, fue vendida como esclava en unión de los hijos del matrimonio: María Biviana, José Hilario y Rafael María. El patriotismo y la justicia no tienen color.¹⁸

Pero tampoco debemos olvidar a aquellas mujeres que participaron en la gesta de independencia cuyos nombres no han llegado a nosotros y que tuvieron una importancia trascendental en esa epopeya.

4. CONTEXTO POLÍTICO EN EL CUAL SE DESARROLLABA MARACAIBO EN TIEMPOS DE ANA MARÍA CAMPOS

Imaginémonos a la Provincia de Maracaibo: ¿cómo estaría conformado su espacio y su realidad socioeconómica a principios del siglo XIX? Son 200 años de diferencia. Por supuesto, su población sería muchísimo más escasa; apenas si contaría con unos 20 mil habitantes, aproximadamente.

Maracaibo constituía la capital administrativa y era el centro más importante de todas las actividades comerciales de la región por poseer el mayor puerto, situado a la entrada del Lago.

Ya desde principios de la colonia, la Provincia de Maracaibo y todo el espacio económico-social que se organizaba a su alrededor, se convirtió en una importante región económica para producir y comercializar internamente y con el exterior.

En el plano económico, esta región se bastó a sí misma. Esto le concedió el privilegio de manejarse con cierta autonomía. Al mismo tiempo, este fenómeno también ocurrió en el resto de las provincias.

Germán Cardozo reafirma el planteamiento anterior, cuando señala:

18 *Ibídem.* Ob. Cit., pág. 28

«...en víspera de la independencia, la integración político-administrativa del territorio de Venezuela, a través de instancias como la Capitanía General, Intendencia de Ejército y Hacienda y Real Audiencia, las antiguas provincias españolas de Maracaibo, Caracas, Cumaná y Guayana desarrollaron durante tres siglos sus propios medios de producción y de vida, crearon sus centros inmediatos de gravitación económica, al amparo de la relativa economía a que las forzaba lo lejano de las capitales administrativas (Bogotá, Santo Domingo o Lima), dando así origen a la formación de regiones históricamente diferenciables» .

A pesar del surgimiento de Caracas como el nuevo centro de la unificación jurídica de las provincias, en las continuas e improvisadas divisiones del territorio, las regiones históricas del interior del país sobrevivieron incluso durante el siglo XIX, impulsadas por la dinámica de su anterior desarrollo y favorecidas por el aislamiento geográfico.

Podemos percibir que, aún después de la independencia, no se puede hablar de un espacio nacional integrador. La realidad es otra, y es a la luz de ella como podemos entender el comportamiento y las actitudes políticas de los gobernantes y dirigentes políticos de la época. Se puede afirmar que Venezuela era, entonces, una sociedad seccionada tanto en lo económico y social como en lo político.

Así mismo, en Maracaibo, como en el resto de las regiones provinciales, observamos la presencia de oligarquías que se consolidaron lentamente a la sombra del comercio de esta región y que cultivaron relaciones con la élite política monárquica y con el poder eclesiástico. En este contexto, el Cabildo se convierte en la instancia del poder local, cuyas prerrogativas dirigieron el curso de los acontecimientos políticos, en lo que se refiere a sus relaciones con la oligarquía caraqueña y con el poder español.

De tal manera que, el 19 de abril de 1810, afirma Rutilio Ortega:

«varios ayuntamientos provinciales, entre otros el de Maracaibo, se resistían al liderazgo caraqueño. Negativa en la cual andaban mezcladas la desconfianza hacia la supremacía política de Caracas y la consideración de los intereses regionales y locales. Las provincias



signatarias del movimiento independentista, lo hacen con clara conciencia de la realidad; no en balde, la primera Constitución Venezolana de 1811 especifica que, esa primera nación, es una “confederación” en la cual cada una de las provincias conservaría su soberanía, libertad e independencia» .

Por razones o sin razones no aclaradas suficientemente todavía, la Provincia de Maracaibo se mantuvo ausente, por buen tiempo, del movimiento orientado a escala nacional hacia la independencia, iniciado en 1810. Así, entretanto, la mayor parte del país se había convertido en campo y teatro de espantosas y sangrientas luchas y sus mejores reservas humanas, sociales y económicas se entregaban al sacrificio en aras de aquellos ideales. Sin embargo, en la provincia de Maracaibo, la vida pública y privada daba la impresión de hallarse ajena a esos hechos, aunque de vez en cuando era alterada por alguna aislada demostración de espontánea rebeldía.

En fin, Maracaibo no participa de esa corriente independentista, como ya ha quedado demostrado. No obstante, la actitud de sus dirigentes y de algunas agrupaciones políticas, sufrió un cambio según lo exigieron las circunstancias. Sucesivas fueron las intentonas y conatos de insurrección que acontecieron en Maracaibo entre 1808 y 1821. Todos esos hechos son pruebas fehacientes de la incidencia de las ideas republicanas en el creciente interés por romper con el dominio español.

En este contexto, cuando la dirigencia política de la provincia de Maracaibo rechaza la proposición caraqueña (de independizarse), no lo hace en forma provincial, lo hace, posiblemente, en aras de un proyecto definitivo de seguir perteneciendo a España, situación esta que consideraron la más viable. Es en ese momento cuando, quizás, la influencia sistemática de las ideas de la ilustración (valga la importancia de la *Escuela de Cristo* y la Masonería) modifican el proyecto y la élite marabina se adhiere al esquema republicano, conscientes de que el cambio no les liquidaba como protagonistas. Por eso, no bastó con declarar la independencia en 1821; hubo que concretarla en lo militar, con la Batalla Naval del Lago de Maracaibo en 1823.

Durante el lapso comprendido entre 1810 y 1821, existen hechos históricos, con pruebas en los expedientes instruidos por las autoridades españolas, contentivos de las investigaciones y consecuentes castigos

aplicados a muchos patriotas maracaiberos, que casi durante todo el primer cuarto del siglo XIX estuvieron conspirando para derrocar al régimen colonial.

Una buena parte de los criollos y pardos, integrados en la sociedad maracaibera de la época, se levantan en contra del poder español, aunque no podemos asegurar con certeza si para lograr la independencia. Para febrero de 1799, según nos refiere el historiador y académico Vinicio Nava Urribarrí, los vecinos del pueblo de Santa Rita intentan deponer de su cargo a la justicia Mayor Bernardino de Oquendo. No es intención analizar las motivaciones reales de los vecinos, pero sí consideramos que fue un desafío a la autoridad colonial.

En marzo de ese año el mulato maracaibero Francisco Javier Pirela, Subteniente de una Compañía de pardos, encabeza la «revolución» que debía estallar la noche del domingo 19 de marzo de 1799 la cual, horas antes, es denunciada por el Cabo Juan Tomás de Ochoa. Como apoyo a esta sublevación en contra del gobierno español, Pirela contaba con las goletas *El Bruto*, *La Patrulla* y otras, fondeadas en la bahía, las cuales habían pedido puerto con el pretexto de comprar víveres. Los jefes y tripulación de estos navíos eran franceses y negros de Santo Domingo (Haití) que venían de cumplir similar tarea en Cartagena de Indias, pero antes de entrar a Maracaibo, llegaron a las costas guajiras y les dejaron a los indios dos cañones y fusiles, enseñándoles sus manejos, pues en el plan entraba atacar simultáneamente al Castillo de San Carlos. Las «aspiraciones» de estos complotados no han sido lo suficientemente aclaradas por los historiadores revisionistas. También es cierto que sólo se conocen los documentos oficiales emanados por las autoridades españolas para estudiar este hecho, por lo cual las motivaciones reales de los «sublevados», siguen envueltas en el misterio.

En 1810 apareció propaganda subversiva en las iglesias de Maracaibo y en los postigos de casas familiares. Los autores no pudieron ser descubiertos por las autoridades españolas. El 27 o 28 de diciembre de 1808, circuló un Manifiesto Revolucionario de *Los Hijos de Maracaibo*, cuyo texto no se conserva, pero es referido en la denuncia pública que hizo el Gobernador realista Fernando Miyares, oriundo de Cuba, al fijarse en la esquina de la Administración de Correos el escrito subversivo. *El pasquín*, como lo denominó Miyares en su arenga, causó gran efecto.

En ese afán de echar a los españoles del poder político, los maracaiberos comprometidos con la causa independentista organizan, en los años 1810,



1811 y 1812, otros movimientos insurgentes.

Es de resaltar el de 1812, conspiración en la que los blancos criollos fundan un centro católico bajo el nombre de *Escuela de Cristo*, que tenía su asiento en el templo de Santa Ana. Allí se reunían los principales directores: doctor Dionisio Torres; Juan Evangelista González; Juan Crisóstomo Villasmil; León de Campos; Juan Bautista; José Joaquín y Marcelino Vale y otros tantos que aparecen en la relación que nos da Medina Chirinos, Millares Carlo, Besson y otros autores en sus libros. Clandestinamente, supuestamente el 1 de marzo de 1812, fecha debatida por distintos historiadores, los conjurados hicieron circular una Proclama, hecha a pluma (no hay que olvidar que en Maracaibo no hubo imprenta sino hasta 1821). Los negros del Marqués de Perijá entraron en el movimiento a cambio de que se les diera la libertad; de La Grita bajarían 150 campesinos a unirse a los patriotas de Gibraltar. La conspiración fracasó por una supuesta delación. Lo cierto es que aún no queda claro el número e identidad real de la totalidad de los conjurados, el contenido de la Proclama (que no ha llegado como documento hasta nuestros días), y otros aspectos susceptibles de ser investigados; sin embargo, podemos afirmar que, evidentemente, fue la conjura proindependentista más importante de las dos primeras décadas del siglo XIX.

No obstante, no sólo era Maracaibo el escenario para las conspiraciones tendentes a deponer al gobierno. En Gibraltar se fraguaba un nuevo movimiento bajo la dirección de Juan Evangelista González, sin duda, el más importante prócer zuliano, verdadero precursor de las ideas libertarias en la antigua Provincia de Maracaibo, y a quien la historia no le ha dado el sitio que merece.

Cuenta Medina Chirinos que, en julio de 1813, los habitantes de Gibraltar, jurisdicción del Zulia:

«... rechazan al nuevo Gobernador enviado por Miyares, y surgen amenazas y voces contra el Gobierno español. José Gavino Vera, que era el alcalde de Gibraltar, lideró el tumulto contando con los peonajes de El Parral, Bobures, Ceuta y el de otros caseríos. Don Andrés José de Urdaneta, que se llamaba así el nuevo Gobernador, tuvo que reembarcarse para Maracaibo, y Vera continuo en su puesto».¹⁹

19 MEDINA CHIRINOS, Carlos. Por los Surcos de Antaño. Maracaibo. S.E. 1943. Pág. 62

Mientras el General Rafael Urdaneta elevaba su estatura como uno de los más conspicuos libertadores de Venezuela, en 1814 sus paisanos no cejaban de conspirar en Maracaibo para declarar la República. Como es sabido, ese año la situación de los patriotas era desesperada. Recordemos el famoso sitio de Valencia. Bolívar le había dicho a Urdaneta que podría perderse la República, como a la larga ocurrió.

Ofrece el Libertador socorrer a Urdaneta con el ejército de Oriente al mando de Mariño y afirma que batirán a Boves antes de llegar a Valencia. Todo ello porque Bolívar le dice al héroe zuliano: «Defenderéis a Valencia, ciudadano General, hasta morir; porque estando en ella todos nuestros elementos de guerra, perdiéndola se perdería la República». Jamás orden alguna fue mejor cumplida.

Tenía Urdaneta en Valencia, en abril de 1814, sólo 280 hombres y estaba cercado por 4.000 realistas. Al mismo tiempo, en Maracaibo, el Teniente General Ramón Correa, estaba en la ciudad capital desempeñando el cargo de jefe militar de la Provincia cuando los patriotas de Maracaibo, los mismos perdonados los años 10, 11 y 12, que aún permanecían escondidos, junto a los nuevos conspiradores, tramaron otra revolución contra el Gobierno de Fernando VII.

Esta debía estallar el 2 de mayo de 1817. Es significativo que el jefe de este golpe o revolución lo fuera el médico español José María de Sierra, recién llegado a la ciudad junto a otros médicos peninsulares. Es indudable haber sido influido por los maracaiberos republicanos.

«En la conspiración se encuentran, tanto los que habían tenido que huir, los que se hallaban ocultos, como los mismos que se mostraban indiferentes, o fingían de realistas, De ahí que, en marzo de 1817, el Gobernador de Maracaibo, Teniente Coronel Pedro González Villa, conjura una nueva revolución y procede a encarcelar a los señalados como autores, y a los que considera sospechosos. Como en casi todas estas conspiraciones patriotas surge el delator. Ahora lo es Juan Francisco Villasmil, como lo dice el mismo Gobernador en el primer folio del Expediente respectivo. Por las declaraciones se establece que los republicanos iban a dar el grito de Independencia el 4 de marzo de 1817; contaban con el Cuartel de Artillería, y también con



la Guardia de Marina. Los esclavos se sublevarían, matando a sus amos».²⁰

Después del fallido golpe del 4 de marzo de 1817, para noviembre de 1819, asume la Gobernación de Maracaibo Feliciano Montenegro Colón, en sustitución de Pedro González Villa.

El germen republicano había crecido y casi todos los blancos criollos y españoles no apoyan al Gobernador.

El 28 de abril de 1820, de acuerdo con Morillo, Montenegro Colón reemplaza las milicias blancas, que ya no le son afectas, por caballería e infantería pardas de Sinamaica y Perijá. Los blancos mantuanos protestaron y se enfrentaron al Gobernador. Este los desafió a la lucha. El Obispo Lazo de la Vega intervino a favor de los blancos y al final hubo de salir a Trujillo amenazado por el gobierno español. Y como principio del fin del régimen colonial, los catalanes y vizcaínos, que siempre se habían opuesto a las ideas de los republicanos, se le enfrentaron al Gobernador.

Para 1821, la ruptura era total. El apoyo del ejército libertador hacia los insurrectos e independentistas zulianos había ya sembrado el germen de la libertad. He aquí el Acta del Cabildo, la cual tomamos de la publicación que hace El Correo del Orinoco el sábado 7 de abril de 1821. Hemos conservado el texto tal como fue impreso, en el castellano de la época, y manteniendo las minúsculas y mayúsculas, que en otros textos difieren.

«El Ciudadano Francisco Delgado, Gobernador Político, Intendente y Comandante Militar, provisionalmente a nombre del pueblo. Hago saber al Público la Acta siguiente. El M. Y. A. de esta Ciudad de Maracaybo, a 28 de Enero de 1821; reunido en Cabildo abierto en la sala consistorial para tratar y resolver lo que sea más conveniente a la salud pública, orden y gobierno de este pueblo, después de discutir y conferenciar lo que cada uno de sus individuos tuvo a bien disponer sobre el tocado objeto, teniendo en consideración que siendo la primera más noble en su representación poner y restituir al pueblo en el uso y goze de su libertad soberana, para darse el Gobierno que le sea más grato y conveniente; cuando se halla convencida esta corporación del anonadamiento y

20 *Ibíd.*, pág. 77

degradación política en que el gobierno de España mantiene a los pueblos de América, que restan bajo su ominosa dominación, solo por el sistema opresivo de sus mandatarios, a tiempo que es ocioso demostrar la impotencia que ha tenido, tiene, y tendrá siempre la España de dar la felicidad a este grande y distante continente; acordó este M. Y. A. que protestando coma protesta ante el ser supremo la sinceridad y justicia de sus sentimientos, debe en su consecuencia declarar como declara al pueblo de Maracaybo libre e independiente del gobierno español, qualquiera que sea su forma desde este momento en adelante; y en, virtud de su soberana libertad se constituye en República democrática, y se une con los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales, que bajo la denominación de República de Colombia defienden su libertad e Independencia según las leyes inprescriptibles de la naturaleza: publíquese el presente acuerdo por bando a son de caxa, repique de campanas y todas las demostraciones de gozo y alegría que tenga a bien prevenir el ciudadano Francisco Delgado, a quien provisionalmente, y hasta que la autoridad de la República organice el gobierno de este pueblo, se le encarga a nombre de él, del Gobierno Político, Militar e Intendencia para que sostenga su libertad e Independencia, y cuide de su seguridad y tranquilidad. Asi lo proclama este pueblo reunido en la Plaza pública, y los Padres de familia y demas personas que quisieron entrar en la Sala de Cabildo.

Bernardo de Echeverría, Presidente.—Regidores.— Manuel Benites,— Bruno Ortega,—José Ignacio Gonzales Acuña.—José María Lusardo.—Ignacio Palenzuela.—Miguel Vera.—Manuel Ramírez sindaco primero.—Juan Ignacio Suarez, Procurador.—Mariano Troconis, Secretario».²¹

Entretanto, Francisco Tomás Morales se apodera de la Provincia de Maracaibo en 1822. Oriundo de las Islas Canarias, vino a Venezuela en 1804, dedicándose en Píritu (actual Estado Anzoátegui) al oficio de pulpero, de poca estima para los mantuanos. A raíz del inicio de la lucha

21 MORALES MANZUR, Juan Carlos. Independencia y autonomismo en Maracaibo durante el siglo XIX. En Revista MAÑONGO. Vol. XV, enero - junio 2007, págs. 57,58



patriota por la independencia de España, se incorpora al ejército realista. Ya en 1812 es nombrado capitán en Caracas. Participa en numerosas acciones bélicas a lo ancho de la geografía venezolana y neogranadina, subordinado al mando de los más feroces jefes militares realistas: Boves, Morillo y La Torre.

Interviene en la Batalla de La Victoria el 12 de febrero de 1812 contra José Félix Ribas y los estudiantes, quienes heroicamente logran derrotarlo; se une en 1813 a José Tomás Boves, convirtiéndose rápidamente en su segundo al mando; el 25 de marzo de 1814, participa con Boves en la Batalla de San Mateo, en la cual Antonio Ricaurte produjo la explosión del parque republicano, favoreciendo el contraataque de Simón Bolívar, para derrotar de nuevo al realista Morales. Una semana más tarde es nuevamente derrotado en la batalla de Bocachica, a mano de las fuerzas dirigidas por Santiago Mariño. A partir de junio comienzan sus triunfos en la segunda batalla de La Puerta y en agosto, en Aragua de Barcelona, durante la retirada del ejército republicano y la población desde Caracas hacia el oriente venezolano.

A raíz de la muerte en combate de Boves en diciembre de 1814, Morales ocupa temporalmente su lugar; en abril de 1815, al llegar la expedición española dirigida por Pablo Morillo, queda subordinado a su mando y participa en la toma de Margarita y en el sitio y toma de Cartagena de Indias. A causa de la expedición a los Cayos, preparada por Bolívar en Haití con el incomparable apoyo del gobierno de Petión, Morales fue enviado nuevamente a Venezuela a dirigir la contraofensiva. Los triunfos obtenidos lo llevaron a una cacería feroz de los republicanos, provocando una nueva retirada hacia el oriente venezolano. La racha de victorias termina en septiembre de 1816, en El Juncal (cerca de Barcelona, Anzoátegui), donde fue derrotado por las tropas dirigidas por Manuel Piar y el inglés Mac Gregor. Subordinado a Miguel de La Torre en la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821, es nuevamente derrotado.

El 25 de agosto de 1822, ya a bordo de catorce naves con 1.200 hombres de infantería y caballería, se dirigió Morales hacia el golfo de Venezuela. Era tropa veterana y escogida, con diestros y valientes oficiales, artilleros y técnicos, sacados de la fortaleza de Puerto Cabello, así como caballos y jinetes, restos de la antigua caballería realista. Morales trató de desembarcar en los Taques, pero la guarnición insurgente le hizo alguna resistencia y entonces se dirigió al puerto de Cojaro, situado en la bahía de Calabozo, en la costa de Levante de la Guajira donde desembarcó y se

dirigió al sur, hacia Maracaibo, con el fin de interceptar los auxilios que por mar enviarían Páez y Soublette en socorro de la provincia, mientras dejaba los buques patrullando el golfo de Venezuela.

La plaza maracaibera estaba al mando del General insurgente Lino de Clemente, quien al saber que Morales había sobrepasado las guarniciones y guerrillas destacadas en la llanura de Garabulla, le salió al encuentro al frente de las tropas de la guarnición y gente colecticia (cuerpo de tropa compuesto de gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes lugares). Los esperó en Salina Rica, donde se libró un encarnizado y tenaz combate, y aunque las fuerzas insurgentes fueron derrotadas, Clemente logró retirarse rápidamente con algunos infantes a Moporo, puertecito situado en la costa sureste del lago de Maracaibo. Enterado de tales noticias, el Coronel insurgente Villasmil, comandante de la fortificación de la Barra, capituló sin combatir. De esta forma inició Morales su gobierno, con lo que demostró nuevamente su actividad cuando operaba con sus tropas, por su propia iniciativa y con completa libertad de acción.

Para el 9 de septiembre de 1822, era dueño de la provincia de Maracaibo, con su Cuartel General en el propio Maracaibo, el puerto más estratégico e importante de Venezuela; por su situación geográfica y contando con el dominio del mar, desde dicha posición se podía maniobrar en líneas interiores hacia el este contra Coro, hacia el sureste contra Trujillo, Mérida y Pamplona, hacia el oriente contra Santa Marta y Riohacha y hacia el norte, a mar abierto; sitios muy distantes entre sí y sin posibilidad de prestarse el oportuno auxilio mutuamente. Esto lo percibió muy bien Morales y se valió en cuanto pudo para conquistar en una corta y enérgica campaña tan importante posición. Prepara la «Campaña de Occidente» por Coro, Maracaibo, Trujillo y Mérida; fracasa en Los Andes, pero logra el control de Maracaibo, hasta que la escuadra española es derrotada el 24 de julio de 1823 en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo por Padilla y Manrique y se ve obligado a capitular y huir de Maracaibo.

En ese ambiente de conspiraciones, luchas y confrontaciones, se desenvuelve el itinerario vital de Ana María Campos, una de las muchas víctimas de las atrocidades de Morales, según reseña la historia oral o las tradiciones que hacen de ella una de las protagonistas de estos hechos.



5. LOS RELATOS HISTÓRICOS SOBRE LA VIDA Y HECHOS DE LA HEROÍNA ANA MARÍA CAMPOS. UN ANÁLISIS CRÍTICO

Los relatos sobre Ana María Campos son muy viejos y datan del momento en que se produjo su hecho patriótico y enaltecedor. Seguro estos relatos tienen su origen en la tradición oral, hasta que, después, historiadores y cronistas recogieran esas historias y las publicaran para darle cuerpo a una leyenda (casi un mito) sobre el personaje que nos ocupa.

Ya en 1890, Arístides Rojas publicó un relato sobre las heroínas venezolanas en *El Zulia Ilustrado*, periódico que circuló en Maracaibo a finales del siglo XIX. En 1891, Juan Antonio Lossada Piñeres, historiador y pariente de Ana María Campos, publicará su famosa biografía sobre la heroína, en 1890. De esta biografía se derivan todas las demás, si comparamos los distintos textos que analizamos a continuación, en los que se narran los mismos hechos que Lossada relata en una especie de continuum, encontramos relatos siempre aderezados con información que consideramos fantasiosa o propia de la literatura de ficción, porque, como se establecerá, no existen fuentes documentales escritas que avalen todo ello.

Lo anterior no significa que antes no se haya publicado nada sobre nuestra biografiada, pero el acceso a las fuentes hemerográficas de Maracaibo ha sido difícil, señalándose, no obstante, que si algunos de los periódicos, semanarios y otros que hicieron vida periodística en la capital zuliana en el siglo XIX, abordaron el personaje, ningún historiador los consultó o los citó en sus trabajos.

En principio, todo relato histórico, como el mito, la épica o la novela, tiene un principio y un fin. El historiador es quien determina, de acuerdo con toda una serie de condiciones objetivas y subjetivas, dónde comienza y dónde termina su relato. Los procesos de selección de esos límites son un asunto que le interesa a los historiadores y los teóricos. Esos límites o extremos simbólicos representan las fronteras de la historia relato.

La historia relato es un todo que posee las características de un continuo coherente: cuenta algo que ya pasó o terminó. En ese sentido,

todo relato histórico, si bien se refiere a un conjunto de acontecimientos que se presumen propios del mundo real, se opone al mundo real. Lo que queda después de ese proceso de invención es una impresión, una metáfora o una traza de lo real. El relato histórico siempre irrealiza lo real porque no lo puede reproducir. Sólo se trata de una reconstrucción post-facto o de una propuesta imaginaria. En esa fragilidad es en donde radica la explicación a la plasticidad y la riqueza de la historia.

La historia puede ser comprendida entonces como un relato imaginario más. Los relatos imaginarios son interpretaciones de la realidad; no equivalen a la realidad que, en ese sentido, es por completo evasiva. La aceptación de este criterio, contrario a la noción de historia científica, no le quita méritos a la disciplina. Lo que se cuestiona es la presunción de ciertas interpretaciones históricas planteadas como verdaderas. La determinación de una interpretación verdadera de la historia convertiría la discusión del pasado en un ejercicio de simple memorización. No tendría sentido estudiar más allá de algo que se considera verdadero y cuya explicación se ve como definitiva. La verdad cumpliría en ese sentido la función de un Dios incuestionable y autoritario que no admitiría retos de ninguna clase.

El relato histórico es un discurso y todo discurso es una interpretación emitida por un sujeto que tiene la finalidad de persuadir al receptor sobre su validez. La idea de la historia verdadera se fragiliza no sólo porque se trata de una reconstrucción post-facto, sino por la individualidad cambiante del que la organiza: el historiador.

El relato histórico puede organizarse de una diversidad de maneras igual que el mito, la épica o la novela. La manera ideal es el relato diacrónico y lineal. En esta modalidad, un acontecimiento sucede a otro y lo explica por una relación de causa-efecto o una relación de determinación acorde con su aparición en el tiempo-espacio. Decimos que se trata de una presunción ideal porque, como se sabe, una multiplicidad de cosas ocurren a la vez en un momento dado. La idea de que la realidad en tanto que representación o percepción no es una, es crucial para comprender la complejidad del pasado y de los relatos sobre el pasado.

El relato histórico cumple con la finalidad de ofrecer una imagen del pasado. El papel decisivo –organizador– lo cumple el receptor en la medida en que lo posee y lo hace suyo.

Para este análisis de la historia oficial de Ana María Campos, hemos seleccionado, de manera premeditada, a los principales «biógrafos» de la



Campos; aquellos cronistas o historiadores de renombre y prestigio que han escrito sobre la vida y hechos determinantes de la heroína. Podemos establecer que la semejanza de todos los relatos que a continuación presentaremos es evidente, estos parecen seguir una línea bien precisa, en el sentido que del primero, se deriva el segundo, y así hasta el presente, y ninguno hace un análisis crítico, estrictamente apegado a la metodología de la ciencia histórica; más bien se conforman con repetir o citar a historiadores anteriores, especialmente a Lossada Piñeres, como hemos señalado, del cual parece se inicia la genealogía de la historia que se conoce sobre tan poco documentado personaje.

Hemos excluido deliberadamente las decenas de relatos ofrecidos por periodistas no historiadores y otros, publicados en la prensa zuliana y otros textos no académicos desde hace más de un siglo, porque todos ellos se limitaron a citar las fuentes conocidas sobre la heroína que se verán plasmadas a continuación, y que no arrojan nuevas luces sobre la mítica mujer que se atrevió, según la historia, a desafiar al temible Gobernador de Maracaibo, Francisco Tomás Morales.

LAS PATRICIAS VAPULEADAS: POR ARÍSTIDES ROJAS

(Las patricias vapuleadas. En *El Zulia Ilustrado*. Tomo I, Maracaibo, 30 de junio de 1890, Núm. 19, págs. 151 a 154)

Arístides Belisario Rojas Espaillet, nacido en Caracas el 5 de noviembre de 1826 y fallecido en la misma ciudad el 4 de marzo de 1894, fue un escritor, naturalista, médico, historiador y periodista venezolano. Considerado uno de los más notorios divulgadores científicos que ha tenido Venezuela, destacó por sus contribuciones sobre temas científicos, históricos y geográficos. En los últimos años de su vida se dedica principalmente a escribir sobre temas históricos y sobre folklore.

Contribuye con el periódico *El Zulia Ilustrado* y publica en este, en 1890, un breve relato sobre las aristócratas venezolanas sometidas al escarnio y castigo durante la gesta de la independencia venezolana, siendo el primer relato, hasta ahora, encontrado sobre la heroína Ana María Campos.

Relata que, en Gibraltar, Morales había hecho azotar en aquellos

días, montada en un asno, a la señora Matos²², y agrega²³:

«supo que en Maracaibo la señora doña Ana María Campos se había expresado fuertemente contra los españoles vencedores en aquellos días. Fue el caso que doña Ana, mujer fuerte y resuelta, patriota a toda prueba, había dicho publicamente de Morales, entre otras cosas, la siguiente frase: “Si no capitula monda”, queriendo significar con ello que si no capitulaba tendría que soportar las consecuencias». ²⁴

Según Rojas, Morales, al conocer esa actuación contra su autoridad, ordena que sea la Campos traída a su presencia.

Plasma en su relato la conversación entre Morales y la Campos:

«- ¿Es cierto que usted habla contra mí? – pregunta Morales, con grosería.

- He dicho y repito que si usted no capitula monda.

- Porque los patriotas son ya vencedores en todo Venezuela, y dentro de muy poco lo serán en Maracaibo, por agua y por tierra.

- Retráctese usted, mujer insolente, de haber dicho tal expresión, pues de lo contrario la haré castigar.

- No me retracto -contestó la maracaibera con aire juguetón-. No me retracto y repito que si usted no capitula, monda». ²⁵

Se observa una clara diferencia entre el diálogo entre Morales y la Campos, según lo narra Lossada Piñeres y que veremos más adelante en esta investigación.

22 La señora Matos fue una patriota que fue azotada, según lo afirman diversos historiadores, por órdenes de Morales. De esta dama no se sabe nada, hasta ahora. Algunos la han llamado María Matos, otros María Matos Moncada, y hasta el historiador Gómez Espinoza le ha atribuido otros nombres sin fundamento alguno. Es un personaje digno de investigarse, pero las referencias son tan escasas y ni siquiera su nombre de pila fue legado a la historia, lo que obstaculiza toda búsqueda; búsqueda que debe comenzar en los registros eclesiásticos de Gibraltar, que sin embargo se han perdido, y solo se conservan desde finales del siglo XIX.

23 ROJAS, Aristides. Las patricias vapseadas. En El Zulia Ilustrado. Tomo I, Maracaibo, 30 de junio de 1890, Núm. 19, pág. 154

24 Ídem

25 Ídem



Alega Rojas que Morales se enfureció y ordenó que la Campos fuera azotada y paseada sobre un burro por las calles de Maracaibo. Y los verdugos, descubriéndole la espalda a la señora, la montan sobre ese animal (según Rojas no en un asno, como señalan otros historiadores).

Asevera Rojas que «los verdugos» (y aquí no se menciona a Valentín Aguirre), le gritaban:

«- Retractate, insurgente, de lo que has dicho.

- No me retracto y repito que si Morales no capitula monda». ²⁶

Prosigue Rojas:

«Entonces comienzan los azotes y de esquina en esquina, va la víctima recibiendo los azotes hasta que se cumple por entero la sentencia. A poco de haber comenzado el suplicio, llena de dolor y agobiada de sed, la víctima pide y suplica a los verdugos que le concedan un poco de agua, pero estos, en repetidas ocasiones, se niegan a ello. Poco a poco la señora fue enmudeciendo, y cuando la apearon del jumento, estaba casi exánime. A los cuidados de su familia y de los médicos pudo a poco aquel carácter varonil restablecerse, para asistir con júbilo a la salida de Morales y sus tropas del lago de Maracaibo, después de la honrosa capitulación que les concedieron los vencedores patriotas Padilla y Manrique». ²⁷

En casi ningún otro relato se menciona que la víctima pidiera agua, sin embargo Rojas lo menciona, incluso los demás historiadores hablan de su altivez durante el suplicio. Rojas nos ofrece un relato sucinto sobre esta heroína sin que nos proporcione fuentes ni otros recursos utilizados para sustentar su historia. Tomemos en cuenta que era un historiador caraqueño que debió saber de la heroína por la información que algunos colegas del Zulia, quizás, le proporcionaron.

²⁶ Idem

²⁷ Idem

ANA MARÍA CAMPOS:
POR JUAN ANTONIO LOSSADA PIÑERES

(Doña Ana María Campos: Dedicada al inteligente amigo Horacio Reyes S. Editor: Imprenta de «Las Noticias,» Bracho & Reyes. Maracaibo. 1891, págs. 1 al 15)

El relato de Lossada Piñeres sobre Ana María Campos, resulta, para nosotros, significativo, toda vez que dicho historiador y costumbrista, elabora la primera biografía oficial sobre el personaje, dando datos de trascendencia. Su relato ha servido a muchos historiadores y estudiosos del personaje para nutrir sus propios relatos sobre la heroína.

Pero ¿quién fue Lossada Piñeres? Nacido en Cartagena de Indias, fue un historiador, periodista, poeta, fotógrafo, homeópata, polígrafo, calígrafo, jurista, pensador liberal, magistrado de la Corte Suprema, militar, personaje de múltiples matices y facetas, que contribuyó con sus obras a la riqueza histórica y literaria de su lar adoptivo (Maracaibo) y tierra natal de su padre, por lo que se le considera zuliano. Iniciado en la carrera militar durante la Guerra Federal llegó a ser comandante como Comisario de Guerra de la IV División del Ejército en San Antonio del Táchira, participó también en las revoluciones de montoneros a favor de Venancio Pulgar, vocación que le ocasionó la pérdida material, no sólo de su patrimonio, sino el de su mujer, rica y opulenta.²⁸

En la década de 1890, llegó a ser Ministro de la Alta Corte Federal y de Casación sin ser abogado. Fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por el Zulia, por sus logros en este campo, siendo considerada su obra *Semblanza Zuliana del Ilustre Literato Zuliano Don Rafael María Baralt*, por el Hermano Nectario María, como una de las mejores biografías escrita sobre tan distinguido personaje. Junto con esa *Semblanza*, adquirió perpetuidad de su patronímico en los anales de la literatura y de la historia zuliana gracias a su obra de biógrafo e historiador materializada en las otras catorce biografías de personajes resaltantes del Zulia que, por entregas, él denominaba *Semblanzas Zulianas*, publicadas entre 1878 y 1881, así como en su otra obra *Hombres Notables de la Revolución del 92 en Venezuela*, igualmente histórica y biográfica, publicada en dos volúmenes. Publicó también otras

28 NAGEL von JESS, Kurt. La familia Lossada de Maracaibo. (Personajes, lugares y anécdotas). EDILUZ. Universidad del Zulia. 2015, págs. 42, 44, 45.



obras de la misma naturaleza: *Ante la Nación* (1890) y *Junta Recopiladora de Documentos relacionados con el Zulia* (1891).

Su preocupación por la educación le condujo a escribir una obra de fondo ético-religioso denominada *Nociones de Economía Doméstica* que fue ampliamente recomendada como texto de estudio y está incluida en la bibliografía de obras didácticas publicadas en Venezuela o por venezolanos en el extranjero, elaborada por Manuel Segundo Sánchez, impresa por la Tipografía Americana de Caracas en 1946, así como innumerables poemas y opúsculos en memoria de destacadas personas. Fue periodista militante al colaborar con la prensa de la época redactando *La Voz de la Mayoría* en 1879, junto con el Dr. Jesús María Portillo.²⁹

Lossada Piñeres era hijo del General de Brigada Fernando Lossada Célis, Prócer de la Independencia, Héroe de la Batalla de Carabobo, cuya biografía fue escrita por su hijo. Casó con una distinguida cartagenera de familia procera, llamada María Trinidad Gutiérrez de Piñeres y Narváez. Su abuelo, Juan Antonio Lossada y Antúnez, era a su vez hijo de Fernando Lossada Novoa y de Josefa Nicolasa Antúnez Pacheco y Campos, emparentado con la heroína Ana María Campos, por lo que suponemos que él debió tener algún conocimiento sobre la vida y circunstancias que la rodearon, además, su condición de historiador es importante destacar, porque su biografía debió basarse en elementos de la historia oral y de la tradición familiar, y quizás en algunos documentos que pudo haber visto en su condición de investigador.

Lossada Piñeres comienza su libro (o folleto) de 15 páginas, publicado en *El Zulia Ilustrado* de 1891, de esta manera:

«La mujer es la fuente viva donde el hombre bebe las aguas puras y cristalinas del sentimiento moral, de la noble ambición y de la gloria. Oasis encantador donde se recrean y apacientan todas las virtudes ciudadanas. Y fragua donde se fabrican las coronas de los héroes inmortales».³⁰

Continúa:

«La vida de la mujer es siempre interesante, porque ora se asocie al hombre para cumplir con él su noble destino en el seno del hogar y bajo el techo sagrado de la familia, ora descoja sus encantos y seducciones para figurar en la

29 LOSSADA PIÑERES, Juan Antonio. Doña Ana María Campos: Dedicada al inteligente amigo Horacio Reyes S. Editor: Imprenta de "Las Noticias", Bracho & Reyes. Maracaibo. 1891, pág. 1

30 Ídem

escena del mundo, de cualesquier modo que se la considere y estudie en su triple carácter de hija, esposa y madre, reclamará a la postre todos los respetos consideraciones a que se hace digna, en la difícil y complicado desarrollo de su misión providencial».³¹

Luego hace algunas consideraciones de carácter sociohistórico y épico: «como la persona de quien vamos a ocuparnos se ha sacrificado en aras de la patria, con rasgos de singular valor y heroísmo, ofreciendo en holocausto todos los dones y atributos con que con larga mano le dotó naturaleza...»³²

Luego pasa a reseñar la biografía de Ana María Campos. Afirma con seguridad que nació «el día 2 de abril del año de 1796, día en que Napoleón I pasó los Alpes y escaló los Apeninos, nació en la coronada Villa de Altagracia, del Distrito Miranda, Doña Ana María Campos, hija legítima de Don Domingo Campos y Doña María Ana Cubillán. La familia Campos era una de las más distinguidas y aristocráticas de esta sociedad, pues estaba entroncada con los Celis, los Antúnez...».³³

De la documentación revisada sobre los relatos referentes a Ana María Campos, Lossada es el primero que menciona esta fecha de nacimiento, fecha que tomaron como válida todos los historiadores y estudiosos que han abordado la figura de Ana María Campos, sin que, hasta el momento, ningún documento avale esa aseveración.

En un llamado a pie de página, señala los antepasados de la heroína.

«Por una Cédula Real que tenemos a la vista, firmada por Don Carlos IV en Madrid el 16 de Diciembre de 1789, donde aprueba y confirmaba la fundación del vínculo y Mayorazgo creado por el Doctor Don Pedro Joseph Antúnez Pacheco, Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, Examinador Sinodal de este Obispado, Subdelegado de la Santa Cruzada, aparece en comprobación de lo que decimos, la distinción de las familias Antúnez y Campos, de donde procede la actual poseedora Doña Josefa Nicolasa Antúnez Pacheco, legítima esposa y conjunta persona de Don

31 *Ibidem*, pág. 3

32 *Ibidem*, pág. 4

33 *Ídem*



Fernando Lossada y Noboas, Alcalde Mayor de esta ciudad de San Sebastián, quienes por ambas líneas son de ilustre y antigua nobleza y todos sus ascendientes han prestado buenos servicios a la corona en empleos políticos y militares. De esta familia viene Doña Ana María Campos y son también sus ascendientes Isabel María Antúnez Pacheco, mujer legítima del capitán de caballería Don Juan Ignacio de Campos y Pineda, el Maestro de Campo Don Tiburcio Lorenzo de Campos, Don Pedro de Campos, Don José de Campos y Doña María Candelaria de Campos legítima esposa de Don José Sedeño Cisneros». ³⁴

Prosigue su biografía, haciendo una apología de la Villa de Altagracia y de los hombres notables que participaron en la gesta heroica de la independencia:

«En la leal y coronada villa de Altagracia del Distrito Miranda, espigó Doña Ana María Campos, como espigaron también en tan privilegiada tierra el heroico a la par que talentoso Coronel Francisco María Faría, a quien por miedo a sus hazañas varoniles, como a Matías Salazar, sus enemigos llevaron al cadalso, no sin trepidar, ¡cobardes! Ante la majestad imponente de la víctima ni el grito de la conciencia que los llamó verdugos y el de la posteridad que los llamará sacrílegos. Allí en esa histórica Villa espigaron también el ínclito General León de Febres Cordero, el General Luis Urdaneta, primo del célebre Don Rafael, y uno de los más consumados tácticos y disciplinistas de la antigua Colombia, cuya cabeza rodó por tierra en Panamá por su lealtad a Bolívar, cuando el gran edificio de nuestra gloriosa nacionalidad se desmoronaba desde las orillas del Plata hasta las del caudaloso Orinoco. Allí nacieron los Baptista, los Sanyús, los Padrón, los Dávila, los Valle y cien y cien más que recogerá la musa histórica, entre los que descollará con las gracias de la inteligencia y

34 Ibídem, pág. 5

los dones y atractivos del arte Helénico, nuestro muy querido y malogrado amigo General Carlos T. Irwin, figura joven y simpática en la falange de la Federación y la república de las letras, por su talento vigoroso y chispeante, como poeta, periodista, orador, crítico, dramaturgo y sublime actor en la escena, Irwin era un verdadero Graco, era el Tirteo Maracaibero, que bien merece este recuerdo, pues tomara la espada o la citara, seducía y encantaba con el modo de ser de su claro ingenio».³⁵

Menciona algunos aspectos en relación a su educación: «La educación de Doña Ana María Campos, fue muy rudimentaria y escasa, como era la que regularmente alcanzaban en aquellos oscuros tiempos las damiselas de esta nuestra América Española. Apenas nuestra ilustre protagonista sabía leer, escribir y contar; pero no muy bien que digamos, más en cambio, las austeras prácticas de la religión y los puntillos de la nobleza y caballería no le iban muy en zaga».³⁶

Es obvio que esta reseña fuera probable, toda vez que las mujeres en la colonia recibían una rudimentaria formación, y el matrimonio era el fin esencial de ellas, además del cuido del hogar y los hijos.

Procede Lossada Piñeres: «Era Doña Ana María de un carácter vivo y alegre, y su conversación salpicada de agudezas y chistes, y es bueno que se sepa, que en esta segunda parte fue consecuente al origen y a la influencia de su raza, pues los Antúnez y Campos eran oriundos de la ciudad de Carmona, en Andalucía».³⁷

Lossada anota: «Varios partidos y proposiciones matrimoniales se le presentaron a la Campos, en la florida primavera de su juventud; pero ella los rechazó siempre porque no se sentía con la inclinación para el soporte de la coyunda, que impone a la mujer cierta sumisión y vasallaje, que no se avenía por cierto con su índole, voluntariosa, independiente y activa».³⁸

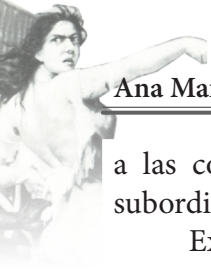
Esta cita refleja en Ana María Campos, cierta señal de rebeldía, de no estar conforme con los designios de la mujer en el momento que le tocó vivir, lo que explicaría su carácter, si se quiere, poco apegado

35 *Ibídem*, pág. 7

36 *Ídem*

37 *Ibídem*, pág. 8

38 *Ibídem*, pág. 9



a las costumbres sociales de la época, que exigían sumisión y total subordinación al hombre.

Explica Lossada la situación de la Provincia de Maracaibo:

«Corría el año de 1823. El feroz y sanguinario Morales estaba engreído y soberbio con su nombramiento de Capitán General de Venezuela, y su triunfo de Salina Rica que le proporcionó la ocupación de Maracaibo. No podía soportar este canario, que alguien se opusiese a su proyecto de dominación; había principiado la reconquista de Venezuela fusilando a cuanto patriota caía en su poder, con escarnio y menosprecio del tratado de Trujillo sobre regularización de la guerra. Y esto hace exclamar a Baralt, el elocuente Tácito Venezolano: Desgracia fue la muerte de esos patriotas, ¿más cómo impedir que estando vivo Morales no fuese aquel hombre el peor de los nacidos?». ³⁹

En nota marginal, Lossada subraya que después de la acción de Dabajuro, contraria para las armas de la República, fusiló a los capitanes Telecha, al súbdito inglés Trainer y al subteniente Francisco Velazco.

El Capitán Joaquín Telechea (como se escribe su verdadero apellido) fue uno de los patriotas que murió ajusticiado por órdenes de Morales. Varios historiadores lo nombran sin dar más detalles de él, siempre citando o no, a Lossada. En el inédito trabajo del autor de esta investigación titulado: *Diccionario Biográfico de Próceres zulianos y otros nacionales y extranjeros que participaron en la adhesión del Zulia a la Independencia Patria*, descubrimos que Telechea (así era su apellido), al parecer nació en Maracaibo, aunque no podemos asegurarlo. Se sabe que era de origen noble e hijo legítimo de Don Juan Esteban Telechea y de Doña María Josefa Sigarzeta, naturales de San Sebastián de Vizcaya, España; había casado el 05 de abril de 1793, con Isabel María Castillo, hija legítima de José Calixto Castillo y de María Catalina Chacín, que no eran nobles, pero sí blancos. Se ignora si tuvieron hijos y más datos sobre este patriota. ⁴⁰

39 MORALES MANZUR, Juan Carlos. *Diccionario Biográfico de Próceres zulianos y otros nacionales y extranjeros que participaron en la adhesión del Zulia a la Independencia Patria*. Trabajo inédito, págs. 22, 167, 182

40 LOSSADA PIÑERES, Juan Antonio. Ob. Cit, pág. 10

Con respecto a Trainer y Velasco, ha sido, hasta ahora, imposible conocer más sobre sus vidas y actuación en la época señalada.

Mantiene Lossada Piñeres:

«Pocos días antes del hecho que vamos a narrar, el feroz Morales, mandó a asesinar a bayonetazos en la plaza pública de esta ciudad, a Don Jaime Carrubí. El espectáculo fue horrible e hizo estremecer las carnes de los patriotas que lo presenciaron. Más no se crea que desmaya el propósito de los buenos, ni que desmedra y desfallece el brío y la constancia entre los hijos de este heroico pueblo. Ah! Porque el crimen no acobarda sino a los malos, que lo ejecutan, o a los imbéciles, que no comprenden los admirables y prodigiosos efectos de las leyes morales».⁴¹

Sobre Don Jaime Carrubí, también hemos tenido información basada en documentos. Al parecer Jaime Carrubí era un patriota que manifestó su apoyo por la independencia. Fue ajusticiado por órdenes de Morales. Se sabe que pertenecía a la nobleza. Estaba casado con Doña Francisca Josefa de la Guerra y al menos tuvo una hija con ella en el año de 1819, llamada María Teresa Julia de la Encarnación Carrubí de la Guerra.⁴²

Continúa narrando Lossada Piñeres:

«Doña Ana María Campos no se entregó como Ulises con su Penélope a los goces y fruiciones del hogar en su pequeño reino de Itaca. Ella, ora bajo el lar paterno, en el nido amoroso de la familia, ora en el seno de la amistad, o en reuniones públicas, se dio a la labor laudable de encender, como Policarpa Zalavarrieta (heroína colombiana), el fuego del amor y del entusiasmo patrio, con arengas y dichos ocurrentes y oportunos. Entre otras ocurrencias estableció el siguiente dilema como un axioma: Si Morales no capitula, monda».⁴³

41 MORALES MANZUR, Juan Carlos. Ob. Cit, pág. 88

42 LOSSADA PIÑERES, Juan Antonio. Ob. Cit, pág. 12

43 Ídem



La audacia de la aristócrata llegó a oídos del tirano español y este la mandó comparecer a su presencia. «Los sicarios y fariseos se dieron prisa en cumplir la orden de su señor, y Doña Ana María Campos, en sostener su palabra y probarles a par que eran cobardes y viles».⁴⁴

Expone Lossada: «Llegó la patricia con su escolta de esbirros, no con aire jaquetón, como dice nuestro ilustrado colega y amigo doctor Arístides Rojas, sino de modo, aunque reportado y cortés, varonil y heroico, a la casa llamada de la Factoría, que es la misma donde hoy está la Aduana Marítima de este puerto».⁴⁵

La conversación entre Morales y la Campos es narrada por Lossada de la siguiente manera:

«Interrogada por Morales si era cierto que ella se expresaba mal de su gobierno, contestó airoso: he dicho, señor, que dada la justicia de la causa de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, “si Usía no capitula, monda”.

- Cuáles son los recursos con que cuentan los insurgentes?

- Con el genio de Bolívar y de sus valientes paladines, quienes, opóngase quien se opusiere, triunfarán.

- Insolente! Cómo se atreve usted a proferir semejantes palabras a mi presencia?

- Lo digo y lo repito, señor: “si Usía no capitula, monda”.

- Retráctese Ud. ahora mismo o le mando castigar como merece.

- No me retracto, aunque Usía me amenace con la muerte, y repito a Ud., más alto que si no capitula, monda».⁴⁶

Lossada narra esta conversación décadas después de los hechos. No consta en documentación alguna la veracidad de esta información que se supone originada de la tradición oral. Dada la situación reinante en la Provincia y el gobierno despótico de Morales, dudamos que a la Campos

44 Ídem

45 Ibídem, pág. 13

46 Ídem

se le haya hecho un juicio como se exige para recibir la pena de azotes. Seguramente fue un hecho sumario y breve, totalmente arbitrario, y del que no quedaron actas ni documento alguno. Esta conversación entre la heroína y el General Morales debe tomarse con cautela, dado que su exactitud no se puede comprobar.

Prosigue el historiador: «Montóse en cólera el feroz canario y dio orden a sus corchetes para que la flagelasen públicamente; y montada en un asno como para hacer más ridícula la befa y el escarnio inferido a la sociedad, principió el martirio de la heroína».⁴⁷

Dice el autor que la procesión dio comienzo en la cárcel pública a las nueve de la mañana y que el «negro» Valentín Aguirre fue el escogido para verdugo. Fue paseada por las calles de Maracaibo y donde se la paseó se escuchaban los azotes: «pero se oye también la voz de aquella mujer varonil y heroica, que a los golpes del látigo contestaba con el mismo estribillo: si no capitula, monda».⁴⁸

Prosigue Lossada:

«Aquella pobre víctima recorrió con un valor inaudito la calle de la amargura sin lanzar una queja ni proferir una mala palabra, y cuando exánime quedó abandonada por el verdugo y sirviendo de irrisión a la soldadesca, es fama que ángeles bajaban del cielo a restañar las heridas con perfumes y bálsamos olorosos... Este hecho inicuo conmovió profundamente a la sociedad Maracaibera; pero sirvió de lección objetiva para probar lo que puede la voluntad cuando va acompañada de un sentimiento generoso. Desde ese día la conducta varonil de la Campos, sirvió de modelo a la juventud y ya no hubo escrúpulo para desafiar al tirano y arrojarle a la frente los eslabones de la cadena que por trescientos años les tenía atados al yugo de la España».⁴⁹

Lossada indica que la profecía de la heroína del Zulía se cumplió, a razón que el 23 de Julio de 1823, se libró en el lago la acción naval en la cual Padilla y Manrique le concedieron a Morales una capitulación honrosa.

47 Ídem

48 Ibídem, pág. 14

49 Ídem



El autor asegura que la Campos, cuando vio en desgracia a Morales: «no pidió venganza ni reparación alguna; ella tenía un pecho generoso y supo perdonar a sus enemigos».⁵⁰

Sobre su final Lossada expresa:

«Cinco años sobrevivió la Campos a aquel sacrificio innominado y sangriento, cumplidos los cuales, muere de una manera trágica a orillas del risueño lago. Bañándose un día en los Puertos de Alta gracia, le dio un accidente y se sumergió en las ondas, líquida tumba y sepultura digna de aquella heroica Maracaibera, a quien venimos hoy a consagrarle estas líneas, como homenaje a las virtudes de su acendrado patriotismo».⁵¹

Este final hace suponer que falleció en 1828 más no señala el año, aunque obviamente se refiere al mismo; tampoco indica la fecha de muerte exacta, como otros historiadores lo han afirmado sin fundamento; de igual modo sugiere que el Lago de Maracaibo fue su tumba. Estos aspectos los abordaremos en otros relatos biográficos.

ANA MARÍA CAMPOS: POR JUAN BESSON

(Historia del estado Zulia. Tomo II. Ediciones del Banco Hipotecario del Zulia. 1973, pág. 741)

Juan Besson Lalinde ha sido considerado como el mejor historiador zuliano del pasado. Su obra *Historia del Zulia*, originalmente publicada en cinco tomos, y que abarca de 1499 a 1950, se considera la mejor que se ha hecho sobre el Estado. No obstante, debemos lamentar que esa valiosa obra no cite las fuentes utilizadas que hubieran sido de gran valor para los historiadores que le sucedieron hasta la actualidad.

Besson, en su obra, dedica pocos párrafos a Ana María Campos. Comienza señalando las arbitrariedades del General Morales en la Provincia de Maracaibo y los crímenes contra patriotas que se sucedieron durante el gobierno de aquel.

Besson menciona:

«un día llegó a conocimiento de Morales en Maracaibo

50 Ibídem, pág. 15

51 Ibídem, pág. 16

que la señora Ana María Campos había dicho en una tertulia refiriéndose a él: “Si no capitula, monda” y la hizo traer presa a su presencia. Al preguntarle si era cierto lo que le han dicho, la Campos contestó afirmativamente. La insultó Morales y la ordenó retractarse inmediatamente, o de lo contrario sería castigada. Altivamente contestó la Campos: “¡No me retracto, y repito que, si usted no capitula, monda!” Se llenó de rabia Morales ante el atrevimiento, y mandó que la sacaran montada sobre un asno por las calles de la ciudad, siendo azotada, hasta que se retractara. No tardó en ejecutarse la infame sentencia». ⁵²

Apunta, igualmente, que el verdugo (cuyo nombre no menciona) le descubrió la espalda, luego la montaron sobre un asno (otros historiadores plantean que fue un burro) y empezó el suplicio. «A cada latigazo, el verdugo le exigía que se retractara. “No me retracto – contestaba la Campos –, y repito que, si no capitula, Monda”». ⁵³

Para finalizar, indica: «sin retractarse, la altiva patriota, sufrió los azotes hasta quedar exánime. Entregado el cuerpo destrozado a su familia pudo restablecer la Campos su salud, y llenarse de júbilo cuando Morales fue derrotado y fue embarcado en Maracaibo para Cuba». ⁵⁴

Esta versión es muy parecida a la de Rojas en sus aspectos esenciales y guarda mucho parecido con la de Lossada.

REFERENCIAS A ANA MARÍA CAMPOS EN APUNTACIONES HISTÓRICAS DEL ESTADO ZULIA: POR PEDRO GUZMÁN

(Apuntaciones Históricas del Estado Zulia. II Edición. Universidad del Zulia. 1967, pág. 314)

Pedro Guzmán Aguirre nació en Maracaibo en 1860 y falleció en la misma ciudad en 1947. Fue Doctor en Ciencias Políticas, escritor y periodista, además de estudioso de la historia. Su obra *Apuntaciones Históricas del Estado Zulia*, vio la luz en 1899, mostrando un muy serio

⁵² BESSON, Juan. Ob. Cit, pág. 742

⁵³ Ídem

⁵⁴ Ídem



abordaje de los hechos, narrando la historia del Estado en un lapso comprendido desde los orígenes de la Región hasta 1872. Fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, entre otros cargos.

En su obra señalada, menciona a Ana María Campos. Comienza indicando que Manrique se alistaba para tomar medidas sobre Maracaibo, pero Morales, que deseaba también entenderse con aquel, se fue a atacarlo, como efectivamente lo hizo en 19 de abril, triunfando y apoderándose de Gibraltar, siendo en esta ciudad donde el Jefe Realista hizo azotar a «una señora Matos», cuando supo que, en Maracaibo, Ana María Campos cantaba versos sobre él, en los cuales terminaba con el estribillo «si no capitula, monda». La Campos fue azotada en las calles de la ciudad de Maracaibo, montada en un asno (como lo fue la Matos), con el fin de que se retractara, lo que no se consiguió.⁵⁵

Es lo único que escribe sobre la heroína. Hace mención de la señora Matos, ya reseñada, y narra muy escuetamente el suplicio de la Campos, en concordancia con las descripciones de los hechos que hacen Rojas y Lossada, pero sin buscar adornar o enfatizar la historia conocida.

ANA MARÍA CAMPOS: POR KURT NAGEL VON JESS

(Ana María Campos. *Crónicas de Historias del Zulia*. Crónica No. 31. Inédito. 2005, págs. 1 al 16)

Kurt Nagel von Jess fue un genealogista e historiador maracaibero de origen alemán, emparentado lejanamente con la heroína Ana María Campos. Era bisnieto de Juan Antonio Lossada Piñeres, el mejor biógrafo de la Campos, además de abogado, diplomático y humanista, experto en historia de Maracaibo.

Tenía en su producción bibliográfica una larga lista de crónicas sobre el Zulia y sus personajes, que pretendía publicar en su condición de Cronista de Maracaibo, lo cual no pudo darse, lamentablemente; entre ellas, una sobre la famosa heroína que nos ocupa, que se reseñará a continuación.

Expone, Nagel:

«Hablar de Ana María Campos es hablar del arrojo y la valentía de la mujer venezolana, y en especial, de la

55 Ídem

zuliana.- Siempre lo he mencionado.- Si la sociedad venezolana se salva, es porque ha sido guiada siempre por la voluntad de un grupo numeroso de sus mujeres, la mayoría, embraguetadas, - actitud esta que he podido comprobar en la gran mayoría de las que conforman mi familia - que, contra viento y marea, enfrentan los avatares que la vida les depara.- Y este es un ejemplo más de lo que ellas representan.- Su comportamiento quedó como símbolo del gran aporte de la mujer a nuestra gesta independentista».⁵⁶

Continúa Nagel, y menciona un hecho curioso:

«... El hecho que la conducta de la famosa heroína venezolana haya sido y siga siendo enjuiciada en referencias que trascienden con desdoro de la verdad, que al menos motivan dudas, pues no se basan en pruebas de ningún género, y el conocimiento en que estamos de orígenes de esas versiones, no hace que guardemos otorgante silencio, sino deber obligatorio en reverencia, por defender la dignidad ultrajada de aquella mujer, y deshacer lo que empañe su gloria de mártir de la libertad y de virgen pudorosa...».⁵⁷

Se refería el historiador Nagel a comentarios deshonrosos que señalaban a Ana María Campos de tener una conducta «no convencional» ni acorde con los cánones de la época que le tocó vivir. Y agrega:

«... Es verdad que la actitud libre, valiente y abnegada de la joven Ana María Campos, fue escándalo de algunas familias “nobles y representativas” de la provincia. Debía ser así, pues la condición de tales gentes sumisas, realistas y bravas esclavistas, no admitía la independencia del país y menos la libertad del pueblo oprimido, explotado y sojuzgado, que luchaba por romper las cadenas que lo ataban a la Monarquía...».⁵⁸

56 NAGEL von JESS, Kurt. Ana María Campos. Crónicas de Historias del Zulia. Crónica No. 31. Inédito. 2005, pág. 1

57 Ibidem, pág. 2

58 Ibidem, pág. 3



Cierto que la conducta de la Campos debió causar molestia y generar críticas de muchos de sus contemporáneos y de gente de su clase, hecho que trataremos con posterioridad.

Nagel, en su Crónica, hace referencia a Lossada Piñeres y a Christian Oldenburg, prácticamente citando textualmente los trabajos de ambos historiadores.

Menciona:

«El día 2 de abril del año de 1806, nació en la coronada villa de los Puertos de Altagracia, hoy del Distrito Miranda del estado Zulia, Ana María de Campos y Cubillán de Fuentes, hija legítima de D. Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes, nacido el 31 de agosto de 1765 en Maracaibo y de Da. María Ana Cubillán de Fuentes y Vera, su mujer con quien había casado en Maracaibo, posiblemente hija de D. Cristóbal Silvestre Cubillán de Fuentes y Grimaldi y de Da. Agustina Rosalía de Vera».⁵⁹

Nagel afirma una fecha de nacimiento distinta a la proporcionada por Lossada Piñeres y todos los historiadores; creímos que se trataba de un error de transcripción del historiador, pero más adelante sostiene que, cuando ocurrieron los hechos, en 1823, la Campos tenía diecisiete años, lo que nos confirma que esta era su creencia, no obstante, ignoramos en qué se basa para afirmarlo. También agrega el nombre de sus padres e incluso la fecha de nacimiento del padre, señalando el apellido Grimaldi como perteneciente a su abuelo, algo que, veremos más adelante, no se corresponde con estudios genealógicos que citaremos.

Sobre la familia Campos, siguiendo casi textualmente a Lossada Piñeres, agrega:

«La familia Campos de las pocas mantuanas de esta región, era de las más distinguidas y aristocráticas de esta sociedad, pues estaba entroncada con los Gutiérrez de Celis, los Antúnez Pacheco, los Lossada, los Pirela, los Andrade, los Troconis, los Urdaneta Barrenechea, los de la Cruz y Velasco y con la señora de la Colina

⁵⁹ Ibídem, pág. 5

Peredo y Fernández de Hevia, aquella insigne matrona de grandes campanillas que tenía privilegio de asilo concedido por la Corte de España, que lo ejercía en su hato solariego situado en el solar donde después estuvo el conocido Templo de San Felipe Neri, y parentesco consanguíneo muy directo, a través de su familia coriana, con el emperador Moctezuma. (Montecuchosoma en azteca)». ⁶⁰

Prosigue:

«Ana María era, por lo tanto, blanca criolla, aristócrata, oligárquica, noble de cuna.- Provenía de un hogar donde hacían ejemplo de austeridad sus miembros y nació también la preclara persona del doctor León de Campos y Cubillán de Fuentes, su hermano, célebre factor de la Escuela de Cristo; casa que no era sino sala de oficina revolucionaria que propiciaba la propagación y puesta en efecto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y de donde tenía que proceder, no una mujer vulgar y viciosa como se pretende, y como lo propagaba una maestrilla de escuela que no es Felicia sino infelicia, referida así por Oldenburg, y cuya identificación no nos fue permitido lograr, sino la púdica heroína Ana María Campos». ⁶¹

Con respecto a León de Campos, señala que era «hermano» de Ana María Campos. En este punto consideramos que si la Ana María que se ha reconocido como tal, nació en 1796, o en 1806, como afirma Nagel, resulta muy dudoso que León de Campos, que, según Millares Carlo, cuando participó en la conspiración de la *Escuela de Cristo*, en 1812, tenía 61 años de edad, fuera hermano de esa Ana María Campos, que para la época tendría 16, o 12 según sea el caso. Empero, sí era hermano de otra Ana María Campos, de la cual nos ocuparemos luego.

Nagel cita a Lossada Piñeres y sostiene que la educación que recibió Ana María, fue rudimentaria y escasa, que apenas sabía leer, escribir y contar, pero «sus condiciones morales y maneras eran distinguidas, anteponiendo

⁶⁰ Ibídem, pág. 5

⁶¹ Ídem



una intuición, una comprensión y un ideal de justicia y cristianismo y de lecturas bien interpretadas que hicieron de ella lo que es y lo que vale, abillantada por inteligencia no común... ».⁶²

Siguiendo a Lossada dice que la Campos tuvo proposiciones matrimoniales en su juventud, ¿no era joven aún, en 1823, cuando fue brutalmente castigada? Tenía supuestamente 27 años, según la mayoría de los autores que dan por cierto su nacimiento en 1796, pero, aunque es cierto que una mujer de su época, con su edad, ya era poco casadera, tampoco ello implicaba que fuera una «solterona», aun perteneciendo a una familia rica de la Provincia.

Afirma Nagel, siguiendo a Lossada, que rechazó proposiciones matrimoniales porque no quería sumisión y vasallaje «que no se avenía por cierto con su índole voluntariosa, independiente y altiva».⁶³

Explica la situación política de la Provincia de Maracaibo y la llegada triunfante de Morales a esta, lo que cambia el panorama político militar de Venezuela.

Indica la consternación que se vivió en Maracaibo con el gobierno opresivo de Morales, los asesinatos de patriotas y el clima de terror imperante: «Era para el Zulia la época aquella, en que pronunciar el nombre de libertad fue un crimen; y el silencio interpretado como una prueba de conspiración; la tristeza señal de descontento y la alegría, en fin, esperanza de un pronto cambio...».⁶⁴

Expone:

«Mientras todo esto sucedía, Ana María Campos, de apenas diecisiete años, no se entregó... a los goces... del hogar en su pequeño reino... en el nido amoroso de la familia, ... en el seno de las amistades, o en reuniones públicas se dio a la labor laudable de encender... con dichos y arengas ocurrentes y oportunos, el fuego del amor y del entusiasmo patrio; se expresaba sin temores, fuertemente contra los realistas y sostenía con valiente ardor que el poder monárquico sería abatido. Entre otras ocurrencias estableció el siguiente dilema como un axioma: “Si Morales no capitula, monda”».⁶⁵

62 Ídem

63 Ibídem, pág. 7

64 Ídem

65 Ibídem, pág. 9

Si Ana María Campos había nacido en 1796, no nos explicamos cómo pudo tener diecisiete años para cuando ocurrieron los hechos que se narran, pero recordemos que, en el relato de Nagel, este afirma que nació en 1806.

Según dicho relato de Nagel, Morales tuvo conocimiento del atrevimiento de la joven patriota y la hizo comparecer ante su presencia:

«Llegó la patricia con su escolta de esbirros, - no con aire jaquetón, como dice el ilustrado colega y amigo de Lossada Piñeres, Arístides Rojas - sino de modo, aunque reportado y cortés, varonil y heroico, a la casa llamada de la Factoría, que es la misma donde estuvo durante un tiempo la Aduana Marítima de este puerto, luego la poderosa empresa Breuer Moeller & Co. Sucs., cuyo principal accionista era el yerno de Lossada Piñeres, y más tarde el Banco de Maracaibo y la ONIDEX». ⁶⁶

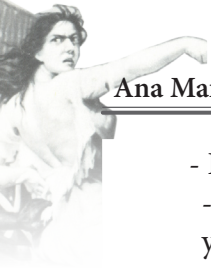
A continuación, el famoso diálogo que se produjo entre el General Morales y la Campos, que es idéntico al narrado por Lossada Piñeres:

«Interrogada por Morales si era cierto que ella se expresaba mal de su gobierno, contestó airosa: "...he dicho, señor, que, dada la justicia de la causa de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si Usía no capitula, monda"».

Sigue Nagel:

«- ¿Cuáles son los recursos con que cuentan los insurgentes? Con el genio de Bolívar y de sus valientes paladines, quienes, opóngase quien se opusiere, triunfarán.
- ¡Insolente! ¿Cómo se atreve usted a proferir semejantes palabras a mi presencia?
- Lo digo y lo repito, señor: "si Usía no capitula, monda".

66 Ibídem, pág. 10



- Retráctese Ud. ahora mismo o le mando castigar como merece.
- No me retracto, aunque Usía me amenace con la muerte, y repito a Ud. más alto, que, si no capitula, monda».⁶⁷

El relato de Nagel explica la molestia que ocasionó en Morales la actitud de la Campos, y que este dio orden para que la flagelasen públicamente, montada en un asno «como para hacer más ridícula la befa y el escarnio inferido a la sociedad, principió el martirio de la heroína».⁶⁸

Narra el suplicio de la heroína:

«La inicua procesión dio comienzo en la cárcel pública donde se yergue hoy el Palacio de Gobierno, a las nueve de la mañana. - El negro esbirro Valentín Aguirre es el escogido para verdugo. Lo buscaron no sólo esbirro sino negro, para que la infamia fuera peor.- Lo primero que hicieron fue desgarrarle el vestido.- De calle en calle y de esquina en esquina se oyen los azotes; pero se oye también la voz de aquella mujer varonil y heroica, que a los golpes de cada latigazo, con el que el sayón destrozaba sus delicadas carnes, exclamaba altiva cada vez: “Observa, ¡oh tirano!, cuán poco les importa el cuerpo a los que aman la gloria”. Y a continuación, contestaba con el mismo estribillo: “Si no capitula, monda”».⁶⁹

Se habla del verdugo Valentín Aguirre, y se indica que fue escogido por «negro» para que fuera más infame el hecho. Consideramos que era muy difícil que, para la época, alguien de clase superior y de origen blanco, o blanco de orilla, incluso, ejerciera de verdugo, ya que era un oficio reservado a personas de clases bajas, como eran los pardos.

Igualmente se afirma que la cárcel pública estaba situada en lo que es hoy el Palacio de gobierno del Zulia.

Nagel, siempre siguiendo a Lossada, menciona la valentía de la vapuleada, el valor demostrado, sin quejarse de sus circunstancias, y el hecho que, una vez cumplida la condena, quedó en la calle abandonada por el verdugo y sirviendo de burla a la soldadesca.

Dice Nagel, al igual que Lossada Piñeres que, posteriormente,

67 Ibídem, pág. 12

68 Ibídem, pág. 13

69 Ídem

Morales es vencido por Padilla y Manrique en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, y que la Campos no pidió venganza ni reparación y nos preguntamos: ¿ella podía pedir algún tipo de castigo para su agresor? ¿La guerra no se dirime entre militares que son los que establecen las condiciones de rendición y demás aspectos? También menciona Nagel que, debido al ultraje «su vida de mujer bonita y hermosa estaba perdida, pues había quedado inválida, afectada de un accidente que la atacaba privándola de toda facultad».⁷⁰

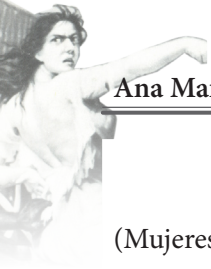
Esta versión, como las precedentes y posteriores, afirman que el castigo aplicado a la Campos le había causado invalidez. No existe ninguna documentación que avale esto, lo cual debe ser producto de la tradición oral y lo que contrasta con el hecho mismo de su muerte «ahogada en las aguas del lago». Por otro lado: ¿a una lisiada se la dejaría bañarse sola en las aguas del lago? ¿Es esto razonable? En todo caso debía estar acompañada por alguien, la inmovilidad haría casi mortal el hecho que pretendiera sumergirse en aguas lacustres para bañarse. El mismo Nagel expone:

«Bañándose un día en los Puertos de Altagracia, en la playa frente a su casa que quedaba en el lado oeste de la Plaza Mayor, accidental y súbitamente le dio, lo que suponemos fuese un síncope, que según las anécdotas familiares fuera producto de una epilepsia originada por los golpes que recibió, y se sumergió en las ondas, líquida tumba y sepultura digna de aquella heroica puertera y maracaibera, y así la consagraron como la mártir del Zulía».⁷¹

Se asegura, entonces, que aparte de la invalidez generada por los azotes, esta le produjo epilepsia, lo que la llevó a la muerte «bañándose» en la playa frente a su casa, hecho que ocurrió cinco años después de los azotes, presumimos en 1828, donde Nagel asegura que tenía 22 años, cuando según Lossada debía tener 32...

70 *Ibídem*, pág. 14

71 *Ibídem*, pág. 16



MUJERES DE SOL Y FUEGO:
POR JULIO BORGES ROSALES

(Mujeres de Sol y Fuego. Imprenta del Estado. Maracaibo. 1981, págs. 15 a 18)

Julio Borges fue un artista visual, escritor y promotor cultural, además de historiador o historiógrafo. Su semblanza de Ana María Campos comienza con una breve exposición sobre el papel de las mujeres en la gesta patriótica venezolana, en la que menciona a Juana Ramírez, *La Avanzadora*, en Maturín; Eulalia Ramos Sánchez, en la Casa Fuerte de Barcelona; Luisa Cáceres de Arismendi; Isabel Fajardo, y en el Zulia a Isabel de Ojeda y Ana María Campos, a quién denomina «la fuerte mujer nacida en los Puertos de Altagracia, villa procer, que escribió páginas brillantes de la historia patria».⁷²

Dice que Ana María Campos era hija de Domingo Campos y Ana María Cubillán, en concordancia con los demás autores que hemos analizado, exponiendo lo siguiente:

«la historia nos dice que, desde muy joven, comienza a preocuparse por el destino del país. En su casa se reúnen en las noches los patriotas que comienzan a organizarse, para dar la pelea a los realistas que cada día cometen más atropellos, lo que enciende la sangre joven y valiente de la doncella altagraciana».⁷³

Desconocemos si es cierto o no que en «la casa» de la heroína se hacían reuniones conspirativas. Luego Borges explica la situación política de la Región: Francisco Tomás Morales no sólo dominaba la antigua Provincia de Maracaibo, sino que pretendía permanecer en el poder. Dice que Morales «en su casa frente a la Plaza Mayor»⁷⁴, conoce la situación, sabe del fervor patriótico de los que se reúnen en la casa de los Campos en Altagracia. También llega a sus oídos que en una de esas reuniones se le ocurre decir a la Campos que «si Morales no capitula, monda»⁷⁵, es decir que, si no entregaba el mando, iba a tener que pelear «duro», según su interpretación; observamos así que cada autor da una connotación

⁷² BORGES ROSALES, Julio. *Mujeres de Sol y Fuego*. Imprenta del Estado. Maracaibo. 1981, pág. 15

⁷³ *Ibíd.*, pág. 16

⁷⁴ *Ídem*

⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 17

distinta a la célebre frase de la Campos.

Continúa Borges:

«Ana María es capturada y traída a Maracaibo, en donde Morales, que se siente ofendido, ordena que la joven sea paseada por las calles, montada sobre un asno y recibiendo los latigazos de Valentín Aguirre, un negro africano al servicio de Morales, quien asiste al sacrificio con una gran sonrisa en sus labios, ya que esperaba que Ana María se retractara en público de su ofensa, pero ésta en vez de hacer lo deseado por Morales, continúa diciendo con la cabeza erguida “Si no capitula, monda”». ⁷⁶

Llama la atención que se refiere a Valentín Aguirre como «un negro africano», lo cual no es cierto ya que era un pardo (como se verá más adelante) cuya familia tenía varias generaciones en la ciudad. Y señala, igualmente, que Morales «asiste al sacrificio con una gran sonrisa en sus labios», lo que revela una gran imaginación. Igualmente sugiere que la Campos estaba en otra ciudad distinta a Maracaibo ya que fue «traída» a esta, lo que contrasta con otros relatos. El resto de su biografía es idéntico al de los historiadores precedentes, finalizando con la anécdota que el monumento de Renato Luchetti, ubicado en la Avenida El Milagro de Maracaibo, en honor a Ana María Campos, fue moldeado tomando como modelo la imagen de Julia, la esposa del escultor. ⁷⁷

El resto del relato es una apología romántica sobre el valor de la altagraciana y de las mujeres zulianas que no aporta nada de trascendencia.

EL ESCARNIO Y MARTIRIO PÚBLICOS DE UNA HEROÍNA: POR ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

(Historia Fundamental del Zulia. III Tomo. CORPOZULIA. Maracaibo, 1992, pág. 126,127)

Antonio Gómez Espinoza fue un Licenciado en Filosofía, educador y escritor. Historiógrafo, escribió su *Historia Fundamental del Zulia* en tres volúmenes; esta fue un esfuerzo por compilar el devenir de la Región desde

⁷⁶ Ídem

⁷⁷ Ibídem, pág. 127



la era prehispánica hasta el siglo XX.

En dicho libro se refiere a Ana María Campos:

«Por ese tiempo sucedió el escarnio de doña Ana María Campos, noble matrona altagraciana nacida el 2 de abril de 1796, en el noble hogar de los esposos Domingo de Campos y doña Ana María Cubillán, gentes importantes de la población altagraciana. Sintió vibrar en su alma desde su niñez el deseo ardiente de libertad patria; y ya en su exuberante juventud y en lo más peligroso de la situación política de Maracaibo, a causa de la presencia del sanguinario Morales, no tuvo reparo en manifestar sus nobles sentimientos y en varias oportunidades de tertulias familiares de la Maracaibo de antaño, al llegar el tema obligado de la política, repetidas veces doña Ana María al hablar del jefe español, repetía con insistencia: “Si Morales no capitula, monda”, o sea que ella porfiaba en la salida del español de Maracaibo, a cualquier precio».⁷⁸

Esta historia es similar a las anteriores en cuanto a su fecha natal, la actuación de Morales, su fervor patriótico y el escenario donde ella proclamaba consignas contra Morales. No obstante, dice que lo hacía en Maracaibo, cuando a la Campos se la considera oriunda y residente de Los Puertos de Altagracia.

Subraya que Morales:

«Conocedor de estas atrevidas afirmaciones ordenó a la Campos que se presentase en su cuartel. Una vez presente la Campos fue interrogada por el mismo jefe, acerca de la veracidad de sus conversaciones: “¿Qué es lo que usted tan repetidas veces afirma en sus conversaciones?”. “General, que, si usted no capitula, monda”, repitió la valiente y noble mujer. “Retráctese de lo que dice”, repite Morales. “No puedo General, porque es verdad que, si usted no capitula, monda».⁷⁹

78 GÓMEZ ESPINOZA, Antonio. *Historia Fundamental del Zulia*. III Tomo. CORPOZULIA. Maracaibo, 1992, pág. 17

79 Ídem

Este relato de la Campos es casi copia textual de los historiadores que le precedieron.

Gómez afirma que:

«El precio de este arrojo y bizarría fue castigado bárbaramente por el sátrapa. Ordenó que montada en un asno fuese paseada por las calles de la ciudad y que en ese paseo fuese recibiendo azotes en su pecho y espalda, para lo cual ordenó además que fuese llevada desnuda de la cintura para arriba, para mayor escarnio y vergüenza».⁸⁰

En realidad, la pena de azotes implicaba que la persona estuviera semidesnuda para garantizar el daño que se pretendía causar al condenado, por lo que no creemos que fuera llevada «desnuda de la cintura para arriba» para un mayor escarnio. Gómez indica que el castigo se cumplió sin que Ana María Campos diese muestras de dolor, contestando a cada latigazo: «Morales, si no capitula monda»⁸¹, versión idéntica a las precedentes.

Al igual que otros historiadores, también afirma que Campos quedó exánime, tirada en el suelo, y que sus familiares la asistieron en esos momentos. Y concluye: «más de los azotes y la pena moral sufridos, se le desarrolló la epilepsia, y pocos años después en la playa lacustre en Los Puertos de Altigracia, al darle uno de los ataques cayó al lago».⁸²

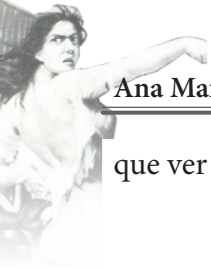
Resulta curioso que, en el segundo tomo de su *Historia Fundamental del Zulia*, Gómez Espinoza, al relatar los sucesos relacionados con la conspiración de la *Escuela de Cristo*, se refiera a uno de los conspiradores, el Doctor León de Campos, como «padre de Ana María Campos»⁸³, cuando en esta reseña le atribuye otro padre, que es el que supuestamente le atribuyen los demás historiadores. Pero en la señalada obra de Gómez nos encontramos con muchas contradicciones, por ejemplo, el nombre que le atribuye a la señora Matos, también azotada por órdenes de Morales, a la cual, en dos páginas distintas, le atribuye dos nombres totalmente diferentes, entre otros aspectos que no se mencionan porque nada tienen

⁸⁰ Ídem

⁸¹ Ídem

⁸² Ídem

⁸³ GÓMEZ ESPINOZA, Antonio. *Historia Fundamental del Zulia*. II Tomo. CORPOZULIA. Maracaibo, 1992, pág. 295



que ver con nuestra biografiada.

ANA MARÍA CAMPOS:
POR ATENÓGENES OLIVARES, HIJO

(Ana María Campos. *Siluetas Ilustres del Zulia*. Tomo I. Impresora Nacional, S. A. Maracaibo. 1988, págs. 25 a 28)

Atenógenes Olivares, Hijo (1905-1993), fue periodista, historiógrafo, biógrafo, ensayista y poeta. Fue Miembro de Número de la Academia de Historia del estado Zulia y autor del libro, editado varias veces, *Siluetas Ilustres del Zulia*, de donde tomamos su biografía sobre Ana María Campos.

Su relato es tradicional y toma datos de los anteriores historiadores. Dice de la Campos que:

«Nació en la Villa de Nuestra Señora de Altagracia el 2 de abril de 1796. Fueron sus padres Don Domingo Campos y Doña Ana María Cubillán. Nació cuando germinaba la idea de independencia en Venezuela formándose en su espíritu la idea de libertad y heroísmo. A los dieciséis años vio morir a su hermano el Dr. León Campos asfixiado con humo de azufre en el calabozo de la prisión de Puerto Cabello».⁸⁴

Comete el error (¿error?) de mencionar al Doctor León de Campos como hermano de Ana María, sabiendo que la Ana María nacida en 1796 tenía 16 años cuando murió su «hermano» de 61 años, según relata Millares Carlo. Pero: ¿sería en realidad su hermana? Eso lo analizaremos más adelante.

Continúa Olivares:

«Desde muy joven fue defensora y divulgadora de los principios del Libertador y enemiga constante de la esclavitud de la monarquía española. A la llegada del Brigadier Francisco Tomás Morales a los Puertos de Altagracia, en abril de 1822, quien dejó una estela de crímenes, se enerva el espíritu patriótico de Ana

84 OLIVARES (HIJO), Atenógenes. Ana María Campos. *Siluetas Ilustres del Zulia*. Tomo I. Impresora Nacional, S. A. Maracaibo. 1988, pág. 25

María quién recrudece en sus conversaciones los grandes ideales republicanos, abanderada de ideas revolucionarias». ⁸⁵

Suponemos que la tradición oral la identificaba como proclive a la causa revolucionaria, tomando en cuenta que su tío (¿hermano?), León de Campos, había sido perseguido y asesinado (según versiones históricas y algunas fuentes primarias) por los realistas, al igual que su hermano (¿sobrino?) Benigno de Campos y Cubillán de Fuentes, cuya vida si está documentada y quizás también pereció a manos de los españoles, según refiere Millares Carlo.

Explica el suplicio de la Campos:

«Francisco Tomás Morales y los suyos hablan de ella con intenciones de quebrantar su honor de mujer bien nacida y de conducta ejemplar; cuando alguien le hizo conocer a Ana María que Morales andaba deshonorándola públicamente, ella le respondió: “Hemos venido sufriendo con la Patria la sangrante humillación de la esclavitud; pero si Morales no capitula, monda”. Estas palabras en el lenguaje de la época significaban que, si Morales no entregaba la plaza, en ella perecería. La noticia corrió hasta oídos de Morales quien lleno de soberbia ordenó el sacrificio de Ana María Campos. Pide que sea conducida a su presencia la atrevida mujer. En la factoría, el jefe realista la inquiere, le pide diga la verdad de cuanto anda diciendo contra él. Ana María, altiva y resuelta contestó: “He dicho, señor, que, dada la justicia de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuenta, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si Usía no capitula, monda”. Morales, nuevamente le pregunta: ¿Por qué afirma usted semejante dicho? Y Ana Mará sin retractarse, responde: “Porque los patriotas son ya vencedores en toda Venezuela y dentro de muy poco lo serán en Maracaibo, por agua y por tierra”. El capitán Morales herido en su orgullo, ordenó que Ana María

85 *Ibíd.*, pág. 26



Campos fuese vapuleada públicamente por las calles de la ciudad y desde la puerta de la Casa de Morales, montada sobre lomos de un borrico, fue llevada a latigazos descargados sobre su espalda desnuda. A cada latigazo el verdugo le pedía “retráctese” y Ana María Campos contestaba: “Si no capitula, monda”». ⁸⁶

Esta conversación entre Morales y la Campos, constituyen diálogos agregados de manera romántica y novelesca, lo cual no parece creíble, ni es históricamente comprobable. Igual menciona el lugar donde se inició el martirio como la casa ahora llamada de Morales, cuando otros historiadores indican que fue en la cárcel pública, situada al lado de dicha mansión.

Dice Olivares que luego de la Batalla del Lago de Maracaibo «el 3 de agosto del mismo 1823, Morales firmó la Capitulación de las fuerzas realistas: El día 15 del mismo mes y año, Ana María Campos, casi inválida a causa del castigo recibido, desde la orilla del lago, en los Puertos de Alta gracia, contempló el buque que conducía hacia la Isla de Martí al capitán General Francisco Tomás Morales exclamando: “Morales capituló”». ⁸⁷

Un lustro más tarde, según Olivares, Ana María Campos, cuando tomaba su baño de costumbre a orillas del lago (¿a pesar de su invalidez?) frente a su morada de los Puertos de Alta gracia (¿hay seguridad que fue en la playa adyacente a su morada?), murió ahogada.

ANA MARÍA CAMPOS «ASESINO: O CAPITULAS O MONDAS» (SIN AUTOR)

(Síntesis Biográfica del Estado Zulia. Ediciones URPA. 1956. Caracas, págs. 26 a 28)

El libro *Síntesis Biográfica del Estado Zulia* es un interesante compendio sobre la región zuliana, especialmente con información sobre el siglo XX y diversos personajes de las cinco primeras décadas de este. También hay una sección sobre personajes del pasado, en el que mencionan a Ana María Campos.

⁸⁶ Ibídem, pág. 27

⁸⁷ Ibídem, pág. 28

No hemos podido precisar el autor o autores de tal libro, pensamos que sean varios, y actuaran por disposición de una empresa.

Sobre Ana María Campos, se expone lo siguiente:

«La gran patriota zuliana nació en los Puertos de Alta gracia, Distrito Miranda, el 2 de abril de 1796, cuando comenzaba a germinar la idea de la independencia venezolana. Perteneció a una distinguida familia entre quienes figuraban Monseñor Antonio María Campos, que fue Arzobispo de Quito y el Doctor León Campos, asesinado con humo de azufre en un calabozo de la prisión de Puerto Cabello, por disposición de las fuerzas españolas».⁸⁸

Se vuelve a señalar la fecha de nacimiento siguiendo la fecha que proporciona Lossada Piñeres. Hablan de su familia, del Doctor León de Campos y de Antonio María Campos, que algunos afirman fue Arzobispo de Quito, de lo cual no hay constancia alguna. De hecho, hasta 1851, no hubo arzobispado en Quito, sino que la más alta dignidad eclesiástica la ocupaba un Obispo, y ello fue de 1546 a 1851. De la lista de los Arzobispos y Obispos de Quito, ninguno lleva por nombre Antonio María Campos, por lo que consideramos que esta es una falsedad histórica que no se fundamenta en ninguna relación de altos dignatarios de la Iglesia de ese país. Esto lo abordaremos con posterioridad, pero la información sobre los Obispos y Arzobispos de Quito, pueden consultarse, incluso, en internet.⁸⁹

Continúa:

«En Ana María vivía intensamente el gran dolor de las desventuras que, bajo la bota española, sufría la tierra venezolana, dolor que se recrudeció con la muerte del Doctor Campos, por lo cual inmediatamente comenzó a hacer campaña de oposición en su pueblo nativo. Esta campaña fue aún más violenta cuando la invasión de Maracaibo por el jefe español Francisco Tomás Morales. La Campos lanzaba sus acusaciones desde los

88 SIN AUTOR. Síntesis Biográfica del Estado Zulia. Ediciones URPA. 1956. Caracas, pág. 26

89 Obispos y Arzobispos de Quito. Disponible en internet: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Arzobispos_de_Quito



Puertos de Altagracia, lo cual llegó a oídos de Morales, quien dio órdenes de trasladarla a Maracaibo ante su presencia. Allí ella sostuvo su heroica actitud y repitió una vez más la frase lapidaria que tantas veces había dicho: “Asesino, o capitulas o mondas”. O lo que es lo mismo, que Morales tendría que capitular bajo pena de morir. Hablaba aplicando el modismo “mondas” en uso para la época”.⁹⁰

Nótese que se indica que la Campos se expresaba mal de Morales desde Los Puertos de Altagracia, mientras otros historiadores aseguran era en Maracaibo. Se indica también que Morales se indignó ante la actitud de la Campos y ordenó que fuera atada sobre un asno y paseada por las calles de Maracaibo, «mientras un verdugo de nombre Valentín Aguirre, la azotaba con saña. Pero ella, extendiendo hacia el infinito el dedo acusador, seguía repitiendo: “Asesino, o capitulas o mondas”». ⁹¹

Ningún autor había afirmado que la Campos llamara asesino a Morales, por lo que creemos que este es otro relato con datos fantasiosos que no se ajusta a un hecho probable y a lo que la tradición sobre el personaje recoge en la historia. El o los autores, mencionan que «el látigo infame» de Valentín Aguirre «cayó sobre el cuerpo de la virgen arrancándole la carne y haciendo verter su sangre»; y también «pero ella sobrevivió al martirio para ver cumplida su profecía que flotaba en el aire de la Patria: pocos días más tarde, cuando en la Batalla Naval de Maracaibo, José Tomás Morales, caía vencido por el arrojo y el ímpetu de las fuerzas comandadas por el Almirante José Padilla y el General Manuel Manrique». ⁹²

Así, afirman que Morales, el 24 de julio de 1823, tuvo que firmar la capitulación en una casa situada en el ángulo suroeste de la Plaza Bolívar de Maracaibo, la cual hoy ocupa la Prefectura del Distrito (la fecha de esta publicación es de 1956, cuando la llamada Casa de Morales, era sede de otras instituciones), y «en cuyo frente existe una placa conmemorativa del histórico suceso». ⁹³

Desconocemos si hubo una placa conmemorativa del suceso, pero lo cierto es que desde hace muchas décadas no existe.

90 SIN AUTOR. Ob. Cit, pág. 26

91 Ídem

92 Ibídem, pág. 27

93 Ídem

ANA MARÍA CAMPOS. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA: POR
ADOLFO ROMERO LUENGO

(Ana María Campos. Interpretación histórica. Imprenta Venezuela. Maracaibo. 1956, págs. 1 a 16)

Adolfo Romero Luengo fue un periodista e historiógrafo nacido en Los Puertos de Alta gracia, además de conocido hombre público de la región y Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del estado Zulia.

Con respecto a Ana María Campos, escribió:

«Ana María, en el hogar recibe el ejemplo de austeridad, el concepto del amor cristiano, el sentido de la moral social. Con este bagaje de su conciencia aviva la llama de su inteligencia. Y esta trata de atildarla con la lectura de sanos principios que infunden grandes ideales. ¿Acaso por este tiempo llegó a sus manos algún ejemplar de *Los Derechos del Hombre* cuando Mariño, procedente de Curazao pasa por los Puertos de Alta gracia con tan valiosa carga revolucionaria? Es muy probable. Entonces vería más claro los sufrimientos de la Patria esclavizada y el recuerdo del hermano heroico removería sus fibras y con el alma oprimida por un ansia de libertad, juraría quizás, como el soñador glorioso del Monte Sacro en aquella tarde romana, entregar su inteligencia y hasta su vida al servicio de la justicia y de la libertad».⁹⁴

Obviamente esta primera parte se basa en suposiciones, posibles, pero suposiciones al fin, cuando expone que pudo haber leído un ejemplar de *Los Derechos del Hombre*, cuando Mariño pasa por la ciudad de Alta gracia. Con respecto al «hermano heroico» se refiere sin duda al Doctor León de Campos, cuyo parentesco con la Campos hemos mencionado.

Manifiesta:

94 ROMERO LUENGO. Adolfo. Ana María Campos (interpretación histórica). Imprenta Venezuela. Maracaibo. 1956, pág. 1



«Ya anda Ana María con la tea del gran ideal prendiendo las conciencias de tertulia en tertulia. Sus coetáneos comienzan a admirarla. Ya respetan sus opiniones y reciben con entusiasmo su alocución. Sin embargo, hay un rumor de alarma en las familias. Se reúnen en conventillos y comentan el escándalo de la joven. ¡Qué horror, una niña de alta alcurnia mezclada en cosas vulgares! Así comentan quienes se entregan sumisos a la esclavitud, quienes se aferran a los privilegios personales, quienes son incapaces de amar la libertad. Por ello se critica y se difama la conducta de Ana María. Pero ella, altiva, segura de lo noble de su causa, hecha con alma de acero, se empina sobre su propia dignidad y se enfrenta al sacrificio».⁹⁵

Es muy posible que la conducta de la Campos haya sido criticada por su obvia ruptura con los cánones tradicionales que exigían a la mujer un determinado tipo de comportamiento social, algo que Oldenburg también señala en sus escritos sobre la Campos.

Romero Luego menciona las circunstancias políticas de la Provincia de Maracaibo en la época de la actuación de Ana María Campos:

«Es 28 de enero del año de 1821. El Ayuntamiento de Maracaibo pronuncia solemne su palabra de incorporación a la República y el Ayuntamiento de Altagracia se adhiere al histórico pronunciamiento. Los realistas se proponen la reconquista. En abril del año 1822, llega a los Puertos por la vía de Coro Francisco Tomás Morales. A su paso deja huellas profundas de crueldad. En San Félix acaba de ordenar el asesinato de Mercedes Alaña. En Sabaneta asesina al virtuoso sacerdote altagraciano don Juan Bautista Oberto. Muchas otras personas son azotadas con el criminal propósito de acallar toda manifestación de patriotismo. Morales establece su Cuartel General en Altagracia y entre otras de sus crueldades resalta el fusilamiento de la señorita heroica Domitilia Flores, por el delito de no aceptar los requerimientos de amor

95 *Ibíd.*, pág. 2

de un enemigo de su Patria». ⁹⁶

Cuando se refiere a San Félix, pensamos que alude a la población de San Félix de Curaridal, donde sufrió martirio la señora Mercedes Alaña, hecho histórico cuyos pormenores son poco conocidos, pero al parecer, según cuenta la historia de Falcón, Mercedes Alaña, joven natural de este pequeño pueblo, murió fusilada en el mes de marzo de 1823 por las tropas del jefe realista Francisco Tomás Morales; la causa de su ejecución fue el rechazo que hizo la joven a los requerimientos amorosos de un capitán español, al tiempo que manifestaba vivas a la independencia y al Libertador. Su caso es parecido al de la altagraciana Domitila Flores.⁹⁷

También señala que, en Sabaneta, Morales asesina al «sacerdote altagraciano» Juan Bautista Oberto. En este sentido, es posible que dicho sacerdote tuviera antepasados en Los Puertos de Altagracia, pero no era de dicha población, sino de un caserío cercano a Quisiro. A Oberto se le había seguido causa por infidelidad al rey en 1812. Mientras era Presbítero de Coro, le fueron atribuidos unos versos satíricos en contra de las autoridades españolas por lo cual fue enjuiciado el 16 de junio de 1812. Los testigos que declararon durante la causa, señalaron que Oberto era un patriota decidido, que además estaba involucrado en la causa del Intendente de Barinas, Domingo González, quien a su vez había sido enjuiciado por el mismo motivo. A lo largo de su labor como Capellán del Hospital General de la localidad, introdujo, en diciembre de 1811, un reclamo para que se le cancelase su sueldo, petición que le fue concedida. No obstante, Pedro Alcántara Espejo, quien fungía como Alcalde Ordinario de los realistas en 1812, y a quien Oberto dirigió su reclamo, declaró que el capellán abandonó su puesto de trabajo en el hospital para trasladarse a Sabaneta y fundar allí una sociedad patriótica. El juicio concluyó el 11 de noviembre de 1812 y el presbítero fue sentenciado a seis meses de cárcel y a cancelar el pago de los costos. Parece que para la época en que Morales llega a Maracaibo pasando por Coro, Oberto seguía fiel a la causa patriótica, lo que despertó la ira de Morales, con su subsiguiente asesinato.⁹⁸

96 Ídem

97 SANGRONIS, Joel. Mercedes Alaña y Manuel Ferrer. Héroes de San Félix. Aporrea. 2011. Disponible en internet: <https://www.aporrea.org/regionales/a130617.html>

98 Juicio contra el Presbítero Juan Bautista Oberto, natural de Coro y vecino de Barinas [1812]". Archivo General de la Nación (AGN), Sección Causas de Infidencia, tomo VIII, exp. 7, fs. 396-412.



Expone Romero Luengo que, en el mes de septiembre del año de 1822, Morales entra triunfante en Maracaibo y «Un decreto de pena de muerte y la escandalosa violación del tratado de Trujillo, desatan la tormenta que presagia la fulminación de los patriotas».

Para 1823, indica Romero, el último bastión de la monarquía tambaleaba... la actuación de Padilla y Manrique estaba cercana para reconquistar la Provincia.

Luego se refiere a Ana María Campos de manera novelesca, al señalar:

«Por allí anda Ana María emotiva, sin pensar en el rango aristocrático que nimba su nombre, despreciando la vil calumnia de los sumisos realistas y de los soberbios esclavistas, segura de que su alma está hecha para una causa más grande. Por allí anda, radiante de entusiasmo, valiente ante la amenaza de la crueldad de Morales, iluminada por la fe en el triunfo del ideal, con su arenga y con su gracia de mujer púdica y hermosa, conquistando prosélitos para los libertadores. Ella ha vivido esta historia germinativa de la causa libertaria, ha sufrido con la Patria la sangrante humillación de su esclavitud. Por ello lucha en parangón con las grandes heroínas de la historia». ⁹⁹

Continúa:

«En una de sus arengas, Ana María, con su fácil decir, evoca el genio de Bolívar, traza con su índice signos de emoción que acompañan sus frases de fe republicana, invita a seguir la huella regada con sangre por los mártires de la libertad y, con profética chispa, provoca delirante emoción en el alma de los patriotas. “Si Morales no capitula Monda”. Es la frase apocalíptica la que Campos quiere decir, según el modismo de la época, si Morales no entrega la plaza, allí perecerá. Esta es la alternativa. Y Morales, en conocimiento de este grito atrevido, ordena que la doncella sea conducida a su presencia. Es llevada de los Puertos a Maracaibo

99 ROMERO LUENGO, Adolfo. Ob. Cit., pág. 4

seguida por fuerte custodia militar. Ya en la Factoría, inquirida por el terrible Jefe realista sobre la verdad de su frase, responde altiva y radiante de patriotismo. “He dicho señor, que, dada la justicia de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si usía no capitula, monda”». ¹⁰⁰

Esta historia es similar a las anteriores, excepto en lo referente a la prosa literaria que Romero utiliza para narrar los hechos. Afirma el mismo autor que en el diálogo entre Morales y Ana María Campos es breve, que ella no se retracta, repite lo dicho y «Morales, en el extremo de la cólera, dispone el castigo para la insolente mujer que así habla en su presencia». ¹⁰¹

«Escoltada y sobre un asno el verdugo Valentín Aguirre cumple la sentencia. Paseada por las calles, descubierta la espalda, el látigo cae sobre ella provocando hilillos de sangre. Esto se hace para escarmiento de los patriotas. Pero, la Campos no deja escapar una queja, pareciera como si el látigo le infundiera más ardor a su patriotismo, por ello, junto al golpe, como un eco apocalíptico, la frase se escucha en cada esquina: “Si no capitula, Monda”». ¹⁰²

Romero apunta en su texto que la Campos quedó exánime y que «de sus carnes brota sangre que, como toda sangre de mártir, es un riego fecundante que del cielo cae y que el tiempo hace fructificar la tierra con optima cosecha». ¹⁰³

El resto de su relato es idéntico a los precedentes. Expone que su cuerpo fue recogido por «manos bondadosas» y que Ana María Campos «quedó inválida» a causa del flagelo recibido. También indica que la Campos al ser inquirida sobre lo que deseaba como venganza contra Morales, responde que lo perdona, lo cual, como hemos señalado, no

100 *Ibidem*, pág. 5

101 *Ibidem*, pág. 6

102 *Ibidem*, pág. 8

103 *Ibidem*, pág. 9



correspondía a ella.

Sobre su fin, siguiendo la secuencia de los relatos históricos, dice que cinco años más tarde, «víctima de la enfermedad que sufría como secuela del flagelo recibido, murió (...) cuando a orillas de su casa solariega se bañaba».¹⁰⁴ Este final, como hemos mencionado, es especulativo puesto que no conocemos con certeza qué enfermedad pudo derivarse de los azotes recibidos, aunque no debe descartarse del todo, pero es imposible confirmar o no que dicho flagelo tuviera secuelas, a falta de fuentes históricas. Por ello consideramos imposible de verificar cualquier consideración al respecto.

ANA MARÍA CAMPOS. LA HEROÍNA ZULIANA: POR EVARISTO FERNÁNDEZ OCANDO

(Ana María Campos. La heroína zuliana. En Revista “Mensaje”, del Colegio Nacional de Periodistas. 1973, pág. 27)

Evaristo Fernández Ocando, maracaibero, fue un periodista y acucioso cronista del pasado histórico del Zulia, además fue notable hombre público y Miembro de Número del Centro Histórico del Zulia y de la Academia de Historia del estado Zulia.

Él designa a Ana María Campos como «la heroína zuliana por excelencia, que al igual de muchas patricias venezolanas (...) pagó con su humanidad su ración de martirio a la causa de nuestra independencia».¹⁰⁵

En su relato sobre la heroína comienza explicando la situación política de la época, que significó el momento culminante de la vida de Campos:

«Estamos en Maracaibo a 1823, a dos años cumplidos de la célebre Batalla de Carabobo, y todavía en Venezuela continuábamos liquidando los últimos resabios del despotismo español, que por más de tres siglos nos mantuvieron en el más negativo oscurantismo y opresión».¹⁰⁶

Prosigue:

104 *Ibídem*, pág. 15

105 FERNÁNDEZ OCANDO, Evaristo. Ana María Campos. La heroína zuliana. En Revista “Mensaje”, del Colegio Nacional de Periodistas. 1973, pág. 27

106 *Ídem*

«El sanguinario jefe realista, General Francisco Tomás Morales, luego de la durísima derrota sufrida en Carabobo, proseguía apoderado de la Plaza de Maracaibo cometiendo las más crueles atrocidades, hasta que sonó la hora del 24 de Julio de ese año de 1823, cuando en la sangrienta Batalla Naval de Maracaibo, planificada y llevada a cabo por los patriotas Almirante José Prudencio Padilla y General Manuel Manrique, quedaría sellada definitivamente la Independencia de la Gran Colombia, y Morales obligado por las fuerzas triunfantes firmó la capitulación ante Padilla y Manrique y salió deportado con rumbo a la Habana, Cuba».¹⁰⁷

De nuestra heroína dice: «era una bella y talentosa muchacha, nacida en la procera Villa de Altagracia en el seno de una muy honorable familia»¹⁰⁸; también menciona que dicha familia:

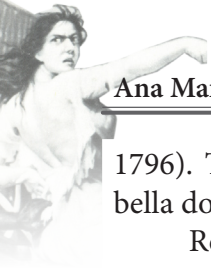
«...había aportado... a la causa patriota venezolana otro mártir, el Dr. León Campos, un joven abogado, hermano de Ana María, y uno de los sacrificados por su participación en la *Escuela de Cristo*, movimiento revolucionario que se reunió allá en marzo de 1812 en el Templo de Santa Ana de esta ciudad de Maracaibo, para conspirar en favor de la Independencia. Este centro revolucionario de la *Escuela de Cristo*, fue develado por uno de sus integrantes, el traidor Servando García, y todos sus participantes fueron apresados y deportados a diversos presidios. Al Dr. León Campos le tocó morir asfixiado con humo de azufre en el Castillo de Puerto Cabello».¹⁰⁹

Observemos que este relato vuelve a tomar como verídico la relación de hermanos entre Ana María Campos y el Doctor León de Campos, habiendo nosotros ya mencionado, reiteradamente, que ambos no eran hermanos (en caso que haya existido la Ana María Campos nacida en

107 Ídem

108 Ídem

109 Ídem



1796). Todos los historiadores y cronistas la presentan como «joven y bella doncella», utilizando palabras más, palabras menos.

Reseña Fernández Ocando:

«Una elevada pasión de Ana María por la libertad, innata en ella, y quizá herida en sus fibras más sensibles por lo que había sucedido a su hermano el Dr. León Campos que fue víctima de los realistas, la llevó a realizar campañas de proselitismo dentro de las toldas patriotas, a las cuales animaba constantemente e inyectaba energías para la continuación de la magna empresa de la Independencia. Y fue justamente ella quien concibió, a la vez que las cantaba, unas famosas coplas que entre otras cosas expresaban: “Si Morales no capitula, monda”, canto popular que para Morales reflejaba su derrota muy cercana, y que llegaban a su rostro como bofetadas».¹¹⁰

En su relato afirma que Morales, indignado, de inmediato ordenó que la «valiente muchacha fuese escarnecida y montada en un asno con las espaldas desnudas y azotada a latigazos (...) por el zambo Valentín Aguirre, cruel esclavo, fue el encargado de cumplir tan abominable orden».¹¹¹ Valentín Aguirre, para Fernández es un «zambo» y un «esclavo», lo cual es totalmente falso, ya que era un pardo libre, nieto materno de esclavos, algo que veremos más adelante.

Dice:

«El azote de Ana María se inició frente a la sede de la Capitanía General, la colonial casona que actualmente conocemos con el nombre de “Casa de la Capitulación” o “Casa de Morales”, ubicada al lado del Palacio de Gobierno y frente al Parque Bolívar. De allí prosiguió hasta la plazoleta de la Iglesia de los Padres Franciscanos (El Convento) donde hoy se yergue la estatua en bronce del historiador y literata zuliano Don Rafael María Baralt, mejor conocida con el nombre de Plaza Baralt».¹¹²

110 Ídem

111 Ídem

112 Ídem

Este es el primer relato que alude al hecho de la trayectoria que siguieron Ana María Campos y su verdugo, sin embargo, Fernández afirma que fue llevada hasta la plazoleta de la Iglesia de los Padres Franciscanos, algo no mencionado jamás por los demás cronistas e historiadores.

Luego agrega: «Tanta fue la conmiseración de los religiosos franciscanos al presentar tan salvaje espectáculo, que de inmediato se dirigieron a Morales a fin de exigirle ordenase el cese del martirio, a lo que Morales accedió dadas las suplicas que los sacerdotes franciscanos le hacían»,¹¹³ Esta parte del relato no consta en los relatos anteriores ni en la tradición oral que recogió Lossada, por lo cual dudamos de su autenticidad.

Culmina su relato señalando que, años posteriores a su martirio y consolidada ya la Independencia, «Ana María se retiró a su apacible villa natal de Altagracia lisiada por la epilepsia».¹¹⁴

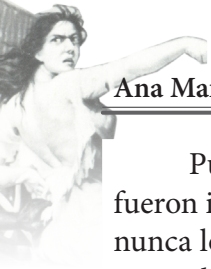
Al igual que otros cronistas e historiadores que reseñaremos luego, menciona la epilepsia como secuela de los azotes que recibió al enfrentarse a Morales. Sin ser médicos podemos adentrarnos en esa enfermedad y sus causas y consecuencias. La epilepsia se puede originar por varios motivos: Enfermedades de otros órganos, como enfermedades del hígado y de los riñones, diabetes y alcoholismo; epilepsias familiares; problemas antes del nacimiento que afectan al crecimiento del cerebro; problemas durante el parto, como lesión cerebral; lesiones de la cabeza, sobre todo por accidentes de coche; tumores cerebrales; infecciones del cerebro, como meningitis o encefalitis; otra enfermedad que dañe o destruya el tejido cerebral; hemorragia cerebral, es decir formación de un coágulo de sangre en el interior del cerebro y envenenamiento por plomo, entre otras causas.

El término epilepsia deriva del griego *epilambaneim*, que significa «coger por sorpresa»; se refiere a un conjunto de enfermedades que se manifiestan por crisis epilépticas causadas por un problema en el cerebro. Generalmente, una crisis epiléptica se desencadena por un exceso de actividad eléctrica de un grupo de neuronas (células cerebrales) hiperexcitables y puede afectar a funciones como el movimiento, el comportamiento, o al nivel de conciencia (la noción de lo que sucede alrededor de uno).¹¹⁵

113 Ídem

114 Ídem

115 MyChildWithoutLimits.org. ¿Cuáles son las causas de la epilepsia? Disponible en internet: <http://www.mychildwithoutlimits.org/understand/epilepsy/what-causes-epilepsy/?lang=es>. Fecha de consulta: 22-10-2017.



Pudo Ana María Campos sufrir de epilepsia si los azotes que le fueron infringidos le causaron una lesión cerebral, lo que es posible, pero nunca lo sabremos o quizás ya tenía la enfermedad, pero en todo caso es imposible de determinar.

ANA MARÍA CAMPOS: VALEROSA Y DECIDIDA POR LA LIBERTAD: POR CARMEN CLEMENTE TRAVIESO

(Mujeres venezolanas y otros reportajes. Capítulo I. Caracas: Ávila Gráfica 1951. Disponible en internet: [http://cic1.ucab.edu.ve/cic/php/buscar_1reg.php?base=cct&cipar=cct.par&Mfn=78&Expresion=_\(!1951-03](http://cic1.ucab.edu.ve/cic/php/buscar_1reg.php?base=cct&cipar=cct.par&Mfn=78&Expresion=_(!1951-03))

Carmen Clemente Travieso fue una periodista venezolana pionera del feminismo en este país. Fue la primera mujer en graduarse como reportera de la Universidad Central de Venezuela y una de las primeras mujeres empleadas como periodista a tiempo completo. También fue una de las primeras mujeres que se unió al Partido Comunista de Venezuela y trabajó activamente por el sufragio femenino. Dirigió durante diez años la sección «Cultura de la Mujer» en el periódico *Ahora*. En 1935 fue cofundadora de la Agrupación Cultural Femenina. Escribió libros sobre mujeres y heroínas de la independencia venezolana. Comienza su relato sobre Ana María Campos, señalando las virtudes de la mujer venezolana:

«Muchas y muy nobles virtudes adornan el carácter venezolano. Siempre se dijo que la mujer venezolana era de las más valientes hoy, como ayer. Y, en verdad, que cuando leemos algunos trozos olvidados de la historia de la emancipación, o cuando contemplamos en el hoy angustioso e inseguro... no podemos menos de afirmarnos en este criterio. Valerosas y sufridas cual ninguna, son las mujeres venezolanas. Saben llegar hasta el sacrificio integral. Nuestra historia está plena de sus gestos generosos, de sus actos de valor: ya sea una Josefa Palacios que desafía las autoridades coloniales recibiendo en su propia casa a los patriotas; o una Luisa Cáceres padeciendo los rigores de una larga prisión para no desmentir un sentimiento de libertad que guarda en su corazón como se guarda un hijo querido; o una Luisa Arambide que atraviesa los

campos con su belleza y su juventud a cuestras, como una carga más, para llevar un parte a las tropas patriotas con el informe esperado a su movimiento liberador, muriendo bajo el látigo con los labios sellados. Ya son las heroicas mujeres margariteñas haciendo guardia por las noches al lado del fusil, mientras el soldado duerme un instante antes de caer herido por su amor a la libertad. Ya son las matronas dando sus joyas para comprar armas para la defensa de la libertad. O las campesinas que salen resueltas a jugarse la vida tras un anhelo de liberación económica».¹¹⁶

Continúa:

«Muchas mujeres dieron sus vidas y sus bienes por la libertad de la patria. En múltiples ocasiones llegaron hasta el sacrificio integral con la ofrenda de sus vidas jóvenes y promisoras. Y lo más admirable de estas mujeres venezolanas de ayer, es que no se registra el caso de ninguna que se haya pasado al bando enemigo, ni se conoce el nombre de ninguna que haya traicionado su ideal de libertad por el consabido “plato de lentejas”. Es por ello que la mujer venezolana, desde aquellos lejanos días se tenía bien ganado su derecho de igualdad social y política. Valerosas nuestras mujeres de ayer. Valerosas y generosas también las de hoy».¹¹⁷

Se refiere luego a Ana María Campos:

«...vamos a referir a otro valor venezolano de los tiempos de la independencia: Ana María Campos, la heroína zuliana casi desconocida de nuestra juventud. ¿Quién fue esa Ana María Campos cuyo nombre nos

116 CLEMENTE TRAVIESO, Carmen. Mujeres venezolanas y otros reportajes. **Capítulo I**. Caracas: Ávila Gráfica 1951. Disponible en internet: [http://cic1.ucab.edu.ve/cic/php/buscar_1reg.php?base=cct&cipar=cct.par&Mfn=78&Expresion=_\(!I1951-03\)](http://cic1.ucab.edu.ve/cic/php/buscar_1reg.php?base=cct&cipar=cct.par&Mfn=78&Expresion=_(!I1951-03)). Fecha de consulta: 16-3-2017.

117 Ídem



suenan a generosidad, a belleza, a juventud, a decisión, a valor, a sacrificio, a olor de tierra recién removida por las aguas lustrales de la libertad? Unos pequeños datos hemos adquirido de ella, pero que podríamos ampliarlo hasta el infinito, porque de infinito están plenos. Infinito y eterno el gesto generoso de donación de su voluntad y de su vida en aras del ideal redentor. Infinito y ejemplar para las juventudes de todos los tiempos el sacrificio integral de la vida ofrendada en aras de un ideal liberador. Ana María Campos, venezolana integral, dio su vida por amor a Venezuela, ¿a qué más puede aspirar un ser humano que le tocó vivir los años y los días congestionados de ideal en la revolución emancipadora? A una mujer o un hombre de sentimientos nobles, generosos; amante hasta el sacrificio, de esa ilusión de todas las juventudes que se llama Libertad?». ¹¹⁸

Le atribuye generosidad, belleza, juventud, pero admite que «unos pequeños datos hemos adquirido de ella», lo que ratifica que era y es poco lo que se conoce de la heroína.

Y añade:

«Ana María Campos fue una heroína zuliana. Fue allá en la “tierra del sol amada”, en los hoy campos petroleros, donde se desarrolló su vida humilde, silenciosa, callada, como la de todas las mujeres venezolanas a quienes sólo les fuera enseñado rezar y obedecer. Y es esto, precisamente, lo sorprendente: ¿Dónde obtuvo esta mujer silenciosa y sometida ese valor para desafiar las iras del tirano que desangraba la tierra venezolana? ¿Cómo fue que se gestó en su tierna, inmaculada imaginación de mujer sometida, esa frase que la inmortaliza: “¡si no capitula, monda!” dirigiéndose a Morales que estaba ya perdido, porque trataba de ahogar en sangre el anhelo liberador de un pueblo? ¿Dónde aprendió esta virtud de resistencia la tierna muchachita a quien imaginamos con su

cuerpecito cimbreante, con sus pupilas de límpido mirar, con sus manos tibias y generosas, esta madrecita mimosa de las tropas patriotas de su Maracaibo rebelde?». ¹¹⁹

Le atribuye una dimensión fantástica, de guía de patriotas, sobredimensionando al personaje, algo muy propio de las militantes feministas. Incluso hasta la exalta como la autora de la pérdida de Morales de la Provincia de Maracaibo:

«Ana María Campos con su frase auguró la destrucción de Morales: la destrucción del odio y la maldad que eran las armas usadas por este cruel tirano; la destrucción de todo cuanto se oponía a los anhelos libertadores de su pueblo. Con ella señaló el fin de su tiranía y el alba de la liberación. Era sólo cuestión de días, nada más, días en que ella sería inmolada en el infamante sacrificio. Señaló también el camino a los patriotas zulianos, les infundió el generoso optimismo que a ella la escuece, ¡qué lástima no haber nacido hombre para darse totalmente en cada uno de los instantes de su vida a la lucha por la libertad!». ¹²⁰

Luego menciona sus orígenes y repite la información manejada por los historiadores que abordaron la biografía de la heroína, incluso indica el 2 de abril de 1796 como la fecha de su nacimiento y también, con cierto determinismo, le atribuye cualidades premonitorias:

«Nació Ana María Campos en los albores de la independencia venezolana, en el preciso año en que un grupo de hombres de diversas clases sociales se resuelven a emprender la tarea ciclópea de sacudir el yugo de la tiranía en que yace su pueblo por tres siglos. En los instantes angustiosos y comprometidos en que se celebran reuniones clandestinas en La Guaira y en Caracas para organizar el movimiento de resistencia. Fue por allá, por el 2 de abril de 1796, en vísperas casi

119 Ídem

120 Ídem



del estallido revolucionario de Gual y España, cuando los hombres de pensamiento y acción se reunían para discutir los “Derechos del Hombre” y el “Contrato Social”, introducidos clandestinamente desde Colombia. En la tierra zuliana ve la luz del sol por primera vez. Parecía que su nacimiento traía algo de simbólico, signándola desde la cuna con la señal redentora». ¹²¹

Expresa que, realizada la Batalla de Carabobo y sentadas las bases de la libertad de Venezuela, quedaban aún bajo el poder español las provincias de Maracaibo y Coro, últimos reductos «donde campean las crueles hazañas del tirano Morales», ¹²² el cual «desata el terror sobre la tierra dominada».

Y agrega:

«La casa de Ana María Campos es el puerto de salvación, el asilo seguro para las reuniones patriotas; allí, entre sus cuartos estrechos se reúnen para organizar la resistencia, para buscar prosélitos a la libertad. La muchacha gentil, en plena floración de su juventud, valiente, generosa, se ofrece en su ayuda: ella también es venezolana. Y se da, una y otra vez en la obra generosa de ayuda, colaborando en la organización de los patriotas, dejando oír su voz en las reuniones clandestinas, ¿por qué no? ¿No es ella una venezolana? ¡Qué importa que sea mujer!». ¹²³

Luego, sigue la misma historia de los otros cronistas o «biógrafos» de la Campos que la precedieron:

«Y fue en una de estas reuniones clandestinas que dejó escapar de sus labios la frase inmortal que debía llevarla al martirio: “si Morales no capitula, monda”. Conducida prisionera ante el mismo Morales no se desanima Ana María. ¿Había medido ella la gravedad de su situación cuando recorrió las calles que la separaban de su casa a la

121 Ídem

122 Ídem

123 Ídem

del tirano? En su propia presencia explicó las razones que la inducían a creer que, si no capitulaba, estaba perdido. Conocedora, por haberlo compartido ampliamente, del frenesí patriota, del amor de su pueblo por la libertad, de su espíritu de sacrificio, no concebía Ana María que, una vez libertada la patria en su casi totalidad del yugo español, pudiera este hombre cruel y sanguinario arrebatarse la gloria a los suyos». ¹²⁴

Expone Clemente que, debido a su desafío, Morales, en un gesto de soberbia, «sintiéndose humillado por aquella tierna mujercita» ¹²⁵, ordena que sea vapuleada públicamente montada en un asno y paseada por las calles de la ciudad.

También menciona al verdugo al decir que fue «el negro africano Valentín Aguirre» el encargado de dar latigazos sobre las carnes de la joven patriota. Y adiciona: «Ana María sintió correr su sangre sin exhalar un gemido, concentrando su voluntad y sus anhelos en la repetición de la tremenda disyuntiva: “Si no capitula, monda”». ¹²⁶

Afirma Clemente que:

«las matronas de Maracaibo fueron obligadas por Morales a presenciar el espectáculo como una medida de escarmiento. Desde los balcones de la casa residencial del tirano son obligadas a mirar a la joven patriota bañada en su propia sangre. Angustiadas, se cubren el rostro con las manos y ocultan a sus pequeñuelos entre sus enaguas para que no presencien el suplicio. Unas se desmayan, otras protestan con sus lágrimas y sollozos. La risa asquerosa del chacal satisfecho pone fin a la escena». ¹²⁷

Es la primera vez que un biógrafo de la Campos menciona el hecho que Morales obligara a la población de Maracaibo a presenciar su flagelo. Este hecho, totalmente incierto, pensamos que fue producto de la imaginación de la autora; tampoco podemos comprender de qué manera Morales iba a obligar a la población a observar el producto de su castigo.

124 Ídem

125 Ídem

126 Ídem

127 Ídem



Concluye sobre el legado de la heroína:

«Ana María Campos está allí en su pedestal que el mismo pueblo le construyó con su sangre generosa: está en sus corazones hoy como ayer, sirviendo de faro luminoso a todas las mujeres y a todas las juventudes que aman la libertad sin claudicaciones, como la amó esta hermosa heroína zuliana. Importante es destacar en estos momentos en que los valores venezolanos parecen diluirse, esfumarse, replegarse en medio de un oportunismo que crece a diario como yerba maldita, la figura integral de esta mujer que en medio del potro de martirio supo ser fiel a sus ideales, y supo erguirse, desafiante, ante el tirano que sojuzgaba su patria, en defensa de esos mismos ideales. Allí ha quedado esta flor inmaculada, hermosa, virginal, radiante, generosa: Ana María Campos está en el corazón de todos los venezolanos, de todos los hombres y mujeres que aman la libertad y la justicia, sin claudicaciones, como el más hermoso símbolo de la lucha femenina por estos mismos ideales».¹²⁸

ANA MARÍA CAMPOS:

POR GUSTAVO OCANDO YAMARTE

(Historia del Zulia. I Edición. Caracas. Editorial Arte. 1986, pág. 142)

Gustavo Ocando Yamarte es un sacerdote, Licenciado en Teología Litúrgica y Doctor en Historia, educador, comunicador social y músico, además de promotor cultural. Su obra, *Historia del Zulia*, fue un trabajo publicado en 1986 que aborda el devenir regional desde sus orígenes. En sus páginas correspondientes a la historia del proceso de adhesión de la antigua Provincia de Maracaibo a la independencia de Venezuela, menciona a Ana María Campos sólo en una cita a pie de página, lo que refleja su concepción sobre el personaje, restándole importancia y advirtiendo que deben realizarse estudios críticos sobre este:

«Existen varias noticias sobre una muchacha llamada Ana

128 Ídem

María Campos, nativa de Los Puertos de Altagracia, quien fuera azotada públicamente por no cesar de gritar por las calles contra Morales: “si no capitula, monda”. Sería interesante hacer una investigación seriamente crítica sobre este personaje». ¹²⁹

Ningún otro comentario ni señalamiento de interés, dejando entrever que dudaba de su existencia, o por lo menos de la veracidad de los acontecimientos ocurridos en torno a ella.

DOÑA ANA MARÍA CAMPOS:

POR FERNANDO GUERRERO MATHEUS

(Doña Ana María Campos. Registro Histórico. En Diario Panorama. 17 de septiembre de 1985, págs. 1-5)

Fernando Guerrero Matheus fue un comerciante, escritor y Cronista de Maracaibo por varias décadas, director de la Biblioteca Pública del Estado y Miembro de la Academia de Historia del Zulia, quien dejó una vasta obra publicada sobre historia del Zulia y Maracaibo.

Escribió sobre personajes zulianos; de Ana María Campos escribió muchos trabajos en la prensa local y regional, uno de los cuales reproducimos.

Refiere Guerrero:

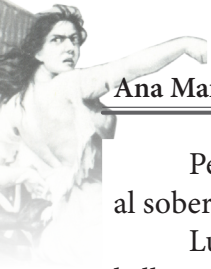
«Al Capitán General Francisco Tomás Morales, último funcionario español de tal jerarquía en Venezuela, luego de la Batalla del Lago, le tocó el ingrato cometido de rendir el ejército bajo su comando y arriar las banderas del Reino de España que ondearon por más de 300 años bajo los cielos de América». ¹³⁰

Expone que la Batalla del Lago Maracaibo, ocurrida en julio de 1823, selló la independencia de Venezuela, consolidó la de la Gran Colombia y dio renovados estímulos a los planes continentales del Libertador. ¹³¹

129 OCANDO YAMARTE, Gustavo. Historia del Zulia. I Edición. Caracas. Editorial Arte. 1986, pág. 142

130 GUERRERO MATHEUS, Fernando. Doña Ana María Campos. Registro Histórico. En Diario Panorama. 17 de septiembre de 1985, págs. 1-5.

131 Ídem



Pero agrega: «Empero, le quedaba (a Morales) algo más que hacer al soberbio, indignado y abatido militar».¹³²

Luego indica: «Según cronistas e historiadores fue en la esquina de la llamada Casa de Morales, Plaza Bolívar de Maracaibo (en ese momento Plaza Mayor), donde se inició el histórico y brutal castigo de Doña Ana María Campos, la altiva porteña zuliana, el 28 de julio de 1823».¹³³

Guerrero asegura que el martirio de Ana María Campos fue el 28 de julio de 1823, pero ello no está documentado; sin embargo, algunos cronistas e historiadores aseguran esa fecha, sin fundamento alguno. Para esa fecha, ya la Batalla Naval del Lago de Maracaibo se había desarrollado con la derrota de los españoles y se estaban dando conversaciones para la Capitulación de las fuerzas realistas, por lo que nos parece inexacta esa afirmación.¹³⁴

Expone:

«...el Capitán General Francisco Tomás Morales, indignado con las frecuentes y públicas mordacidades de la Campos, no obstante saberse derrotado en la forma más aplastante y definitiva, ordenó que se le redujera a prisión y se le azotara luego, en público, montada en un burro».¹³⁵

Asegura que Morales, ya derrotado, mandó azotar a la Campos «montada en un burro» (y no un asno, como señala la mayoría de los historiadores y cronistas).

Indica que el encargado de cumplir la sentencia infamante fue «un negrito venezolano» llamado Valentín. Lo denomina «negrito» con cierto tono despectivo, pero es menos duro cuando se expresa de él, mientras que otros lo denominan «zambo», «africano», «esclavo», entre otras expresiones denigratorias.

Guerrero establece que el castigo fue cumplido «en buena parte» (ignoramos a qué se refiere), pero la Campos no dejaba de gritar: «¡Si no capitula, monda... si no capitula, monda!».¹³⁶

Finaliza planteando: «Dicen que Morales presencié desde la balconada de la casa el comienzo de la azotaina y cuando creyó oír gritos o lamentos o súplicas, sólo oyó el airado y sostenido apóstrofe

132 Ídem

133 Ídem

134 Ídem

135 Ídem

136 Ídem

de la heroína».¹³⁷ Al igual que Clemente Travieso, Guerrero hace esta afirmación dudosa, de la cual jamás habrá certeza.

HOMENAJE A ANA MARÍA CAMPOS EN EL BICENTENARIO
DE SU NACIMIENTO:
POR IVÁN DARÍO PARRA

(Ana María Parra. Homenaje en el Bicentenario de su nacimiento. Ars Gráfica. Maracaibo, 1995, págs. 11 a 35)

Iván Darío Parra es un ingeniero mecánico que además ha sido juez, docente, político, editor, historiógrafo y autor científico. Fue Miembro de la Sociedad Bolivariana del estado Zulia y de la Academia de Historia del estado Zulia. Escribió el libro *Homenaje a Ana María Campos*, en el bicentenario de su nacimiento; este es el que nos ocupa ahora.

Comienza señalando los aportes de la Villa de Altagracia a la independencia patria:

«En el siglo XVIII vivían en los Puertos de Altagracia un grupo de honorables familias que dieron insignes próceres de nuestra independencia, entre otros, los Generales León de Febres Cordero, José Escolástico Andrade, Francisco María Faría y Felipe Baptista, además de las heroínas Domitila Flores y Ana María Campos, a quien rendimos este homenaje».¹³⁸

Investigaciones recientes de Ramón Rodríguez y del autor de esta obra, han determinado que algunos próceres venezolanos de la antigua Provincia de Maracaibo no nacieron en esa Villa porteña, como: José Escolástico Andrade (nacido en Maracaibo), Antonio de la Guerra Montero (también de esa ciudad), y el aún discutido León de Febres Cordero, debido a su lugar de nacimiento, que algunos señalan es San Félix, en el actual estado Falcón. Guerrero afirma que el nacimiento de Ana María Campos fue el 2 de abril de 1796 «en el hogar cristiano de Don Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes y Doña Ana María Cubillán de Fuertes y Vera (en él que), nace una hermosa niña, la cual fue

137 Ídem

138 PARRA, Iván Darío. Ana María Campos. Homenaje en el Bicentenario de su nacimiento. Ars Gráfica. Maracaibo, 1995, pág. 12



bautizada con el nombre de Ana María». ¹³⁹

Dice que recibió una educación propia de la época para su rango social y condición de mujer y que «En su hogar sentía el calor de la lucha patriótica de toda la familia, muy especialmente de su hermano el Dr. León Campos, mártir de la causa de la independencia». ¹⁴⁰ Vuelve a señalar, como otros autores, la condición de hermanos entre León de Campos y Ana María Campos.

Afirma que su abolengo era distinguido y que entre su parentela estaba Monseñor Antonio María de Campos y Perozo de Cervantes, Arzobispo de Quito (Ecuador) que según Parra era su tío paterno. En este sentido ya hemos señalado que tal personaje no fue Arzobispo de Quito, ni siquiera tenemos certeza que haya existido.

También expone que el historiador Luís Guillermo Hernández «asegura que, en investigación hecha por la Fundación Agustín Millares Carlo, habían llegado a la conclusión, que el Obispo de La Paz (Bolivia) en 1764, Monseñor Gregorio Francisco de Campos, estaba emparentado por nuestra heroína». ¹⁴¹

En ese sentido, el *Diccionario del Zulia* menciona que dicho Obispo de La Paz nació el 25 de julio de 1718. Creemos que Hernández y Parra hayan tenido información de fuentes bolivianas o españolas, a razón que, en Maracaibo, las más antiguas partidas que se conservan datan de 1725 y corresponden a un libro de pardos (mestizos).

La Real Academia de Historia de España, en su semblanza sobre el personaje, indica que Monseñor Gregorio Francisco de Campos nació «aproximadamente» en 1720, en Maracaibo (Venezuela), y murió en La Paz (Bolivia), el 22 de diciembre de 1789. Fue eclesiástico del gremio y claustro de la Universidad de Sevilla (España), canónigo de la Catedral de Santa Fe de Bogotá (Colombia), Obispo de La Paz (Bolivia) y Académico Honorario de la Real Academia de la Historia del país ibérico. Monseñor Gregorio Francisco de Campos desarrolló una brillante carrera eclesiástica en la América española tras su etapa de formación universitaria en Sevilla. De esta primera etapa española data su ingreso como Académico Honorario en la Real Academia de la Historia.

Fue admitido como tal el 16 de noviembre de 1747 y presentó la preceptiva oración gratulatoria. Volvió a las Indias, donde a partir de

139 Ibídem, pág. 14

140 Ibídem, pág. 16

141 Ibídem, pág. 17

1754 ejerció de arcediano y deán de la catedral de Santa Fe de Bogotá y, a comienzos de la década de los sesenta, se vuelve a documentar su presencia en España. En 1761 realizó oposiciones para obtener prebendas de oficio en las ciudades de Córdoba, Cádiz y Sevilla; tres años más tarde, en 1764, se doctoró en Teología y Cánones por la Universidad sevillana. Sin duda fue este periplo peninsular el que le catapultó profesionalmente para obtener, el 4 de mayo de 1764, su nombramiento como Obispo de La Paz, oficio que desempeñó hasta su muerte el 22 de diciembre de 1789.¹⁴²

Es muy posible que Ana María Campos haya sido pariente del Obispo de La Paz mencionado, de modo que no se duda del prestigio y abolengo de la familia Campos en la Provincia de Maracaibo, aunado al hecho que estos tenían buena posición social y económica, siendo muy factible que Monseñor Gregorio Campos pudiera estudiar fuera de su lar nativo, algo muy difícil, incluso para miembros de otras familias nobles de la ciudad, que según narran diversos historiadores, no poseían medios de fortuna, e incluso vivían en la pobreza. En todo caso, no conocemos el grado de parentesco que tendrían ambos.

Parra, en su relato, señala que Morales había reconquistado Maracaibo y actuaba con crueldad. Dice que Ana María Campos, «joven activista de la causa justa y por la libertad, se encontraba para esa fecha en Maracaibo. Las tertulias servían para desahogar emociones y considerar algunas tácticas».¹⁴³

Parra cita a Besson y dice que, ante la crueldad de Morales, este ordenaba castigar sin piedad cualquier manifestación que considerara contraria a su posición. Así:

«...un día llegó a conocimiento de Morales en Maracaibo que la señora Ana María Campos había dicho en una tertulia refiriéndose a él: “Si no capitula, monda” y la hizo traer presa a su presencia. Al preguntarle si era cierto lo que le habían dicho, la Campos contestó afirmativamente. La insultó Morales y la ordenó retractarse inmediatamente o de lo contrario sería castigada. Altivamente contestó la Campos: “no me retracto, y repito que, si usted no capitula,

142 REAL ACADEMIA DE HISTORIA DE ESPAÑA. Expediente personal de D. Gregorio Francisco de Campos. Disponible en internet: <http://www.rah.es/gregorio-francisco-campos/>. Fecha de consulta: 20 de julio de 2017.

143 PARRA. Ob. Cit., pág. 19



monda” Y mandó que la sacaran montada sobre un asno por las calles de la ciudad, siendo azotada, hasta que se retractara. No tardó en ejecutarse la infame sentencia».¹⁴⁴

Continúa la historia de la Campos, en consonancia con la de los demás cronistas e historiadores:

«El verdugo le descubrió la espalda, la montaron sobre un asno y empezó el suplicio. A cada latigazo, el verdugo le exigía que se retractara “No me retracto, - contestaba la Campos, y repito que, si no capitula, monda”. Y, así, sin retractarse, la altiva patriota, sufrió los azotes hasta quedar exánime. Entregado el cuerpo destrozado a su familia pudo restablecer la Campos su salud, y llenarse de júbilo cuando Morales fue derrotado y fue embarcado en Maracaibo para Cuba”». ¹⁴⁵

Afirma que el valor de la Campos «despertó en muchos zulianos el deseo de incorporarse a la escuadra republicana, y así lo hicieron, para gloria del Zulia y de Colombia». Esto nos parece algo exagerado e incierto, por lo menos no consta en la historia conocida esas «repercusiones» de su conducta desafiante entre los patriotas zulianos. Ello demuestra una vez más que su figura ha sido redimensionada casi hasta lo mitológico, algo que hemos expuesto.

MUJERES ALTAGRACIANAS QUE, POR SU AMOR A LA
LIBERTAD, SUFRIERON EL MARTIRIO EN ARAS DEL
PATRIOTISMO: POR CHRISTIAN OLDENBURG

(La Villa de Altagracia y su comarca. Imprenta del Estado. Maracaibo. 1974. págs. 155 a 159)

Christian Oldenburg Cordero (en algunas biografías se le denomina Christian von Oldenburg Febres Cordero, pero en los documentos eclesiásticos y civiles donde se hace referencia a él y a su familia, se le señala como inicialmente se indica), fue un educador, topógrafo, escritor, historiógrafo y articulista. Nació en Los Puertos de Altagracia y dejó una

144 Ibídem, pág. 22

145 Ibídem, pág. 33

importante obra sobre la historia de esa Villa. Sobre Ana María Campos escribió mucho en sus libros, como también en artículos de prensa.

En su texto *La Villa de Altagracia y su comarca*, dedica algunas páginas para relatar la vida de la heroína.

Comienza su relato:

«Nació Ana María Campos en la población de Altagracia, del Estado Zulia, el día 02 de abril del año 1796. Fueron sus padres Don Domingo Campos y Doña Ana María Cubillán. La familia Campos era de las más distinguidas de la provincia, como lo demuestra su parentela con los Antúnez, los Pirela, los Lossada y los Celis; con la Señora Colina, dama que poseía privilegio de asilo otorgado por la Corte de España, y emparentada por consanguinidad con el emperador Moctezuma (Montecuchzoma)». ¹⁴⁶

Asegura que los Antúnez y los Campos eran oriundos de Carmona en Andalucía, antiquísima ciudad española.

Casi siguiendo a Lossada Piñeres, escribe:

«La educación de La Campos no fue superior, como era ley para las mujeres de la época; mas sus condiciones morales y maneras eran distinguidas, abillantadas por una inteligencia no común. De aquel hogar donde hacían ejemplo de austeridad sus miembros, nació también la preclara persona del Dr. León Campos, célebre factor de la *Escuela de Cristo*, que no era otra cosa que oficina revolucionaria por los derechos del hombre, tenía que proceder no una mujer vulgar y viciosa, como se pretende, sino la heroína pública Ana María Campos». ¹⁴⁷

¿A qué hogar de la familia Campos se refiere? Suponemos que afirma que el Doctor León de Campos era hermano de Ana María Campos, por lo menos la nacida en 1796, lo cual hemos repetido que no era posible, aunque quizás los errores en los que incurrieron los historiadores que invocaban esa consanguinidad no eran errados, como explicaremos.

146 OLDENBURG, Christian. *La Villa de Altagracia y su comarca*. Imprenta del Estado. Maracaibo. 1974, Pág. 155

147 Ídem



Plantea:

«Era el año 1823, Francisco Tomás Morales había sido nombrado Capitán General de Venezuela, y vencedor en Salina Rica, ocupaba como uno de los últimos reductos del poder español a Maracaibo. La ciudad estaba amilanada con la presencia de aquel hombre precedido de una fama de severidad ponderada, que no dejaba sin castigo a todo el que hiciera demostraciones contrarias a su dominio y poderío. Ya en Altagracia, cuando intentó apoderarse de Maracaibo la primera vez, había victimado a Domitilia Flores; poco después en Dabajuro, fusilaba al Capitán Telecha, al inglés Trainer y al subteniente Francisco Velazco. Maracaibo ahora presenciaba la muerte de Don Jaime Carrubí, matado a bayonetazos en la Plaza Mayor, diz “por orden de Morales”. En Gibraltar había hecho azotar montada en un asno a la señora Matos».¹⁴⁸

Este texto es casi idéntico al de Lossada Piñeres. Hemos mencionado a los personajes, la mayoría de los cuales están documentados. A Domitila Flores, la señala como «Domitilia».

Y expone:

«... la señorita Ana María Campos se expresaba sin temor, fuertemente, contra los realistas; se daba a la labor de encender el fuego del patriotismo en el hogar, en el seno de la amistad, en reuniones públicas, con dichos y arengas, sostenía con fe que el poder monárquico sería abatido y estableció este dilema “Si Morales no capitula, monda”».¹⁴⁹

Narra que Morales tuvo conocimiento de la actitud de la altagraciana y la hizo traer a su presencia.

Suscribe que la Campos fue llevada ante Morales «seguida de una escolta de esbirros que solícitos se dieron prisa a cumplir el mandato».¹⁵⁰ La heroína se presentó en la llamada Casa de La Factoría e interrogada por Morales si era verdad que ella se expresaba mal de su gobierno y hacía

148 *Ibidem*, pág. 156

149 *Ídem*

150 *Ibidem*, pág. 157

propaganda patriótica contestó:

«He dicho, señor, que, dada la justicia de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si usía no capitula, monda

“¿Cuáles son los recursos con que cuentan los insurgentes?”

“Con el genio de Bolívar y de sus valientes paladines quienes opóngase quien se opusiere, triunfarán”.

“¡Insolente! ¿Cómo se atreve usted a proferir semejantes palabras en mi presencia?”.

“Lo digo y lo repito, señor: si usía no capitula, monda”.

“Retráctese usted ahora mismo o la mando castigar como se merece”.

“No me retracto, aunque usía me amenace con la muerte, “y repito a usía que, si no capitula, monda”».¹⁵¹

El origen de este diálogo pertenece a la tradición (o quizás a la imaginación de los distintos biógrafos). Recordemos, y lo hemos mencionado, toda vez que, como hemos repetido, que no hubo un proceso en sí, por lo menos que quedara plasmado en documentos, y en el cual se recogieran las declaraciones de la osada patriota. Consideramos posible que entre verdugo y víctima se diera un diálogo semejante que la historia oral recogió, pero ello pertenece al campo de la especulación.

Luego de esto la Campos fue públicamente flagelada y montada en un asno, para hacer «más afrentoso el castigo, escarnecedor y ridículo».¹⁵² Hemos expuesto ya que la pena de azotes implicaba un castigo denigrante.

Manifiesta Oldenburg que, escogido el verdugo Valentín Aguirre para dar los azotes, la Campos fue paseada por la ciudad, mientras repetía el estribillo: «Si no capitula, monda». (Oldenburg es de los pocos cronistas que no denomina al verdugo en términos peyorativos: «africano», «negro», «zambo» etc., y no le coloca adjetivos que señalen su supuesta vileza).

Oldenburg refiere a Lossada, de quien admite toma muchos datos:

«...con admirable valor, Ana María Campos recorrió su calle de la amargura sin exhalar una queja, hasta que

151 Ídem

152 Ídem



exánime quedó abandonada por el verdugo, sirviendo de irrisión a la soldadesca, y que este hecho conmocionó profundamente a la ciudad de Maracaibo, pero fue lección objetiva para probar lo que puede la voluntad cuando va acompañada de un sentimiento generoso. Desde ese día la conducta varonil de La Campos sirvió de modelo a la juventud».¹⁵³

Y agrega: «Los hijos de Maracaibo, los habitantes de otros lugares, inspirados, estremecidos por el ejemplo y atraídos por el deber, voluntarios se dirigían a incorporarse a la escuadra republicana, que estaba anclada en Altagracia y Punta de Piedras».¹⁵⁴

Esta afirmación, y lo hemos expuesto, es incierta y especulativa. Con la Capitulación de Morales ante los jefes patriotas Padilla y Manrique, se libera el Zulía y añade Oldenburg:

«... cuando La Campos vio la desgracia a Morales, no pidió venganza ni reparación alguna; lo perdonó; y no sólo había recibido de él aquel infame ultraje, sino que como desgraciada consecuencia del castigo, su porvenir se había oscurecido, su vida de mujer joven y hermosa estaba perdida; había quedado inválida, afectada de un accidente que la atacaba privándola de toda facultad».¹⁵⁵

Concluye Oldenburg que cinco años después del martirio, «tomando un baño a orillas de su casa, que aún existe en la villa gracitana, víctima de su incurable mal»,¹⁵⁶ la heroína zuliana pereció ahogada en el lago de Maracaibo.

El relato de Oldenburg es muy parecido al de Lossada Piñeres, que originó todos los demás relatos. Resulta penoso que este historiógrafo, natural y vecino de Los Puertos de Altagracia, no hubiera ahondado en la vida de la heroína teniendo los documentos y archivos disponibles en la misma Villa, y pudiendo haber recopilado tradiciones orales sobre el personaje, tomando en cuenta que nació en 1894, y aún quizás se conservarían recuerdos y tradiciones dignas de recogerse sobre la Campos.

153 Ídem

154 Ibídem, pág. 158

155 Ibídem, pág. 159

156 Ídem

La carta que menciona en su libro donde se descalifica la moral de la Campos, y que trataremos luego, pudo arrojar luces sobre Ana María Campos, pero Oldenburg no publica ni da a conocer la carta ni el remitente, lo que hubiera sido interesante e importante a los fines de conocer más sobre la biografía de la Campos, en arenas menos mitológicas.

ANA MARÍA. LA GRAN HEROÍNA:
POR RAMÓN ÁVILA GIRÓN

(Ana María Campos. La Gran Heroína. En Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Junta Bicentennial. Alcaldía de Miranda. Los Puertos de Altagracia. 1996, págs. 66 a 76)

Ramón Ávila Girón fue un médico y abogado oriundo de Los Puertos de Altagracia. No era historiador, pero sí un hombre eminente con una vasta cultura humanística. Su relato sobre Ana María Campos, que reproducimos, es casi idéntico a los de Lossada y Oldenburg, aunque creemos que se basó más en el de Oldenburg.

No aporta nada nuevo a la historia de la heroína, pero lo tomamos de manera referencial para constatar que en todos los relatos de la Campos publicados después del de Lossada Piñeres, en 1891, hay una línea secuencial indiscutible.

Comienza su relato:

«Esta ilustre mujer, siendo joven y bella, de inocencia sin mancilla, talentosa y vivaz, no vaciló en retar valientemente al falaz y cruel jefe realista Morales, quien utilizando los más responsables métodos pretendía mantener a nuestro pueblo bajo el peso ignominioso del tutelaje hispano. Llevada de su acendrado y ardiente amor a la patria, Ana María Campos estableció un dilema que la condujo hasta el martirio; y en el momento del suplicio, su patriotismo incólume, su fe inquebrantable y su altivez, acrecentada en la medida que aumentaba su dolor, la hicieron una heroína, y le depararon un sitio en el sagrado templo de la inmortalidad».¹⁵⁷

157 ÁVILA GIRÓN, Ramón. Ana María Campos. La Gran Heroína. En Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Junta Bicentennial. Alcaldía de Miranda. Los Puertos de Altagracia. 1996, pág. 66



Afirma que nació Ana María Campos el día 2 de abril de 1796, siendo hija de Don Domingo Campos y Doña Ana María Cubillán. Dice: «Su familia paterna era una de las más privilegiadas ante las autoridades españolas, ya que los ascendientes de Don Domingo se habían ganado el máximo miramiento de parte de la corte por la gran cantidad de servicios que le habían prestado, tanto militares como políticos». ¹⁵⁸ En este sentido, no señala cuándo habían prestado sus servicios a la Corte; consideramos que hubo un equívoco y se refería a prestar servicios a la Corona española.

Menciona la situación política de la Provincia de Maracaibo en 1823 y señala que Francisco Tomás Morales después de vencer en Salina Rica a las tropas mandadas por el General «Francisco de Clemente» (era Lino de Clemente) había ocupado la ciudad de Maracaibo:

«... cuyos moradores temían al jefe realista que, por sus bárbaras actuaciones, se había hecho preceder de una fama de enorme sevicia, como lo demuestra el haber ultimado horrendamente a Domitilia Flores, en el mismo pueblo donde naciera La Campos, al Subteniente Francisco Velasco, al capitán Telecha, a Don Jaime Carrubí, a otros abnegados patriotas venezolanos que habían manifestado vivamente su anhelo por la derrota del odioso poder real».

¹⁵⁹

Sobre estos personajes ya nos hemos detenido, al igual que Oldenburg, denomina «Domitilia» a Domitila Flores.

Continúa relatando que Morales trataba por todos los medios de evitar el desarrollo del sentimiento patriótico de los zulianos y cometía actos abominables contra los patriotas.

Indica que Ana María Campos trabajaba activamente por inflamar el deseo de independencia y libertad en la población, «en el ámbito familiar, entre las amistades, en público se veía la insigne gracitana sostener con absoluta confianza que nuestra flota no tardaría en destruir la escuadra realista y que muy pronto Venezuela se vería librada»¹⁶⁰, haciendo célebre la frase: «Si Morales no capitula, monda». Según los relatos anteriores, no se mencionó que la Campos tuviera la seguridad de la derrota realista por

¹⁵⁸ Ídem

¹⁵⁹ Ídem

¹⁶⁰ Ibídem, pág. 68

la flota republicana.

Continúa:

«Relatos históricos altamente fidedignos, nos informan que Morales al saber la intrepidez de nuestra compatriota hizo que sus esbirros la llevaran a su presencia y que al enfrentarse ambos, el jefe realista le preguntó si era cierto que ella estaba tratando de encender el fuego del patriotismo en el corazón de los venezolanos y si había hecho propaganda negativa a su gobierno, a lo que Ana María Campos respondió con valentía y altivez: “He dicho señor, que dada la justicia de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si usía no capitula, monda».¹⁶¹

Luego reproduce textualmente la conversación que hubo entre Morales y la Campos que Oldenburg recoge en el relato y que no reproducimos de nuevo.

Luego, casi copiando a Oldenburg, asegura que después de haber la Campos hablado con Morales, y no retractarse de su posición ni comentarios en su contra, este:

«Herido en su orgullo... desatadas entonces más que nunca, por tal atrevimiento, sus iras siempre sueltas, ordenó a su soldadesca que azotasen a aquella valiente mujer. Uno de sus más fornidos esbirros, llamado Valentín Aguirre, fue escogido para verdugo. En las primeras horas de la mañana de un día de 1823, montada en un asno la sentenciada, se dio principio al conmovedor martirio. A las puertas de la cárcel comenzó el horrendo suplicio que corrió varias calles de la ciudad. Centenares de azotes recibió la heroica mujer sobre su cuerpo blanco y púdico; aunque se le conminaba a la retracción, mientras toda ella se teñía en púrpura, no retiró lo dicho; antes bien a cada latigazo que recibía respondía con todo su aliento: “Si no capitula, monda”».¹⁶²

161 *Ibidem*, pág. 69

162 *Ibidem*, pág. 70



Sigue el relato indicando que Ana María Campos, recibiendo latigazos, repetía la frase: «Si Morales no capitula, monda», quedando tendida «sobre el piso pedregoso de una de las calles de su patria querida por cuya libertad se ofreció en holocausto, cual una núbil, que sincera y voluntaria, se ofreciera en sacrificio ante el altar de su Dios pagano».¹⁶³

Repite idéntico el relato de Oldenburg al afirmar que su martirio sirvió a los patriotas de ejemplo quienes «voluntariamente corrieron a engrosar las filas de nuestra escuadra». Esto es algo que ya hemos advertido en el relato de Oldenburg como fantasioso y no ajustado a ninguna realidad documental ni histórica.

Luego de derrotado Morales, relata:

«... algunas personas intimaron a la Campos para que pidiese castigo en contra del canario, pero ella dando ejemplo de grandes virtudes, perdonó al enemigo caído, cuyo infame ultraje no sólo había destruido su belleza personal, sino que la había invalidado para toda la vida, ya desde que fue flagelada quedó padeciendo de una enfermedad que finalmente cinco años después ocasionó que la gloriosa mujer pereciera ahogada en las aguas de nuestro bello lago».¹⁶⁴

Culmina su relato destacando los tristes designios de la heroína, utilizando la prosa poética para exaltar sus virtudes. El autor, en realidad, nada nuevo aporta que no se haya escrito con anterioridad.

ANA MARÍA CAMPOS:

POR ANA BELÉN GARCÍA LÓPEZ

(Las Heroínas silenciadas de las independencias hispanoamericanas. Editorial Complutense. Madrid. 2013, págs. 92,93)

Ana Belén García López es Licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Historia de América, título obtenido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares en el año 1986. Es una autora española que ha realizado diversos cursos relacionados con

163 *Ibídem*, pág. 72

164 *Ibídem*, pág. 76

América. Es autora del libro *Las Heroínas silenciadas de las independencias hispanoamericanas*, especie de diccionario de mujeres que participaron en la gesta independentista de los países hispanoamericanos, donde menciona a Ana María Campos. En su reseña la hace natural de Los Puertos de Altagracia, nacida el 2 de abril de 1796 y fallecida el 17 de octubre de 1828.

Expone:

«Perteneiente a una de las familias aristocráticas de la región, desde muy joven se declaró firme partidaria de las ideas independentistas y así lo demostró en la etapa del contragolpe realista a principios de la década de los 20, organizando en su casa reuniones clandestinas en las que se conspiraba contra el poder español y se organizaba la defensa del lago de Maracaibo, ocupado por las fuerzas del realista Francisco Tomás Morales. En 1822, acusada de haber comentado en una de esas reuniones “Si Morales no capitula, monda”, fue detenida y castigada públicamente, paseándola como escarmiento a su atrevimiento, soportando estoicamente su castigo y repitiendo “Si no capitula, monda”. El 24 de julio de 1823 se libró la batalla naval del lago de Maracaibo, que selló la independencia de la provincia del mismo nombre, de la que fue testigo Ana María, aunque nunca se repuso del suplicio al que fue sometida y que la llevó a la muerte el 17 de octubre de 1828».¹⁶⁵

Lo más significativo de esta breve reseña es la fecha de muerte de que se atribuye a Ana María Campos. ¿De dónde surgió esta fecha tan exacta? ¿Cuál fue su fuente? Seguro biografías de la heroína de autores venezolanos. Esa fecha de fallecimiento no está documentada e ignoramos su procedencia. En los Registros Eclesiásticos de Los Puertos de Altagracia no se encuentra para la fecha indicada ninguna acta de defunción que corresponda a Ana María Campos. También llama la atención que ubica el martirio de la Campos en 1822, cuando otros autores aseguran fue en 1823, y hasta dan fecha exacta. El resto del relato, sigue las informaciones históricas que se han repetido por más de 130 años.

165 GARCÍA LÓPEZ, Ana Belén. *Las Heroínas silenciadas de las independencias hispanoamericanas*. Editorial Complutense. Madrid. 2013, págs. 92,93



ANA MARÍA CAMPOS. HEROÍNA ZULIANA:
POR AURELIO BEROES

(Ana María Campos. Heroína zuliana. En Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Junta Bicentennial. Alcaldía de Miranda. Los Puertos de Altagracia. 1996, págs. 77 a 84)

Aurelio Beroes fue un Ingeniero Civil, científico y escritor muy laureado. Escribió un relato sobre Ana María Campos que reproducimos a continuación en sus rasgos generales.

Comienza señalando sus orígenes y su significado como Mártir de la libertad:

«Nacida la señorita Campos cuando germinaba la idea de la Independencia en Venezuela, el 2 de abril de 1796, tocóle cruzar en toda la fuerza de su juventud, ese período radiante a veces, sombrío en otras, de oro y de hierro, de sangre y de humo, de heroísmo y de lágrimas, de exaltaciones en la administración pública y en el doloroso cadalso; y que fue como el bautismo de la gloria para la América Española».¹⁶⁶

Describe a Morales como «alma salida de los antros, de refinada crueldad, hambriento de venganza y de sangre, descargaba toda su cólera contra los patriotas a quienes la suerte mantenía indefensos bajo la férula de su autoridad».

Sigue su relato mencionando la juventud de la Campos para el momento en que ocurrió su martirio, enmarcado en una prosa poética:

«Niña, puede decirse, era Ana María Campos, porque su juventud, su conducta y sus virtudes no habían sido mancilladas por nadie. De espíritu inquieto, enamorada de los principios de la emancipación, dotada de gran vivacidad y hermoso decir, sus reuniones eran buscadas por los más entusiastas republicanos; allí desgranaba ella

166 BEROES Aurelio. Ana María Campos. Heroína zuliana. En Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Junta Bicentennial. Alcaldía de Miranda. Los Puertos de Altagracia. 1996, pág. 77

toda la sal de su gracia y todo el ardor de su patriotismo para enviarle prosélitos a los Libertadores; en los tiempos heroicos de la Grecia, ella había ejercido de pitonisa entre sus conciudadanos». ¹⁶⁷

Afirma que fue en una de esas reuniones donde la joven Campos «dejó escapar de sus labios» la frase que debía llevarla al martirio: «Si Morales no capitula, monda». Y conducida prisionera en las averiguaciones ante el propio Morales, no le faltó el valor para sostener su dicho y las razones en que lo apoyaba.

Manifiesta:

«Acostumbrado el jefe español a gobernar tiránicamente, en su orgullo herido juzgó menospreciada su autoridad y sin reparos de ninguna naturaleza ordenó que Ana María fuese vapuleada públicamente por las calles de la ciudad, de esquina a esquina, y montada sobre un asno, para que así la viesen mejor los que pregonaban de patriotas». ¹⁶⁸

Indica que el castigo se llevó a cabo como se había dispuesto y la «mano tosca» de Valentín Aguirre, de origen africano, descargó el látigo sobre el cuerpo «incoado y puro de la noble virgen». ¹⁶⁹ Agrega que de las carnes de la Campos «brotaron sangre o la cuajaron sobre la suave piel, las ropas se rasgaron como el cáliz que cubre la corola de la rosa, el sonrojo del pudor subió muchas veces a la faz de la heroína». ¹⁷⁰

Asegura que la Campos fue testigo de la caída en desgracia de Morales:

«... ella, que había pasado incógnita para el mundo, recibe el envidiable bien de entrar en el templo de la inmortalidad con la aureola del martirio; y habiendo sobrevivido a este, vio, días más tarde, sus profecías cumplidas: el 24 de julio de 1823 se libró la acción naval que dio por resultado el triunfo de los Generales Padilla y Manrique... Morales tuvo que acogerse a la capitulación que generosamente le

167 Ibidem, pág. 78

168 Ibidem, pág. 79

169 Ibidem, pág. 80

170 Ibidem, pág. 82



concedieron los patriotas venezolanos». ¹⁷¹

Este autor no agrega que la Campos no pidiera castigo para Morales, y este se acogió a los términos de la capitulación.

Finaliza su relato de esta manera:

«Cinco años después, satisfecha la heroína del triunfo de su causa, y del nimbo de gloria que se extendía sobre el cielo de su Patria, desapareció para siempre entre las ondas de su lago azul, como si hasta en la muerte debiera parecerse a los dioses mitológicos, sólo que no pudo como Heles darle su nombre a nuestro Ponto de aguas dulces». ¹⁷²

El relato, obviamente, nada agrega a las biografías existentes.

ANA MARÍA CAMPOS. HEROÍNA ZULIANA: POR RAFAEL MORILLO PAZ

(Ana María Campos. Heroína zuliana. En Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Junta Bicentennial. Alcaldía de Miranda. Los Puertos de Altagracia. 1996, págs. 96 a 106)

Rafael Morillo Paz es un promotor cultural nacido en Los Puertos de Altagracia y fundador de la Sociedad Bolivariana de esa Ciudad.

Su relato comienza señalando que Ana María Campos nació el día 2 de abril de 1796 y compara su valor con el de otras heroínas de la Independencia venezolana, como Josefa Camejo, Leonor Guerra, Luisa Cáceres de Arismendi y otras tantas mujeres incluso anónimas. ¹⁷³

Expone:

«Ana María Campos (...) fue ciento por ciento una activista de la causa libertadora, visitando hogares y haciendo tertulias, llevando en sus labios la voz orientadora de la mujer mirandina para animar los espíritus, para tener siempre viva la conciencia y la fe despierta en todos y cada

171 Ibidem, pág. 83

172 Ibidem, pág. 84

173 MORILLO PAZ, Rafael. Ana María Campos. Heroína zuliana. En Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Junta Bicentennial. Alcaldía de Miranda. Los Puertos de Altagracia. 1996, pág. 96.

uno con quienes hacia el contacto político; para remover las fibras sobre lo que significaban los sufrimientos de la patria esclavizada». ¹⁷⁴

Sigue:

«Por su misma dedicación, continua y consecuente en contra de los realistas, fue calumniada por las familias nobles sumisas a estos, lo que originó que fuera detenida en Altagracia en calidad de prisionera y conducida a Maracaibo a presencia de Morales, en la casa denominada hoy de la Capitulación o de Morales, para que se retractara de su célebre frase: “Si Morales no capitula, monda”. Fue interrogada por el mismo Morales y no se retractó, y en su presencia le respondió ante sus reproches: “lo digo y lo repito, señor, si usted no capitula, monda». ¹⁷⁵

Su relato, palabras más palabras menos, es idéntico a los anteriores en sus datos y circunstancias. Afirma que el castigo de Morales a su irreverencia consistió en:

«... montarla en un asno a espaldas desnudas y pasearla por las calles de Maracaibo de ayer, dejando caer en su pobre humanidad el látigo inclemente del verdugo, utilizado para llevar a efecto el vía crucis de tan noble dama. Esto no fue suficiente para callarla; pudo más la nobleza de la mujer altagraciana que el azote en la mano de un tirano, y allí está su estatua en la avenida El Milagro, en el mismo lugar donde fue tirada y abandonada por quienes la vapulearon». ¹⁷⁶

Morillo Paz se deja llevar por la imaginación al señalar el lugar donde ahora está su estatua, como el mismo en el que su cuerpo fue abandonado por el verdugo después de la pena de azotes que le fue impuesta. Eso no consta en ninguna crónica e historia sobre la heroína. Finaliza su relato afirmando: «cuando se bañaba, pereció ahogada a la edad de 27 años,

174 *Ibidem*, pág. 98

175 *Ibidem*, pág. 101

176 *Ibidem*, pág. 103



teniendo como testigo mudo la brisa lacustre que le peinó su cabello para enviarla a la eternidad». ¹⁷⁷ Si nació en 1796, para 1828 tendría 32 años y no 27, lo que constituye un error más de este relato, que es muy similar a los anteriores, pero adiciona elementos producto de una desbordada imaginación reñida con las propias biografías conocidas de la heroína.

ANA MARÍA CAMPOS, HEROÍNA DE LA LIBERTAD: POR RAMÓN RODRÍGUEZ

(Ana María Campos, heroína de la libertad. Trabajo inédito. Los Puertos de Altagracia, 1996, pág. 1 a 15)

Ramón Rodríguez es un historiador y genealogista autodidacta de Los Puertos de Altagracia que, por décadas, ha estudiado meticulosamente los archivos eclesiásticos y civiles de dicha población, además de otros documentos. Ha pertenecido a varias instituciones sociales y culturales de la Villa y ha escrito diversos trabajos sobre personajes e historia del Municipio Miranda. Escribió este trabajo sobre Ana María Campos, el cual permanece inédito y que aborda al personaje basado en autores anteriores y en sus propias investigaciones.

Inicia su relato indicando el año de nacimiento de la heroína, seguro basado en cronistas anteriores: «nació en la villa de Los Puertos de Nuestra Señora de Altagracia el 2 de abril de 1796, siendo hija legítima de Don Domingo de Campos y Perozo Cervantes (1765- 1830) y de Doña María Ana Cubillán de Fuentes y Vera». ¹⁷⁸

Asegura que fue la «... única hija hembra en una familia de seis hermanos, todos nacidos en Maracaibo a excepción de ella: Benigno (1790), Juan Evangelista (1792), José Francisco (1792), José Félix (1794), Fernando Agustín (1799) y Luís de Campos y Cubillán de Fuentes». ¹⁷⁹ Este dato es curioso, toda vez que resulta extraño que nuestra biografiada haya sido la «única» miembro de esta familia que haya nacido en la ciudad porteña y los demás en Maracaibo. ¿Cuál sería la razón? ¿Resulta lógico? ¿Y si en realidad la Ana María que conocemos nunca hubiera nacido en Los Puertos de Altagracia y fuera un personaje ficticio? ¿La casa de los Campos en Los Puertos era de su supuesto padre, Domingo de Campos o

¹⁷⁷ *Ibidem*, pág. 105

¹⁷⁸ RODRÍGUEZ, Ramón. Ana María Campos, heroína de la libertad. Trabajo inédito. Los Puertos de Altagracia. 1996, pág. 1

¹⁷⁹ *Ídem*

de otro miembro de la familia? ¿Quizás de un hermano?

Asegura Rodríguez que la infancia de la Campos: «transcurrió en su pueblo natal, bajo la mirada protectora de sus padres y amparada por ese cariño especial que recibe una única hija en la familia. Su educación, iniciada a principios del Siglo XIX, la recibió posiblemente en Maracaibo, impartida por los Frailes Franciscanos».¹⁸⁰ No está documentado que la Campos recibiera educación formal, y menos que fuera impartida por los franciscanos, por ello que dudamos de esta afirmación.

Se pregunta Rodríguez, quien hace un recuento de los hechos subversivos de 1799 (sublevación de Francisco Javier Pirela y las ideas de la Revolución francesa): «¿Podría pensarse que a las manos de la entonces doncella Ana María Campos llegara algún ejemplar de la traducción de los *Derechos del Hombre* y del *Ciudadano* hecha por el prócer colombiano Antonio Nariño?».¹⁸¹ Esto, obviamente, es un especulativo, y otros cronistas lo habían señalado con anterioridad.

Reseña Rodríguez que para el año 1810, en plenos acontecimientos revolucionarios e independentistas promovidos en Caracas, varios parientes y familiares de Ana María participan en los hechos a favor de la libertad que se dieron en Maracaibo. «Su tío paterno, el Abogado León Francisco de Campos y Perozo de Cervantes, estuvo comprometido, en el mes de mayo de 1810, en una conspiración en contra del Gobernador de la provincia de Maracaibo Don Fernando Miyares, siendo detenido y encarcelado y luego absuelto por falta de pruebas».¹⁸² Rodríguez es el primero que señala, con toda razón, que León de Campos era tío de la heroína, si consideramos que la nacida en 1796 era hija de Don Domingo de Campos, que efectivamente fue hermano del Abogado.

Agrega Rodríguez:

«Un tío político de Ana María, el Capitán Juan Francisco Perozo de Cervantes, esposo de Doña Juana Josefa de Campos y Perozo Cervantes, hermana de Don Domingo de Campos, fue muy leal a la corona española y fue quien, el 11 de Mayo (de 1810), actuó conduciendo presos hasta el castillo de San Carlos en la isla de Zapara a la entrada del lago, a los patriotas Don Vicente Tejera, Don Andrés Moreno y el joven Don Diego José Jugo, delegados por la

180 *Ibidem*, pág. 2

181 *Ídem*

182 *Ibidem*, pág. 3



Junta Suprema de Caracas para solicitar que se adhiriera a la revolución la provincia de Maracaibo». ¹⁸³

También agrega que «El Alcalde de Los Puertos de Altagracia, Capitán José Joaquín Faría Reldírez, funcionario realista, padre del prócer altagraciano Francisco María Faría, en 1811, tenía conocimiento de la participación del tío de la Campos, Dr. León Francisco de Campos y Perozo Cervantes, en los hechos conspirativos en la provincia». ¹⁸⁴ Con respecto a esto, cita a Oldenburg: «Por velada afinidad o por motivos de familia, personas de las autoridades locales atenuaban el celo e incumplían las órdenes y la aplicación de las leyes draconianas de la tiranía colonial. El Alcalde Faría estaba en conocimiento de que el Dr. León Campos no venía nomás en ejercicio de Abogado, sino a conspirar». ¹⁸⁵

Menciona que desde joven:

«Ana María escucharía las conversaciones familiares, los rumores y leería cartas y noticias recibidas de sus parientes Lossada, Antúnez Pacheco, Celis, Pirela, quienes participaban activamente por los ideales de un país libre, despertándose en ella sentimientos y simpatías por las ideas independentistas. El Dr. León Campos contribuyó a modelar en ella estos ideales, debido a sus contactos con los principales personajes que impulsaban el rompimiento de las cadenas de la opresión colonial en la provincia». ¹⁸⁶

Consideramos que entramos de nuevo al campo especulativo ya que no podemos comprobar que León de Campos hubiera «modelado» los ideales de libertad de la Campos.

Expone Rodríguez:

«Cuando Ana María sólo contaba con 15 años a principios de 1812, ya el Doctor León de Campos era fundador de la Cofradía Religiosa *Escuela de Cristo*, la cual funcionaba anexa al templo de Santa Ana de Maracaibo, y que no era otra cosa que una sociedad patriótica clandestina enmascarada tras la fachada de una sociedad confesional.

183 Ibidem, pág. 4

184 Ídem

185 Ibidem, pág. 5

186 Ibidem, pág. 6

Las actividades conspirativas en contra del gobierno de la provincia fueron delatadas el 14 de febrero de dicho año, abortándose un organizado plan para derrocar al Gobernador español Don Pedro Ruíz de Porras, quien ordenó la disolución de la cofradía y la captura y enjuiciamiento de sus miembros». ¹⁸⁷

Es notoria la participación de León de Campos en esas conspiraciones puesto que en el Archivo General de la Nación se encuentran varias causas de infidencia contra el señalado abogado, además de lo afirmado certeramente por historiadores, documentalistas y cronistas, entre ellos Agustín Millares Carlo, con respecto a su papel protagónico en hechos desestabilizados del orden establecido en la Provincia de Maracaibo. Rodríguez indica: «La familia de la Campos sufrió un duro golpe al ser arrestado el Dr. León Campos y trasladado al Castillo de San Carlos en Puerto Rico, en el cual fue torturado y asfixiado con humos de azufre». ¹⁸⁸

Y agrega: «Un sobrino del Doctor Campos, Benigno Campos — hermano de Ana María- fue detenido por conspiración». ¹⁸⁹ Esto es un hecho igualmente cierto, probado documentalmente; lo que no parece cierto es que Benigno fuera hermano de la Campos.

Continúa

«El Zulia no pudo gozar de los beneficios de la independencia ante el fracaso de este intento y continuó la provincia bajo el dominio español, concentrando la corona mayor cantidad de fuerzas en la región. La adolescente Ana María Campos, como testigo de estos hechos, irá perfilando su carácter y asimilando los ideales revolucionarios. En marzo de 1817 es develado un nuevo intento de insurrección en Maracaibo, en el cual estuvo involucrado el altagraciano Policarpo Faría, Sargento de Brigada de Artillería, así como otros personajes marabinos. El fervor revolucionario y el fomento independentista continuaba creciendo y minando las entrañas del régimen español en el país y en Maracaibo». ¹⁹⁰

187 *Ibidem*, pág. 8

188 *Ídem*

189 *Ibidem*, pág. 8

190 *Ídem*



El párrafo citado, en cuanto a que los acontecimientos libertarios causaran el despertar de las ideas políticas de la Campos, también es especulativo, esto, pues no consta, al igual que lo siguiente:

«La vida de Ana María Campos ve transcurrir su adolescencia durante los años de mayor agitación política y sintiendo en carne propia la opresión y la muerte de su tío, cuya dolorosa experiencia debió calar profundamente en su espíritu, para que en los años siguientes se convirtiera en una fuerte opositora de la monarquía: Ya anda Ana María con la tea del gran ideal prendiendo las conciencias de tertulia en tertulia. Sus coetáneos comienzan a admirarla, ya respetan sus opiniones y reciben con entusiasmo su alocución. Sin embargo, hay un rumor de alarma en las familias. Se reunían en conventillos y comentan el escándalo de la joven: ¡Qué horror, una niña de alta alcurnia mezclada en cosas vulgares! Así comentan quienes se entregan sumisos a la esclavitud, quienes se aferran a los privilegios personales, quienes son incapaces de amar la libertad. Por ello se critica y se difama la conducta de Ana María».¹⁹¹

Sobre la conducta de la Campos y su reputación cuestionada ya se ha analizado otros relatos y se ahondará en ello con posterioridad. Prosigue:

«En 1817, la heroína sufre un nuevo golpe familiar, esta vez, el fallecimiento de su madre Doña María Ana Cubillán de Fuentes y Vera, ocurrido en Maracaibo. Su padre, Don Domingo de Campos, fue trasladado a Los Puertos de Altagracia como administrador subalterno de la Real Hacienda en esta villa. Al enviudar, contrae nuevamente nupcias, esta vez con Doña Francisca María Faría Olivares, y de cuya unión nacerán seis hijos más: María de la Concepción (1819), María Vicente (1820), Sergio María (1821), Francisca María (1826), José Toribio (+1829) y José Isidro (1829). Es probable que la heroína se estableciera nuevamente en su pueblo natal hasta 1821 en

191 *Ibidem*, pág. 9

que termina su padre sus funciones de administrador».¹⁹²

Estos datos son interesantes: la muerte de la supuesta madre de la Campos, el nuevo matrimonio de su supuesto padre que tiene otros hijos, y el cargo que detentaba Don Domingo de Campos en Los Puertos de Alta gracia, hechos ciertos y documentados.

Expone Rodríguez la situación política desde 1821, con la declaración de Independencia de Maracaibo y su unión a la Gran Colombia y la toma de la provincia por Morales, señalando que los realistas se proponían la reconquista del territorio de la Provincia, produciéndose el arribo del General Francisco Tomás Morales, quien en el mes de abril de 1822, toma Los Puertos de Alta gracia en donde establece su cuartel General para preparar la toma de Maracaibo, pero sufre derrota el 24 de abril en el sitio de «Juana de Ávila» al norte de Maracaibo. Igual expone que en el mes de julio, Francisco Tomás Morales decide desocupar Alta gracia, y que, ante esta situación, Ana María Campos se expresa fuertemente contra los realistas y se da a la labor de «encender el fuego del patriotismo en el hogar, dentro del grupo de sus amistades y en reuniones, con dichos y arengas».

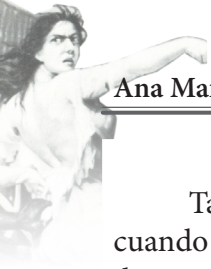
Aborda el autor el hecho de que Morales efectúa su segunda invasión a Maracaibo como Capitán General y toma la ciudad el 7 de septiembre de 1822 e instala su ejército, comenzando persecuciones y atropellos.

Sigue Rodríguez:

«Ana María Campos continuaba propagando los ideales de libertad durante las visitas y tertulias, en las cuales narraba las proezas del ejército libertador en Venezuela y Nueva Granada. Fue entonces cuando con mayor entusiasmo, la Campos arreció sus arengas y pronunció su estribillo apocalíptico, “Si Morales no capitula, monda”. Esta frase la repetirá en todas partes con tanto ardor y vehemencia que contagia los ánimos de todos, que se entusiasman al ver exteriorizado en una joven un coraje casi varonil. Hasta que llegó a oídos de Morales lo que sucedía, quizás a través de un marabino traidor, y ordenó se arrestase a la joven, quien se encontraba en Maracaibo, y fuese conducida a su presencia».¹⁹³

192 Ídem

193 Ibidem, pág. 10



También Rodríguez afirma que la Campos «estaba en Maracaibo» cuando fue llamada en presencia de Morales, cuando otros autores dejan entrever que estaba en Los Puertos. Sin embargo, si la escuadra de Manrique ya había tomado esa población, es lógico pensar que esta estuviera en Maracaibo.

Sigue Rodríguez:

«Bajo custodia militar fue llevada a la Casa de la Factoría, hoy Casa de la Capitulación o de Morales, esquina de calles Venezuela y Urdaneta frente a la plaza de Bolívar de Maracaibo. Aquí fue interrogada por el jefe realista sobre las denuncias en su contra por instigación a la insurrección a través de sus frases y exclamaciones. El 18 de junio de 1823 fue sometida a interrogatorio, y al preguntársele si era cierto lo que de ella se decía, la Campos contestó: “He dicho, Excelencia, que dada la justicia y el coraje de los patriotas, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si usía no capitula, monda” A esto preguntó Morales: ¿Cuáles son los recursos con los cuales cuenta los insurgentes? Contestó la Campos: “Con el genio de Bolívar y de sus valientes paladines, quienes opóngase quien se opusiere, triunfarán.” Expresó Morales: “Insolente ¿Cómo se atreve usted a proferir semejantes palabras en mi presencia? ¡Le digo y le repito señor, si vuestra señoría no capitula... monda! “Retráctese usted ahora mismo o la mando a castigar como se merece” amenazó Morales. Y culminó Ana María: “No me retracto, aunque usía me amenace con la muerte, y repito a usía, si no capitula monda”». ¹⁹⁴

A este respecto, tres aclaratorias: primero, según todos los historiadores consultados la casa llamada de la Factoría, era la misma donde estuvo durante un tiempo la Aduana Marítima de este puerto, luego la poderosa empresa Breuer Moeller & Co. Sucs., cuyo principal accionista era el yerno de Lossada Piñeres y más tarde el Banco de Maracaibo, es decir, la Casa de la Capitulación no era la Casa de la Factoría. Segundo,

194 *Ibidem*, pág. 11

la fecha indicada en la cual Morales supuestamente se entrevista con la Campos, el 18 de junio de 1823, no tiene ningún asidero documental, algo que habíamos señalado con anterioridad; y tercero, la conversación entre Morales y la Campos, tan detallada en sus pormenores, mencionadas por Rodríguez y otros historiadores, la consideramos producto de alguna tradición oral que se transmitió de generación en generación, por lo tanto, debe tomarse con cautela.

Continúa su relato: «Morales encolerizado dio orden a sus servidores de castigar a la insolente mujer que sin amedrentarse ante él le habló con tanta altivez, viéndose herido en su orgullo, y sin lograr la retractación de la joven, dispuso que fuese azotada y paseada en un asno por las calles de la ciudad, para escarmiento público».¹⁹⁵

Y añade:

«Desnuda de la cintura para arriba, cubierto apenas el pecho con un trozo de corpiño, desgarrado por la mano tosca y brutal del negro Valentín Aguirre, el cual sirvió de verdugo y montada sobre un asno marchando delante dos números de la banda militar con tambor y corneta y a sus lados unos números de tropa con sus armas en balanza, y detrás Aguirre con el azote, partió la procesión del sacrificio hasta llegar a la esquina de la Casa de la Factoría donde habitaba Morales, y allí, se detuvo por primera vez la comitiva para iniciar el castigo impuesto por el Gobernador y Capitán General, quien, desde la ventana de su casa contempló y admiró el valor de aquella mujer, quien extendiendo sus torneados brazos y señalando con el índice, relampagueantes sus grandes ojos gritaba a todo pulmón cada vez que el látigo fustigaba su espalda, “si no capitula, monda” (luego) comienzan los azotes y de esquina en esquina, va la víctima recibíendolas hasta que se cumple por entero la sentencia. A poco de haber comenzado el suplicio, llena de dolor y agobiada por la sed, la víctima pide y suplica a los verdugos que le concedan un poco de agua, pero estos, en repetidas ocasiones, se niegan a ello. Poco a poco, la señora fue enmudeciendo».¹⁹⁶

Al respecto otras consideraciones: en los relatos existentes se dice que estaba la Campos desnuda de la cintura para arriba, pero ninguno menciona que «apenas el pecho (cubierto) con un trozo de corpiño». También nos parece fantasioso señalar la mano del verdugo como «tosca y brutal» con el ánimo de denigrar a un servidor de las autoridades de

195 Ídem

196 Ibídem, pág. 12



Maracaibo quien, para la época, indudablemente, sólo recibía órdenes. Igualmente, el hecho de afirmar que el suplicio comenzó «marchando delante dos números de la banda militar con tambor y corneta y a sus lados unos números de tropa con sus armas en balanza», lo cual no consta tampoco en ningún relato. Asimismo, ningún otro historiador o cronista señala que Morales viviera en la Casa de la Factoría, sino en la hoy llamada Casa de Morales, o sea, la Casa hoy conocida de la Capitulación quien ¿«desde la ventana de su casa contempló y admiró el valor de aquella mujer»? Algo igualmente novelesco. Tampoco costa que la víctima «pide y suplica a los verdugos que le concedan un poco de agua», lo que parece producto de la imaginación de los cronistas citados por Rodríguez en su trabajo.

Prosigue:

«Seguía ejecutándose el azote y cada vez repetía en compensación a cada latigazo “si no capitula, monda”. La Campos recorrió su vía crucis y resistió el castigo sin exclamar una queja, y cuando el verdugo, cansado de propinarle azotes se disponía a dejarla, ya su cuerpo exánime, desgarradas y destrozadas su carne y vestiduras... quedó allí tendida sobre el piso pedregoso del convento, hoy Plaza Baralt, y un fraile franciscano, condolido por la noble Ana María, pidió se suspendiera el castigo. Amigos y familiares recogieron su cuerpo ensangrentado para los cuidados del fraile y del médico».¹⁹⁷

Con respecto a esta parte del relato, observamos que sigue la secuencia, en su contenido, de los relatos precedentes. Que la Campos fuera azotada hasta llegar a la hoy Plaza Baralt es mencionado apenas por pocos cronistas; y la presencia de un fraile que ruega por el cese del castigo, también nos parece ilusorio, por no estar documentado ni haber sido mencionado por Lossada Piñeres, quizás, dentro de todo, el más veraz de los que relataron los momentos trascendentales de la vida de Ana María Campos. Igual, ningún anterior biógrafo mencionó jamás a un médico que curara sus heridas.

Afirma Rodríguez: «A consecuencia de la flagelación, la joven Ana María sufriría en su cuerpo deformaciones e invalidez, lo cual fue el premio a

197 *Ibídem*, pág. 13

su sacrificio».¹⁹⁸ Hemos abordado este hecho con anterioridad en otros relatos.

Luego de explicar los hechos relativos a la derrota de Morales por las fuerzas patrióticas, expone: «Allí se cumpliría la frase profética de Ana María Campos sobre la capitulación del gobernante español semanas antes de la decisiva batalla naval que decidió el futuro libertario de la provincia de Maracaibo. El 24 de julio de 1823 fue el día final de la contienda en el lago zuliano; se tiñeron de sangre las aguas, y con el triunfo de las fuerzas patriotas se consolidó la libertad de Maracaibo y de Venezuela».¹⁹⁹

Tras la derrota de Morales y como corolario de su sino, señala Rodríguez que Ana María Campos, inválida a causa del flagelo recibido «sonríe satisfecha de su sacrificio, y entonces perdonó a Morales (...) ella sólo luchaba por la causa justa de la emancipación y no podía caber en su corazón de heroína un sólo sentimiento de venganza, porque ella había mixtificado el concepto del ideal por el cual daba su sangre. Así proceden las almas nobles».²⁰⁰

Para concluir el relato sobre Ana María Campos, Rodríguez, al igual que los historiadores y cronistas que le precedieron, plantea: «Cinco años después de aquella memorable fecha, en 1828, y en fecha (*sic*) no precisada, mientras se bañaba a orillas del lago al fondo de su casa en Los Puertos de Altigracia y víctima de un ataque de epilepsia, surgida ésta a consecuencias de su flagelación, murió Ana María Campos ahogada».²⁰¹

ANA MARÍA CAMPOS: POR JOSÉ ROMERO MUDAFAR

(Citado por Torres, Ángela, Rodríguez, Soraida y otros. Actitud de Ana María Campos en el contexto socio-político de colonia. Trabajo de Investigación. Universidad Experimental Rafael María Baralt. 1996, págs. 62, 63, 64, 65)

Este locutor, contador público y cronista, nació en Los Puertos de Altigracia en 1935 y fue un cultor de la historia y tradiciones de la Villa. Es entrevistado para un trabajo de investigación, por estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, en la que

198 *Ibídem*, pág. 15

199 *Ídem*

200 *Ibídem*, pág. 14

201 *Ibídem*, pág. 15



destaca que no es historiador «pero he sido seguidor y estudioso (*sic*) de la historia de (los Puertos de Alta gracia)».²⁰²

Afirma que Ana María Campos Cubillán nace el 2 de abril (de 1796), y que procede

«... de una familia muy religiosa, fue sobrina del Arzobispo de Quito Monseñor Antonio María Campos, (y) hermana del Dr. León Campos (que) formó parte de la *Escuela de Cristo*, los revolucionarios que se reunían en 1812 en el templo Santa Ana de Maracaibo, y bajo ese nombre de *Escuela de Cristo* ocultaban sus inquietudes por la liberación de la patria».²⁰³

Admite que:

«...lamentablemente no hay muchas fuentes de donde nutrirse para hablar de ella como una gran patricia o una gran heroína, aunque su trayectoria como heroína no fue muy larga, sino que se hace valor fundamental en la gesta libertaria de la patria, especialmente en el estado Zulia, cuando se fragmentaba (*sic*) la Batalla Naval de Maracaibo en 1823».²⁰⁴

Expone que la Campos «...decía en las reuniones sociales, en forma clandestina, el término “Si Morales no capitula, monda”».²⁰⁵

Asegura: «... los padres de ella (Ana María) no estaban muy a gusto con su actitud, que le podía venir un castigo».²⁰⁶ No creemos que esta afirmación corresponda a la realidad de los hechos; tampoco es referido con anterioridad. También afirma que Morales, al saber que había una revolucionaria en Los Puertos de Alta gracia, hizo que se la llevaran a Maracaibo.

Agrega que Ana María Campos «“no fue azotada en la Plaza de Los

202 ROMERO MUDAFAR, José. Ana María Campos. Citado por Torres, Ángela, Rodríguez, Soraida y otros. Actitud de Ana María Campos en el contexto socio-político de colonia. Trabajo de Investigación. Universidad Experimental Rafael María Baralt. 1996, pág. 62

203 Ídem

204 Ibídem, pág. 63

205 Ibídem, pág. 64

206 Ídem

Puertos, ya que no existían plazas para la época, se dice que Ana María Campos fue azotada en la Plaza Mayor de Maracaibo en 1823, por el dicho “si no capitula, monda”». ²⁰⁷

En su relato aporta un dato interesante:

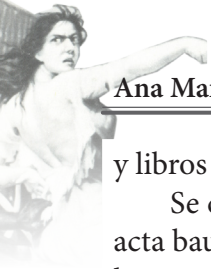
«Hay cosas que hay que mantenerlas dentro del verdadero equilibrio de los nombres y de su personalidad y nos anima este bicentenario de su natalicio, el hecho de revalorizarla. Ahora, hay muchas cosas que no se conocen de ella, ni siquiera ningún historiador de mi pueblo ni del Zulia puede demostrar su fe de bautismo, porque no pueden hacerlo, porque en aquel tiempo los investigadores de nuestro pueblo cometían el error craso, un error que hay que castigarlo, que cuando llegaban a investigar al libro y conseguían la fe de bautismo de esos próceres nuestros, no se conformaban con anotar sino que mutilaban el libro y se llevaban la hoja. Hay historiadores de mi pueblo que han sido mezquinos en negar toda una personalidad relevante de la Campos, y algunos osados se atreven a decir que no existió porque no hay evidencias, pero hay fechas y nosotros los mirandinos no nos hemos preocupado en revalorizar aún más la figura egregia de la Campos y a veces somos mezquinos en negar los merecimientos de la heroína, de una joven que dio todo, en aras de la independencia en el sentido de inmolarsé»». ²⁰⁸

La acusación del señalado autor reviste gravedad, pero es muy creíble. En el pasado, muchos investigadores revisaban libros de los archivos eclesiásticos y sustraían páginas, aunque el caso de la Campos, en los libros respectivos de bautismo y entierros, para las fechas en las que supuestamente nació y murió, ello no se evidencia.

Igual pasó con documentos del Acervo Histórico del Zulia que desaparecieron con el tiempo, aunque historiadores los han citado en sus trabajos publicados, como el Censo de Maracaibo de 1833, donde el autor de esta obra intentó ubicar siendo Director del Acervo Histórico del Zulia, y jamás se encontró, a pesar de las citas de dicho Censo en artículos

207 *Ibidem*, pág. 65

208 *Ídem*



y libros publicados.

Se contradice Romero cuando, por una parte, alega que su partida o acta bautismal pudo ser sustraída, pero por otra parte reniega de algunos historiadores de Los Puertos de Altagracia que afirman que Ana María Campos no existió; empero, inmediatamente dice: «pero hay fechas». ¿A qué fechas se refiere? Un enigma envuelto en el misterio.

CAMPOS, ANA MARÍA:
POR MARÍA ELENA PARRA PARDI

(CAMPOS, Ana María. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Segunda Edición. Tomo I. 1999, págs. 631,632)

El muy completo Diccionario de Historia de Venezuela, editado por la Fundación Polar, el cual contó con la colaboración de distinguidos especialistas en todas las áreas, reseña la biografía de Ana María Campos, elaborada por María Elena Parra Pardi. Se señala en dicho Diccionario que la Campos nació en Los Puertos de Altagracia (Edo. Zulia), el 2 de abril de 1796, y falleció en el año 1828. Estamos seguros que la historiadora se basó en la bibliografía conocida sobre la heroína de la Villa de Altagracia. Luego indica el nombre de sus padres: «Hija de Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes y de María Ana Cubillán de Fuentes y Vera».²⁰⁹ La denominan: «partidaria de las ideas emancipadoras», patriotismo que «puso de manifiesto cuando Maracaibo, después de la batalla de Carabobo (1821), fue ocupada por los realistas, al mando del mariscal de campo Francisco Tomás Morales en 1822».²¹⁰

Siguiendo la línea de los historiadores y cronistas zulianos, señala: «Eran frecuentes, aunque clandestinas, las reuniones republicanas; entre estas las auspiciadas por la joven Campos, quien llegó a decir en una de ellas: “Si Morales no capitula, monda” (es decir, muere)».²¹¹ Creemos que el dicho que la tradición adjudica a la Campos no implicaba la muerte de Morales, sino su derrota.

Sigue:

«Esa afirmación le valió ser llevada prisionera ante el jefe

209 PARRA PARDI, María Elena. CAMPOS, Ana María. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Segunda Edición. Tomo I. 1999, pág. 631.

210 Ídem

211 Ibídem, pág. 632

realista y castigada públicamente: fue conducida por las calles de la ciudad montada en un burro, semidesnuda y soportando los latigazos del verdugo Valentín Aguirre; suplicio este que no logró doblegarla. Sus aspiraciones de libertad se verían cumplidas al librarse la batalla naval del lago de Maracaibo, el 24 de julio de 1823, que selló la independencia de la provincia de Maracaibo y Morales hubo de acogerse a la capitulación ofrecida por los patriotas». ²¹²

Esta biografía, sucinta y parca, resume todo lo conocido sobre la heroína, por lo que nos pareció necesaria reproducirla, que, si bien no arroja algo nuevo sobre el personaje, si expone, en líneas generales, lo que se conoce de ella, sin explayarse en detalles y hechos a veces fantasiosos, novelescamente abordados, proclives a la construcción de un ser extraordinario que bordea la mitología o literariamente narrados sobre Ana María Campos.

NUESTRA AMÉRICA CONTRA EL IMPERIO ESPAÑOL.
HUELLAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER:
POR TERESA GAMBOA CÁCERES

(Nuestra América contra el Imperio Español. Huellas de la participación de la mujer. En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Enero/junio de 2010. Vol. 15/ No. 34, págs. 119 a 135)

Teresa Gamboa Cáceres fue una muy reconocida profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia. También fue una feminista de izquierda. Su trabajo sobre Ana María Campos apareció en una revista científica y resulta interesante por la óptica que le dio.

Comienza señalando que, sobre Ana María Campos, se conserva más información que sobre otras heroínas zulianas como Domitila Flores, «la mayoría transmitida oralmente en coplas y relatos, que fue recogida por los cronistas de los Puertos de Altagracia». ²¹³ Indica que en las crónicas

212 Ídem

213 GAMBOA CÁCERES, Teresa. Nuestra América contra el Imperio Español. Huellas de la participación de la mujer. En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Enero/junio de 2010. Vol. 15/ No. 34, pág. 119



existe «un empeño en defender que Ana María era de “buena familia” o de “familia aristocrática” y hasta establecen su parentesco con un Arzobispo de apellido Campos en Perú», añadiendo que en ello «entra en juego un prejuicio clasista, al cual subyace que las mujeres del pueblo llano no serían de buena familia».²¹⁴

Con respecto a esto, debemos señalar que, ciertamente se hace, en los relatos existentes, apología de la aristocracia de la familia de la Campos, pero ello, en consideración del autor, no está inmerso en un discurso clasista; era común que historiadores y genealogistas de la época destacaran el origen noble de nuestros próceres. Pero también hubo hombres y mujeres en nuestra gesta emancipadora de condición modesta, como José Leonardo Chirinos y Pedro Camejo, al igual que mujeres como Juana *La Avanzadora*, otra heroína venezolana del oriente del país, todos ellos muy respetados por la historia venezolana, a pesar de su humilde cuna.²¹⁵

214 Ibidem, pág. 121

215 Juana Ramírez se destacó por su pasión patriota, su deseo por la libertad, y su entrega a la lucha independentista. Defendió a Maturín del ejército de Domingo Monteverde en 1813, aquel glorioso 25 de mayo cuando logró que un grupo de mujeres se dirigiera hacia el enemigo español, y con gran valentía se les enfrentó hasta que los realistas cayeron vencidos. Juana nació en 1790, en un poblado llamado Chaguaramal, cerca de Maturín, en tierras de la provincia de Barcelona. Su madre, llamada Guadalupe Ramírez, era una negra esclava, traída de África y comprada por la familia del General Andrés Rojas. La noticia de los sucesos de 1810 y las ideas independentistas habían llegado a través de un rico ganadero maturines que se hallaba en Trinidad e inmediatamente ganaron adeptos. La familia Monagas y los Rojas, entre otras, rápidamente se unieron a la lucha y formaron sus ejércitos con los esclavos de sus haciendas. Siendo Juana una adolescente de 15 años, ya se interesaba en acompañar al General Andrés Rojas a realizar las labores de la guerra independentista. Estuvo en las batallas que se realizaron en las cercanías de Maturín contra Antonio Zuazola, de La Hoz, Monteverde y Morales. Era una negra alta, con mucho carácter y un gran coraje. Sabía infundir a sus compañeros un gran ímpetu hacia la lucha patriótica. Por los alrededores de Maturín, se ganaron cuatro batallas, entre 1813 y 1814: el 25 de mayo de 1813 (Alto de los Godos), Los Magueyes, Aragua, Uraoa... Se perdió una batalla, y con ella, se hundió no sólo Maturín sino también la Segunda República. En la batalla del 25 de mayo de 1813, Juana tuvo una significativa actuación. Ese día patriotas y realistas se enfrentaron en una dura lucha que tuvo su final al oscurecer el día. En el norte de Maturín, en la sabana llamada Altos de los Godos se reunieron los patriotas, esperando a Monteverde con sus dos mil hombres, que venía desde la Cruz de la Paloma. Como a las 11 de la mañana empezó el fuego. Los patriotas eran menos en número de soldados. Cerca de la Plaza Piar de Maturín, un grupo de mujeres bien resueltas se encontraban luchando también. Comandadas por Juana Ramírez, con apenas 23 años, atacaban al enemigo, atendían heridos y hasta disparaban cañones. La Batería de Mujeres la formaban, además de Juana Ramírez, María Antonia y Juanita Ramírez, Marta Cumbale, Valentina Mina, Graciosa Barroso de Sifontes, Vicencia y Rosa Gómez, Dolores Betancourt Mota, Carmen Lanza y Luisa

También se equivoca cuando señala el parentesco de la Campos con «un Arzobispo del Perú»; hemos explicado ya que era con un supuesto Arzobispo de Quito.

Afirma Gamboa que «... la actitud e intrepidez de Ana María Campos resultan contradictorias con las costumbres señoriales de la época, y fue duramente criticada y calumniada en su momento».²¹⁶ Estas calumnias se transmitieron oralmente, e igual las menciona Oldenburg en su escrito sobre la Campos que hemos reseñado.

Gamboa expone que a Ana María Campos la caracterizan los historiadores como «Hermosa, inteligente, ágil en la palabra, persuasiva y revolucionaria... prenda de admiración en todas las tertulias de sociedad, en las cuales desparramaba sus opiniones sustentadoras de los principios del Libertador, y el reproche constante y cortante a la esclavitud de la monarquía española». ²¹⁷ Estas descripciones, a nuestro juicio, son fantasiosas.

Plantea Gamboa: «El comportamiento de Ana María Campos es contradictorio con las conductas permitidas a las mujeres de cierto nivel social a comienzos del siglo XIX».²¹⁸ Con ellos estamos de acuerdo, ya que la mujer, en esa época, tenía muy poco protagonismo, y que una dama soltera y de la alta sociedad hablara tan públicamente de sus ideas políticas y fuera tan valiente para expresarla en distintos escenarios, era impropio y hasta escandaloso.

Gamboa sentencia que «... la misma expresión que la hizo famosa: “O capitula o monda”, no parece corresponder a una expresión propia de mujeres de cierto nivel social», y en eso el autor está completamente de Gutiérrez, Isidora Argote, Eusebia Ramírez, Guadalupe Ramírez, Rosalía Uva, María Romero de López, Josefa Barrosos, Juana Carpio y Lorenza Rondón. Desde Altos de los Godos llegó la noticia de que los patriotas se les estaban acabando las municiones. Eran casi las 4 de la tarde, así que el Comandante Felipe Carrasquel, jefe de los patriotas en este encuentro, ordenó a Juana avanzar hasta Los Godos. Juana y su batería de mujeres, con gran coraje y valentía, iniciaron su avanzada. Entre disparos y cañonazos llegaron a auxiliar a los patriotas. Juana Ramírez se encargó al terminar la batalla de dar sepultura a los realistas caídos. Estos fueron enterrados en un sitio llamado la «Mata de la Muerte», al pie de un árbol ubicado frente a la Iglesia San Ignacio, en lo que hoy es Fundemos. Al independizarse Venezuela, Juana se estableció en Guacharacas (hoy San Vicente), Monagas. Formó una pequeña familia con sus cinco hijas: Clara, Juana, Juana Josefa y Victoria. Allí vivió de la agricultura. Murió en 1856, a los 66 años. Fue enterrada en el cementerio antiguo de Guacharacas en El Bajo. Un monumento, construido en 1975, recuerda el sitio donde reposan sus restos.

216 Ídem

217 Ibídem, pág. 123

218 Ibídem, pág. 127



acuerdo.

Consideramos que esa frase es vulgar en la voz de una aristócrata y no cónsona con una educación distinguida como se le atribuye a la heroína.

Afirma la autora, y lo compartimos, que:

«Durante la colonia, el siglo XIX e incluso parte del siglo XX, la mujer de los estratos pudientes y medios era preparada para cumplir sus deberes como esposa y madre (reproductora del apellido y garantizadora de la herencia), para conducir la vida doméstica y cuidar los bienes materiales; debía ser juiciosa, diligente, recatada y religiosa. Se insistía en la educación doméstica y eventualmente artística (piano y literatura); los más retrógrados pedían no hablarles de ciencia y menos aún de emancipación. Esto evidencia un imaginario tradicional, impregnado por costumbres atávicas. Por su parte, las familias de los sectores populares, ante las carencias y estrecheces de la vida cotidiana, no se preocupaban por estas pautas de comportamiento, pero las mujeres estaban sometidas a mayores limitaciones, debiendo aportar su trabajo para el sostenimiento del hogar...».²¹⁹

La autora, haciéndose eco de la historia conocida de la Campos, asegura:

«Las ideas libertarias de Ana María pudieron ser motivadas originalmente por su hermano mayor, León Campos quien pertenecía a la *Escuela de Cristo* –con sede en Maracaibo–, organización religiosa utilizada para ocultar la actividad conspirativa. Según historias no confirmadas, León Campos murió en la prisión de Puerto Cabello, en 1812, cuando Ana María contaba tan sólo 16 años».²²⁰

Sobre este parentesco, hemos explicado nuestra postura con reiteración.

Gamboa aborda la situación política y señala que, al llegar a los Puertos de Altagracia, en abril de 1822, el jefe realista Francisco Tomás

219 Ídem

220 Ibídem, pág. 130

Morales había asumido una actuación feroz contra los patriotas, incluso actuando contra la también mítica patriota Domitila Flores y luego contra Ana María Campos.

«Los cronistas presumen que “eran frecuentes, aunque clandestinas, las reuniones republicanas; entre estas las auspiciadas por la joven Campos, quien llegó a decir en una de ellas: ‘Si Morales no capitula, monda (es decir, muere)’. Delatada por alguno de los asistentes, fue llevada prisionera a Maracaibo. Sostuvo su posición ante Francisco Tomás Morales – el implacable jefe realista –, incluso dando indicios de tener conocimiento del alto potencial de los patriotas de la escuadra dirigida por los neogranadinos Padilla y Manrique, que se preparaba para la batalla naval del Lago de Maracaibo”». ²²¹

Esta cita refiere a Oldenburg y luego lo vuelve a citar en lo relativo a las palabras de la Campos a Morales, idealizadas desde nuestro punto de vista:

«He dicho, señor, que, dada la justicia de los patriotas americanos, los poderosos recursos con que cuentan, la actitud imponente del intrépido Padilla y el cerco de acero que por doquier os amenaza, si Usía no capitula, monda... los patriotas son ya vencedores en toda Venezuela y dentro de muy poco lo serán en Maracaibo, por agua y por tierra». ²²²

Sigue Gamboa:

«Ana María fue condenada a ser vapuleada públicamente y semidesnuda por las calles de Maracaibo. Hasta la Casa de Morales (hoy Casa de la Capitulación en el Paseo Ciencias), montada sobre un burro, el 18 de junio de 1823, fue llevada a latigazos sobre sus espaldas desnudas por las manos del esclavo Valentín Aguirre, seguido por un par de soldados españoles quienes la instaban infructuosamente a retractarse, hasta que cayó exánime y fue conducida a

²²¹ *Ibidem*, pág. 132

²²² *Ibidem*, pág. 133



prisión». ²²³

Llamamos la atención de ciertas inexactitudes: la fecha señalada para el azote no consta en ningún documento y, el animal en el que fue montada, según la mayoría de los cronistas, fue un asno. Recordemos que, según la costumbre de la época, estos castigos eran públicos para que cumplieran su papel de escarmiento o de lección ejemplarizante, para atemorizar a potenciales trasgresores de la autoridad.

La autora, siguiendo la historia tradicional, indica:

«Poco más de un mes después de la tortura de Ana María Campos, el 24 de julio de 1823, se produce el triunfo de los patriotas en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, la cual selló la Independencia de la Gran Colombia y permitió la liberación de Ana María y la curación de sus heridas, que la dejaron víctima de epilepsia y con una relativa invalidez. El 3 de agosto Francisco Tomás Morales firma la capitulación de las fuerzas realistas, es decir el final del poderío español en la Gran Colombia. Y el día 5 del mismo mes, Ana María Campos contempla el buque en el cual se alejaba para siempre el último vestigio del poder español. Finalmente, cinco años más tarde, Ana María Campos muere ahogada a orillas del Lago, al fondo de su casa en la Villa de Altagracia. Sobre el hecho hay dos versiones: que murió víctima de un ataque de epilepsia o simplemente, que prefirió morir». ²²⁴

Ignoramos en qué se basa la autora para asegurar que «prefirió morir» ni cuál fue la fuente utilizada para llegar a esa conclusión.

²²³ Ibídem, pág. 134

²²⁴ Ibídem, pág. 135



Plaza Ana María Campos, ubicada en la avenida El Milagro de Maracaibo, inaugurada en 1956. Fuente: Acervo Histórico del Zulia. Fototeca Arturo Lares Baralt. Maracaibo



Plaza Ana María Campos, en Maracaibo. Detalle. Se observa a Ana María Campos y al verdugo Valentín Aguirre. Fuente: Acervo Histórico del Zulia. Fototeca Arturo Lares Baralt. Maracaibo.



Plaza Ana María Campos, en Los Puertos de Altagracia. Detalle. Se observa a Ana María Campos y al verdugo Valentín Aguirre, junto a un soldado realista. Fuente: Acervo Histórico del Zulia. Fototeca Arturo Lares Baralt. Maracaibo.



Casa de la Factoría (la que tiene dos pisos), en la cual se supone compareció, según algunas reseñas históricas, Ana María Campos, ante el gobernante Francisco Tomás Morales. Fue demolida. Fuente: Fotografía proporcionada por el historiador Ernesto García MacGregor.



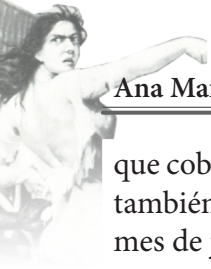
Casa de la Capitulación o de Morales. Según la historia del Zulia, esta casa fue habitada por el General Francisco Tomás Morales, quién contempló, desde su balcón, el castigo de Ana María Campos. Fuente: Acervo Histórico del Zulia. Fototeca Arturo Lares Baralt. Maracaibo.

6. EL SUPUESTO SEPULCRO DE ANA MARÍA CAMPOS. ¿DÓNDE FUE ENTERRADA LA HEROÍNA?

Se ha afirmado por varios historiadores de la Villa de Alta gracia, entre ellos Christian Oldenburg que: «bajo el pavimento de la capilla del Sagrario, en Alta gracia, se pulverizan los restos de personas del viejo señorío. Están los de Francisco María Faría, Ana María Campos, Domitila Flores y otros».²²⁵ Además hubo la declaración, en 1991, emitida por el, para la fecha, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Alta gracia, señor Rafael Morillo Paz, en cuanto a que: «él es el único testigo visual de lo que Oldenburg afirma(ba)».²²⁶ Esto originó en Los Puertos de Alta gracia, para ese momento, un clima de incertidumbre

225 DORIA MARTÍNEZ, Mariela. Ana María Campos. Heroína del patriotismo. Cuadernos de la Fundación del Niño. Seccional Zulia. 1992, pág. 13

226 Ídem



que cobró trascendencia, no sólo en el continuo comentario popular, sino también en los Medios de Comunicación Social Impresos a principios del mes de junio de aquel año.

Morillo narra, con cierta inseguridad en la exactitud de las fechas, lo siguiente:

«En 1941-42, cuando contaba tan sólo escasos once o doce años de edad, fui monaguillo de la Iglesia Altagraciana, a cargo del Sacerdote (hoy difunto) Monseñor Parra León. Siendo Presidente de este Estado Manuel Maldonado, hubo una remodelación de la estructura interna de la capilla. El señor Daniel Alvarado, encargado de la remodelación, cambió los viejos arcos románicos de medio punto, por ojivas. También, cambió la ornamentación. A la cúpula principal le colocaron la tapa de un baúl, y dos medios arcos sustituyeron las bóvedas. Además, el piso también sufrió transformación: las baldosas de barro las cambiaron por mosaicos. En ese momento fueron descubiertas las tumbas de próceres altagracianos; entre otros la de Ana María Campos y la de Domitila Flores, las cuales yo identifiqué con mis propios ojos, cuando leí la cripta. Entonces recordé las clases de historia que impartían en el colegio. Las placas identificadoras de las bóvedas fueron extraídas y tiradas al patio de la Iglesia, de donde se extraviaron con el tiempo».²²⁷

Al conocer esta historia y la afirmación de Oldenburg, Ramón Rodríguez, para entonces joven investigador autodidacta, se hizo portavoz de este supuesto hallazgo ante la prensa escrita de la región.

Las declaraciones de Rodríguez ocasionaron la paralización de la nueva restauración de la Iglesia, a cargo de Apresur-Zulia, mientras que los representantes de las instituciones competentes, en este caso, la Junta Regional y Nacional de Conservación de Patrimonio del Zulia y el para entonces Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), se pronunciaron al respecto. Estos organismos realizaron una investigación exhaustiva con criterio arqueológico y antropológico, con la que se pretendía definir la veracidad del caso; dichas investigaciones no llevaron a ningún

227 DORIA MARTÍNEZ, Mariela, Ob. Cit., pág. 14

descubrimiento de trascendencia.

Por otra parte, el para entonces Secretario de Cultura del Zulia, Nemesio Montiel, el director de la Casa de Cultura de Cabimas, Humberto Ochoa, el Presidente Regional de la Junta de Conservación y Patrimonio, Régulo Abreu, el Arqueólogo Edgar Martínez, el representante de la empresa Apresur Zulia, Arquitecto Pablo Salas y otros más como el párroco de la Iglesia altagraciana, José Ramón Mediavilla, de origen andaluz, también presentaron su posición y criterio en torno al suceso ante los medios escritos de difusión. Unos dieron crédito a la posibilidad del hallazgo, otros estuvieron en desacuerdo.

Mediavilla, por su parte, negó la legitimidad de las huesas al señalar la inexistencia de los certificados de defunción de dichos notables en los respectivos archivos eclesiásticos.

Con base a esto, y por mucho tiempo, se mantuvieron cerradas las puertas a las investigaciones visuales de la Iglesia altagraciana.

Consideramos que pudo haber una alta posibilidad que, en un pasado, restos de próceres y de personas notables estuvieran sepultados en la Iglesia. Ello era un honor reservado a personas de rango y alcurnia, e incluso a presbíteros.

Que se haya dicho que Domitila Flores estuviera en la iglesia es un sin sentido, dado que el apellido de dicho personaje (cuya vida y hechos son tan oscuros como los de Ana María Campos, debido a la falta de documentación) no figuraba entre los de los notables de la Villa, y según la tradición oral era una «bordadora».

Con respecto a los otros personajes que se mencionan, quizás haya algo de cierto, pero debemos destacar que la restauración de monumentos y, especialmente, de iglesias en Zulia y Venezuela, se ha hecho siempre sin criterios verdaderamente histórico-patrimoniales, no respetándose los elementos físicos y arquitectónicos. Ejemplo de ello lo observamos en las restauraciones, en Maracaibo, de la Catedral y de la Iglesia de Cristo de Aranza, donde las osamentas de los que reposaban allí fueron desalojadas y, a falta de parientes próximos, ubicados en sitios desconocidos (solamente en la Catedral de Maracaibo, a principio de la década de los setenta del siglo XX, en una de esas fallidas restauraciones, se inhumaron 117 huesas de notables de Maracaibo, y su destino sólo lo supo el Arzobispo de ese entonces).

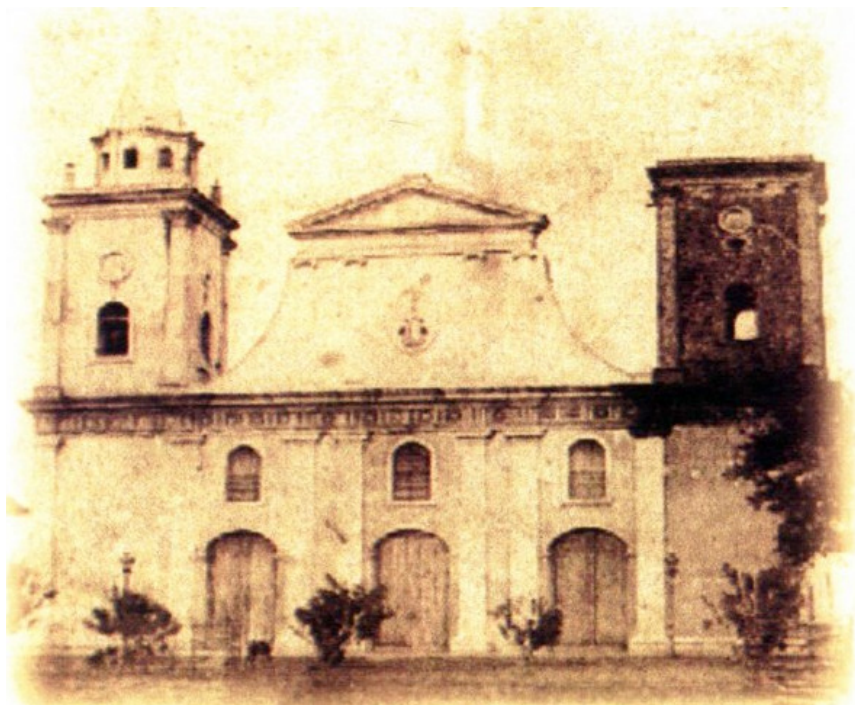
Seguro ocurrió así en Altagracia, pero no podemos asegurarlo, aunque es obvio que actualmente no se conserva ninguna lápida de los



sepultados en esta, sólo de dos próceres sepultados en el jardín, que son los de Oberto y Olivero, lo que revela el caótico tipo de restauración que se ha hecho en el pasado, algo impensable en otros países de tradición católica como México y España, donde las restauraciones no han implicado el «desalojo» de los huesos de las personas que descansaban para la eternidad en esos santos lugares. Entonces, no hay ninguna certeza que los restos de Ana María Campos reposaran en dicha Iglesia, igual la historia oral dice que murió ahogada en el Lago, pero nos preguntamos: ¿Encontraron su cuerpo?²²⁸

228 La sepultura en el interior de las iglesias cristianas durante la colonia y en la primera etapa de la era republicana, era un privilegio otorgado a personas de las llamadas clases superiores, españoles o descendientes de ellos, así como de otros con medios de fortuna y ligados a la iglesia por razones de su piedad y contribución a sus obras y al trabajo de Dios. Sin embargo, debe señalarse que, por lo General, los cementerios estuvieron siempre anexos a las iglesias o cercanos a ellas, y el caso de la Iglesia Parroquial de Los Puertos no fue la excepción, pues los patios laterales eran los cementerios, y ello lo deja asentado en su diario de visita Mons. Mariano Martí en 1774. La relación que existe en los registros parroquiales sobre las personas que fueron sepultadas en el interior de la Iglesia con autorización de la jerarquía eclesiástica es la siguiente: 1) Josefa Andrade: 05-07-1755.- Contribuyente con la fábrica de la Iglesia. 2) Nicolás Perozo: 08-02-1758: Contribuyente con la fábrica. Lugar. Capilla del santo Cristo. 3) Bernardo José Velarde: 22-12-1787. Suplidor de la fábrica. 4) María Melchora de Nava: 29-01-1788.- Suplía la fábrica. 5) Francisco Melchor Faría: 27-08-1786. Contribuyente de la fábrica. 6) María Rosario García: 09-01-1788. Suplía la fábrica de la iglesia. 7) Pedro José Romero: 01-08-1788. Suplía la fábrica. 8) Magdalena Rendíez. 27-12-1798. Contribuyente con la fábrica. 9) Pbro. Juan Francisco de Olivares: 24-06-1806.- Sepultado en la Capilla Mayor. 10) Joaquina Junquero: 15-01-1814. Esposa del Gral. Pedro Ruíz de Porras, Gobernador de la Provincia de Maracaibo y de la Provincia de Santa Marta. Sepultada en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad. 11) Pbro. José Francisco del Pulgar: 04-11-1814. Sepultado en el Presbiterio. 12.- Francisca Barrera: 11-04-1818. Lugar: Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad. 13) Pbro. Manuel Salvador Franco y Plata: 09-10-1818.- Cura de Capatárída: Sepultado en el Presbiterio. 14) Pbro. Pedro Esteban Caraballo: 17-06-1829.- Sepultado en el Presbiterio. (Tío materno de Mons. Felipe Nery Sandrea, Obispo de Calabozo). 15) Tte. Cnel. Rudesindo Oberto: 18-02-1832. Sepultado al pie de la torre norte. 16) Pbro. José Joaquín Veira: 09-10-1891. Sepultado en el Presbiterio. 17) Petronila Vale: ¿? -1868.- Exhumados en otro lugar y traídos a esta Iglesia. 18) Isabel Delgado: 24-05-1869. Exhumados en otro lugar y traídos a esta Iglesia. 19) Manuela Villalobos: 25-05-1872. Exhumados y traídos a esta Iglesia. Primera esposa de José Joaquín Barrera, padre de la Maestra María Barrera Ferrer. 20) Carmen Fuenmayor: 26-05-1874. Exhumados y traídos a esta Iglesia el 22-08-1886. 21) Francisco Antonio Valbuena: 09-09-1909. 22) Esther Marín: 10-01-1910. 23) José Manuel Torres: 21-06-1912. 24) Felipe Barrios: 07-12-1914. 25) Francisco Olivares: 23-11-1914. 26) José María Faría: 13-01-1914. 27) Rosa Ferrer: 26-05-1915. 28) Sebastián González: 31-08-1916. 29) Rafael Torres Nava: 31-03-1918. 30) Inés María Caldera: 24-07-1919. 31) Isabel María Padrón de Velarde, 17-06-1920. Licencias concedidas para la exhumación de restos de sus lugares originales para ser colocados en otro sitio de la Iglesia, con permiso para colocarle lápidas sin cruz, sin ceremonia de solemnidad y con el pago de los derechos correspondientes a la fábrica

No obstante, el investigador Ramón Rodríguez realizó un listado de las personas y personajes que estuvieron enterrados en la Iglesia de Altagracia, ello en función de los datos de los libros de defunción o entierros de los pobladores de la Villa, donde se indicaba que habían sido sepultados en esa Iglesia como su lugar de descanso final. Evidentemente, Ana María Campos no aparece en esta lista, toda vez que acta de defunción nunca ha sido encontrada, por lo menos en Los Puertos de Altagracia, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿Murió en Los Puertos de Altagracia?



Vieja fotografía de la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia, en Los Puertos de Altagracia, lugar donde, según algunos cronistas, estuvieron sepultados los restos de Ana María Campos. Acervo Histórico del Zulia. Fototeca Arturo Lares Baralt. Maracaibo.

de la Iglesia: 1) Manuel Flores: 28-08-1904.2) Sra. Matos: 31-10-1905. Esposa de Pedro Antonio Matos. 3) José Matos: 29-05-1906.4) Josefa Olivares Suárez: 06-02-1907.5) Zoila Jiménez de Olivares: 26-10-1910.6) Isabel Villalobos de Márquez: 20-07-1917.7) Inés María Caldera: 24-07-1919.



7. LA PENA DE AZOTES

La tradición señala que a Ana María Campos se le aplicó la pena de azotes por su actitud desafiante ante el gobernante realista Francisco Tomás Morales. Pero ¿qué era la pena de azotes? Los azotes, o latigazos, eran el castigo corporal más común durante la época colonial. Consistía en inmovilizar al prisionero dejando desnuda su espalda, en donde se aplicaba la cantidad de azotes que determinaban los juzgadores. Su número variaba de 25 a 200 azotes, dependiendo de la gravedad de las faltas cometidas, la consistencia física del acusado, su edad y sexo. La ejecución de los azotes se llevaba caminando sobre las calles, en las plazas públicas -en donde se ubicaba la picota- o en algún lugar muy concurrido por la población; los días señalados para su aplicación eran generalmente los días de mercado y la hora marcada era entre las once y doce de la mañana. Por ejemplo, las heridas leves se castigaban con 50 azotes dentro de la cárcel, las consideradas graves se condenaban a 50 azotes públicamente en la picota.

Como señalamos, la pena de azotes era una de las penas más comunes en la época del Antiguo Régimen, aunque ya había tenido gran auge en el derecho visigodo y en la Edad Media. La pena de azotes fue una de las penas «estrella» del derecho penal hasta el siglo XVIII, a partir del cual disminuyó su aplicación.

«Los azotes no sólo eran una pena corporal que conlleva una exposición a la vergüenza pública, sino que además suponían que el reo fuera marcado de por vida ya que se le dejarán marcas o vestigios de ese delito y condena para siempre. La pena de azotes fue en la práctica aplicada junto a la pena infamante de vergüenza pública, debido a que en la pena de azotes la publicidad en la ejecución de la misma se consideraba indispensable para que tuviera el carácter deshonoroso y burlesco. Ello explica que los azotes se ejecutaran, en la práctica, montando al reo en un asno y recorriendo las calles principales mientras un pregonero voceaba el delito y la sentencia. Además, es de destacar que fue una pena aplicada sobre todo a los plebeyos (...) para las gentes de baja condición social, debido al carácter

deshonroso de esta pena». ²²⁹

La pena de azotes necesariamente debía ser expresada en la sentencia del tribunal juzgador. Después del juicio la sentencia debía ser notificada al reo.²³⁰ Es probable que en el caso de Ana María Campos no hubiera juicio alguno y, de ser cierto lo que nos dice la historia sobre esta infamante pena aplicada a la Campos, en la cual no existe evidencia documental que mediara juicio alguno, estaríamos en presencia de otro acto de arbitrariedad de la fuerza realista que ocupaba la provincia de Maracaibo al mando de Francisco Tomás Morales.

8. LOS PERSONAJES DEL RELATO HISTÓRICO: FRANCISCO TOMÁS MORALES Y VALENTÍN AGUIRRE

En la historia de Ana María Campos destacan dos personajes: el primero, el General Francisco Tomás Morales, señalado como cruel gobernante de la Provincia de Maracaibo, quien la había reconquistado luego que esta declarara su independencia en 1821 y se uniera a Colombia.

Y el segundo personaje, el verdugo Valentín Aguirre, de quien los cronistas e historiadores se expresan, como lo hemos señalado, en el peor de los términos y le atribuyen condiciones morales denigrantes, destacando su origen esclavo y su ruindad al vapulear a la doncella convertida en heroína. Del primero son muchas las fuentes, documentos y bibliografía, tanto en España como en Venezuela, pero sólo nos interesan sus rasgos biográficos; del segundo pudimos corroborar que fue un personaje que efectivamente existió, esta existencia está corroborada por fuentes primarias.

229 MATEOS SANTIAGO, José Francisco. Las penas en el Antiguo Régimen Español. Trabajo fin de Grado en Derecho. Facultad de Derecho. Universidad de Valladolid. Valladolid, España. 2104, pág. 86.

230 ORTEGO GIL, Pedro. Algunas consideraciones sobre la pena de azotes durante los siglos XVI-XVIII. En *Revista Hispania*, LXII/3, Núm. 212. Universidad de Santiago. 2002, pág. 858



8.1. FRANCISCO TOMÁS MORALES, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MARACAIBO

El General Morales nació en Carrizal de Argüimes (Islas Canarias), el 20 de diciembre de 1781 o 1783 (fuentes más autorizadas señalan que nació el 27 de diciembre de 1781), y murió en 5 de octubre de 1845, en Las Palmas (Islas Canarias), España. Los padres fueron Francisco Javier Morales Guédes y Mariana Alfonso Guédes y su madrina Tomasa Alfonso.²³¹ En algunas biografías se le identifica como Morales Guédes o Guédez.

Morales fue un Oficial del Ejército español, durante la Guerra de Independencia venezolana, llegó a alcanzar el grado de Mariscal de Campo. Arribó a Venezuela el 19 de marzo de 1804, estableciéndose en Píritu (actual Estado Anzoátegui), donde trabajó como pulpero. Cinco años después contrajo nupcias en Barcelona con Josefa Bermúdez. En 1813 se unió a José Tomás Boves en Oriente, convirtiéndose poco tiempo después en su segundo al mando. El 12 de octubre de 1814 atacó al General de División José Félix Ribas, quien con 1.500 hombres había organizado la defensa de La Victoria, que impedía el paso hacia Caracas de las fuerzas realistas.

Después de varias cargas de caballería, Morales fue derrotado por los republicanos y dispersadas sus fuerzas. Posteriormente, entre el 28 de febrero de 1814 y el 25 de marzo de 1814, participa con Boves en las acciones de San Mateo en las que mandaba el ala derecha realista cuando tomó el trapiche y la «Casa Alta»; cabe destacar que durante esta fase de la batalla se produjo la explosión del parque republicano, provocada por el capitán Antonio Ricaurte. Esta heroica acción de Ricaurte, aunado al rápido contraataque lanzado por el General en Jefe Simón Bolívar, derivaron en la derrota de Morales y el consiguiente fracaso de la acción general llevada a cabo por Boves.²³²

Luego de su participación en las acciones de San Mateo, combate en el mismo año de 1814 en la batalla de Bocachica (31 de marzo), donde fueron derrotadas las fuerzas realistas por Santiago Mariño. El 15 de junio de 1814, comanda una de las columnas con las que Boves derrota

231 ADARGUMA, Guayre. General Francisco Tomás Morales. Disponible en internet: <http://elcanario.net/Articulos2/generalfranciscotomasmorales.htm>. Fecha de consulta: 3-1-2018.

232 Francisco Tomás Morales. Biografía. Disponible en internet: <https://www.venezuelatuya.com/biografias/morales.htm> Fecha de consulta: 9-12-2017.

a Bolívar en la segunda batalla de La Puerta. En julio de ese mismo año, cuando se llevaba a cabo la retirada de los republicanos hacia el oriente venezolano (conocida también como la Emigración a Oriente), Morales recibió el encargo de hacer el seguimiento de la columna que se retiraba, derrotando a los patriotas el 17 de agosto en Aragua de Barcelona.

A raíz de la muerte de Boves, el 5 de diciembre de 1812, en la batalla de Urica, Morales se hizo proclamar Comandante de las tropas realistas. En abril de 1815 se hallaba en Carúpano cuando llegó a Venezuela la expedición española que mandaba el Mariscal de Campo Pablo Morillo. A diferencia de Boves, quien no aceptaba órdenes de los jefes españoles, Morales siguió con Morillo a Margarita y de allí hacia Cartagena de Indias, donde tuvo una destacada actuación en la reducción de aquella plaza fuerte, que finalmente doblegaron en diciembre de 1815.²³³

Se encontraba Morales acompañando a Morillo en operaciones destinadas al sometimiento en el virreinato de Santa Fe, cuando ante la preparación de Bolívar en Haití para la expedición de Los Cayos sobre las costas de Venezuela, fue enviado a Valencia para desarrollar una contraofensiva. En junio de 1816, tras el desembarco de Bolívar en Ocumare, derrotó al Coronel Carlos Soublette en las alturas de Los Aguacates, siguiendo hacia Ocumare donde tomó posesión del material de guerra y de otros suministros depositados por Bolívar en la playa.

Luego de este triunfo, emprendió una caza feroz de los republicanos que, bajo el mando del General de Brigada Gregor MacGregor, llevaron a cabo una retirada hacia el Oriente de Venezuela (conocida también como la Retirada de los Seiscientos). Su paso incontenible fue detenido el 27 de septiembre de 1816 en la sabana de El Juncal (cerca de Barcelona), donde fue derrotado por las tropas del General de División Manuel Piar y del General de Brigada MacGregor. Tras este revés, Morales se retira a Uchire y de allí a Orituco a levantar tropas. En 1817, Morales fue trasladado al ejército que bajo el mando de Pascual Real debía operar contra Barcelona. El 16 de marzo de 1818, combatió en la batalla de Semén. El 20 de mayo del mismo año derrotó al General de División Manuel Cedeño en el

233 ABAD RIPOLLA, Emilio. Don Francisco Tomás Morales y Afonso , Comandante General de Canarias (1827-1834). Disponible en internet: Fecha de consulta: 12-6-2018. http://amigos25julio.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1551:don-francisco-tomas-morales-y-afonso-comandante-general-de-canarias-1827-1834&catid=65:conferencias&Itemid=105 Fecha de consulta: 3-9-2018.



combate de la laguna de Los Patos.²³⁴

En 1819 participó en la campaña de Apure, conducida por el General Pablo Morillo, participando en los siguientes combates: El Jobo (4 de febrero), Caujural (8 de febrero), Cañafístula (11 de febrero) y Queseras del Medio (2 de abril). En 1821, cuando el General José Francisco Bermúdez tomó Caracas e invadió los valles de Aragua en mayo, durante la ejecución de maniobras previstas en el plan de operaciones de la campaña de Carabobo, Morales salió con sus fuerzas de Calabozo y mediante una rápida contraofensiva recuperó el territorio ocupado por Bermúdez.

Luego de esto, Morales marchó al campo de Carabobo, donde combatió en la batalla librada allí el 24 de junio de 1821, en la cual fueron derrotadas las fuerzas que opuso a Bolívar el Mariscal de Campo Miguel de la Torre. El 7 de noviembre de 1821 fue ascendido a Mariscal de Campo. El 7 de junio de 1822 derrotó de nuevo al General Carlos Soublette en el combate de Dabajuro (hoy Estado Falcón). El 4 de julio del mismo año se encargó del mando de las fuerzas realistas en Venezuela por haber sido enviado a Puerto Rico el Mariscal de Campo Miguel de la Torre. Tan pronto asumió el mando reinició operaciones destinadas a recuperar el territorio perdido por las fuerzas del Rey y tratar de restaurar el sistema español.²³⁵

En agosto de 1822, Morales, que se encontraba en Puerto Cabello, emprendió un ataque contra las fuerzas republicanas, pero fue derrotado por el General José Antonio Páez, el 11 del mismo mes, en la Sabana de la Guardia. Tras la derrota, Morales retornó a Puerto Cabello y desde aquella plaza inició operaciones de lo que se conoce como la campaña de Occidente y que se extendió por Coro, Maracaibo, Trujillo y Mérida; desarrollándose en ella las acciones siguientes: Sinamaica (2 de septiembre), Zuleta (4 de septiembre), y la toma del castillo de San Carlos (9 de septiembre).

Dicha campaña llevada a cabo por Morales tuvo éxito en un primer momento, ya que logró el control de todo el Zulia. No obstante,

234 BORGES, Analola. Francisco Tomás Morales, General en Jefe del Ejército Realista en Costa Firme (1820-1823). Anuario de Estudios Atlánticos, Número 11, Las Palmas. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. 1965 disponible en internet: <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/aea/id/1439>. Fecha de consulta: 18-5-2018.

235 MORALES PADRÓN, Francisco. El último Capitán General de Venezuela, el canario Francisco Tomás Morales III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978) / coordinado por Francisco Morales Padrón, Vol. 2, 1980. Disponible en internet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=970293>. Fecha de consulta: 15-2-2018.

las operaciones desarrolladas entre diciembre de 1822 y enero de 1823 destinadas a obtener el mismo resultado en Trujillo y Mérida, fracasaron. En tal sentido, el 3 de agosto de 1823, luego de la derrota sufrida por la escuadra española el 24 de julio, Morales capituló en Maracaibo ante el General de Brigada Manuel Manrique y se marchó a Cuba y de allí a España. En 1827 fue nombrado Comandante General de las Islas Canarias y Presidente de la Real Audiencia. En 1834 regresó a España, donde permaneció en cuartel hasta 1837 hasta que volvió a Canarias, retirado de la vida pública, donde murió.²³⁶



Francisco Tomás Morales y Alonso, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Gran Cruz de las Órdenes de San Fernando e Isabel La Católica, según un retrato auténtico. (Fuente: <http://www.rseapt.es/en/directors/item/158-d-francisco-tomas-morales-y-alonso>)

236 URDANETA, Ramón. El último Capitán General. Disponible en internet: <http://ramonurdanetavenezuela.blogspot.com/2014/11/el-ultimo-capitan-general.html>. Fecha de consulta 17-10-2018.



Firma auténtica de Francisco Tomás Morales

8.2. ¿QUIÉN FUE EL VERDUGO VALENTÍN AGUIRRE?

Los autores que han abordado la vida y hazañas de Ana María Campos, se refieren al verdugo Valentín Aguirre en los peores términos y destacan su crueldad al azotar a la heroína. Creemos que Valentín Aguirre sólo era un miembro de la clase baja de la colonia que cumplió las órdenes de Morales y fue escogido para aplicar la pena de azotes que le fue impuesta a la heroína. Los diversos autores se refieren a él como «africano», «negro» y «zambo», dando cuenta de su origen étnico, lo que denota, incluso, cierto racismo. Pero ¿existió en realidad Valentín Aguirre? A razón de una revisión exhaustiva a los registros eclesiásticos de Maracaibo, encontramos a un Valentín Aguirre contemporáneo con Ana María Campos, quizás menor que ella (por la supuesta edad que se le atribuye a la heroína). El nombre Valentín, castizo, sin embargo, no era tan común; por lo menos en los libros revisados no se han encontrado muchos. Creemos firmemente que se trata del mismo personaje.

El 26 de febrero de 1805, encontramos en la Iglesia Matriz (El Sagrario), en el libro correspondiente a los Pardos, el matrimonio de José Julián Aguirre, hijo natural de María de las Nieves Aguirre, con María Ignacia Toledo, hija legítima de Antonio Toledo y María Gabriela Prieto, todos pardos libres.²³⁷ Los abuelos de Valentín Aguirre, Antonio Lorenzo Toledo y María Gabriela Prieto, eran esclavos de María Petronila Montero,

²³⁷ Acta Matrimonial, Iglesia El Sagrario. Libro de Pardos y gente inferior. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5H-K5Z?i=610&cc=1951777>. Fecha de consulta 17-8-2018

según se desprende de las actas de nacimiento de todos sus hijos, entre 1776 y 1798.

Dejando a un lado las causas que motivaron a la Iglesia Católica para levantar acta de los sacramentos administrados a sus fieles y estratificarlos por raza, era notorio que blancos, indios y negros eran registrados en libros distintos en los archivos eclesiásticos en la América hispana.

En lo que respecta a los negros ¿cómo y cuándo surgió esa disposición y qué causas y circunstancias la motivaron? Iniciado el comercio de esclavos en América, la Iglesia asumió la tarea de su evangelización y bautismo. Tal actitud recibió todo el respaldo oficial de la Corona, aunque no se pueda afirmar lo mismo de los dueños y mercaderes de esclavos a quienes, hasta cierto punto, perjudicaba que los negros fueran instruidos y bautizados.

Siendo Maracaibo un puerto de importancia durante los siglos XVII y XVIII, a este, llegaba un número elevado de esclavos, y desde de la ciudad, se dispersaban a otras regiones como el Sur de Lago de Maracaibo. En un principio, el trabajo de evangelización de los esclavos fue ejercido por el clero secular hasta la llegada de los jesuitas.

Tanto para proteger a la «buena sociedad» como para demostrar, llegado el caso, la limpieza de sangre y la fe de los ascendientes, se hacía necesaria la discriminación también en los registros parroquiales, donde el acta del sacramento, bautismo o matrimonio, se convertía en documento irrevocable. Con la mezcla de indios, negros y blancos y las derivaciones de otras categorías, como zambos, mulatos, cuarterones, quinterones, etc., se van creando los libros de pardos, en los que se ha hallado a estos Aguirre. Al parecer, con el nombre de Pardos se pretendía englobar a todas las castas derivadas del negro, equivaliendo el moreno, al negro más puro y el pardo a las mezclas resultantes; su referencia a la milicia añadía sin duda un contenido despectivo. Los libros de Blancos llevan a veces el título de Blancos Españoles. Esta división muestra claramente la rigidez racial imperante.²³⁸

En las postrimerías de la Colonia, en Venezuela, los pardos formaban la mayoría de la población (entre 40% y 50%), según diferentes autores. A pesar de ser el grupo más numeroso, tenían unos derechos muy limitados y se les prohibía la educación, entrar a las órdenes sacerdotales y casarse con personas de mejor condición social, entre otras restricciones.

238 GUTIÉRREZ AZOPARDO, Ildefonso. Los libros de registro de pardos y morenos en los archivos parroquiales de Cartagena de Indias. *Revista española de antropología americana*, vol. XIII. Ed. Univ. Complutense. Madrid, 1983, págs. 122, 126, 127.



Otros autores señalan que la composición étnico-social de Venezuela se podía clasificar en tres grandes grupos: los blancos; la gente de color o pardos libres, que eran de ascendencia mezclada (producto de la mezcla de las tres etnias principales: blanco, negro e indio) o negra, y los indios. Por último, estaban los esclavos, que podían ser negros o pardos, ya que determinaba su posición el nacer de vientre esclavo. «Difícilmente un blanco tenía amistad con un pardo, por su indigno origen, pues eran descendientes de negros esclavos, o tenían parientes esclavos».²³⁹

Los pardos estuvieron sometidos a leyes que les imponían limitaciones. En primer lugar, a las Leyes de Indias. En 1571, Felipe II les incorporó una disposición en la que las mulatas y las negras, libres o esclavas, no podían llevar oro o seda, mantos ni perlas. Si eran casadas con español, se les permitía usar unos zarcillos de oro con perlas, una gargantilla y un ribete de terciopelo en la saya o falda: «Les estaba prohibido, so pena de confiscación, el uso de joyas, ropas de seda y mantos de cualquier tipo de tela. Tan sólo podían llevar mantellinas o mantillas un poco más abajo de la cintura, pues los mantos estaban reservados a damas de mayor jerarquía. De aquí el origen de la palabra «mantuano», con el que se denominaba a la aristocracia criolla»²⁴⁰

El Consejo de Indias, incluso, en algunas disposiciones, presentaba su opinión sobre los pardos: «... todos provenientes de mezclas infectas, viciadas, con malos ejemplos y conducta réproba, que por lo mismo se han considerado, se estiman y tendrán en todos los tiempos por indignos e ineptos».²⁴¹

También expresó dicho Consejo su rechazo a la intención de igualar los pardos a los blancos del «estado llano»: «... esta clase de gente que por su viciosa derivación y naturaleza no es comparable a la del estado llano de España y constituye una especie muy inferior, ofreciéndose en extremo reparable que los hijos o descendientes de esclavos conocidos como tales, se sientan y alternen con los que derivan de los primeros conquistadores o de familias nobles, legítimas, blancas y limpias de toda fea mancha».²⁴²

Era necesario explicar el significado de Pardo para reconocer que en su composición podían estar inmersas las descripciones que los

239 SOSA CÁRDENAS, Diana. Los Pardos: Caracas en las postrimerías de la Colonia. Universidad Católica Andrés Bello; Caracas. 2010, pág. 25

240 Ibídem, pág. 28

241 CORTÉS, Rodolfo Santos. El régimen de las “Gracias al Sacar” en Venezuela durante el período hispánico. Tomo II Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1978, pág. 255.

242 Ibídem, págs. 255, 256.

historiadores zulianos le proporcionaban al verdugo Valentín Aguirre: negro, zambo o africano.

El que consideramos y estamos seguros que es el padre de Valentín Aguirre, José Julián Aguirre, tiene varios hijos, entre ellos: José Antonio Aguirre Toledo; Eugenia María Aguirre Toledo; María Petronila Aguirre Toledo; María Josefa Aguirre Toledo y María Trinidad Aguirre Toledo. Todos nacidos luego del matrimonio de sus padres (1804). Es curioso que en cada acta bautismal de los hijos se le atribuya a José Julián un nombre distinto, pero siempre la madre de sus hijos conserva el mismo nombre y apellido. De esta manera se le denomina: José Julio; José Agustín; Dubio; Odulio; Julio y José Dulio, pero estamos seguros que se refieren a la misma persona. Era frecuente en aquellas épocas tener varios nombres de pila, incluso tres o cuatro, y en los registros eclesiásticos los individuos iban apareciendo con algunos de ellos. La experiencia del autor de este trabajo en este asunto es muy frondosa. No encontramos ningún Valentín entre sus hijos en los Archivos estudiados, pero creemos y estamos seguros que esta pareja son los padres de Valentín Aguirre, el tan «despreciado» verdugo.

Este Valentín Aguirre, casado con Antonia García, hija natural de otra Antonia García, lo dejó viudo el 18 de julio de 1856.²⁴³ Para esa época ya se habían abolido las discriminaciones de raza en los libros de la Iglesia, por el advenimiento de la independencia y la constitución de la República no se señalaba el origen o condición racial.

No hemos logrado encontrar el acta matrimonial de Valentín, pero sí datos del nacimiento y defunción de sus hijos, que ratifican, de algún modo, su relación con quien creemos eran los padres, pardos libres, y nietos de esclavos, entre ellos: Agustín Aguirre García, fallecido el 16 de agosto de 1846 (ignoramos cuándo nació, pero debió morir joven)²⁴⁴; María de los Dolores de la Trinidad Aguirre García, bautizada el 18 de mayo de 1832, siendo su madrina María Ignacia Toledo, su abuela²⁴⁵; María

243 Acta de defunción, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRZ-981W?i=1923&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

244 Acta de defunción, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRZ-9X7T?i=1418&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

245 Acta bautismal, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5Y-D75?i=1418&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.



Trinidad Eduarda Aguirre García, bautizada el 19 de octubre de 1834, siendo sus padrinos Pedro Balbuena y Petronila Aguirre, su tía²⁴⁶; José Dulio Andrés de la Trinidad Aguirre García, bautizado el 26 de diciembre de 1835, siendo su madrina su tía Eugenia Aguirre (se puede observar que llevaba uno de los nombres de su abuelo, el padre de Valentín)²⁴⁷, y fallecido el 10 de julio de 1837.²⁴⁸; María Trinidad de los Dolores Aguirre García, bautizada el 10 de abril de 1838 (en esta acta el nombre del padre aparece escrito «Balentín»)²⁴⁹; María del Carmen de la Trinidad Aguirre García, bautizada el 20 de mayo de 1842²⁵⁰; Agustina Aguirre García, bautizada el 3 de septiembre de 1844, siendo sus padrinos Pedro Pineda y María Concepción García, quizás parientes de la madre²⁵¹; Petronila Aguirre García, que ignoramos cuándo nació, y lleva el nombre de una tía paterna, casada con Elías Paz, y quien murió el 25 de julio de 1918, en la Parroquia Santa Lucía, cuando todos los demás fueron bautizados en El Sagrario (Catedral).

Ello nos hace pensar que los Aguirre pudieron ser residentes del sector de Santa Lucía, cuyos habitantes se registraban en la Iglesia Matriz antes de que se creara la Parroquia de la zona, en 1888.²⁵²

Es importante destacar que la mayoría de los textos sobre Ana María Campos aluden al «africano» Valentín Aguirre como «verdugo desgraciado cuyas asesinas manos castigaron a la heroína».²⁵³ Según Gamboa, esto pasaba por alto que se trata de un «esclavo» cumpliendo

246 Acta bautismal, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-SZ5L?i=152&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

247 Acta bautismal, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5Y-82Q?i=33&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

248 Acta de defunción, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRRZ-9JQJ?i=1250&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

249 Acta bautismal, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-SZ5L?i=152&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

250 Acta bautismal, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-SZ6T?i=363&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

251 Acta bautismal, Iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5Y-NZG?i202&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

252 Acta de defunción, Iglesia Santa Lucía. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-SQ6K?i=903&cc=1951777>. Fecha de consulta: 30-8.2018.

253 GAMBOA CÁCERES, Teresa. Nuestra América contra el imperio español. Huellas de la participación de la mujer. Revista Venezolana de Estudios de la mujer. Enero/Julio 2010. Vol. 15/ No. 34, págs. 119-138

órdenes de los tiranos realista.²⁵⁴ Como hemos visto y comprobado, Valentín Aguirre no era esclavo, sino pardo libre.

Tal cual se puede apreciar, la información reseñada, la coincidencia de época y el estatus racial de este Valentín Aguirre, coincide con los relatos de los diversos historiadores que señalan al verdugo con este nombre, por lo que ello nos aproxima a una verdad casi incuestionable: la autenticidad de uno de los protagonistas de los relatos sobre la heroína zuliana que dan un atisbo de certeza sobre su existencia, que se conjuga con la tradición de los últimos 200 años y que la oralidad ha transmitido de generación en generación.

Sin embargo, nos hemos encontrado con un hecho inquietante: el padre de Valentín Aguirre, José Dulio Aguirre, fue un pardo acusado de infidencia por sus ideas patrióticas.

¿Quién era José Dulio Aguirre? Era maracaibero, e hijo natural de María de las Nieves Aguirre (como se ha señalado), de condición pardo, que pertenecía a las milicias de ese grupo racial en Maracaibo y había participado, junto con otros hombres, en la sublevación que se iba a llevar a cabo, supuestamente, el 14 de febrero de 1812, en la que se pretendía sustraer cartuchos de cañón para hacer la toma formal del cuartel de Maracaibo.

Esa sublevación fue llamada la *Escuela de Cristo*. Los conspiradores se reunían en el templo de Santa Ana; Aguirre, según testimonios, mostró su adhesión hacia las propuestas de los llamados patriotas en búsqueda de la libertad y ruptura absoluta del nexo colonial con la metrópoli española. Poco tiempo después de la insurrección, el Gobernador de Maracaibo ordenó al teniente Ignacio de Alcázar, comandante del Real Cuerpo de Artillería, que formase sumario a los reos implicados en esta. A Aguirre se le siguió causa de infidencia, pero esta se encuentra incompleta y por dicha razón desconocemos lo sucedido con este pardo que apostó, supuestamente, por un nuevo ideal de libertad y posible «igualdad social». El 17 de febrero de 1812 todos los implicados fueros acusados por el ese delito (de infidencia), no obstante, el letrado en Leyes, Pedro García, defendió a Dulio Aguirre en el juicio. Las pruebas de que el padre de Valentín Aguirre fue un conspirador son claras y están en el Archivo General de la Nación.²⁵⁵

Resulta curioso e impresionante que un conspirador contra las

254 Ídem

255 Ídem



autoridades españolas hubiera tenido un hijo que estaba perfectamente alineado con las fuerzas realistas y sirvió de verdugo en un acto deleznable, aunque seguro le fuera ordenado. Las pruebas son irrefutables y no dejan duda alguna de la filiación de José Dulio Aguirre y Valentín Aguirre.²⁵⁶

9. LA CASA DE LA FAMILIA CAMPOS

Frente a la Plaza Miranda, en la avenida 2 de Los Puertos de Altagracia, está situada la casa de los Campos, donde vivió, según se afirma sin ninguna prueba documental, Ana María Campos con su familia y en cuya parte posterior, según la leyenda, que daba al Lago, se ahogara. Esta se encuentra actualmente en ruinas por la desidia de los distintos gobiernos municipales. Según los habitantes del pueblo, la casa le perteneció, hasta hace tres décadas, a un abogado de nombre Antonio Rodríguez, heredero de esta y de otras casas de la colonia, legadas por su padre, Ismael Rodríguez, un hombre adinerado, según se dice.²⁵⁷

La casa, dicen los porteños, en una oportunidad fue solicitada en compra por parte de la Municipalidad para darle un uso oficial. El señor Rodríguez, para entonces, se resistió a venderla. Ante esta negativa, la Municipalidad le fijó un plazo (no confirmado durante las investigaciones) para que la cediera. De no hacerlo, a Rodríguez le sería expropiado el inmueble. Al final la cesión no ocurrió; en la actualidad sigue en estado muy ruinoso y semidestruida.

La vivienda de los Campos, que evidentemente existió desde la época colonial, aún conservaba, hasta hace treinta años, en su interior y parte

256 Se pueden revisar en el Archivo General de la Nación (AGN) los siguientes documentos: Sección Causas de Infidencia, tomo VI, exp. 2, pieza 2, fs 73-88. "Juicio contra varios maracaiberos por las intentonas de sublevación en Maracaibo el 1 de octubre de 1810 y el 14 de febrero de 1812 [1812]", AGN, Sección Causas de Infidencia, tomo VII, exp. 2, pieza 1, fs. 41-72. "Juicio a varios reos por infidencia seguida en Maracaibo [1812]", AGN, Sección Causas de Infidencia, tomo VII, exp. 2, pieza 3, fs. 89-148. "Juicio a varios reos por infidencia seguida en Maracaibo [1812]", AGN, Sección Causas de Infidencia, tomo VII, exp. 2, pieza 4, fs. 158-178. "Juicio a varios reos por infidencia seguida en Maracaibo [1812]", AGN, Sección Causas de Infidencia, tomo VII, exp. 2, pieza 6, fs. 216-224. "Juicio a varios reos por infidencia seguida en Maracaibo [1812]"

257 DORIA MARTÍNEZ, Mariela. Ana María Campos, heroína del patriotismo. Cuadernos Fundación del Niño. Seccional Zulia. Imprenta del Estado Zulia. 1992, pág. 15

del exterior, su originalidad arquitectónica. Ahora, una pared de bloques rompe con la fachada de estilo colonial. Se dice que, en el pasado, gente vinculada a la política, sin la más mínima conciencia sobre la preservación del patrimonio público, tomaron por asalto la casa de los Campos para efectuar sus reuniones. A ellos se les atribuye el ser los responsables directos del desequilibrio del diseño genuino que muestra la vivienda.²⁵⁸

De tal manera, el rescate de esta nunca se dio. Su ubicación exacta es: Avenida 2, calle 9 y 10, frente a la Plaza Miranda, en Los Puertos de Altagracia.

En cuanto a su construcción, la casa que habitaba la familia de Ana María Campos estaba construida a base de caña brava y losas de barro rojizos. Las paredes eran de bahareque y los pisos rústicos de ladrillos rojos. Puertas altas de madera de ceiba y grandes ventanas tipo colonial caracterizaban a la vivienda.

Actualmente se encuentra en tan mal estado que los techos se desplomaron hace años. Se conserva sólo una parte de su fachada, como señalamos (la otra se derrumbó), más algunas paredes de bahareque de sus habitaciones.

En 1996, la Junta Bicentenario del Natalicio de Ana María Campos presentó a la Alcaldía un proyecto para recuperar y restaurar dicha casa. Por su parte, el Museo del Hombre presentó igualmente un proyecto para que funcionase en dicha casa «El Centro de Investigación y Documentación Ana María Campos». Nada de esto se dio en su momento y la casa ahora sólo es un solar. Desconocemos la cadena documental de propiedad de dicho inmueble, pero sí creemos que sea la casa de los Campos, toda vez que así se ha asegurado por los viejos pobladores desde hace más de 150 años, además, está en la plaza principal del pueblo, lugar tradicional donde, para la época, y en todas las poblaciones venezolanas durante la colonia, vivía la élite, por lo cual consideramos creíble que fuera la residencia de esa familia, por lo menos de Domingo Campos y Ana María Cubillán, aunque, volvemos a señalar, ninguna fuente documental estudiada nos dice que Ana María Campos fuera su habitante, pero siendo su hermano el dueño supuesto de la casa, y recordemos que este ostentaba cargos en Los Puertos de Altagracia, es muy posible que Ana María Campos pasara largas temporadas en dicha residencia de... ¿su padre?, ¿hermano? Sobre ello nos ocuparemos luego.

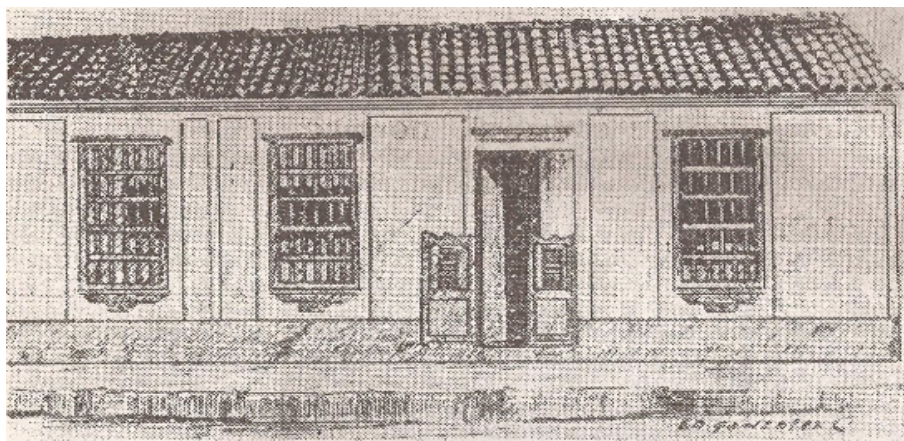
Los historiadores y cronistas afirman que la Campos murió ahogada en la parte posterior de esta vivienda que da al lago «mientras tomaba

258 Ídem



un baño». Dadas las investigaciones, estamos seguros que la casa era de Domingo Campos, que tenía, repetimos, intereses en esa ciudad, además que algunos de los hijos de su segunda esposa nacieron en la Villa (los de su primera esposa en Maracaibo).

Esta casa, como muchas otras edificaciones de la Colonia, ha desaparecido o se ha transformado de tal manera que no representa en casi nada su esencia pre independentista, esto debido al abandono de las familias moradoras y también por la falta de interés de los gobiernos regionales y locales por conservar y restaurar estos sitios de valor histórico, lo que ha sido una constante en el devenir histórico del Zulia.



Aspecto que tenía la casa de los Campos hace sesenta años, según un dibujo extraído del libro de Christian Oldenburg: La Villa de Altagracia y su comarca. Imprenta del Estado. Maracaibo. 1974, pág. 149.



Aspecto que presentaba para 1992, la casa de los Campos, tomado del libro preparado por Mariela Doria, Ana María Campos, heroína del patriotismo. Cuadernos Fundación del Niño. Seccional Zulia. Imprenta del Estado Zulia. 1992, pág. 15.

10. ¿FUE LA CONDUCTA DE ANA MARÍA CAMPOS TRASGRESORA PARA LA ÉPOCA?

De ser cierto en su totalidad la tradición que describe la actuación de Ana María Campos en cuanto a su conducta pública, y su arenga a quien quisiera oírla sobre el temible Morales y los realistas, estaríamos en presencia de una conducta atípica por parte de una mujer de la época, ya que ellas tenían un lugar secundario en la sociedad patriarcal del momento, y la vida pública se circunscribía a la iglesia y a las labores del hogar. Expone Oldenburg:

«El hecho de que la conducta de la famosa heroína zuliana es nuevamente enjuiciada por ahí en referencias que trascienden con desdoro de la verdad, que al menos establecen dudas, pues no se basan en pruebas de ningún género, y el conocimiento en que estamos de los orígenes



de esas versiones, no nos permite guardar silencio, considerando que es deber obligatorio defender la dignidad ultrajada de aquella mujer y procurar deshacer lo que pretendía empañar su gloria de mártir de la libertad». ²⁵⁹

Ciertamente la actitud «libre» de Ana María Campos pudo ser escandalosa para algunas familias «nobles y representativas» de la Provincia. Tenía que ser así, pues la condición predominante en la población de la Villa y de la antigua Provincia de Maracaibo era proclive a España y no admitían la independencia que Caracas había propiciado en 1810. Entonces, es posible que «semejante atrevimiento» fuera imperdonable e impropio de una mujer de la nobleza.

Oldenburg refiere un aspecto que no aclara en su contenido, ni menciona responsables cuando afirma:

«Sabemos de fuente fidedigna, por razones de amistad casi familiar en la casa de un magnate de “noble alcurnia”, prócer de la Independencia, que no obstante sus virtudes públicas a la par que correligionario de la Campos, con mezquina ceguedad, avivaba torpes pasiones nacidas al rescoldo de vieja enemistad, y refería cosas “que decían” de la ilustre alta graciana, que los familiares del mismo prohombre, ecuanímes y verídicos, desmentían y rechazaban indignados. Papeles íntimos que vimos, darían fe de nuestras aserciones, a no impedirlo su condición privada, que respetamos». ²⁶⁰

¿A qué se refería Oldenburg? ¿Qué condiciones morales le atribuían a Ana María Campos? ¿Era una mujer de costumbres no convencionales? ¿Su actuación como mujer no estaba en consonancia con los cánones de la época y ello le acarreó una mala reputación?

Todas estas interrogantes quedan sin respuesta. El autor de este trabajo visitó muchas veces, desde hace más de 25 años, Los Puertos de Altagracia, donde tenía relaciones amistosas con familias viejas de la Villa, además, pudo conversar con muchos viejos habitantes de Los Puertos sobre Ana

259 OLDEMBURG, Christian. La Villa de Altagracia y su comarca. Imprenta del Estado. Maracaibo. 1969, pág. 158

260 Ídem

María Campos.

Las narraciones oídas, pasadas de generación en generación, no son nada halagüeñas de la conducta de la heroína. Se la consideraba «loca», «casquivana» y hasta «mujer de costumbres no morales». No se puede asegurar que ello sea cierto, la tradición oral hay que contrastarla con hechos probados documentalmente. De todas maneras, queda la referencia de Oldenburg que parece ser cierta más el hecho que Ana María Campos no era una mujer que guardara una conducta propia de las mujeres de la época. Incluso su «Si no capitula, monda», que se le atribuye, no nos parece una frase elegante propia de una mujer de la alta sociedad, más bien una frase vulgar y provocativa que tendía a burlarse y a la vez retar a quien gobernaba Maracaibo en aquella época.

Oldenburg sale en su defensa y afirma: «... Esas referencias irreverentes afectan los sentimientos de agradecimiento y civismo; son destructoras y confunden y chocan, promueven justas razones de protestas y piden castigo merecido...».²⁶¹ Continúa «...no se continúe profanando la memoria de la ínclita mujer, espíritu en carne viva de martirio... esencia de juventud que se dio... a la obra de la libertad... y la independencia de su patria...».²⁶² Y concluye: «... es reproable hacer gratuitas menciones deshonorosas. Es imperdonable afirmar lo que no nos consta y más aún es, si, con daño de reputaciones, consagradas con hechos innegables... sobre todo, si se denigra de las personas ejemplares de nuestra Historia Nacional. Gloria, respeto y gratitud a su memoria venerada...».²⁶³

Es una pena que Oldenburg no aclarara nunca el contenido de esas cartas que tuvo a la vista que quizás guardaran cierta contemporaneidad con la Campos. Recordemos que Ana María Campos, tanto la «doncella» como la dama mayor, que el autor de esta obra (y eso se tratará más adelante) cree que fue la heroína, eran mujeres solteras, lo que agrega un ingrediente más en contra de sus actuaciones públicas, dado que una mujer en esa condición o estado, menos podía atreverse a tener una vida no convencional puesto que ello le restaba posibilidades de matrimonio, destino de las mujeres de su época y, especialmente, de su rango. Esto último, si consideramos que Ana María Campos fuese la «doncella» que los historiadores retrataron.

261 Ídem

262 Ídem

263 OLDENBURG, Christian. Ob. Cit., pág. 159



II. EL CRISTO DE JUANA LOSSADA

El Cristo de Juana Lossada es una figura religiosa de tamaño grande que el autor de este trabajo tuvo la posibilidad de observar en la casa del historiador, genealogista, catedrático y diplomático, Doctor Kurt Nagel von Jess. Según tradiciones familiares orales de la familia Lossada, de la que descendía Nagel von Jess, esta talla de marfil del siglo XVII, en cruz de ébano con placa de plata, copia de la de Sevilla, debió ser del Presbítero Doctor Pedro José Antúnez Pacheco y Morales Chacín, hermano del fundador de San Carlos del Zulia, población del Sur del Lago de Maracaibo.

A través de su sobrina-nieta, Juana Lossada y Antúnez, quien lo heredó, pasó de generación en generación a la familia Nagel von Jess. Según la tradición familiar de los Lossada, dicho Cristo presidió el velatorio de las exequias de la heroína independentista zuliana Ana María Campos y Cubillán de Fuentes, sobrina-nieta, al igual que Juana Lossada, del propietario original de este crucifijo.^{264 265}



Nagel refería que la autenticidad de esa reliquia fue corroborada²⁶⁶, por una testamentaria encontrada en el Registro Principal del Estado Zulia (a la cual no tuvimos acceso, pero debió conocerla el referido historiador). Ahora bien, de ser cierta la tradición familiar de los Lossada, esa reliquia debió encontrarse en Maracaibo (ya que los propietarios señalados por Nagel vivían en la capital de la antigua Provincia de Maracaibo), y consideramos poco razonable que, si

264 El Doctor Nagel von Jess, elaboró una especie de postal con la foto de la imagen religiosa y una descripción explicativa de la misma, donde narra la historia transmitida de generación en generación en su familia.

265 Nagel von Jess, Kurt. *La Familia Lossada de Maracaibo*. EDILUZ y Acervo Histórico del Zulia, 2007, Maracaibo, pág.52

266 Entrevista a Kurt Nagel von Jess, 13 de mayo de 2012.

la heroína Campos hubiera fallecido en Los Puertos de Altagracia, la mencionada reliquia fuera trasladada hacia esa Villa para sus exequias.

12. UNA RELIQUIA RELACIONADA CON ANA MARÍA CAMPOS EN EL MUSEO DEL ESTADO

Después de la Exposición Regional con la que Maracaibo conmemoró el Centenario del Natalicio del Ilustre Prócer, General en Jefe Rafael Urdaneta, en el actual Palacio Legislativo, en 1888, la cual fue, según los documentos de aquella época, la máxima demostración de las fuerzas materiales e intelectuales del pueblo zuliano, fue organizado el Museo del Estado. Este parece que contó con una importante colección por la cantidad y calidad de las reliquias históricas y objetos que lo enriquecían, provenientes en su mayor parte de aquella exposición.

Una vez constituido, tanto el Gobierno como los particulares, se interesaron entonces en hacer donaciones valiosas, sobre todo de antigüedades históricas de la Colonia, de la Gesta Magna y de los sucesos más importantes que siguieron en los primeros años de la República. De estas se compondría ese primer Museo, el segundo creado a nivel nacional; el primero sería fundado en Caracas, el llamado Museo Nacional, el 11 de julio de 1874, decretado por el Presidente Antonio Guzmán Blanco, siendo la inauguración del edificio el 28 de octubre de 1875; museo que fue saqueado en 1889 a la caída del guzmancismo. El tercer museo sería creado en Mérida, en 1889, por el rector de la Universidad de esa ciudad, Carracciolo Parra Olmedo.

El Museo del Estado Zulia fue dirigido por notables hombres: los registros del Acervo Histórico del estado Zulia dan cuenta del Coronel Antonio Blanco Uribe como su primer director (probable), quien lo dirigió hasta 1901. Existió un período de tiempo en el cual el museo, por razones políticas, fue utilizado para el acuartelamiento de tropas, pero el 9 de enero de 1901, durante la presidencia del Estado del General Diego Bautista Ferrer, se decreta como Director Oficial a José Ramón Fonseca, para darle una nueva gerencia; a tal efecto, ya muchas de las importantes piezas que el local resguardaba desaparecieron durante el tiempo que estuvo inoperante, iniciándose nuevamente el proceso de adquisición de piezas



para las colecciones, entre las cuales se encontraba las secciones de riquezas naturales, industria, historia y artes. El 29 de enero de ese mes (1901), se nombra como Inspector *ad honorem* del Museo al destacado ciudadano y coleccionista Christian Witzke, propulsor de la museística a nivel nacional.²⁶⁷

El Museo del Zulia poseía una heterogénea colección, albergando en su seno, material etnográfico, zoológico, mineralógico e histórico. La parte artística contaba con lienzos de próceres de la independencia y obras pictóricas donadas por famosos pintores de la época, como Julio Árraga y Manuel Ángel Puchi Fonseca.²⁶⁸

En 1904 se nombra como director al Sr. Carlos Bermúdez y en 1908 a Joaquín Rivas, quien dura poco en el cargo, siendo sustituido Juan P. Luzardo, alternando la dirección de ese Museo con Jaime Luzardo Chacín, en ausencia del primero. No se encuentran, en los archivos consultados, noticias de los posteriores directores de la institución.²⁶⁹

El Museo fue víctima de las borrascas políticas, determinantes de la histórica evolución en la que el pueblo venezolano buscaba ansioso su consolidación en la forma republicana, en consecuencia, el Museo vino a menos, y por Decreto Ejecutivo de abril de 1926, se dispuso unir, temporalmente, la Biblioteca Pública y el Museo del Estado, a fin de salvar lo poco que quedaba de ambas instituciones, antes regularmente abastecidas.²⁷⁰

El Museo del estado Zulia luchó por mantener sus puertas abiertas sin recibir ningún tipo de ayuda para su funcionamiento y, además, fue víctima de continuos hurtos.

Se tomó la decisión de cerrar sus puertas y donar toda la colección existente, bastante menguada, en el año de 1936, al Museo Militar General Rafael Urdaneta, donde se han conservado hasta la actualidad sólo muy pocas piezas con las que originalmente comenzó el Museo, siendo el Presidente del Zulia, Luís Roncajolo, quien por Decreto Ejecutivo del 21 de octubre de ese año, lo organizó en forma definitiva en el sitio en el que está actualmente, es decir, donde existió la casa en la que nació el Prócer. Por coincidencia, con motivo del Centenario de la Muerte del Héroe, el Presidente del Estado embelleció la arquitectura del edificio, construyó

267 MORALES MANZUR, Juan Carlos. "El Museo del Estado Zulia: Segunda institución museística del país. En Boletín de la Academia de Historia del estado Zulia, No. 52, 2015 (julio-diciembre). Maracaibo, pág. 1

268 *Ibidem*, pág. 2.

269 *Ibidem*, pág. 3

270 *Ibidem*, pág. 9

al lado la Arcada de los Héroes y una pequeña plaza profusamente iluminada.

Ahora bien, existe en el Acervo Histórico copiosa información sobre dicho Museo y sobre sus colecciones. De una somera lectura a los distintos inventarios desde 1889 hasta 1904, se puede evidenciar la cantidad y calidad de las piezas que allí se exhibían: su número superaba los 250 objetos. En los inventarios se señala que cada pieza donada constaba de documentos sobre el donante y su procedencia. Entre los numerosos y valiosos objetos podemos citar: Acta auténtica del Cabildo de Maracaibo reunido en el Templo de Santa Ana en el año de 1821 cuando se declaró la Independencia y posterior adhesión a la patria venezolana de la Provincia de Maracaibo (lo que resulta importante toda vez que todos los historiadores zulianos siempre han asegurado que esa sesión se produjo en el antiguo Palacio Consistorial); las tijeras con que Don Santiago Bracho cortó los cartuchos para la Batalla Naval de Padilla; una rosa natural, disecada en un frasco, obsequio de Bolívar a la señorita Panchita Troconis la noche del baile en la Casa Fuerte, en 1826, con documentos (hecho que ningún historiador ha mencionado); una lámpara eléctrica que fue la primera que se encendió en Maracaibo en la casa de habitación de Don José Jugo, obsequiada por él mismo el 5 de julio de 1896, con documentos firmados; un binóculo que usó el General José Padilla en la Batalla Naval del lago de Maracaibo, con sus documentos; campanas pequeñas del Templo de Santa Ana que repicaron en la Sesión del Cabildo de Maracaibo de enero de 1821; un camarín portátil de madera, forrado en tela, donde pasaron al General Morales, último Gobernador de Maracaibo, el día que llegó a esta ciudad (hay una nota que dice: «debe estar en un cuarto del Concejo Municipal»); retrato del Gral. León de Febres Cordero; retrato del Coronel Diego Jugo; retrato del General Antonio de la Guerra; retrato del Cadete Remigio Negrón; retrato del Coronel Nicolás Yoly; retrato del Capitán Tiburcio Urquinaona; retrato del General José Escolástico Andrade; retrato del General Luis Celis; retrato del General Felipe Baptista; retrato del Capitán Anselmo Belloso; retrato del Coronel Joaquín M. Chacín; retrato de Francisco Ma. García, entre muchos otros objetos que sería interminable detallar pero que nos hablan de la trascendencia de las reliquias de ese primer Museo zuliano.²⁷¹

271 Acervo Histórico del Estado Zulia. Inventario del Museo del Estado (objetos, muebles y útiles). Tomo XXI, Legajo 23. 1908, Folios 178 y ss.



Llaman la atención, a los fines de nuestra investigación, dos objetos presentes en el inventario de 1904: un cuadro al óleo de Ana María Campos, y la silla del burro donde montaron a Ana María Campos por orden de Morales, Gobernador de Maracaibo, en 1823.

Sobre el cuadro al óleo no hay mayores detalles, no se señala quién lo pintó o que proporciones tenía. Sobre la silla del burro donde montaron a Ana María Campos, se señala que esta tiene documentos. Tales documentos indicaban la procedencia del objeto, quién lo donó y la historia de él; dichos documentos desaparecieron con el tiempo y no sabemos que contenían, lo que hubiera sido valioso para indagar más sobre los hechos que ocurrieron a la heroína en 1823 (y no en 1822 como afirmaron algunos autores).

No obstante, revisando posteriores inventarios, como uno de 1909, nos percatamos que se menciona dicha silla, pero con una nota marginal que dice «en Caracas», lo que hace suponer que para la fecha no se encontraba en el mermado Museo del Estado. Igualmente, en sucesivos inventarios, se da fe de la desaparición de muchos objetos, indicándose que, estaban perdidos, habían sido hurtados, estaban en mal estado, estaban, o «suponían» debían estar en otro lugar, o «se encontraban supuestamente en manos de (otras) personas» (que incluso mencionan con nombre y apellido).²⁷²

Ese primer Museo zuliano sufrió de una gran indolencia gubernamental, lo que hizo que desaparecieran y fueran hurtados muchos de los valiosos objetos que se inventariaron en sus colecciones iniciales. Resulta penoso que esto haya sucedido, porque a juzgar por la cantidad y calidad de las piezas museísticas que poseía, constituyó un gran esfuerzo en su época para lograr un espacio de conocimiento histórico y valoración de todo lo zuliano.

Cuando se crea el Museo General Rafael Urdaneta, como se señaló al inicio, las piezas del antiguo Museo del Estado pasaron a este, pero los inventarios de 1936, 1952, 1955, entre otros, evidencian que el noventa por ciento de los objetos del antiguo Museo habían desaparecido, incluyendo los correspondientes a Ana María Campos.

La presencia del cuadro y de la silla de montar donde fue vapuleada Ana María Campos nos hace ver que la heroína estaba presente en el imaginario colectivo, que su presencia histórica era, apenas setenta años

272 Acervo Histórico del Estado Zulia. Inventario del Museo del Estado (objetos, muebles y útiles). Tomo XXI, Legajo 23. 1908, Folios 210 y ss.

después de su martirio, reconocida por la sociedad, lo que nos indica que sí existió.

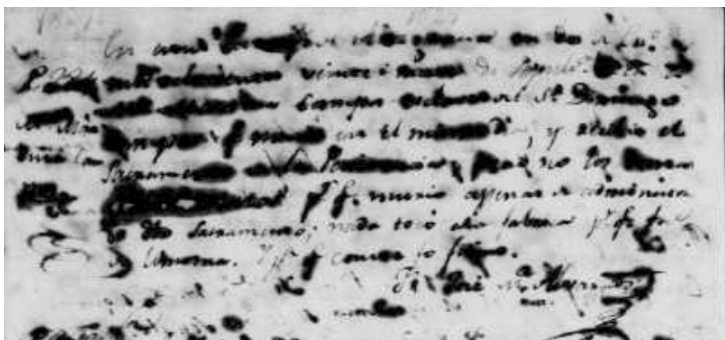
13. EL «ENCUENTRO» DE LA SUPUESTA PARTIDA ECLESIAÍSTICA DE DEFUNCIÓN DE ANA MARÍA CAMPOS POR EL CRONISTA DE LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA PEDRO LUÍS PADRÓN PADRÓN. HISTORIA DE UNA FALAZ INCONGRUENCIA

El 2 de abril del año 2003 se celebraba un año más del «natalicio» de la heroína altagraciana Ana María Campos. En la conmemoración que se realizó para la fecha se efectuó un acto litúrgico en la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia, al cual asistieron el Alcalde, fundaciones culturales, un pequeño grupo de las fuerzas vivas del Municipio Miranda y el Cronista de la ciudad.

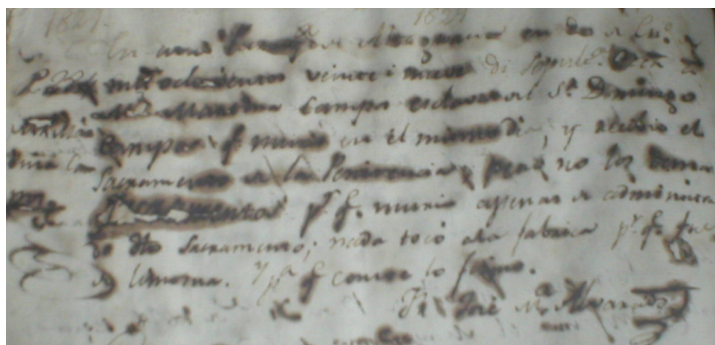
En dicho acto se develó una placa recordatoria sobre la existencia de los restos mortales de la heroína que yacen debajo del piso de la iglesia parroquial (hecho jamás comprobado, por cierto, como hemos señalado), y además se hizo público un nicho con el libro de defunciones del Archivo Parroquial en donde se señalaba, según el Cronista del Municipio para ese entonces, Pedro Luís Padrón Padrón, que pertenecía a Ana María Campos.

Ramón Rodríguez, investigador histórico y genealogista de ese Municipio, discrepó sobre ese «descubrimiento»²⁷³, con cuyos razonamientos el autor de este trabajo está totalmente de acuerdo. Dicho descubrimiento tergiversa la historia y no contribuye a arrojar luces sobre la verdadera Ana María Campos.

273 RODRÍGUEZ LUZARDO, Ramón. Análisis y razonamiento lógico e histórico sobre el Acta o Partida de Defunción No. 284, de la Iglesia Principal de Los Puertos de Altagracia, que se atribuye a la heroína altagraciana “Ana María Campos”, según el entonces Cronista del Municipio Miranda, Pedro Luis Padrón Padrón. Manuscrito no publicado. 2003, pág. 1



Acta de defunción de la esclava Mariana Campos, según la partida original no manipulada, obtenida en [familysearch.org](https://www.familysearch.org), página oficial de los mormones (Fuente: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRRV-2PZ?i=577&wc=WNNV-N5Z%3A376111301%2C377859701%2C377037902%2C377963901&cc=1951777>.)



Acta de defunción de la esclava Mariana Campos, manipulada, según se evidencia, en contraste con la imagen anterior.

El Acta de Defunción en cuestión dice lo siguiente:

En la Villa de Altagracia a dos de enero de mil ochocientos veinte i nueve dí sepulta Sta. a M. Mariana Campos esclava de Sr. Domingo Campos q.e. Murió el mismo día, y recibió el sacramento de la penitencia, pero no los demás sacramentos pr. q.e murió apenas de administrados St. Sacramento; nada tocó d la fábrica pr. qe. fue de limosna, y pa. qe. conste lo firmo.

Pr. José Ma. Alvarado

De acuerdo al criterio investigativo y documental se presentan a continuación los siguientes razonamientos sobre el Acta de Defunción inserta en el Libro de Defunciones No. 6, años 1821-1835, Partida No. 284, Folio No. 80, de fecha 2 de enero de 1829 que se encuentra en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia en los Puertos.²⁷⁴

1. En la partida de defunción se observa claramente el número de esta (284) y el nombre de la difunta. Además, podemos ver y apreciar una vocal «A» que significaba «Adulta», pues para difuntos párvulos (niño o niña), se utilizaba la letra «P». Esta práctica era común para identificar la condición de la persona y se encuentra en los libros de defunciones y en los de bautismos, de tal manera se lee al inicio «A. (Mariana Campos)».
2. Se observa claro el nombre de la difunta y su clase social o status dentro de la sociedad de la época. Era una esclava en la Venezuela donde esa práctica no había sido abolida.²⁷⁵

Esta clase social o condición no se ajusta al verdadero linaje que tuvo Ana María Campos, según los historiadores y genealogistas, ya que su familia pertenecía a la nobleza.²⁷⁶

3. El nombre que aparece dentro de esta partida de defunción es «MARIANA CAMPOS» el cual sería su nombre de pila. Seguidamente, después de su nombre dice textualmente «esclava del Sr. Domingo Campos».²⁷⁷

Aquí podemos apreciar muy claramente el término de esclava, clasificación esta que se le otorgaba a la persona que realizaba trabajos, faenas forzadas o labores domésticas. Se les daba este término a las personas de color inferior o de razas «impuras» como ya señalábamos anteriormente, y que eran propiedad de determinadas familias de criollos o europeos, e incluso de pardos ricos.

Podemos deducir que «Mariana Campos» tenía el apellido de su amo o dueño, pues era costumbre desde la época colonial que los dueños de esclavos les colocaran a estos su apellido para que así se conociera de quien era propietario o porque era forzoso identificar con un apellido a un esclavo. En este caso, el apellido Campos que poseía esta esclava pudo ser de su legítimo dueño Don Domingo Campos o de un antepasado de

274 *Ibidem*, pág. 2.

275 *Ibidem*, pág. 4

276 *Ibidem*, pág. 6

277 *Ibidem*, pág. 7



este.²⁷⁸

4. Observamos que no se encuentra el nombre de sus padres. En el supuesto caso de que hubiese sido hija legítima del Sr. Domingo Campos y de la Sra. María Ana Cubillán, debiera aparecer escrito en la misma partida, pero vemos que no es así.

Si leemos e investigamos las partidas de defunción de los archivos eclesiásticos de la era colonial, encontramos que siempre aparecen los nombres o parentesco familiar o estado del difunto, en cuanto fuera casado o soltero.

En la partida señalada se lee que la difunta «recibió el sacramento de la penitencia, pero no los demás sacramentos». Se deduce que para administrarle los santos óleos y el sacramento la persona tiene que estar consciente, despierta o viva para poder realizar este procedimiento litúrgico o religioso. Suponemos que al poco tiempo de terminar de colocarle el sacramento muere la esclava Mariana Campos, quizás por alguna enfermedad que obligó a su sepultura inmediata, ya que se acostumbraba a realizar un funeral y esperar hasta el otro día para el entierro.

La tradición y la historia señalan que Ana María Campos fue hallada o encontrada ahogada en las aguas del lago cuando se bañaba a orillas de este, hecho que como ya explicamos, no tiene ningún basamento documental. Si consideramos cierta esa tradición oral, si para el momento ya estaba exánime o muerta por ahogamiento, ¿cómo se explica que le fuesen administrados los sacramentos sino se encontraba con vida? Por lo tanto, no corresponde esta defunción a lo narrado sobre el personaje.

5. En la misma partida de defunción indica que fue una sepultura de limosna, o sea que apenas se cubrían los gastos de su sepelio

Esto último contradice lo demostrado en investigaciones históricas y documentos de los Archivos de Maracaibo y Los Puertos de Altagracia sobre la bonanza económica y condición noble que disfrutaba la familia.

6. Al inicio del Acta o Partida de Defunción, al margen izquierdo, se encuentra, como se ha señalado, la letra «A» que significa «Adulta». Se observa que fue colocada deliberadamente al lado de la letra «A», las letras «na» (se puede evidenciar que la tinta no corresponde a la original y que al leer el nombre de la difunta pareciese decir «Ana»). Esto nos indica que alguna persona trató

278 *Ibídem*, pág. 8

de tergiversar y cambiar el contenido original de esa partida.²⁷⁹

Entonces: ¿Manos inescrupulosas trataron de distorsionar la historia? Lo cierto es que esta situación evidencia que, a falta de datos y documentos reales que den vida a la mítica heroína, algunos «historiadores», pensando tal vez que pudieran haber encontrado una señal o pista que pudiera llevar a la existencia del Acta de Defunción de Ana María Campos, hayan urdido tan descabellado plan de hacer pasar el Acta correspondiente a una esclava como el de la heroína altagraciana.

7. Las Partidas de Bautismo y de Defunción de heroína Ana María Campos nunca pudieron (hasta las investigaciones del autor de este trabajo), ser encontradas. Diversos investigadores de la historia, escritores, entre otros, han escudriñado y examinado los libros parroquiales de Nuestra Señora de Altagracia sin éxito alguno. Don Ramón García Oliveros, con ayuda de los Presbíteros Rodolfo Bohórquez y luego el Presbítero Lisandro Puche García, revisaron los archivos para ubicar personajes importantes de la historia de Altagracia. Arístides Urdaneta, Christian Oldenburg, Manuel Matos Romero, Adolfo Romero Luengo y otros, realizaron trabajos minuciosos y buscaron afanosamente rastros del pasado histórico de la Villa, por último, el destacado historiador y genealogista Kurt Nagel von Jess, realizó una investigación profunda y meticulosa sobre los documentos y libros del archivo parroquial de Altagracia y de casi todas las parroquias del Zulia. ¿Cómo es que para 2003, aparece esta partida que pasó inadvertida sin que nadie lo notara? Simplemente había sido descartada porque no se correspondía a la de Ana María Campos, por las razones ya expuestas.
8. En los Archivos de la Villa, sólo se ha podido hallar una sola referencia escrita sobre una Ana María Campos, luego de una rigurosa investigación llevada a cabo por el investigador e historiador Ramón Rodríguez, desde los años 1994 hasta el 2000. Se puede evidenciar que esta Ana María Campos fue madrina de Bautismo de un niño llamado Juan Francisco, nacido el 7 de mayo de 1808 e hijo legítimo de Nicolás Padrón y de Alejandrina Mendoza. (Libro de Bautismo N° 6, años 1806-1813, folio 23) En ella se indica que la madrina era vecina de la ciudad de Maracaibo.²⁸⁰ De ello trataremos luego.

279 *Ibídem*, pág. 12

280 *Ibídem*, pág. 14



9. Si de verdad fuera cierto el hallazgo de la tan «preciada» partida de defunción, ¿por qué no se nombró una comisión técnica de investigadores para la evaluación del documento, o se llamó a la Academia Nacional de la Historia, al Acervo Histórico del Zulia, la Fundación Centro de Investigadores «Agustín Millares Carlo», la Sociedad Bolivariana del Estado, el Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia, la Asociación de Escritores del Zulia y demás instituciones ligadas a la materia para que realizaran una verdadera investigación científica, metódica, que arrojara un juicio de valor irrefutable sobre la autenticidad o no del documento en cuestión, y así darle solidez histórico-científica e investigativa? Se debió pedir una revisión, análisis y evaluación del contenido de esa partida y que fuese supervisada y dirigida por las autoridades eclesiásticas.

Se hace necesario demostrar y aclarar el error que se cometió en 2003, con el único propósito de falsificar la historia y quizás ganar protagonismo.

10. Con relación a la fecha de la muerte de Ana María Campos, según la tradición y la historiografía, siempre se ha dicho que falleció cinco (5) años después de haber sido flagelada, o sea, en el año 1823, antes de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo; sufrió dicho castigo por orden del Gobernador y Capitán General Francisco Tomás Morales, y el año de su muerte sería 1828. Eso es lo que dice la tradición, jamás documentada ni soportada por documento alguno.^{281 282}

Las investigaciones de Ramón Rodríguez sobre el acta de defunción adjudicada a la heroína Ana María Campos, según se desprende de su prolijo estudio, nos llevan a asegurar, sin ningún tipo de dudas, que la partida de defunción señalada corresponde a una esclava que pertenecía a la Familia Campos.

281 *Ibíd*em, pág. 15

282 *Ibíd*em, pág. 16

14. LA «ACLARATORIA» QUE HACE JOSÉ ANTONIO DE CAMPOS, SOBRE SU PRIMA ANA MARÍA CAMPOS EN EL POSTA DEL COMERCIO, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1888

Según una referencia del historiador y genealogista, además de pariente de Ana María Campos, doctor Kurt Nagel von Jess, en el periódico *El Posta del Comercio*, de Maracaibo, del 12 de septiembre de 1888, aparece una «aclaratoria» que José Antonio de Campos, hace sobre su prima, la heroína altagraciana.

Primero debemos señalar que fue *El Posta del Comercio*. Este periódico inició su vida en el año 1879, editado por Diódoro Alvarado y P.A. Vílchez, y aunque en los primeros números conocidos no se menciona el nombre de los redactores, al parecer, desde el principio, esa función correspondió a José María Rivas y Juan Calcaño Mathieu.²⁸³

Sobre este particular, la revista *El Zulia Ilustrado* en su edición del 31 de enero de 1889 informa en el «inventario de publicaciones de la Sección Zulia» que: «Rivas fue director fundador; la administración estuvo a cargo de Vílchez, Pedro Hernández Arria y José Domingo Medrano».²⁸⁴ Sin embargo, en los ejemplares conocidos, es sólo a partir de 1881 cuando aparece Rivas como Editor junto a Alvarado.²⁸⁵ Posteriormente, en 1882, se le reconoce en el encabezado el crédito de redactor, apareciendo como Editor y Administrador P. A. Vílchez.²⁸⁶

Este periódico se imprimía en la imprenta de Alvarado e Hijo, que en 1883 cambió el nombre a Imprenta Bolívar situada en la calle de La Independencia, No 14.²⁸⁷ Inicialmente fue un bisemanario; se convirtió a partir de septiembre de 1882 en diario, intentando competir con los otros dos grandes periódicos de entonces: *Los Ecos del Zulia* y *El Fonógrafo*.²⁸⁸ De acuerdo a López de Sagredo²⁸⁹, su salida tuvo carácter político, y el

283 PINEDA, Alicia. 100 Años de Periodismo en el Zuliano en el Zulia. Colección Zuliana N 7. Maracaibo. SERBILUZ. Universidad del Zulia. 1994, pág. 64

284 Ibidem, pág. 68

285 EL Posta del Comercio. Año III. Mes 25. 13 de octubre de 1881. No 190

286 EL Posta del Comercio Año IV. Mes 40. 28 de diciembre de 1882. No 370

287 PINEDA, Alicia. Ob. Cit., pág. 72

288 BERMÚDEZ, Nilda. El Posta del Comercio en la prensa zuliana del siglo XIX. 1881-1884. Una aproximación a la historia y diseño de una empresa editorial decimonónica. En Revista Portafolio, Año 2. Volumen 2. Número 4. 2001, pág. 49

289 LÓPEZ DE SAGREDO Y BRÚ, José. Materiales para la imprenta y el periodismo



primer número vio luz en 1879, como órgano que se oponía al gobierno regional de la época.

Una vez destituido el Presidente del Estado Zulia al que adversaba el periódico, en 1880, la postura editorial cambió y el periódico pasó a tener un «carácter general», pues se dedicaba a lo político, al comercio, a noticias, industrias, literatura, variedades, anuncios, entre otros.²⁹⁰ Se entregaba a domicilio y funcionó por más de 7 años. En los Archivos Nacionales, como la Hemeroteca Nacional, Sala Tulio Febres Cordero, sólo se ubican series incompletas correspondientes a los años que van entre 1880 y 1887, siendo el último número conocido el 1.729 del 24 de septiembre de ese año 1887; sin embargo, todavía se publicaba para el año 1889, según se desprende de la información suministrada por *El Zulia Ilustrado* en su edición del 31 de enero de ese año, al incluirlo entre las publicaciones que existían en Maracaibo para esa fecha.²⁹¹

Hace más de tres lustros, el autor de este trabajo se comunicó con el extinto Licenciado en Historia Jorge López Falcón, para ese momento Jefe de la Sección de Libros Raros de la Biblioteca Nacional, a los fines que averiguase la presencia de ese número de 1889, en el cual José Antonio de Campos hacía la aclaratoria sobre su prima. La búsqueda fue infructuosa porque sólo había ejemplares hasta 1886, cosa que corroboramos personalmente en 2018 al ir a la referida Biblioteca Nacional de Caracas, donde fue dicho lo mismo, razón por la cual no comprendemos por qué se afirma que había ejemplares hasta 1887, en esa importante Biblioteca.

Por mucho tiempo y desde hace más de una década, cuando emprendimos esta investigación, solicitamos a Kurt Nagel que proporcionara la «aclaratoria» aparecida en ese periódico, la cual él decía tener, por considerarla de mucha importancia, toda vez que se trataba de un supuesto pariente cercano de la Campos y había sido escrita dos años antes de la biografía de Juan Antonio Lossada Piñeres, en 1891.

El Doctor Nagel prometió buscar la referencia, pero nunca dio con ella, a pesar de la insistencia; ello, unido a la búsqueda realizada en otros archivos como el señalado de la Biblioteca Nacional, y el de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad del Zulia (SERBILUZ), tampoco resultó exitoso. En esta última institución también estaban ejemplares de *El Posta del Comercio* hasta 1886; estos no se encuentran catalogados ni digitalizados.

en el estado Zulia. Cámara del Comercio de Maracaibo. 1970, pág. 102

290 BERMÚDEZ, Nilda, Ob. Cit., pág. 49

291 Ibídem, pág. 50

Los periódicos del Zulia del siglo XIX que reposaban en el antiguo Centro Zuliano de Investigación Documental, situado en la vieja sede de la Secretaría de Cultura, desaparecieron cuando un Director del Acervo Histórico se empeñó, sin justificación de ninguna naturaleza, clausurar ese centro, de lo cual devengó que tales periódicos (junto a los miles de libros del siglo XIX y principios del XX, sobre Maracaibo), que estaban en físico y también podían consultarse en microfilm, desaparecieran misteriosamente, muchos incluso antes de ser enviados a la edificación inservible que sirvió como segunda sede de Biblioteca del Estado; también, quizás, desaparecieron producto de las continuas inundaciones de ese recinto, o por otros motivos que sería delicado abordar pero de los que quien suscribe tuvo conocimiento.

Resulta curioso que dicho Director, que es un historiador «formado» en el área, no hiciera nada por asumir inmediatamente la custodia de esas colecciones o evitar detener su desaparición, empero, parece que lo único que interesaba era «unificar» en el Acervo Histórico a todas las instituciones que tuvieran que ver con archivos, museos, casas patrimoniales y Centros de Historia, es decir, convertir al Acervo Histórico en una superestructura con una sola cabeza visible: la del Director. También fue penoso leer en la prensa regional las posturas de dicho Director y del personal del antiguo Centro Zuliano de Investigación Documental, cada uno planteando sus razonamientos, lo que desembocó en una lamentable diatriba pública.

Lo cierto es que, cuando el autor de este trabajo ocupaba la Dirección del Acervo Histórico del Zulia, creó, en el seno de ese organismo, el Centro de Investigación Zuliano «Héctor Cuenca», con el fin de rescatar esas colecciones hemerográficas (ya señaladas) y bibliográficas (más de 9.000 títulos sobre historia regional, del siglo XIX y principios del XX), sorpresa cuando encontró con que no quedaba nada, excepto una caja con diapositivas sobre Maracaibo, unas sillas rotas y algunas fotografías enmarcadas; todo lo demás había desaparecido.

Consideramos que la «aclaratoria» que se hizo en un periódico regional para una fecha tan lejana como 1888, es sumamente trascendental, debido a que ella implicaba corregir o desmentir hechos o circunstancias que rodearon la vida de Ana María Campos, y que habían pasado de generación en generación desde hacía 57 años, desde aquel 1823 cuando la heroína fuera azotada públicamente. También nos hacemos algunas preguntas: ¿Por qué el Doctor Nagel jamás comentó sobre esa «aclaratoria» en ninguno de los escritos que hizo sobre la aristócrata devenida en



mártir? ¿Por qué sólo lo menciona en la genealogía de Ana María Campos al referirse a José Antonio de Campos? ¿Cuál fue el motivo que llevó a tan acucioso investigador, historiador y genealogista, al no referir nada sobre tan importante asunto? No lo sabemos, pero consideramos que en dicha aclaratoria, de haber existido, pudiéramos encontrar luces que nos permitan desentrañar la verdad escondida detrás de tan mítico personaje.

Ahora bien, ¿quién fue José Antonio de Campos? No hemos encontrado absolutamente ningún dato sobre este caballero. Según Nagel era hijo de Benigno de Campos y Perozo de Cervantes, cuya acta de nacimiento y defunción no se han encontrado, ni la de su matrimonio u otro dato que certifique el haber estado casado o tenido hijos. Si Nagel lo menciona, suponemos, se basó en la «aclaratoria» que su «hijo» publica en *El Posta del Comercio*, en la fecha referida de 1888, donde quizás señala ser hijo de Benigno de Campos, ya que ni en los archivos eclesiásticos de Altagracia y Maracaibo, aparecen, en ningún documento, padre e hijo.

La experiencia del autor, sin embargo, luego de décadas de investigación en los archivos eclesiásticos, determina que el hecho de no aparecer datos de una persona en estos, no implica necesariamente que no existiera. Nos basamos en las muchas lagunas e imprecisiones que existen en ese acervo documental, en el cual hay muchos libros rotos, incompletos, deteriorados, entre otros, lo que dificulta la actividad investigativa. Ni siquiera Ramón Rodríguez, que ha investigado los libros parroquiales (en físico) de los Archivos eclesiásticos de Los Puertos de Altagracia por años, ha encontrado ningún dato sobre estos personajes. También está el hecho que muchas familias, nobles o no, se trasladaban a otras poblaciones a cuidar haciendas o intereses económicos y los hijos de estos, naturalmente, no eran bautizados en Maracaibo o en Los Puertos de Altagracia, sino en otras poblaciones tan distantes como las hoy ubicadas en el Estado Falcón.

Entonces surge la pregunta envuelta en el misterio: ¿Quién era José Antonio de Campos? Es un enigma que hasta ahora no hemos podido desentrañar, sólo su nombre en esa «aclaratoria», en la cual hace algunas consideraciones (que desconocemos), sobre su «prima» Ana María Campos.

15. LA VERDADERA ANA MARÍA CAMPOS: HIPÓTESIS RAZONADA

LAS TRES ANA MARÍA CAMPOS

Fueron tres Ana María Campos de la misma familia. De dos de ellas su existencia está documentada; de la más famosa, la heroína altagraciana nacida en 1796, nada se tiene, y según el autor, esta no existió. Veremos cuáles son estas tres Ana María Campos.

ANA MARÍA DE CAMPOS Y ANTÚNEZ PACHECO

Doña Ana María de Campos y Antúñez Pacheco, que según el genealogista Kurt Nagel von Jess era tía de la heroína Ana María Campos y, «en su honor se le colocó el nombre», era hija legítima del Capitán Don Juan Ignacio de Campos y Pineda, español, y de Doña Isabel María Antúñez Pacheco y Morales Chacín (o Marín). Ella se había casado con su primo hermano el Capitán Don Nicolás José Antúñez Pacheco y de la Cruz, nacido en Maracaibo el 10 de septiembre de 1725 como hijo legítimo de Don Antonio Antúñez Pacheco y Morales Chacín (o Marín; apellido este último que por dificultades de la misma escritura antigua no se pudo descifrar) y de Doña Felipa Josefa de la Cruz y Velasco, familias de vieja raigambre en Coro, cuyos miembros todos vinieron de España por esa ciudad. Los Antúñez Pacheco eran de las primeras familias corianas-maracaiberas, por cuanto este apellido figura en sus respectivas remotas fundaciones. El Antúñez, de origen portugués, que pasó luego a España, es patronímico de Antón o Antonio. El Pacheco, igualmente de origen portugués, aun cuando se reputa castellano, tiene su primitivo asiento americano en la venezolana ciudad de Trujillo.²⁹²

Don Nicolás José Antúñez Pacheco y de la Cruz fue el fundador de la ciudad San Carlos del Zulia, al sur del lago de Maracaibo. Del matrimonio de Don Nicolás y Doña Ana María hubo, al parecer, cuatro hijos: Doña Josefa Nicolasa, nacida el 24 de marzo de 1755, casada el 19 de marzo de 1770 con Don Fernando Lossada Noboa y Boan Lemus, tronco de la familia Lossada; Doña Juana Lorenza, nacida el 24 de abril

²⁹² NAGEL von JES, Kurt La familia Lossada de Maracaibo. . EDILUZ y Acervo Histórico del Zulia, Maracaibo. 2007, pág. 32



de 1756 en Maracaibo; Doña Francisca María, nacida el 11 de octubre de 1757, muerta el 28 de julio de 1837, casada con el Teniente de Milicias de Blancos y Administrador de la Real Renta de Correos, Don Francisco Suárez de Acero, pariente del General Rafael Urdaneta y D. Tomás José, nacido el 8 de marzo de 1859 de quien no se obtuvo más información.²⁹³

El capitán Don Juan Ignacio de Campos y Pineda, el primero de los Campos que llegó a Maracaibo, casó, en fecha que no se precisa, con la señalada Doña Isabel Antúnez Pacheco y Morales Chacín, y fueron padres de: Tiburcio Lorenzo de Campos y Antúnez Pacheco; Andrés José de Campos y Antúnez Pacheco; María Josefa de Campos y Antúnez Pacheco; Ana María de Campos y Antúnez Pacheco; Pedro José de Campos y Antúnez Pacheco; José Gregorio de Campos y Antúnez Pacheco, y María Candelaria de Campos y Antúnez Pacheco todos nacidos en Maracaibo.

294

Tiburcio José de Campos y Antúnez Pacheco, nacido el 11 de agosto de 1724, casó con Doña María de la Concepción Perozo de Cervantes quienes fueron padres, según Nagel, de: Isabel María de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1751; José Cayetano de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1752; Francisco Eugenio de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1754; León Francisco de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1756 (el famoso conspirador de la *Escuela de Cristo*); Felipe Nicolás de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1758; Juana Josefa Romualda de la Cruz de Campos y Perozo de Cervantes, nacida en Maracaibo en 1762; Petronila Clemencia de Campos y Perozo de Cervantes, nacida en Maracaibo en 1763; Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1765; Francisco José de las Llagas de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1766; Juan Ignacio Manuel de Campos y Perozo de Cervantes, nacido en Maracaibo en 1766: Monseñor Antonio María de Campos y Perozo de Cervantes, supuesto Arzobispo de Quito, y Benigno de Campos y Perozo de Cervantes.²⁹⁵

Doña María de la Concepción Perozo, murió, ya viuda, el 16 o 17 de abril de 1817, y fue sepultada en la Iglesia de El Sagrario, según costa

293 Ídem

294 NAGEL von JES, Kurt, La familia del General Rafael Urdaneta. CORPOZULIA, Maracaibo. 1995, págs. 11, 12

295 Ibídem, págs. 13, 14.

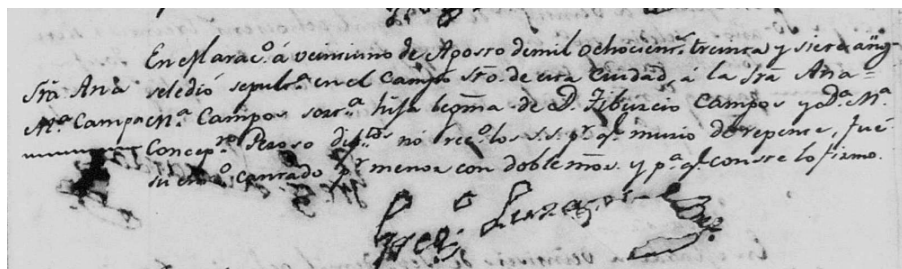
en el Acta respectiva.²⁹⁶

Con respecto a quien menciona Nagel como Benigno de Campos y Perozo, no hay evidencia documental, y el que los historiadores afirman que fue Arzobispo de Quito, Antonio María de Campos y Perozo de Cervantes, dudamos que haya existido, como se explicó con anterioridad.

Hemos señalado, también, de manera premeditada, el año y lugar de nacimiento de todos los hijos de los Campos y Perozo, a los fines de nuestro hallazgo.

ANA MARÍA DE CAMPOS Y PEROZO DE CERVANTES: LA VERDADERA HEROÍNA HISTÓRICA

Los genealogistas que estudiaron la familia Campos, muy reputados todos, nunca mencionaron en sus escritos a Ana María Campos y Perozo de Cervantes, cuya acta bautismal no se ha encontrado, pero el autor de este trabajo encontró su acta de defunción en la Iglesia El Sagrario, hoy Catedral de Maracaibo, Libro 7 de 1831 a 1842, página 64, sin número, fallecida el día 20 o 21 de agosto de 1837. La Acta en cuestión es esta:



Reza:

«En Maracaibo, a veintiuno de agosto de mil ochocientos treinta y siete años, se le dio sepultura en el campo santo de esta ciudad a la señora Ana María Campos, soltera, hija legítima de Don Tiburcio Campos y de Doña María Concepción Perozo, difuntos, no recibió los Santos

296 Acta de defunción, iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRZ-9NBX?i=931&cc=1951777>. Fecha de consulta: 2-12-2018.



Sacramentos porque murió de repente, fue su entierro cantado, por (ilegible) menor con doble mayor, y para que conste lo firmo». *Gregorio Luzardo*



Vieja estampa de la hoy Catedral de Maracaibo, donde el Presbítero Gregorio Luzardo hizo constar la defunción de Ana María Campos Perozo, la verdadera, a nuestro juicio, heroína histórica. La estampa debe ser posterior a 1873 dado que se observa que ya existía la plaza Bolívar hecha por órdenes del entonces Presidente del estado Zulia, Venancio Pulgar. Fuente: Acervo Histórico del Zulia. Fototeca Arturo Lares Baralt. Maracaibo.



Fachada del antiguo Cementerio colonial, también denominado Cementerio Viejo o Cementerio General de Maracaibo, construido por el General José María Carreño, Intendente del Departamento Zulia; terminado en 1828 e inaugurado en 1829, donde fue sepultada Ana María Campos y demolido en 1942 para construir la Plaza del Obrero. Fotografía Colección del historiador Ernesto García Mac Gregor.

Esta Acta contiene algunos elementos interesantes:

1. La fallecida se llamaba Ana María Campos, el nombre de nuestra heroína, y era soltera, como señala la tradición era la Campos.
2. Pertenecía claramente a la familia Campos, era hermana de Domingo de Campos y de León de Campos, el primero, supuesto padre de la heroína en cuestión, y el segundo, el famoso conspirador de la *Escuela de Cristo* que, algunos historiadores, seguro por equivocación y falta de fundamentos sólidos, daban como hermano de la Campos (aun cuando en realidad sí eran hermanos, como pudimos determinar en esta investigación).
3. En el Acta se observa algo inusual para la época: se mencionan con los títulos de Don y Doña a los padres de Ana María Campos, algo extraordinario ya para 1837, toda vez que desde 1823 se había terminado, con la República, el orden social aristocrático y se suprimieron los tratamientos de nobleza o aristocracia de los miembros más distinguidos de la sociedad, como también



las consideraciones de castas. Ello indica que la difunta era de la antigua aristocracia de la ciudad como siempre se señaló.

4. Se dice que la difunta fue enterrada en el «Campo Santo» de Maracaibo, siendo el único existente para ese momento, el antiguo Cementerio colonial, también denominado Cementerio Viejo o Cementerio General de Maracaibo, construido por el General José María Carreño, Intendente del Departamento Zulia, el cual fue terminado en 1828 e inaugurado en 1829, y que quedaba detrás de la iglesia de San Juan de Dios (actual Basílica), en la calle El Tránsito. La historia recoge el hecho que Don Manuel de Arocha planificó darle mayor extensión, con una adecuada fachada y una capilla funeraria, además de una cruz monumental en el centro del cementerio, cuya base sirviese de osario general, con poesías sagradas impresas alrededor, proyecto que nunca se pudo terminar por las convulsiones políticas que hubo en el Zulia, en el siglo XIX. Fue eliminado en 1942 para construir la Plaza del Obrero, después llamada Centenaria.^{297 298}
5. El Acta analizada dice: «no recibió los Santos Sacramentos porque murió de repente». Una muerte «de repente» abarca una amplia gama de muertes, pudiendo ser el ahogamiento una de ellas. Esto es una especulación, pero pudo ser su muerte de esta manera, en todo caso no fue en Los Puertos de Altagracia, sino en Maracaibo.
6. Su entierro fue cantado y rezado, como correspondía a una mujer de clase alta y familia prominente como eran las familias Campos y Perozo.

Creemos, casi con absoluta certeza, que estamos en presencia del Acta de defunción de la verdadera heroína Ana María Campos.

A juzgar por las actas bautismales de sus hermanos, todas documentadas, excepto los dos últimos que se señalaron, Ana María Campos pudo nacer entre 1751 y 1770, aunque creemos que pudo nacer en los últimos años de la sexta década del siglo XVIII (si bien esto es una especulación), lo que nos permite estimar que Ana María Campos era una mujer de entre 50 a 60 años o más para el momento en que sucedieron los acontecimientos que la hicieron inmortal, y no la «doncella» o «joven»

297 MATOS ROMERO, Manuel. Maracaibo del Pasado, Tipografía Cervantes, Maracaibo. 1967, págs. 37, 38.

298 SILVA, José Isidro. «Apuntes Biográficos sobre la Vida Pública del Ciudadano Manuel de Arocha», citado por Hernández, Luis Guillermo, Semprúm Parra, Jesús. Diccionario General del Zulia. Editorial Sultana del Lago, 2018, págs. 472, 473

mujer que fue azotada por el verdugo Valentín Aguirre, en 1823. También podemos afirmar que la verdadera Ana María Campos no nació en los Puertos de Altagracia, sino en Maracaibo, como nacieron todos sus hermanos, pudiendo pasar temporadas largas en casa de sus padres y hermanos en dicha Villa, asunto en el que ahondaremos en este apartado.

Por otra parte, dada la tradición de la familia Lossada sobre la presencia del Cristo perteneciente a Juana Lossada, en las exequias de la Campos, se ratifica que esta muriera en Maracaibo y no en Los Puertos de Altagracia. Resulta poco creíble que muriera en la Villa de Los Puertos y el Cristo fuera trasladado al lugar, con las dificultades que implicaba el desplazamiento en esa época, aspecto que ya hemos mencionado

También consideramos que la Ana María Campos que aparece como madrina el día 16 de mayo de 1818 y que hemos mencionado, se refería a esta Ana María Campos y no a la «creada» por la imaginación de Lossada Piñeres en su biografía de la heroína publicada en 1891.

Esta Acta dice:

«En la Parroquia de Nuestra Señora de Altagracia con diez y seis días del mes de mayo de mil ochocientos y ocho años, Yo, el Presbítero Don José de los Ángeles de Olivares, Cura Rector de dicha Parroquia, bauticé solemnemente y puse óleo y crisma (ilegible) y di bendiciones, según el Ritual Romano, a Juan Francisco Estanislao, hijo legítimo de Nicolás Padrón, moreno, esclavo de Don Juan (o Francisco) Perozo y de Alejandrina Mendoza, parda libre, quien nació el día siete de este mes y año. Fue su madrina Doña Ana María Campos, vecina de Maracaibo, a quien le advertí el parentesco espiritual, y obligaciones; fueron testigos Don Diego Luzardo, todos de este vecindario y en fe de ello lo firmo. José de los Ángeles de Olivares».

Era común que miembros de la nobleza de Maracaibo apadrinaran a hijos de personas de otros estamentos. ¿El bautizado era hijo de un esclavo de Juan Perozo? Nuestra heroína era de la familia Perozo por vía materna. La Ana María de Lossada Piñeres, si hubiera sido madrina, hubiera contado con 12 años y, aunque era posible que una niña de esa edad fuera madrina, es más plausible que se tratara de Ana María Campos y Perozo.

Llegando a esta conclusión, podemos asegurar que la heroína Ana María Campos es esta y no la otra que se ha señalado como nacida y



fallecida en Los Puertos de Altagracia, en las fechas que se han indicado a lo largo de este estudio. También creemos que nació, como todos sus hermanos, en Maracaibo y no en Los Puertos de Altagracia, como se desprende de su acta de defunción y del documento donde es madrina, únicas fuentes primarias que dan fe de la existencia de Ana María Campos, hallados hasta ahora. Según los registros en los archivos parroquiales de Los Puertos de Altagracia, los Campos se habían establecido en esa Villa un poco antes de 1785. Entre 1785 y 1795, fijaron residencia en Los Puertos de Altagracia tres hijos de Don Tiburcio de Campos, padre de la heroína: Felipe Nicolás, Juana Josefa y Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes.²⁹⁹ Juana Josefa de Campos y Perozo de Cervantes se casó con el Teniente de Justicia Mayor de la Villa de Altagracia Don Juan Francisco Perozo. Es razonable suponer que Ana María Campos y Perozo, teniendo a varios hermanos en esa población, se estableciera en ella, quizás por años o largas temporadas, lo que explicaría la difundida creencia que era oriunda de esa población.

Recordemos que su padre, Don Tiburcio Lorenzo de Campos, nació en 1724, siendo bautizado en la hoy catedral de la ciudad de Maracaibo, el día 17 de agosto del mismo año.

Don Tiburcio León de Campos cumplió su servicio militar hasta llegar a obtener el grado de Capitán de Milicias de Blancos de Maracaibo y fue, además, asignado a importantes servicios por el propio Gobernador de la Provincia de Maracaibo Don Alonso del Río y Castro, el cual lo asignara como interventor de la expulsión de los padres jesuitas de estas tierras para 1767. También el Gobernador del Río y Castro le designa como «responsable del embargo de la hacienda de Los Marañones y de Santa Cruz, citas en las inmediaciones de Gibraltar al sur del Lago».³⁰⁰

Asimismo, por Real Cédula de 27 de marzo de 1767 del Rey Carlos III de España, se ordenaba desterrar de sus dominios en América a la orden religiosa de la «Compañía de Jesús». Fue encomendada la tarea a Don Tiburcio de Campos por el Gobernador de la provincia, de realizar inventarios y confiscar los bienes de estos padres Jesuitas que poseían sus hatos y casas en la zona Sur del Lago de Maracaibo, para luego expulsarlos

299 Este hecho apoya nuestras afirmaciones, en el sentido que los Campos y Perozo, de Maracaibo, se fueron estableciendo en Los Puertos de Altagracia, por intereses económicos o por el ejercicio de cargos.

300 NAGEL von JESS, Kurt. "Registro Civil de la Catedral de Maracaibo 1727-1775, Primera Edición. Maracaibo. Consejo Municipal de Maracaibo 1980, pág. 36,

de los dominios de España.³⁰¹

En otro documento encontramos a Don Tiburcio de Campos, bajo el gobierno del Coronel Don Francisco de Ugarte, Gobernador Provincial entre 1756-1758, donde constaba que este era Procurador General del Gobernador.³⁰²

El padre de Ana María Campos era muy rico ya que poseía tierras. En un documento analizado, encontramos que el padre de Ana María Campos era dueño de haciendas en los Valles de San Pedro y Santa María, a pocos kilómetros de la ciudad de Gibraltar.³⁰³

Sobre su vida personal, parece no era virtuosa, pues el Obispo Mariano Martí, en su visita pastoral a la antigua Provincia de Maracaibo, en 1774, señala: «Don Tiburcio vivía mal en adulterio con una mulata libre en esta hacienda, y de lo cual tuvo dos hijos bastardos». Para ese momento era casado y habían nacido todos sus hijos legítimos con María de la Concepción Perozo, por lo menos los que los documentos indican como tales. A partir de 1795 no se encuentran más datos sobre Don Tiburcio de Campos, quien también tenía intereses económicos en la Villa, en los registros de Altagracia, presumiéndose que murió a finales del siglo XVIII en Maracaibo. Los servicios prestados y sus privilegios demuestran que era muy bien visto por las autoridades españolas de la época.³⁰⁴

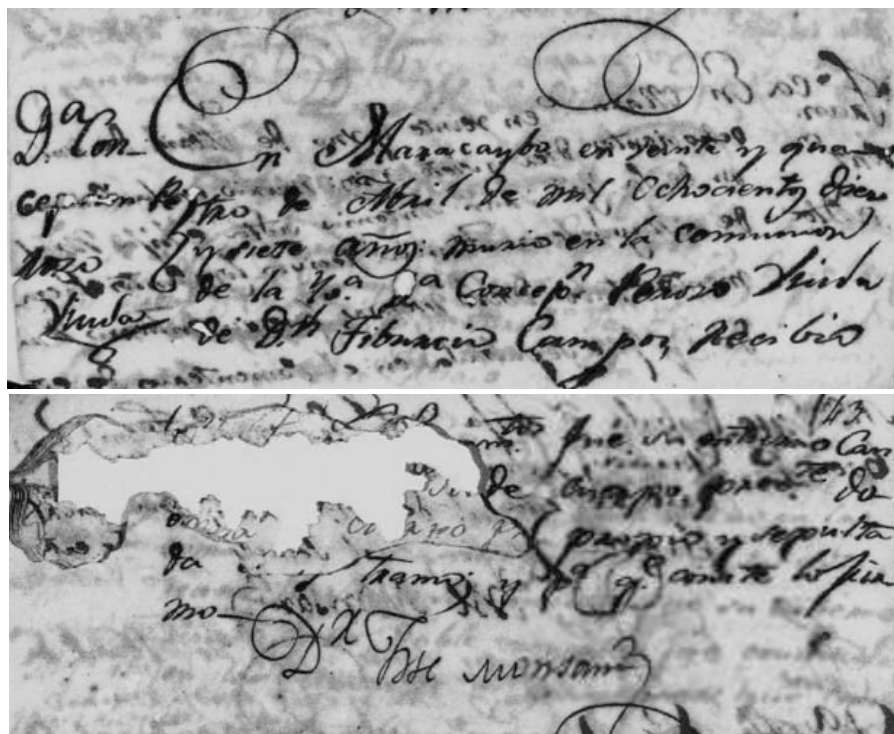
De su madre no se tienen muchos datos, excepto el señalado de haber muerto en 1817, antes que Maracaibo se independizara y se adhiriera a la causa de independencia.

301 REY FAJARDO, José. “El archivo y biblioteca del Colegio Jesuítico Maracaibo, inventariado en la expulsión de 1767” En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo LXII, Julio – septiembre de 1979. No. 247, pág. 583.

302 Rodríguez, Ramón. Ana María Campos, heroína de la libertad. Trabajo inédito. Los Puertos de Altagracia. 1996, pág. 12

303 MARTÍ, Obispo Mariano “Documentos relativos en su visita pastoral de Caracas” 1771-1788, Tomo I, Libro Personal, Edición 1988, págs. 181, 248.

304 Acta bautismal, iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRZ-9XL5?i=1263&cc=1951777>. Fecha de consulta: 3-11-2017.



Acta de defunción de la Iglesia El Sagrario, de doña María Concepción Perozo, del 4 de abril de 1817, en la que se señala que era viuda de don Tiburcio de Campos, madre de la auténtica Ana María Campos. Por la fecha de fallecimiento suponemos que debió morir de avanzada edad, dados los años de nacimiento de sus hijos. Se destaca el hecho que fue sepultada en la hoy Catedral de Maracaibo, lo que señala su prestigio social, sin embargo, las desastrosas «restauraciones» de dicha Iglesia, hicieron que su lápida y sepulcro, se perdieran. (Fuente: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRZ-9NBX?i=931&cc=1951777>)

Con respecto al Presbítero Gregorio Luzardo, que ofició su funeral, había nacido como Gregorio Francisco María Luzardo Corso el 26 de septiembre de 1764, hijo legítimo del Alférez Don José Antonio Luzardo y de Doña Tomasa Corso, de familia noble ³⁰⁵, y falleció el 30 de mayo de 1838, un año después que Ana María Campos, ya de edad avanzada como se desprende de las actas respectivas, quien, según Millares Carlo, a finales del Siglo XVIII, actuaba como Capellán de la Iglesia de San Francisco (El

305 Acta de defunción, iglesia El Sagrario. Disponible en internet: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRZ-9XL5?i=1263&cc=1951777>. Fecha de consulta: 31-7-2018.

Convento) cuando Don José Domingo Rus era Alcalde, dirigiendo luego, por muchos años, la iglesia El Sagrario.

Consideramos que los hechos narrados por Lossada Piñeres, un historiador respetable, grosso modo, ocurrieron en realidad, por lo menos en sus rasgos esenciales: su apoyo a la causa patriótica, quizás por haber visto reducidos a prisión y quizás muerte a su hermano, Don León de Campos y a su sobrino Don Benigno; es muy probable también que haya manifestado su descontento con el tirano Morales, y palabras más, palabras menos, afirmara públicamente su desacuerdo al ejército y gobierno de ocupación; es también posible que fuera castigada por su proceder y fuera azotada. Hasta allí creemos que son hechos con alta probabilidad de ser ciertos, que fueron transmitidos por la historia oral, pero desvirtuamos las «frondosas» y «novelescas» biografías posteriores que adornaron, exaltaron y llevaron a Ana María Campos al sitio de mito, de ejemplo de la mujer bravía; también cuestionamos a historiadores y cronistas que añadieron elementos fantasiosos y hasta inventaron diálogos y situaciones para sustentar su acción: el atrevimiento de la matrona Ana María Campos, la dama más que madura, vieja, que ya no sería tan agraciada ni hermosa tal como fue descrita, al cuestionar al gobernante despótico de la Provincia de Maracaibo. Lo que más nos desconcierta es que Lossada Piñeres, un historiador serio, haya afirmado con tanta precisión su fecha de nacimiento, pero recordemos que su biografía de la Campos fue escrita más de medio siglo después de ocurridos los hechos, mezclándose historia oral y biografía, sin utilizar técnicas de investigación acordes para que su trabajo fuera veraz. Lossada Piñeres escribe su breve, pero muy prolija biografía una gran cantidad de datos, muchos de los cuales pudieron ser aclarados como ciertos en esta investigación, y otros quizás nunca lo serán, de no aparecer fuentes primarias u otras confiables e irrefutables.

ANA MARÍA CAMPOS Y CUBILLÁN DE FUENTES: LA ANA MARÍA QUE NUNCA EXISTIÓ

La Ana María Campos nacida en 1796 que la historia ha exaltado en verso y prosa no existió, a nuestro criterio. Consideramos que Lossada Piñeres creyó mucho más atractiva la historia de una joven y bella mujer altiva y atrevida que desafió a las autoridades realistas de la época, que al



relato de una mujer ya vieja y sin atractivos especiales, cuya actuación fue desafiante y patriótica. También puede ser que ese historiador hubiera recibido de buena fuente información sobre la Campos a través de tradiciones familiares y crónicas que no fueran totalmente fidedignas. De esta manera se estaba creando un mito bajo premisas falsas.

También es digno de mencionar que todos los cronistas e historiadores que tomaron casi al pie de la letra el relato de Lossada Piñeres para sus propias crónicas, no intentaron ahondar más sobre el personaje, siendo Ocando Yamarte el único que llamó la atención sobre la necesidad de hacer un estudio concienzudo y crítico del personaje.

La historia debe ser crítica y debe ser revisada para evitar el culto a los personajes que han hecho aportes significativos a la sociedad. Maquillar la historia y repetirla, es un grave defecto de nuestros historiadores venezolanos que hicieron de nuestros próceres de la independencia figuras sacrosantas y no se preocuparon por descubrir la verdad a través del razonamiento histórico.

Es necesario, al abordar y analizar la historia de la epopeya independentista y de sus personajes, utilizar el revisionismo histórico, es decir, el estudio crítico de los hechos históricos y los relatos oficiales, con el fin de revisarlos y eventualmente reinterpretarlos. Su uso académico se refiere a la reinterpretación de hechos históricos a la luz de nuevos datos, o nuevos análisis más precisos o menos sesgados de datos conocidos.

El revisionismo presupone que, entre los historiadores, o el público general, existe una forma generalmente aceptada de entender un acontecimiento o un proceso histórico y que hay razones para ponerla en duda. Esas razones pueden ser de distinto tipo: la puesta en valor de nuevos documentos, el cambio de paradigma historiográfico, o también el cambio de los valores desde los que se observa el pasado.

Ese revisionismo debe aplicarse al análisis de las biografías de los hombres y mujeres de la independencia venezolana, tan mitificados y ensalzados por historiadores y gobiernos, que los tomaron como bandera para crear la idea perenne del valor de esta patria y de las guerras que hicieron a Venezuela un país independiente.

Ana María Campos y Perozo fue la verdadera Ana María que se ha mitificado hasta darle características sobrenaturales.

Esta investigación no pretende ser absoluta, se deja abierta la posibilidad para que historiadores y estudiosos persistan en la búsqueda de nuevos datos y documentos que arrojen más luces sobre este personaje

histórico. Para ello deben dejarse a un lado la mitificación y el deseo de mantener la leyenda a toda costa sin contrastar ni analizar la historia, aceptándola sin sustentación ni rigurosidad.

16. GENEALOGÍAS DE LAS FAMILIAS CAMPOS Y CUBILLÁN. ALGUNOS ASPECTOS A CONSIDERAR

Varios genealogistas han tratado la historia y familia de los Campos y Cubillán. Eran familias de la aristocracia de la colonia, sin lugar a dudas, según se desprende de sus conexiones sociales, cargos públicos que ocuparon, privilegios y posesiones económicas. Kurt Nagel von Jess, Antonio Herrera Vaillant y Ramón Rodríguez han abordado estas genealogías. El primero, pionero de los estudios genealógicos en el Zulia; el segundo, genealogista con una base de datos muy importante sobre genealogía venezolana y actual Presidente del Instituto Venezolano de Genealogía, y el tercero, acucioso investigador de Los Puertos de Altagracia, que ha trabajado durante años esos archivos.

Es preciso, sin embargo, hacer algunas consideraciones sobre la genealogía. La Genealogía es una de las disciplinas del conocimiento humano cuyos objetivos y fines son poco conocidos en su exacto alcance, al mismo tiempo que a su alrededor existe una desinformación con respecto a ella. «Es así como para la mayoría de las personas la genealogía no pasa de ser otra cosa que árboles genealógicos de donde cuelgan antepasados, las más de las veces ilustres, y que sólo sirven para halagar la vanidad de quien se ocupa de eso».³⁰⁶

La realidad genealógica es, por el contrario, una realidad científica definible en sus fines, objetivos y métodos. En muchos países, especialmente de habla inglesa como por ejemplo Australia y Nueva Zelanda, se la estudia en escuelas secundarias y universidades como Historia de Familia. No obstante, en su definición y sus alcances, no han coincidido los autores que se han ocupado del tema, aunque las diferencias en algunos casos son muy sutiles. Si bien es cierto que algunos la consideran una ciencia auxiliar, otros consideran que la Genealogía es

306 TEJERINO CARRERAS, Ignacio Introducción a los Estudios Genealógicos. Córdoba - Argentina. Ediciones de la Junta Provincial de Historia de Córdoba. 1988, pág. 3



parte de la Historia: «todavía se sigue repitiendo por inercia un viejo error conceptual que reside en considerar la Genealogía como una disciplina auxiliar de la Historia, en categoría similar a la Paleografía, a la Heráldica, a la Numismática...». ³⁰⁷

Ese error fue definitivamente desterrado y, sin negar que exista una significativa colaboración mutua, lo cierto es que la Genealogía no es sino una de las partes en que la materia histórica puede dividirse para su estudio, como uno de los puntos de vista con que se enfoca el acontecer, al poner el acento en la formación de los grupos sociales y principalmente considerarse a la Genealogía como una disciplina auxiliar de la historia, independiente, siendo que ambas se valen de métodos idénticos para las fuentes –también comunes– sin que difiera tampoco el tratamiento de estas a la luz de la crítica externa e interna, como es obvio. ³⁰⁸

Asimismo, la Genealogía estudia a la familia en cuanto a la filiación e identificación de sus miembros, estableciendo parentescos y alianzas, ubicándolos dentro de un contexto histórico y económico-social. Esto último marca una clara distinción con respecto a los objetivos que en la mayor parte de su historia ha tenido la Genealogía, cuyo alcance se agotaba en el estudio de filiaciones y alianzas sin el menor aporte de otro carácter.

Los estudios genealógicos actuales deben comprender también breves noticias biográficas de los miembros de la familia estudiada, en especial aquellos que se relacionan con su actividad dentro de la comunidad o que hayan tenido impacto en la sociedad en la cual se han desenvuelto.

En cuanto a la extendida creencia de que la Genealogía sólo se ocupa de familias de cierta y determinada condición social, si bien es algo que se ha dado en la mayoría de los países, eso no indica que así deba ser. A la Genealogía como tal le interesa la familia, cualquiera sea el lugar circunstancial y temporal que esta pueda ocupar.

Se pueden constatar tres fases diferentes que se suceden en los estudios genealógicos en Venezuela. Una primera fase que corresponde al período durante el cual España ejerce el dominio sobre lo que ahora es este país, que se caracteriza por la utilización de la Genealogía como apoyo a las pretensiones nobiliarias (probanzas de nobleza, de limpieza de sangre, etc.), así como para la solicitud de cargos reservados a los hidalgos, acceso a las órdenes religioso-militares y otros privilegios y recompensas

307 Ídem

308 Ibídem, pág. 38

derivados del régimen jurídico de las encomiendas, aplicado a lo que algunos autores han llamado la Hidalguía o Fuero de Indias, o Hidalguía de Pobladoría que diera nacimiento en el Nuevo Mundo a una nueva «aristocracia» americana. Ello llevó a la necesidad de algunos hidalgos criollos a establecer árboles genealógicos ascendentes para acceder a cargos especiales y resguardar su estado social.³⁰⁹

Con los cambios ocurridos durante el proceso independentista y la abolición de privilegios nobiliarios y aristocráticos, la Genealogía será utilizada en una segunda fase, durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, para establecer líneas ascendentes de los nuevos próceres y personalidades sobresalientes en las contiendas de emancipación del poder de la Metrópoli, «dando inicio al estudio de la historia de las familias, en las que se resaltan las virtudes de los más prominentes hombres para ir creando una conciencia de una nueva identidad nacional».³¹⁰

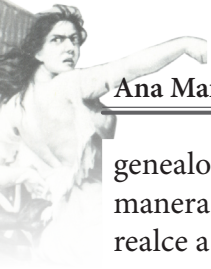
Según de la Gloubaye, durante estas dos primeras fases de la genealogía en Venezuela, predomina una neta tendencia casi exclusiva hacia el estudio de las familias de la élite que compartió el poder socioeconómico, incluyendo paulatinamente nuevas familias de inmigrantes, particularmente de origen europeo, que se fueron integrando por matrimonio con las familias de la élite tradicional, especialmente en Caracas y demás puertos de Venezuela, o centros de producción, que en definitiva forman los ascendientes de la actual alta sociedad venezolana. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, la Genealogía venezolana va a evolucionar hacia otros estratos cada vez mayores del espectro social, «a través de monografías familiares, de obras de dimensión regional, que incluyen una gama mayor de familias, y algunas relativas a poblaciones descuidadas por las generaciones anteriores de genealogistas».³¹¹

También deben considerarse para la científicidad de los estudios genealógicos, la cita de fuentes primarias que determinen la veracidad de la información señalada. No hacerlo provoca dudas y también inexactitudes que se evidencian en el hecho que muchos trabajos genealógicos son citados en nuevos libros y publicaciones. Estas fuentes secundarias pueden estar llenas de inexactitudes, las cuales son reproducidas de manera alarmante por otros estudiosos de estos temas. En ese sentido, entonces, es preciso citar las fuentes primarias y las secundarias (libros sobre familias,

309 DE LA GLOUBAYE DE MENORVAL, Ives. Evolución de los Estudios Genealógicos en Venezuela. Caracas. Instituto Venezolano de Genealogía, pág. 2

310 *Ibidem*, pág. 3

311 *Ibidem*, pág. 14



genealogías etc.) y contrastarlas con la realidad documental. Sólo de esta manera, que implica un actuar científico, le daremos certeza y a la vez realce a esta disciplina.

Presentamos estas genealogías de las familias Campos y Cubillán. No hemos cambiado nada de ellas en cuanto al formato que los autores presentan (reglas para identificar a los individuos, mayúsculas, tratamiento de los personajes etc.), sólo haremos algunas acotaciones y aclaraciones con notas a pie de página.

Si bien es cierto que las familias Campos y Cubillán eran de las más ricas y aristocráticas de la colonia, en Maracaibo, también parece que a partir del siglo XIX descienden de nivel social y económico y seguro se mezclaron con gentes de estratos más bajos. Es una pena que no hayamos podido encontrar datos de las ramas recientes de tales familias; también es cierto que muchos genealogistas no se preocupan por ahondar más en las familias que se mimetizaron con los estratos bajos de la población, reseñando solo a estas cuando tuvieron poder económico.

16.1. GENEALOGÍA DE LOS CAMPOS Y CUBILLÁN: POR KURT NAGEL VON JESS

(NAGEL von JESS, Kurt (1998) “Breve reseña histórico-genealógica del poder económico-político de algunas familias maracaiberas”. Tesis de Maestría en Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo. 1998. Pág. 110)

CAMPOS

El origen de este apellido es diverso así como el de sus armas. Sin embargo, es opinión general que procede de una comarca conocida en la antigüedad como Campi-Gotorum (Campo de Godos), y que después fue conocida como Tierra de Campos, por lo tanto, castellano, perteneciente a las Provincias de Palencia, León y Valladolid. Otros dicen que es originario de Corral de Almaguer en Toledo. Para otros es originario de Corella en Navarra.

Este linaje probó repetidas veces su nobleza en la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid. Miembros de este linaje se unieron a los del linaje de PINEDA y formaron una tercera rama, constituyéndose

en Condes de Castillejo, Señores del Mayorazgo de la segunda rama de su apellido en Loja y cuyos más importantes representantes fueron María Antonia, José María, Miguel, Rafael, Gabriel y Joaquín de Campos y Pineda, quienes vivieron alrededor de 1738.

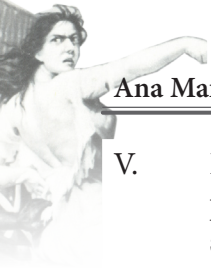
Descendientes de esta rama se encontraban ya en Maracaibo a fines del Siglo XVII y principios del Siglo XVIII; y a pesar de que se radicaron en Los Puertos de Altagracia, donde tenían casas veraniegas, puede decirse que eran oriundos de Maracaibo.

Sus armas originales son: en campo de gules, un león rampante de oro. Los de Guernica traen: en campo de sinople, un aspa de oro. Otros de las Vascongadas traen: en campo de oro, un aspa de azur, acompañada de cuatro rosas de gules. Los de Toledo traen: escudo jaquelado de oro y gules. Otros de Toledo traen: escudo ajedrezado de gules y de oro, ocho de cada uno. Los de Sevilla y de Maracaibo traen: en campo de plata, cinco cabezas de moro al natural, puestas en aspás. Los Marqueses de Loja traen: en campo de oro, un árbol terrasado de sinople, y dos zorras de su color natural, andante la primera y contornada al pie del tronco la segunda. Los de Navarra traen: escudo partido: en el primero de gules, un león rampante de oro; en el segundo de oro, una cruz de gules. Su genealogía en Maracaibo es como sigue:

- I. Sancho Antolinez, el de los Campos de los Santos, Caballero de Alfonso V de León, Embajador ante la Corte de Muza Alí Maimón, quien en camino a su embajada mató cinco moros cerca de los Llanos de Marbel, a doce leguas de Burgos, casado en la merindad de Burela, Montañas de Burgos, con Alfonsa González, fueron los padres de:
 - A. Sancho de Campos y González que sigue al II.
 - B. Pedro de Campos y González.
 - C. NN. de Campos y González.³¹²
- II. Sancho de Campos y González, fue el padre de:
 - A. Juan de Campos que sigue al III.
- III. Juan de Campos, quien el 1.6.1417 litigó su hidalguía por ante la Real Chancillería de Valladolid, fue el padre de:
 - A. NN. de Campos que sigue al IV.
- IV. NN. de Campos, fue el padre de:
 - A. Pedro de Campos que sigue al V.³¹³

312 NN se refiere a nombre desconocido

313 Como genealogista procuro no utilizar o hacer uso excesivo de la denominación NN, por considerar que resta autenticidad y certeza a las familias estudiadas.



- V. Pedro de Campos, quien en 1548 vuelve a litigar su hidalguía, probando sin lugar a dudas que descende de Juan de Campos, su abuelo, y obtuvo la ejecutoria el 13.6.1548, casado en Sevilla con Da. Inés de Portocarrero, fueron los padres de: ³¹⁴
A. Alfonso de Campos y Portocarrero que sigue al VI.
- VI. Alfonso de Campos y Portocarrero, casada con Da. Elvira de Castro fueron los padres de:
A. Marcos de Campos y Castro que sigue al VII.
- VII. Marcos de Campos y Castro, casada con Da. María de Ribera, fueron los padres de:
A. Juan Pablo de Campos y Ribera que sigue al VIII.
- VIII. Juan Pablo de Campos y Ribera, casada con Marina María de Balcarcel, fueron los padres de:
A. Gregorio Francisco de Campos y Balcarcel que sigue al IX.-
- IX. Gregorio Francisco de Campos y Balcarcel, casado en Sevilla con Ana de Pineda y Toledo, h.l. de D. Luis de Pineda y Ponce y de Da. Luisa de Toledo, nieta de D. Agustín de Pineda y Castro y de Da. María de Ponce, bisnieta de D. Leonardo de Pineda y de Da. Beatriz de Castro, fueron los padres de:
A. Cptn. D. Juan Ignacio de Campos y Pineda que sigue al X.
- X. Cptn. D. Juan Ignacio de Campos y Pineda, *en Sevilla,³¹⁵ fue el primero de su estirpe que llegó a Maracaibo, casado en Maracaibo con Isabel Antúnez Pacheco y Morales Chacín, h.l. de D. Juan Laureano de Antúnez Pacheco, *en Carmona, y de Da. Juana María Morales Chacín, *en Maracaibo, fueron los padres de:
A. Mtr. de Camp. Tiburcio Lorenzo de Campos y Antúnez Pacheco que sigue al XI/1º.
B. Cnl. Andrés José de Campos y Antúnez Pacheco que sigue al XI/2º.
C. María Josefa de Campos y Antúnez Pacheco, *el 5.3.1729 en Maracaibo.
D. Ana María de Campos y Antúnez Pacheco, casada el 29.10.1753 en Maracaibo, con su primo hermano D. Nicolás José Antúnez Pacheco y de la Cruz y Velasco, h.l.

314 Es una pena que el autor no mencione la fuente documental de la Ejecutoria de Hidalguía, a los fines investigativos.

315 El asterisco indica nacido

de D. Antonio Antúnez Pacheco y Morales Chacín y de Da. Felipa Josefa de la Cruz y Velasco, ascendientes de los Campos y Antúnez Pacheco, Antúnez Pacheco y Campos, Lossada y Antúnez, Lossada y Celis, Lossada y Piñeres, Lossada Díaz, von Jess Lossada, Nagel von Jess, Nagel Beck y otros.

- E. Pedro José de Campos y Antúnez Pacheco, que sigue al XI/3º.
- F. José Gregorio Francisco de Campos y Antúnez Pacheco, Obispo de Santa Fe de Bogotá y de La Paz en el Alto Perú.^{316 317}
- G. María Candelaria de Campos y Antúnez Pacheco, casada en Maracaibo con D. José Romualdo Jiménez Cedeño de Cisneros y Hernández de Cuenca, h.l. del Alf. D. José Jiménez Cedeño de Cisneros y Chávez y de Da. María Hernández de Cuenca y Peniche, con descendencia.

XI/1º. -Mtre. de Camp. Tiburcio Lorenzo de Campos y Antúnez Pacheco, *el 11.8.1724 en Maracaibo, Procurador General de Maracaibo, en 1754, Alcalde Ordinario en 1757, casado con Da. María de la Concepción Perozo de Cervantes, fueron los padres de:

- A. Isabel María de Campos y Perozo de Cervantes, * el 7.1.1751 en Maracaibo.
- B. José Cayetano de Campos y Perozo de Cervantes, * el 7.8.1752 en Maracaibo.
- C. Francisco Eugenio de Campos y Perozo de Cervantes, * el 16.11.1754 en Maracaibo.
- D. León Francisco de Campos y Perozo de Cervantes, * el 13.4.1756 en Maracaibo.
- E. Felipe Nicolás de Campos y Perozo de Cervantes, * el 30.5.1758 en Maracaibo.
- F. Juana Josefa Romualda de la Cruz de Campos y Perozo

316 José Gregorio de Campos fue Deán de Santa Fe y Obispo de La Paz, pero nació antes de 1719, y no creemos que Nagel haya encontrado su acta bautismal por no existir, para la fecha, archivos eclesiásticos en Maracaibo, toda vez que estos se habían extraviado o destruido, además tampoco cita la fuente para colocar a este Obispo en esa parte de la genealogía de los Campos. La biografía de este personaje ya se reseñó en páginas precedentes.

317 Véase de Odriozola, Manuel. Documentos literarios del Perú. Tomo Tercero. 1872. Imprenta del Estado, pág. 558



- de Cervantes, *el 8.2.1762 en Maracaibo.
- G. Petronila Clemencia de Campos y Perozo de Cervantes, * el 22.5.1763 en Maracaibo.
- H. Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes que sigue al XII/1º.
- I. Francisco José de las Llagas de Campos y Perozo de Cervantes, * el 17.9.1766 en Maracaibo.
- J. Juan Ignacio Manuel de Campos y Perozo de Cervantes, * el 23.12.1768 en Maracaibo.
- K. Mons. Antonio María de Campos y Perozo de cervantes, famoso Arzobispo de Quito (Ecuador). ³¹⁸
- L. Benigno de Campos y Perozo de Cervantes que sigue al XII/2º.
- XI/2º. -Cnl. Andrés José de Campos y Antúñez Pacheco, * el 30.11.1726 en Maracaibo, Coronel en el Regimiento de Caballería de Dragones de la Provincia de Pasajes en la Real Audiencia de Charcas, según consta en el expediente de servicio que se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá en información de 1769, quien con María del Carmen Rojas, fueron los padres de:
- A. Mariano de Campos y Rojas, * en Nuestra Señora de la Paz, el 8.10.1777, quien luego ingresó en el Real Seminario de Nobles de Vergara en Guipúzcoa el 23.8.1791 y egresó el 20.7.1793.
- XI/3º. Pedro José de Campos y Antúñez Pacheco, casado con Da. Agustina Rosalía de Vera y Sánchez de Agreda, viuda posiblemente de D. Cristóbal Silvestre Cubillán de Fuentes y Grimaldi ³¹⁹, fueron los padres de:
- A. María Josefa de la Soledad de Campos y Vera, * el 28.8.1743 en Maracaibo.
- B. José Antonio de Campos y Vera, * el 10.8.1745 en Maracaibo.
- C. Fr. Gregorio Francisco de Campos y Vera, * el 18.9.1747 en Maracaibo, habiendo sido su madrina Da. Ana María de Campos y Antúñez Pacheco.

XII/1º. Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes, * el 31.8.1765

318 No existe evidencia sobre la existencia de este Arzobispo en Quito. Esto se señaló con anterioridad en este trabajo.

319 Según Antonio Herrera-Vaillant, no era Grimaldi el apellido, sino Giraldo, con lo que estamos de acuerdo.

en Maracaibo, casado en Maracaibo con Da. María Ana Cubillán de Fuentes y Vera, h.l. posiblemente de D. Cristóbal Silvestre Cubillán de Fuentes y Grimaldi y de Da. Agustina Rosalía de Vera, fueron los padres de:

- A. Benigno Álvaro Conrado de Campos y Cubillán de Fuentes, *el 20.2.1790 en Maracaibo.
- B. Juan Evangelista o Juan Esteban de Campos y Cubillán de Fuentes que sigue al XIII/1°.
- C. José Félix María de Campos y Cubillán de Fuentes, *el 21.2.1794 en Maracaibo.
- D. (?) José Francisco Domingo de Campos y (?) Cubillán de Fuentes que sigue al XIII/2°.
- E. Ana María de Campos y Cubillán de Fuentes, *el 2.4.1796 en Los Puertos de Alta gracia, falleció en 1828 en Los Puertos de Alta gracia, ahogada cuando se bañaba en la playa frente a su casa que quedaba en el lado oeste de la Plaza Mayor, posiblemente víctima de un ataque de epilepsia, famosa heroína independentista muy querida de los puerteros.
- F. Fernando Agustín de Campos y Cubillán de Fuentes, * el 28.8.1799 en Maracaibo.
- G. Luis de Campos y Cubillán de Fuentes
- H. Dr. León de Campos y Cubillán de Fuentes, prócer de la Independencia y uno de los partícipes en el complot de la famosa Escuela de Cristo.³²⁰

XII/2°. Benigno de Campos y Perozo de Cervantes, fue el padre de:³²¹

- A. José Antonio de Campos, quien el 12.9.1888 hace una aclaratoria en El Posta del Comercio en relación a su prima Ana María de Campos y Cubillán de Fuentes.^{322 323}

320 El error es notorio, Domingo de Campos era tío de la inexistente Ana María Campos, pero en realidad hermano de la auténtica heroína, hecho suficientemente explicado.

321 El autor duda de la existencia de este Campos, toda vez que no existe evidencia documental, señalado en este trabajo.

322 Sobre esta aclaratoria en El Posta del Comercio, se ha dedicado suficiente información al respecto en este trabajo.

323 Entre los hijos de Domingo de Campos faltó uno sin nombre fallecido el 18 de mayo de 1796, un mes después del nacimiento de la supuesta Ana María Campos histórica. Véase: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRRZ-9GPF?i=66&cc=1951777>. Fecha de consulta: 6-12-2017.



XIII/1º. Juan Evangelista o Juan Esteban de Campos y Cubillán de Fuentes, el 26.12.1792 en Maracaibo, casado el 28.8.1815 en Maracaibo con Da. María de Jesús Baptista y Faría, h.l. de D. Gerónimo de Baptista y de Da. María Ana Faría, fueron los padres de:

- A. Teresa de Jesús de Campos y Baptista, * el 28.8.1818 en Maracaibo, casado el 29.12.1838 en Maracaibo con Carlos Dáger O'Brien, * en Irlanda, h.l. de Andrew Dager o Dragert y de Ann Catherine O'Brien.

XIII/2º. José Francisco Domingo de Campos y (?) Cubillán de Fuentes, * el 14.5.1792 en Maracaibo, casado el 28.8.1815 en Maracaibo con Da. Francisca María Faría, fueron los padres de:

- A. José Zacarías de Campos y Faria, * el 5.11.1823 en Maracaibo.

CUBILLÁN

1º/I.- Cristóbal Silvestre Cubillán de Fuentes, bisabuelo de la heroína altagraciana Ana María Campos, casado con María Candelaria de Grimaldi, fueron los padres de:

- A.- Cristóbal Silvestre Cubillán de Fuentes y Grimaldi que sigue al 1º/II.

1º/II.- Cristóbal Silvestre Cubillán de Fuentes y Grimaldi, abuelo de Ana María Campos, *en La Habana, casado el 24.2.1752 en Maracaibo, con Agustina Rosalía de Vera y (?) Sánchez de Agreda, viuda de D. Fernando Menacho, fueron los padres de:

- a. Francisco Javier Cubillán de Fuentes y Vera, *el 8.12.1754 en Maracaibo.
- b. Juan José Cubillán de Fuentes y Vera, *el 12.3.1758 en Maracaibo.
- c. María del Rosario Cubillán de Fuentes y Vera, *el 12.10.1764 en Maracaibo.
- d. María Josefa de la Candelaria Cubillán de Fuentes y Vera, *el 2.11.1766 en Maracaibo.
- e. María Ana María del Rosario Cubillán de Fuentes y (?) Vera, casada con D. Domingo José de Campos y

Perozo de Cervantes, h.1. de D. Tiburcio Lorenzo
Campos y Antúnez Pacheco y de Da. María de la
Concepción Perozo de Cervantes, padres de la heroína
altagraciana Ana María de Campos y Cubillán de Fuentes.

16.2. GENEALOGÍA DE LOS CAMPOS Y CUBILLÁN POR ANTONIO HERRERA-VAILLANT

(Información genealógica no publicada de la base de datos del Doctor Antonio
Herrera-Vaillant, Presidente del Instituto Venezolano de Genealogía.)

CAMPOS

Procedente de noble stirpe sevillana descendiente de Pedro del CAMPO, que obtuvo Ejecutoría de Hidalguía en la Real Cancillería de Valladolid en 1548, se asentó en la ciudad de Maracaibo esta familia a comienzos del siglo XVIII.

Sus Armas, certificadas a esta familia por Don Francisco José de la Rúa y Astorga, son: «En campo de plata, cinco cabezas de moro, puestas en sotuer». Por los PINEDA traen un escudo cuartelado: «En primero y último, en campo de oro, un pino verde; y segundo y tercero, en campo de gules, cruz floreteada de plata; con orla de plata con ocho cabezas de lobos de gules».

Don Alonso de CAMPOS, casado con Doña Elvira de CASTRO, fueron padres de:

Don Marcos de CAMPOS y CASTRO, nacido en Sevilla en 1601, casado con Doña María RIVERA, nacida en Sevilla en 1600, hija de Don Sebastián RIVERA, y de Doña Inés de ESPINOSA. Fueron padres de:

Don Juan Pablo de CAMPOS y RIVERA, nacido en Sevilla en 1631 y casado allí con Doña Marina María VALCARCEL y TORRES, nacida en 1631, hija de Don Juan VALCARCEL y de Doña Leonor de TORRES. Fueron padres de:

Don Gregorio Francisco de CAMPOS y ORBANEJA (?), nacido en Sevilla en 1650 y casado en esa ciudad con Doña Ana de PINEDA y FLORES TOLEDO, nacida en 1658, hija de Don Luis de PINEDA y de Doña Luisa de TOLEDO. Fueron padres de:

El Capitán Don Juan Ignacio de CAMPOS y PINEDA, nacido en Sevilla en 1681, que fue recibido como noble en la villa de Puebla (1700).



Casó en Maracaibo con Doña Isabel ANTÚNEZ PACHECO, nacida en esta última ciudad en 1720, hija de Don Juan Laureano ANTÚNEZ PACHECO, natural de Carmona, y de Doña Juana María de MORALES, natural esta última de Maracaibo. Fueron padres de: Doña María Josefa, nacida en Maracaibo el 05/03/1729; y de:

1. Doña Ana María de CAMPOS y ANTÚNEZ PACHECO, casada en Maracaibo el 29/10/1753 con su primo hermano, Don Nicolás José ANTÚNEZ PACHECO y de la CRUZ, bautizado en Maracaibo el 19/09/1725, Capitán de Caballería y cofundador de San Carlos del Zulia, que heredó el Mayorazgo de sus tíos, fallecido el 02/07/1786, por lo que lo heredó su hija, hijo de Don Antonio ANTÚNEZ PACHECO y MORALES, y de Doña Felipa Josefa de la CRUZ y VELASCO.
2. Don Gregorio Francisco de CAMPOS y ANTÚNEZ PACHECO, que fue Deán de la Catedral de Santafé de Bogotá, y Arzobispo de La Paz, capital de la actual República de Bolivia (1764).
3. Don Andrés José de CAMPOS y ANTÚNEZ PACHECO, bautizado en Maracaibo el 30/11/1726, Coronel del Regimiento de Caballería de Dragones de la provincia de Pacajes, en la Real Audiencia de Charcas, Alcalde de primer voto de La Paz, según consta en expediente de servicios é hidalguía que se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá, en información de 1769. Contrajo matrimonio en La Paz (Bolivia) con Doña María del Carmen de ROJAS y FORONDA, nacida en La Paz en 1760, hija del Teniente Coronel Don Ramón de ROJAS y ORUETA, y de Doña Manuela de FORONDA y BULUGUA. Fueron padres de:
 - a. Don Mariano de CAMPOS y ROJAS, nacido en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz el 08/10/1777, que ingresó en el Real Seminario de Nobles de Vergara, en Guipúzcoa, el 23/08/1791 y egresó el 20/07/1793, sentando plaza de Guardia Marina el 26/06/1793 (Exp. 2660).
4. El Maestre de Campo Don Tiburcio Lorenzo de CAMPOS y ANTÚNEZ PACHECO, nacido en Maracaibo el 11/08/1724, y bautizado allí el 17 de ese mes, Procurador General de la ciudad en 1754, Alcalde ordinario en 1757. Casó con Doña María de la Concepción PEROZO DE CERVANTES. Fueron padres de: Doña Isabel María, nacida el 07/02/1751; Don José Cayetano, nacido el 07/08/1752; Don Francisco Eugenio, nacido el

16/11/1754, Colegial de San Bartolomé en Bogotá con pruebas el 09/08/1776; Don León Francisco, nacido el 13/04/1756, Colegial de San Bartolomé en Bogotá, con pruebas en 1776, abogado de la Audiencia del Distrito de Maracaibo en 1801; Doña Petronila Clemencia, nacida el 22/05/1763; Don Francisco José de las Llagas, nacido el 17/09/1766; Don Juan Ignacio Manuel, nacido el 23/12/1768; y:

- a. Doña Juana Josefa Romualda de la Cruz de CAMPOS y PEROZO DE CERVANTES, nacida en Maracaibo el 08/02/1762, y casada hacia 1790 con el Capitán de Milicias Don Juan Francisco de PEROZO.
- b. Don Domingo José de CAMPOS y PEROZO DE CERVANTES, nacido en Maracaibo el 31/08/1765, Administrador de la Real Hacienda de los Puertos de Altagracia. Casó con Doña María Ana CUBILAN DE FUENTES, hija de Don Cristóbal Silvestre CUBILAN DE FUENTES y GRIMALDI, natural de La Habana, en la isla de Cuba, y de Doña Agustina ROSALDO DE VERA. Casó de nuevo en los Puertos de Altagracia el 28/11/1818 con Doña Francisca María FARÍA y OLIVARES, hija de Don Francisco Melchor FARIA, y de Doña María Francisca de OLIVARES.³²⁴ Del primer enlace tuvo a:
 - i. Don Benigno Álvaro de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES, nacido el 20/02/1790.
 - ii. Don José Francisco de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES.
 - iii. Don Félix de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES.
 - iv. Don Fernando Agustín de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES, nacido el 28/08/1799.
 - v. Doña Ana María de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES, célebre heroína de la Independencia, nacida en los Puertos de Altagracia el 02/10/1796 y fallecida allí en 1828.
 - vi. Don Juan Evangelista de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES, nacido en Maracaibo el

324 Al igual que Nagel, Herrera no menciona Ana María Campos y Perozo de Cervantes, la, a nuestro parecer, verdadera heroína



26/12/1792 y casado allí el 28/08/1815 con Doña María de Jesús BAPTISTA y FARIA, hija de Don Gerónimo BAPTISTA y DEUSAUT, oriundo de Burdeos (Francia), y de Doña María Ana FARIA y XIMENEZ, vecina de los Puertos de Altagracia.

- c. Don Felipe Nicolás de CAMPOS y PEROZO, nacido el 30/05/1758, Colegial de San Bartolomé en Bogotá, con pruebas en 1776; casó en los Puertos de Altagracia el 01/07/1789 con Doña María Josefa Ciríaca de OBERTO.
5. Don Pedro José de CAMPOS y ANTÚNEZ, casado con Doña Agustina Rosalía de VERA y ACOSTA, bautizada en Maracaibo el 07/09/1727, hija de Don Juan Lázaro de VERA y FERNÁNDEZ DE MEDINA, natural de La Laguna, en la isla de Tenerife, y de Doña Juana Catalina de ACOSTA, natural de Maracaibo. Fueron padres de:
 - a. Don José Antonio de CAMPOS y VERA, nacido en Maracaibo el 10/08/1745, que fue Colegial de Nuestra Señora del Rosario en Santafé de Bogotá en 1758.
 - b. Don Gregorio Francisco de CAMPOS y VERA, Colegial del Rosario en Santafé de Bogotá.

CUBILLÁN

1. Cristóbal Santiago CUBILLÁN, casado hacia 1660 con Francisca GONZÁLEZ DE ACUÑA, vecinos de Maracaibo, fueron los padres de: Don Cristóbal Silvestre CUBILAN, natural de Maracaibo, casó en la parroquia del Espíritu Santo de La Habana el 26/12/1715, con Doña María Candelaria GIRALDO, hija de Nicolás GIRALDO y de Doña Magdalena MÉNDEZ. Fueron los padres de:

1.1. Don Cristóbal Silvestre CUBILAN y GIRALDO (No es “Grimaldi”)³²⁵, natural de La Habana, en la isla de Cuba, casó en la parroquia Mayor de Maracaibo el 24/02/1752 con Doña Agustina ROSALDO DE VERA, viuda de Fernando MENACHO. Fueron padres de:

1.1.1. Fray Francisco Xavier Cubillán y Vera, nacido en

325 Corresponde a una nota del propio autor Herrera-Vaillant

Maracaibo el 08/12/1754, franciscano, que otorgó testamento en Maracaibo el 17/01/1808.

1.1.2. Juan José CUBILAN y VERA, nacido en Maracaibo el 12/03/1758 (padre de Doña Candelaria, Doña Agustina, Doña María de la Merced, Doña Paula, Doña María de la Chiquinquirá, Doña Asunción, Don Francisco Xavier y Don José María CUBILAN, sobrinos del fraile).

1.1.3. María del Rosario CUBILAN y VERA, nacida en Maracaibo el 12/10/1764.

1.1.4. María Josefa CUBILAN y VERA, nacida en Maracaibo el 02/11/1766.

1.1.5. María Ana CUBILAN y VERA, casada con Don Domingo José de CAMPOS y PEROZO DE CERVANTES, hijo de Don Tiburcio Lorenzo de CAMPOS y de doña María de la Concepción PEROZO DE CERVANTES. De este enlace nació la heroína Doña Ana María de CAMPOS y CUBILAN DE FUENTES.³²⁶

16.3. GENEALOGÍA DE LOS CAMPOS Y CUBILLÁN POR RAMÓN RODRÍGUEZ

(Ascendencia y Genealogía de Ana María Campos (Trabajo inédito no publicado). 1996.)

GENEALOGÍA DE ANA MARÍA CAMPOS

El apellido es diverso así como el de sus armas. Sin embargo, es opinión general que procede de una comarca conocida en la antigüedad como Campi-Gotorum (Campo de Godos), y que después fue conocida como Tierra de Campos, por lo tanto, castellano, perteneciente a las Provincias de Palencia, León y Valladolid. Otros dicen que es originario de Corral de Almaguer en Toledo. Para otros es originario de Corella en Navarra.

Este linaje probó repetidas veces su nobleza en la Sala de Hijosdalgos de la Real Chancillería de Valladolid. Miembros de este linaje se unieron a los del linaje de Pineda y formaron una tercera rama, constituyéndose

³²⁶ Consideramos esta genealogía sobre los Cubillán muy prolija en datos y más fidedigna, toda vez que Herrera ha investigado minuciosamente genealogías cubanas y venezolanas.



en Condes de Castillejo, Señores del Mayorazgo de la segunda rama de su apellido en Loja y cuyos más importantes representantes fueron María Antonia, José María, Miguel, Rafael, Gabriel y Joaquín de Campos y Pineda, quienes vivieron alrededor de 1738.

Descendientes de esta rama se encontraban ya en Maracaibo a fines del Siglo XVII y principios del Siglo XVIII; y a pesar de que se radicaron en Los Puertos de Altagracia, donde tenían casas veraniegas, puede decirse que eran oriundos de Maracaibo.³²⁷

Sus armas originales son: en campo de gules, un león rampante de oro. Los de Guernica traen: en campo de sinople, un aspa de oro.- Otros de las Vascongadas traen: en campo de oro, un aspa de azur, acompañada de cuatro rosas de gules. Los de Toledo traen: escudo jaquelado de oro y gules.-Otros de Toledo traen: escudo ajedrezado de gules y de oro, ocho de cada uno. Los de Sevilla y de Maracaibo traen: en campo de plata, cinco cabezas de moro al natural, puestas en aspás. Los Marqueses de Loja traen: en campo de oro, un árbol terrasado de sinople, y dos zorras de su color natural, andante la primera y contornada al pie del tronco la segunda. Los de Navarra traen: escudo partido: en el primero de gules, un león rampante de oro; en el segundo de oro, una cruz de gules.

En cuanto a los Cubillán de Fuentes, deriva o proviene de Cubillas o Cubillán que es santanderano, con casas en la merindad de Trasmiera, en el lugar de Toranzo, en el Concejo de la Vega de Liévana, partido judicial de Villacarriedo y en el del Concejo de Bárcena de Cicero y partido judicial de Santoña. Otros provienen de Asturias, en el Concejo de Colunga.

En Maracaibo usaron el Cubillán unido al de Fuentes que es para algunos de origen francés. Otros dicen que procede de un primitivo solar que estuvo situado en las montañas de Sobrarbe. Según otros, desciende de dos hermanos que pelearon con el rey D. Pelayo en la toma de Oviedo y León. Todos los Fuentes, Fuente o de la Fuente tienen quizás el mismo origen. Se difundió por Asturias, León, Castilla, las Vascongadas, Aragón, Valencia y Andalucía.

Las armas de los Cubillán son: en campo de plata azulada que es color de cielo, una torre de piedra sobre ondas, y por encima del homenaje una cruz saliente de gules; al lado derecho de la torre, un hombre en pie que tiene un perro de una trailla, el perro de sable con remiendos de plata; por el otro lado de la torre, una encina de sinople.

327 Cita textualmente el trabajo de Nagel von Jess.

Las armas primitivas de los Fuentes son: en campo de azur, cinco flores de lis de oro puestas en sotuer.

En Maracaibo se tienen noticias de varias personas que posiblemente fueran hermanos y procedían de La Habana.

Del apellido Pineda, podemos decir que es castellano de Salamanca, donde caballeros de este apellido fueron regidores perpetuos. Según algunos, proviene de la época romana, descendiente de un tal Lucio Pinario, quien se halló en la Segunda Guerra Púnica y se destacó en Sicilia. Descendientes de este linaje se radicaron en España donde su nombre se corrompió en Pineros y luego en Pineda. Se establecieron en Andalucía y en Castilla (Salamanca). Entre ellos se destacaron D. Luis Esteban de Pineda y Matienzo, Caballero de Calatrava, creado Conde de Pineda el 8.3.1693 y D. Pedro de Pineda Salinas Ponce de León y Ximénez de Enciso, Conde de Villapineda, el 25.4.1738.- En Maracaibo hubo varias ramas diversas.

Sus armas son: en campo de oro, un árbol (pino) de sinople, con dos lobos de sable pasantes al pie del tronco; bordura de gules con ocho aspas de oro. Los Campos y Pineda de Maracaibo traen: escudo cuartelado; en el primero y en el cuarto, en campo de oro, un pino de sinople; en el segundo y en el tercero, en campo de gules, cruz floreteada de plata; orla de plata con ocho cabezas de lobo de gules; siendo el pino las armas primitivas en alusión a la familia y la cruz, agregada posteriormente por haber participado miembros de ella en la Batalla de las Navas de Tolosa, representando la orla hazañas militares en las que miembros de ella han participado.

LA FAMILIA ANTÚNEZ Y PACHECO

Dentro de la familia y la descendencia que tuvo la heroína altagraciana Ana María Campos, figuran en línea paterna Doña Isabel María de Antúnez y Pacheco, esposa del Capt. Don Juan Ignacio de Campos y Pineda, sus bisabuelos.

Esta familia fue durante el siglo XVIII una de las más acaudaladas y ricas de la época, siendo dueños de varias extensiones de tierras en las zonas productoras de cacao en el sur del Lago de Maracaibo, cercanas a la población de San Antonio de Gibraltar.

Los Antúnez y Pacheco son originarios de Portugal. Este es un apellido doble formado por dos linajes diferentes que constituyen una de



las familias más antiguas de Maracaibo.

Los Antúnez son de origen portugués y quienes pasaron después a España. Familias de este tronco se radicaron en la Villa de Peñamayor, partido judicial de Becerra, provincia de Lugo; también en la Villa de Medellín, partido judicial de Don Benito, provincia de Badajoz, e igualmente en Madrid. Los Pacheco son también de origen portugués, apellido muy antiguo y muy noble, descendiente posiblemente de un famoso General de nombre Vivió Pacheco, cuyos descendientes pasaron a España.

Por una Cédula Real que tenemos a la vista,³²⁸ firmada por Don Carlos IV en Madrid a 16 de diciembre de 1789, donde aprueba y confirma la fundación del vínculo y Mayorazgo creado por el Doctor Don Pedro Joseph Antúnez Pacheco, Vicario, Juez Eclesiástico y de Diezmos, Examinador Sinodal de este Obispado, Subdelegado de la Santa Cruzada, aparece en comprobación de lo que decimos: “la distinción de las familias Antúnez y Campos, de donde procede la actual poseedora Doña Josefa Nicolasa Antúnez Pacheco, legítima esposa y conjunta persona de Don Fernando Lossada y Noboa, Alcalde Mayor de esta ciudad de San Sebastián, quienes por ambas líneas son de ilustre y antigua nobleza y todos sus ascendientes han prestado buenos servicios a la Corona en empleos políticos y militares. De esta familia viene Doña Ana María Campos y son también sus ascendientes Isabel María Antúnez Pacheco, mujer legítima del capitán de caballería Don Juan Ignacio de Campos y Pineda, el Maestro de campos, Don Tiburcio Lorenzo de Campos, Don Pedro de Campos, Don José de Campos y Doña María Candelaria de Campos legítima esposa de Don José Cedeño Jiménez de Cisneros.

El apellido compuesto Antúnez y Pacheco, ya se afirmó que perteneció a una de las familias más acaudaladas y notorias de la provincia de Maracaibo en aquella época de los siglos XVIII y XIX, y que poseyeron tierras y plantaciones en el sur del Lago. Esta afirmación queda evidenciada en el hecho de que para 1730, un miembro de esta estirpe, Don Juan Francisco Antúnez Pacheco y Morales, era un rico comerciante propietario de plantaciones de cacao, y a quien a la vez se le tildaba de contrabandista de mercancías y de esclavos, habiendo sido hijo de Don Laureano Antúnez Pacheco y de Doña Juana María Morales Chacín, el primero de los cuales fundó una capellanía el 23 de Marzo de 1717.

Otro personaje destacado fue el Capt. de Milicias de Blancos de

328 Parece textual ya que no se evidencia.

Maracaibo y de Caballería, Dn. Nicolás Antúnez Pacheco y de la Cruz, (sobrino de Don Juan Francisco Antúnez Pacheco), quien nació en Maracaibo el 10 de septiembre de 1725, y contrajo matrimonio en la misma ciudad el 29 de octubre de 1753 en primeras nupcias, con Doña Ana María de Campos y Antúnez Pacheco, su prima hermana, hija legítima del Capt. Dn. Juan Ignacio de Campos y Pineda y de Doña Isabel María Antúnez Pacheco y Morales Chacín, y más tarde, lo hizo en segundas nupcias con su prima María Rosa de Andrade y de La Cruz.

El Capt. Antúnez Pacheco era uno de los hacendados productores de cacao más prósperos y ricos en 1774 en el sur del lago, en el sitio de Río Seco o Valleseco. El Obispo de Caracas, Mons. Mariano Martí, en su visita a estas tierras en dicho allí lo dejó asentado: Estas tierras de Valleseco son muy frondosas y fructíferas como las cultiven. Dn. Nicolás de Antúnez, en cuya casa o hacienda vivo ahora, tiene acá cien mil árboles de cacao, y otros tienen también sus haciendas de cacao, aunque discurro, no tan crecidas... También este Capt. fundó una capellanía en este sitio, y en su hacienda construyó un oratorio bajo la invocación de la Virgen de Dolores; Don. Nicolás Antúnez Pacheco cumplió servicios políticos y administrativos a la Corona de España y al gobierno local de la provincia de Maracaibo.

Para el año de 1778, era Regidor y Depositario General del Cabildo de la ciudad de Maracaibo. Fue comisionado por el Gobernador de Maracaibo, Cnel. Dn. Francisco de Santa Cruz, para efecto de demarcar las tierras de labor y hacer entrega de ellas y de las casas a los vecinos fundadores de San Carlos del Zulia, siendo cofundador de esta población.

En la naciente población de Santa Rita, costa oriental de lago, encontramos a otro personaje, quien era hermano de Dn. Nicolás, el Tte. de Caballería Dn. José Antonio Antúnez Pacheco y de la Cruz, quien era casado con Juana Catalina de la Torre y Vicuña, y quien poseía una hacienda y oratorio en este sitio, para el momento en que arriba el Obispo Martí en 1774. Un hijo de este Dn. José Antonio, fue Dn. Sebastián Antúnez Pacheco de la Torre, vecino de Trujillo y quien se vio envuelto en los acontecimientos políticos de 1810 a favor de la independencia en dicha población. Su hermano, el Pbro. Andrés Antúnez Pacheco y de la Torre, quien para 1811 aparece conspirando contra la corona y a favor de la libertad del país y de la provincia de Maracaibo, en donde ejercía su apostolado.

Entre la parentela de los Antúnez y Pacheco, aparece el Pbro. Dn. Pedro José Antúnez Pacheco y Morales Chacín, quien fuera Vicario



Foráneo y Juez Eclesiástico de la Provincia de Maracaibo entre 1730 y 1755, y quien a la vez era hermano de Dn. Juan Francisco Antúnez Pacheco y Morales, dueño de haciendas de cacao en la zona sur del lago. El historiador altagraciano Don Christián Oldenburg nos dice lo siguiente: “Según Cédula Real firmada por Carlos IV en Madrid, a 16 de diciembre de 1786, se aprueba y confirma la fundación de vínculo y mayorazgo creado por el Dr. Pedro Joseph Antúnez, Vicario y juez Eclesiástico y de diezmos, Examinador Sinodal de este obispado, Sub-Delegado de la Santa Cruzada, etc. De aquí precede la distinción de los Antúnez, y de este desciende Doña Josefa Nicolaza Antúnez Pacheco, esposa de Don Fernando Losada Noboa, Alcalde Mayor de la ciudad de San Sebastián de Maracaibo, ambos de antigua importancia adquirida por sus ascendientes en servicios políticos y militares a la corona.

Esta Doña Josefa Nicolaza Antúnez Pacheco y Campos, era resobrina del Pbro. Dr. Pedro Antúnez Pacheco, y era hija del Capt. Don Nicolás José Antúnez Pacheco y de la Cruz, como hemos visto, cofundador de la población de San Carlos del Zulia, y de Doña Ana María de Campos y Antúnez Pacheco (prima hermana de este). Doña Josefa se casaría en Maracaibo con Dn. Fernando de Losada y Noboa, de cuya unión procede el linaje de los Losada en el Zulia.

Doña Ana María de Campos y Antúnez pacheco era hermana de Dn. Tiburcio Lorenzo de Campos y Antúnez Pacheco, abuelo paterno de la heroína Ana María Campos (también de esta familia es) el prócer zuliano José María Antúnez, nacido en Maracaibo y quien llegó al grado de Capitán, se alistó en el Batallón “Brillante”, más tarde Batallón “Zulia”, organizado por el Gral. Rafael Urdaneta en Maracaibo y bajo el mando del Comandante José María Delgado. Luego de la batalla de Carabobo fue llamado a Bogotá y formó parte de la guardia de honor del Libertador Simón Bolívar. Luego se incorpora al Batallón “Vencedores” en Boyacá el cual se dirigía al sur de Colombia para llegar hasta Guayaquil (Ecuador). Murió en Caracas el 10 de Abril de 1868.³²⁹

329 Hasta el presente no se ha podido investigar nada sobre la filiación de José María Antúnez, el ilustre prócer, por lo que consideramos inexacta esta afirmación.

LOS LOSSADA Y ANTÚNEZ PACHECO

Doña Josefa Nicolaza Antúnez Pacheco y Campos, se casó con el Alcalde Mayor de Maracaibo, Dn. Fernando de Losada Noboa, quien era originario de Vilameo de María de Sabadell, Obispado de Lugo, reino de Galicia, España, siendo hijo legítimo de Dn. José de Losada y Noboa y Da. Ana María o María Juana de Boan y Lemus.

De esta unión nacieron, Juana Francisca, María Josefa y Juan Antonio Losada Noboa y Antúnez Pacheco; al parecer, este último fue una persona de pensamientos liberales e independentistas a principios del Siglo XIX. Dn. Juan Antonio Lossada contribuyó en 1806 con Miranda y en 1821 con Bolívar. Fue un hombre de gran carácter que contribuyó con su dinero y sus esclavos negros a la expedición del Generalísimo Miranda por Coro, y quien remitió a su hijo Fernando con un esclavo de color, un caballo y 500 pesos al General Bolívar que se encontraba en Cúcuta preparando la Batalla de Carabobo, como una ofrenda y contribución para que lo alistara en el ejército patriota.

LOS CAMPOS EN LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA

Don Tiburcio Campos fue padrino de un hijo de Don Juan Bautista Oberto y Doña Inés Rendiles, primeros habitantes de los alrededores de lo que sería Quisiro, considerándose a Don Juan Bautista como fundador de aquella población. Apadrinaron a José Isidro en la Iglesia de Altagracia en 1786, y se considera, según los registros en los archivos parroquiales, que los Campos se habían establecido en Los Puertos un poco antes de 1785. Entre 1785 y 1795, fijaron residencia en Los Puertos de Altagracia tres hijos de Don Tiburcio, Felipe Nicolás, Juana Josefa y Domingo José de Campos y Perozo de Cervantes.³³⁰

A partir de aquí no se encuentran más datos sobre Don Tiburcio Campos, presumiéndose que murió a finales de siglo en Maracaibo. Los servicios prestados y sus privilegios demuestran que era muy bien visto por las autoridades españolas de la época. Doña Juana Josefa de Campos y Perozo de Cervantes, tía paterna de la heroína, se casó con el Teniente

³³⁰ Este hecho apoya nuestras afirmaciones, en el sentido de que los Campos y Perozo, de Maracaibo, se fueron estableciendo en Los Puertos de Altagracia, por intereses económicos o por el ejercicio de cargos, por lo que la verídica Ana María Campos pudo pasar temporadas en esa población.



de Justicia Mayor de la Villa de Altagracia Don Juan Francisco Perozo, leal a la corona y quien fue también Administrador Subalterno de la Real Hacienda entre 1787 y 1795 y entre 1798 y 1808, fue otra vez Tte. de Justicia Mayor. Para 1810 tenía el rango de Capitán de Milicias de Blancos, y el 11 de Mayo de este año, capturó y condujo al Castillo de San Carlos a los patriotas Vicente Tejera, Andrés Moreno y José Jugo, delegados de la Junta Suprema de Caracas, enviados para solicitar la adhesión de la provincia de Maracaibo a la revisión independentista comenzada el 19 de Abril con los hechos de la y capital.

De la unión de Don Juan Francisco Perozo y Doña Juana Josefa de Campos, nacieron Luís José de la Concepción y Joaquín Vidal José de Jesús (1785), María Asunción del Carmen (1787) y Felipe Perozo de Campos (1799).

Otro de los hijos de Don Tiburcio, Don Felipe Nicolás de Campos y Perozo Cervantes, llegó a ser Alcalde de la Villa de Altagracia en 1797, habiéndose casado en esta villa el 1° de Julio de 1789 con María Josefa Ciriaco Oberto Lezama, y de ellos nacerían María Trinidad de la Cruz y Josefa Altagracia de Jesús (1796), Rafael María de Jesús (1797), José Vicente (1799), Paulina de Jesús (1802) y Felipe de Campos y Oberto, quien murió el 29 de Noviembre de 1808. Don Felipe Nicolás de Campos murió en Los Puertos el 10 de diciembre de 1800.

Entre las familias más aristocráticas de Maracaibo en el Siglo XVIII se encontraban los apellidos Antúnez y Pacheco, Lossada, Pirela, Sánchez y Agreda, Perozo de Cervantes, Campos y Pineda. Algunos de ellos provienen de los fundadores de Maracaibo y de Los Puertos de Altagracia, teniendo por consiguiente cierto abolengo en la sociedad marabina española y criolla, por los servicios prestados a la monarquía en lo político, militar y religioso.

La familia Perozo de Cervantes se estableció en Venezuela, primero en Coro desde 1594, inicialmente por Don Diego Perozo de Cervantes “el viejo”, nacido en 1527, y su esposa Leonor Núñez, desde mediados, y hasta finales del Siglo XVII, se encontraban los descendientes de esta familia en Maracaibo y en Los Puertos de Altagracia.

DON DOMINGO JOSÉ DE CAMPOS Y PEROZO DE CERVANTES

Nació en Maracaibo el 31 de agosto de 1765, como ya se ha señalado, en el hogar formado por sus Padres Don Tiburcio Lorenzo de Campos y Antúnez Pacheco y Doña María Concepción Perozo de Cervantes. Se educó en la misma ciudad, en la cual contrajo matrimonio probablemente para 1789, con Doña María Ana Cubillán de Fuentes y Vera, hija posiblemente de Don Cristóbal Cubillán de Fuentes y Grimaldi, natural de La Habana (Cuba) y de Doña Agustina Rosalía de Vera y Sánchez de Agreda, viuda de Don Fernando Menacho.

Don Domingo de Campos y su hermano Don Juan Ignacio de Campos ejercían funciones según, en el Cabildo de Maracaibo en 1790, y ambos hacen una proclamación del rey, expresándole fidelidad y lealtad a la corona de España, la cual se denominó “Proclamación de Carlos IV en la muy noble y muy leal ciudad de San Sebastián de la Nueva Zamora de la laguna de Maracaibo en 1790”. A partir de 1785, se presume comenzaron sus visitas la población de Altigracia en la cual adquirieron una casa o estancia veraniega.

El historiador zuliano Dr. Kart Nagel von Jess, en su obra “La Familia del General Urdaneta”, detalla la siguiente lista de la progenie de Don Domingo Campos y Doña María Ana Cubillán:

- Benigno Álvaro de Campos y Cubillán de Fuentes, nacido en Maracaibo el 20.12.1790.
- Juan Evangelista o Juan Esteban de Campos y Cubillán de Fuentes, nacido en Maracaibo el 26.12.1792, quien casó en Maracaibo el 28.8.1815 con Doña María de Jesús Baptista y Faría, hija de Don Gerónimo de Baptista y Doña María Ana Faría.
- José Félix María de Campos y Cubillán de Fuentes, nacido en Maracaibo el 21.2.1794.
- José Francisco de Campos y Cubillán de Fuentes, nacido en Maracaibo el 14.5.1792, y casó en dicha ciudad el 28.8.1815, con Doña Francisca María Faría.
- Ana María de Campos y Cubillán de Fuentes, nacida el 2.4.1796 en Los Puertos de Altigracia y fallecida en Altigracia en 1828 en la playa frente a su casa que quedaba en el lado oeste de la Plaza Mayor, posiblemente víctima de un ataque de epilepsia. Famosa heroína independentista muy querida por los puerteros.



- Fernando Agustín de Campos y Cubillán de Fuentes, nacido en Maracaibo el 28.8.1799.
- Luís de Campos y Cubillán de Fuentes. (?)
- Dr. León de Campos y Cubillán de Fuentes, prócer de la independencia y uno de los partícipes en el complot de la famosa Escuela de Cristo. (30)

Don Domingo de Campos llegó a ocupar el cargo de Administrador Subalterno de la Real Hacienda para los años de 1817-1820; enviuda por muerte de Doña María Ana Cubillán en 1817, posiblemente en Maracaibo, contrayendo segundas nupcias en Los Puertos de Altagracia en 1818 con Francisca María Faría Olivares, natural de esa villa, hija legítima de Don Francisco Melchor Faría y de Doña María Francisca de Olivares, recibiendo las menciones nupciales el 28 de noviembre.

De esta unión nacieron en Los Puertos de Altagracia, María de la Concepción Vidal el 27.4.1819, falleciendo párvulo el 13.5.1821; María Vicente Celestina, el 5.4.1820; Sergio María, el 6.10.1821; Francisca Manuela, el 3.8.1826 y José Toribio de Jesús, fecha no precisada y quien murió en Los Puertos 4.5.1829.

Don Domingo de Campos enviuda también de su segunda esposa quien muere en Altagracia el 25.12.1829, un año antes de la pérdida de su hija, la heroína Ana María Campos. Al parecer, sus bienes y fortunas habían sido confiscados por las tropas españolas comandadas por el Brigadier Francisco Tomás Morales, cuando estuvo en territorio zuliano de 1821 a 1823.

Don Domingo de Campos muere en los Puertos de Altagracia el 19 de noviembre de 1830, siendo pagado su entierro por el Alcalde de Altagracia, Don Justo Moreno.

Dr. León Francisco de Campos y Perozo de Cervantes (1756-1812). Este nombre corresponde al prócer civil altagraciano a quien la historiografía regional ha reconocido como hermano de la heroína Ana María Campos, pero investigaciones recientes afianzadas por algunas actas de los archivos religiosos en Maracaibo y Altagracia, han podido comprobar que en realidad era tío de la heroína, pues fue el cuarto hijo del matrimonio de Dn. Tiburcio de Campos y Antúnez Pacheco con Dña. María de la Concepción Perozo de Cervantes y Luzardo Valois, por lo que era hermano de Don Domingo de Campos y Perozo de Cervantes, padre de la heroína Ana María Campos.

El Dr. León Francisco de Campos nació en Maracaibo el 13 de abril

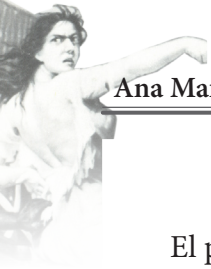
de 1756, siendo sus padres el Capt. De Milicias Don Tiburcio Lorenzo de Campos y Antúnez Pacheco y Doña. María de la Concepción Perozo de Cervantes y Luzardo Valois.³³¹ Fue el cuatro de los once hijos de este matrimonio, y es probable, según la costumbre de la época que estudiara sus primeras letras en su tierra natal en el Convento de San Francisco.

Tal vez, por influencia de su padre Don Tiburcio Campos, decide cursar estudios superiores en alguna de las Universidades de Caracas o Santa Fe de Bogotá, en la cual estudia Derecho Civil y Canónico obteniendo el Título de Abogado. Ya para finales del Siglo XVIII se encontraba en Maracaibo cumpliendo funciones de Abogado de la Real Audiencia de Santa Fe y de Caracas junto a sus colegas, los Dres. José Domingo Ruz Ortega, Andrés María de Manzanos, José Lorenzo de Reyner, Carlos Garay y Luís Francisco de Matos, quienes fueron los primeros abogados de la provincia de Maracaibo.

Después de los sucesos el 19 de abril de 1810, el Dr. León Francisco Campos se acogerá y abrazará el ideal republicano.

En mayo de 1810, el Dr. Campos estuvo comprometido en una conspiración en Maracaibo, en contra del Gobernador español Don Fernando Mijares. Habiéndole confiado el secreto de la conspiración a un oficial de artillería de nombre José Manuel Santaella de las milicias de pardos, fue delatado el movimiento por dicho oficial.

331 No hay evidencia documental de este segundo apellido de los Perozo de Cervantes.



CONCLUSIONES

El problema de los límites difusos entre historia y literatura ocupa el centro de las discusiones historiográficas. Este énfasis en la construcción narrativa de la historia nos ubica frente al problema de determinar cuáles son las condiciones de verdad de un relato histórico, si este comienza a analizarse desde su trama narrativa, cómo discernir entre lo ficcional y lo verdadero, y cómo comparar valorativamente los relatos históricos si contienen los mismos elementos explicativos o parten incluso de las mismas evidencias históricas.

La historia estudia el quehacer del hombre a lo largo del tiempo, por ello el investigador histórico se convierte en juez y parte, es decir, el hombre estudiando al hombre, lo que dificulta el abstraerse en su investigación social. ¿Es posible lograr la objetividad histórica? La historia no es una simple narración de hechos que tienen cierto grado de veracidad; la historia es una interpretación de los hechos humanos, es plantear el significado de los acontecimientos. Así, el historiador no puede sustraerse a valorar. Esto quiere decir, entre otras cosas, que la historia no puede ser entendida como algo definitivo y dado. El historiador no puede abandonar su esencia humana, por lo que le es imposible ser objetivo y abandonar el contexto cultural y social al que pertenece. Cada historiador hará diferentes lecturas de los documentos, dependiendo de su perspectiva, tanto personal como cultural.

Empero, el historiador no tiene derecho a perseguir una demostración a despecho de los testimonios, a defender una causa, sea cual fuere. Debe establecer y hacer manifiesta la verdad o lo que cree que es la verdad. A pesar de ello la objetividad histórica es posible a través de revisiones incesantes del trabajo histórico, el análisis, las rectificaciones sucesivas y la acumulación de verdades parciales.

Igualmente, todo trabajo está sujeto a la crítica de otros historiadores que argumentan científicamente sus oposiciones a las propuestas.

La interpretación de los historiadores no es el único problema para lograr la objetividad en la historia, sino que debemos añadir que los documentos fuentes no son materiales brutos, objetivos e inocentes, sino que en su estructura está implícito el poder e influencia de una parte de la sociedad sobre la memoria, y está parcialmente determinado por su época y su entorno que retrata su «verdad». Sin embargo, lejos de ser un tropiezo, por el contrario, el desenmascaramiento y denuncia

de las mistificaciones y falsificaciones de la historia permiten acercarnos más a la objetividad. Si bien la historia tiene un carácter narrativo ¿cómo diferenciar la narrativa histórica de la literaria, y la ficción de la realidad? Tradicionalmente la historia se concebía como un relato, una narración de las personas que atestiguaron el hecho, donde se mezclaba indistintamente ficción y realidad. Sin embargo, la historia probó que podía ser considerada ciencia, empleando métodos de crítica científica y comparativa que no sólo daban cuenta de lo sucedido, sino que lo analizaba y podían establecerse sus relaciones causales. No obstante, la historia no puede romper sus vínculos con la narración so pena de perder su propia historicidad, con todo, para el historiador existe la obligación de autenticar su narración.

La historia busca reconstruir sucesos que ya no están y para ello es importante el uso de la imaginación. Un historiador perfecto tiene que poseer una imaginación lo suficientemente vigorosa para volver su narración emocionante y pintoresca, pues a partir de ella se nos presentan objetos posibles de percepción que no se perciben en realidad. A pesar de esto, es importante definir los límites de esta imaginación, pues el historiador deberá darle a este espacio y tiempo y esta deberá ser coherente de modo que todas las cosas tengan una relación lógica con las demás, aun cuando esta relación sólo sea topográfica y cronológica, situaciones que no debe cuidar el escritor literario. La historia busca la realidad que si bien no puede ser absoluta si puede ser lo más cercana a esta a partir de la búsqueda de fuentes verídicas y comprobables que puedan analizarse y que formen un sistema lógico y coherente, es decir un conocimiento histórico. Por su parte el relato busca ser convincente, presenta una lógica que satisfaga a públicos no involucrados profundamente en el análisis histórico.

Para fijar las fronteras entre literatura e historia, partimos del hecho que los relatos de ficción carecen por completo de un contenido de verdad y, en vista que la historia pertenece al reino de lo real verdadero, no puede existir en contenido ningún tipo de equiparación. Ahora bien, una cosa es explicar narrando y otra problematizar la propia explicación para someterla a la discusión y al juicio de un auditorio, si no universal, al menos considerado competente, compuesto en primer lugar por los colegas del historiador. La objetividad es parte del proyecto de la historia, por tanto, el historiador no sólo debe narrar una historia, debe autenticar dicha narración, pues todos los componentes de su trabajo (ideológicos, argumentativos, estructurales) se encuentran expuestos a la



crítica, en primer lugar, de otros historiadores. El narrador de ficción no tiene semejante obligación.

Por otra parte, la historia de las mentalidades es el estudio de los mitos históricos y están destinados a construir y/o consolidar identidades. Las mitologías contemporáneas son representaciones históricas que definen el derecho de una nación a existir. Ciertamente es que hoy vemos una lucha titánica de los pueblos por conseguir o preservar una identidad, sin embargo, la nueva historia debe de mantener al margen los mitos, primero para no crear falsas ilusiones de identidad y después para no desacreditar su aspecto científico.

Tradicionalmente se piensa en la Historia como la ciencia que estudia el pasado. La historia va a investigar, en el perenne desenvolvimiento de la vida, la vida que fue, el mundo que pereció, las sociedades, tradiciones y costumbres. Enfoques modernos no validan esta afirmación pues su importancia, análisis y crítica, trasciende al presente; la historia estudia procesos y estos por definición son interminables.

Las biografías de Ana María Campos fueron, las más de las veces, producto de la subjetividad de los distintos historiadores. Se llegó a idealizar al personaje llevándolo al sitio de mito, de heroína extraordinaria, y ello fue producto de la imaginación de historiadores que dieron un sentido fantástico a sus acciones y que publicaron sus escritos en épocas cuando en Venezuela se buscaba afanosamente un sentido de identidad, de construir en el colectivo un concepto de Nación, en una Venezuela de finales del siglo XIX en el que este concepto era frágil, para no decir inexistente.

Lossada Piñeres, mejor y principal biógrafo de Ana María Campos, abordó a su pariente, la famosa heroína, dándole tintes fantásticos y utilizando datos de una tradición oral que hasta ahora es la única que nos ha permitido considerar su vida y hechos como figura trascendente de la gesta emancipadora en el Zulia. Pero la Campos no fue la única mujer zuliana que fue patriota y revolucionaria. Otras mujeres, cuya participación en los hechos está documentado, tanto por fuentes primarias como por relatos de sus contemporáneos, han caído en el olvido, o sólo se las ha mencionado muy superficialmente en los libros de Historia Regional, siendo su actuación igual de meritoria que la de la heroína que muchos identificaron, a nuestro juicio, erróneamente, como oriunda de la Villa de Altigracia. Ejemplos de ello son Ana Gaón, a la que se le siguió un juicio de infidencia por apoyar públicamente la independencia de Venezuela;

María de los Dolores Moreno de Castro, con fundamental actuación en los hechos que desembocaron en la declaración de independencia de la Provincia de Maracaibo, el 28 de enero de 1821; Mariana Oberto de Urdaneta, quien declara en el marco de una investigación por conspiración sus simpatías a la causa patriótica; las hermanas Nicolasa y Concepción Rosales, pardas libres, que arriesgan sus vidas escondiendo en su casa a un herido de nombre José Cenobio Urribarrí, a quien finalmente sacan los realistas para luego asesinarlo.

Evidentemente, estamos conscientes que Ana María Campos fue convertida en un mito por Lossada y todos los cronistas e historiadores que le sucedieron. Los mitos tienen algo indescifrable, una dimensión borrosa que representa los límites de la inteligibilidad. De un lado está la realidad, la verdad, la ciencia, la razón, el sentido común y los hechos comprobables. Del otro lado, el error, la falsedad, las mentiras y, en el mejor de los casos, los cuentos y las ficciones que por candidez, pedagogía o distancia temporal disfrazan los hechos empíricos con los que construyen leyendas, fábulas y narraciones tradicionales. El historiador para hacer frente a un mito debe tratar de acabar con él y presentar la realidad.

Todas las sociedades poseen mitos encargados de cumplir estas funciones, y no es excepcional que muchos de estos mitos se articulen dentro de los límites políticos y culturales de los estados-nación.

En un aspecto más o menos formal, los mitos nacionales son narraciones acerca de algún episodio o personaje del pasado debidamente desvirtuado, hiperbolizado y esquematizado. Tienen que inspirar, aleccionar, plantar estandartes morales colectivos entre los miembros de una comunidad. De esta manera desarmar los mitos es condición necesaria para ver hechos y personajes bajo una justa dimensión.

La eficacia de los mitos no se mide por la veracidad empírica de lo narrado. El mito tiene, pues, valor, promueve los mejores sentimientos de un pueblo. Por ello se trata de mantener el misterio. Y a veces, de hacerlo más misterioso.

¿Es posible comprender una nación sin recurrir a los mitos? ¿Es posible ser una nación si no se tienen mitos? La historia universal nos confirma que el corazón de eso que llamamos «pueblos», «naciones», «países», «patrias», está justamente en aquellas representaciones e interpretaciones del mundo que idealizan los orígenes, valores y héroes que definen «la identidad», es decir, lo que hace «únicos» a ciertos colectivos humanos. Los mitos son el núcleo de ese sistema de subjetividad colectiva. Representan



esos grandes cuentos o relatos (otros dirían, estructuras narrativas) que sirven para explicar de dónde venimos y hacia dónde deberíamos ir como colectivo.

Tienen la particularidad de articular tres planos temporales, pues los mitos conectan el pasado con el futuro al mismo tiempo que ofrecen las claves interpretativas para darle sentido al presente. Su potencia narrativa reside en esa coherencia circular que explica y aclara todo. Mito y dogma son mecanismos de producción de sentido similares. En ambos casos, estos sistemas de explicación total sirven a los fines de los poderes terrenales y espirituales. El poder necesita tanto del control objetivo de sus sujetos como de la modelación de la subjetividad del colectivo

Muchos historiadores y ensayistas venezolanos se han dedicado a estudiar los mitos republicanos, especialmente los que se han construido alrededor de la figura de Simón Bolívar. Los mitos fundacionales que definen a la nación venezolana han tenido efectos devastadores para el desarrollo de una sociedad moderna orientada hacia la despersonalización del poder y el desarrollo económico; romper con esos mitos es condición *sine qua non* para el surgimiento de una sociedad más libre y próspera. Por su lado, los «mitificadores», los que proponen recuperar y potenciar la visión mítica del colectivo venezolano, avanzan la tesis según la cual la nación (el pueblo) necesita la referencia de los héroes y de sus valores fundamentales (fundacionales) en su lucha por la emancipación de las cadenas que les imponen las dominaciones de todo tipo. En las dos tesis hay verdades sobre el ser venezolano. La adoración casi religiosa de los héroes míticos, especialmente de Simón Bolívar y de otros próceres, ha sido el germen de una personalización del poder político que se ha traducido en las perversiones del caudillismo y del militarismo. Sin embargo, el mito ha tenido un poder enorme de movilización que también ha contribuido al cambio social, político y cultural.

Es justamente en el relato mítico del proceso emancipador que encontramos la tradición en sus aspectos más atávicos, especialmente en aquellos elementos del relato que sobrevaloran al héroe, que sobreponen lo militar sobre lo civil en la lucha independentista y que conciben la nación como una supuesta unidad histórica cuya génesis estaría en una idealizada «raza cósmica».

Este trabajo intentó desmitificar a una de las heroínas más veneradas del Zulia, Ana María Campos. Se han presentado razonamientos, hipótesis, y documentos que nos señalan quién fue en realidad, y qué

de cierto hay en sus acciones. Bajo el análisis de biografías, documentos, tradiciones, entre otros, hemos querido presentar al personaje auténtico, a la heroína que quizás rondando los sesenta años se atrevió a desafiar a las despóticas autoridades españolas que dominaban la Provincia de Maracaibo para 1823.

Esta investigación no está terminada. Existen fondos hemerográficos por consultar, quizás cartas de contemporáneos de la Campos que nos den una mejor luz sobre su vida y acciones, y también algunas fuentes primarias que permanecen no estudiadas, pero lo cierto es que se quiso ofrecer, bajo la valoración crítica de todos los recursos con que se contaron una verdadera imagen de la heroína del «si no capitula, monda».

BIBLIOGRAFÍA

ALCIBÍADES, Mirla (2010). “*Historia y trayectoria de la Gaceta de Caracas*”. En Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII. Universidad de Cádiz. N.º 16.

ÁLVAREZ SAA, Carlos (1995). “Carta de Manuela Sáenz al Libertador, 16 de junio de 1824”. En *Manuela, sus diarios perdidos y otros papeles*. Quito: Imprenta Mariscal

ARROM, Silvia Marina (1988). “La movilización de las mujeres”. En *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI

BERMÚDEZ GALLEGOS, Marta (1999). ‘*Poder y transgresión*’. En *Metáfora e Historia*, Lima: Latinoamericana Editores.

BESSON Juan (1943) Historia del Estado Zulia. 5 Vols. Maracaibo, Edit. Hermanos Belloso Rossell

CLEMENTE TRAVIESO, Carmen (1964). Mujeres de la Independencia. México. Talleres Gráficos de México, S.A.

COSTA DE LA TORRE, Arturo (1977). Mujeres en la independencia. La Paz: Ediciones Populares Última Hora.

DÁVILA, Vicente (1924) Diccionario biográfico de Ilustres próceres de la Independencia Americana, Caracas, Imprenta Bolívar.

DE CADENAS y Vicent, Vicente (1975). Rudimentos de Genealogía, Madrid, Instituto Salazar y Castro (C.S.I.C.).

DOVALE PRADO, Luís y López Lilo, Raúl (compiladores) (1993) *Memoria y vigencia histórica de Josefa Camejo*. Caracas. Miguel Ángel García e hijo, S.R.L.

GALEANA, Patricia (2007). "Lecciones de las mujeres de México del siglo XIX y asignaturas pendientes, Mujeres, Derechos y Sociedad. Enero del 2007, Año 3, N.º 5. Federación Mexicana de Universitarias A.C. <http://www.mdemujer.org.mx/femu/revista/0305/0305art04/art04pdf.pdf>

GARCÍA CARRAFA, Alberto y Arturo (1921) Enciclopedia Heráldica y Genealógica de Apellidos hispanoamericanos. 88 vols. Madrid, Imp. de Antonio Marza.

GARCÍA, Genaro (1945). Leona Vicario: heroína insurgente. México D.F.: Secretaría de Educación Pública. GUARDIA, Sara Beatriz &

GARCÍA, Juan Andreo (2002). Historia de las mujeres en América Latina. Murcia: Universidad. Fundación Seneca.

GÓMEZ, Andreína (1997), "Manuelita Sáenz. El enigma de una mujer 200 años después", en Diario el Nacional, 23 de febrero 1997, http://www.simonbolivar.org/Principal/bolivar/manuela_un_enigma.html

GUERRERO MATHEUS, Fernando (1985). Doña Ana María Campos. En periódico: Panorama 17-09-1985. Pág. 1-5.

HERNÁNDEZ, Luis Guillermo y SEMPRÚM PARRA, Jesús (1999). Diccionario General del Estado Zulia (2 Tomos), Maracaibo – Banco Occidental de Descuento.

ITURRIZA GULLÉN, Carlos (1967) Algunas familias caraqueñas. 2 Vols. Caracas. Esc. Tec. Ind. Salesiana.

KURT Nagel von Jess, La Familia del General Rafael Urdaneta. Maracaibo, año 1995, Corpozulia,

LLOSA, José. (1992). Identidad histórica de América Latina. México. Editorial Diana.

LOSSADA PIÑERES, Juan Antonio. Doña Ana María Campos.

Maracaibo: Imprenta «Las Noticias» Bracho & Reyes, 1891;

LOSSADA VOLCÁN, Juan Antonio (1998). Los Lossada de Maracaibo. Caracas, Miguel Ángel García – Hijo, s.r.l.

LOVERA DE SOLA, Roberto J., 'Cien mujeres y más'. En Palabra de Mujer. Caracas. <http://palabrademujer.wordpress.com/2010/02/08/algunas-anotaciones-sobremujeres-venezolanas-siglos-xviii-xix/>

MATUTE, Carmen Simona (1992) “Y ella hizo la patria, Ana María Campos”. En El Regional 01/06/1992, pág. 07

MEDINA CHIRINOS, Carlos (1943). Por los Surcos de Antaño. Maracaibo. S.E.

NAGEL von JESS, Kurt (1969) Algunas familias Maracaiberas, Maracaibo. Ediciones del Cuatricentenario de Maracaibo, Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia.

NAGEL von JESS, Kurt (1980) Registro Civil de la Catedral de Maracaibo. 1723-1775. Maracaibo. Editorial Puente

NAGEL von JESS, Kurt (1995) La Familia del General Rafael Urdaneta. Maracaibo, Corpozulia.

NAGEL von JESS, Kurt (1998) “Breve reseña histórico-genealógica del poder económico-político de algunas familias maracaiberas”. Tesis de Maestría en Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Maracaibo. Universidad del Zulia.

NAVA, María de Lourdes (1959). Altagracia. La Villa Procer. Caracas-Barcelona. Ediciones Ariel, S.L.

NAVA, María de Lourdes (1960) Narración histórica en tomo a las heroínas zulianas Ana María Campos y Domitila Flores. 2a ed. Maracaibo: Imprenta del Estado

OCANDO YAMARTE, Gustavo (1996). Historia del Zulia. Caracas. Editorial Arte.

OLDENBURG, Christian (1952) “Ana María Campos”, heroína altagraciana”, homenaje del Concejo Municipal del Distrito Miranda

OLDENBURG, Christian (1969) La Villa de Altagracia y su Comarca, Dto. Miranda, año 1969, Imprenta del Estado Zulia

ORTEGA, Rutilio (1985) *Notas sobre la etnicidad zuliana: Maracaibo de Sutherland a Pulgar*. En: Tierra Firme. Revista de historia y Ciencias Sociales. Año 3. Vol. III, N° 10. Caracas.

ORTEGA, Rutilio (1986). Las Independencias de Maracaibo. Maracaibo. Acervo Histórico del estado Zulia.

ORTEGA, Rutilio (1991) El Zulia en el siglo XIX. Maracaibo, Gobernación del estado Zulia. Secretaría de Cultura.

PADRÓN, Pedro Luís (1983) “Ana María Campos, un valor del Zulia en un Bicentenario lleno de gloria”. En periódico: Panorama 03/04/1983, pág. 4-3.

PADRÓN, Pedro Luís (1995). Crónicas Mirandinas. Maracaibo, Academia de Historia del Estado Zulia.

PARRA, Iván Darío (1995). Homenaje Ana María Campos. Maracaibo, Ars. Gráfica, S.A.

PINTO, Vicente (1945) Urdaneta y Zulia, (en conmemoración del Centenario del General Rafael Urdaneta y auspiciada por la Institución Zuliana) New York. Lut & Shein Kman. New York, C.

RIZO PATRÓN, Carlos Neuhaus, (1967) Pancha Gamarra, la mariscala. Lima: Ed. Francisco Moncloa S.A.

RODRÍGUEZ LUZARDO, Ramón (1992) “Hace 196 Años”. En periódico: El Regional, 23/04/1992, pág. 7.

RODRÍGUEZ LUZARDO, Ramón (2003). Análisis y razonamiento Lógico – Histórico sobre la partida de defunción No. 284, folio 80, de fecha 2 de enero de 1829 del Libro de Defunciones No. 6 años 1821-1835 del Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia. Mimeografiado.

ROMERO LUENGO, Adolfo (1956). Ana María Campos (Interpretación histórica). Maracaibo, Concejo Municipal del Distrito Maracaibo.

TROCONIS DE VERACOECHEA, Ermila (2001). *Mujeres del pasado*. En: boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo LXXXIV octubre – noviembre y diciembre de 2001. No. 336. Caracas.

TROCONIS DE VERACOECHEA, Ermila (1998). Gobernadoras, cimarronas, conspiradoras y barraganas. Caracas, Alfadil Ediciones.

ULLOA INOSTROZA, Carla (2010). “*Javiera Carrera Verdugo: aproximaciones al imaginario socio político de una mujer de la independencia y a su presencia en la historiografía chilena*”. En: Anuario de Hojas de Warmi, N° 15.

VALDIVIESO, Magdalena (2007). ‘*Las mujeres y la política fines del s. XVIII y comienzos del XIX en Venezuela*’. En: Otras Miradas. Universidad de los Andes

VITALE, Luis (1987). La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Planeta. Referencias en Internet

WEXLER, Berta, Las mujeres paceñas: una aproximación a su participación en el ejército revolucionario del siglo XIX”. Clío & Asociados. La Historia Enseñada, N.º 5. http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/2472/1/CLIO_5_2_000_pag_191_207.pdf

UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL RAFAEL María BARALT



AUTORIDADES
Lino Morán Beltrán
Rector

Johan Méndez Reyes
Vicerrector Académico

Leonardo Galbán Sthormes
Vicerrector Administrativo

Victoria Martínez Carvajal
Secretaria Rectoral

ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA



JUNTA DIRECTIVA 2017 - 2019

Jesús Ángel Semprúm Parra
Presidente

Juan Carlos Morales Manzur
Vicepresidente

Édixon Ochoa Barrientos
Secretario

Reyber Parra Contreras
Tesorero

Ada Ferrer
Bibliotecaria



Publicación digital del Fondo Editorial
UNERMB
Enero, 2019
Cabimas, estado Zulia, Venezuela.

JUAN CARLOS MORALES MANZUR



Historiador. Doctorado en Historia y Arte por la Universidad de Granada, Tesis de Grado CUM LAUDE. Doctorado en Ciencia Política por la Universidad del Zulia. Doctorado en Investigación por la Universidad Rafael Bellosó Chacín. Máster en Derecho Nobiliario y Premial, Genealogía y Heráldica por la Universidad Nacional

de Educación a Distancia, España. Postdoctorado en Ciencias Humanas, por la Universidad del Zulia. Postdoctorado en Teoría de las Organizaciones, por la Universidad Rafael Bellosó Chacín. Máster en Relaciones Internacionales y Diplomacia, por el Instituto de Estudios Globales, España. Magister Scientiarum en Administración de Empresas, por la Universidad Rafael Urdaneta. Especialista en Gerencia de Industria y Comercio, por la Universidad Rafael Urdaneta. Experto en Gestión de la Paz y los Conflictos, por la Universidad de Granada, España. Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, por la Universidad Rafael Urdaneta, Primer Lugar de su Promoción. Director del Acervo Histórico del Estado Zulia (2000-2011). Editor de la Revista ACERVO de Estudios Históricos y Documentales (2000-2011). Profesor Visitante de las Universidades de Salamanca, Alcalá de Henares y la Sociedad de Estudios Internacionales (España). Profesor Invitado de la Universidad de los Andes (Venezuela). Miembro de Número y Vicepresidente de la Academia de Historia del Estado Zulia. Miembro de Número del Instituto Venezolano de Genealogía, y del Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas. Miembro Correspondiente de las Academias de Genealogía de Costa Rica, Uruguay, Chile, Perú, Argentina, República Dominicana, Brasil, y del Instituto Catalán de Genealogía. Profesor Emérito de la Universidad del Zulia. Premio Andrés Bello, por la Universidad del Zulia, y Premio Francisco Eugenio Bustamante en dos oportunidades por la misma Universidad.

